

VRENTI BERIA: ¿Es esta la primera víctima?

Beria fué expulsado del Partido Comunista

LONDRES, julio 10. — (UP). — Radio Moscú anunció que Lavrente Beria ha sido expulsado del Partido Comunista por ser "un enemigo del partido y del pueblo soviético".

La emisora añadió que la noticia dióse en un comunicado del Comité Central del Partido Comunista Soviético.

Beria era hasta ahora jefe de la policía secreta rusa.

LONDRES, 9. (Urgente). (UP.). — Beria también fue expulsado de sus cargos de Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro del Interior, y será juzgado por la Suprema Corte.

La información de Radio Moscú decía que las actividades criminales contra el Estado, desarrolladas por Beria tenían por objeto minar a la Unión Soviética en interés del capitalismo extranjero.

DESIGNADO SUCESOR

Radio Moscú informó que la decisión de despojar a Beria de todos sus cargos fué tomada por el Presidium del Soviet Supremo, después de estudiar un informe presentado por el Consejo de Ministros, que había investigado las acusaciones hechas contra aquél.

En su reemplazo, como Ministro del Interior, fue designado Sergei Nikiforovich Kruglov.

ACUERDO DEL PRESIDIUM

El comunicado dado a conocer por la emisora de Moscú, dice: "En vista de que se han investigado recientemente las actividades criminales de Beria, tendientes a minar a la Unión Soviética en interés del capitalismo extranjero, el Presidium del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, después de estudiar el informe del Consejo de Ministros de la URSS., ha decidido:

"1. — Destituir a L. P. Beria del cargo de Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS., y del cargo de Ministro del Interior de la URSS.

2. — El caso de las actividades criminales de L. P.

(A la página 2 — Columna 7)



G. MALENKOV: ¿Comienza "purgas" contra stalinistas?

TIEMPO PARA SANTIAGO
Y: Algo nuboso. Helada e neblina matinal
EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 10 DE JULIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 5.-

RAMATICA BUSQUEDA DE 21 NIÑOS EN LA NIEVE

ERDIDOS JUNTOS A PROFESORES QUE OS ACOMPAÑABAN



PRESIDENTE IBAÑEZ LLEGA AL PARLAMENTO ARGENTINO.— Minutos antes de las 16 horas del miércoles, el Presidente Ibáñez llegó, acompañado del General Perón has el Congreso Nacional Argentino, el que celebraba una sesión plenaria en su honor. A su llegada los Granaderos de San Martín rindieron los honores militares de ordenanza. En el grabado vemos los momentos en que ambos Jefes de Estado inician su marcha hacia el interior del Congreso. — (Foto U. P.)

ULTIMO RASTRO SE HALLO EN "LA YESERA"

Inquietantes y angustiosos momentos han vivido durante estas últimas cuarenta y ocho horas los padres y familiares de veintiún alumnos del Liceo "Juan Bosco", regentado por la Congregación Salesiana y que en compañía de tres profesores se encuentran bloqueados por la nieve en el sector "El Volcán".

Una intensa búsqueda de estos 24 excursionistas que salieron el lunes 6, a las 9.30 horas, en dirección al Refugio "Don Bosco", en Lo Valdés, realizaron ayer aviones de la FACH, patrullas especiales de andinistas del Club Ferro-Andino de Santiago, carabineros, profesores y compañeros del Colegio, y una brigada del Regimiento de Ferrocarrileros de Puente Alto, al mando del capitán don Sergio Espinosa e integrada por dos tenientes, seis suboficiales y cuarenta soldados especializados en labores andinas.

La última información proporcionala anoche por el capitán de Carabineros, señor Vicente Vallejos Sotomayor, que se encuentra en el Refugio de Lo Valdés, dijo que había alcanzado hasta el refugio "La Yesera", encontrando huellas de fuego reciente, lo que hacía presumir que los jóvenes se encontraran no muy alejados de dicho refugio, por lo que los buscó intensamente en los alrededores, sin encontrar otras señales.

INTENSA BUSQUEDA.— Agregó el capitán Vallejos que los jóvenes habían escrito sus nombres en las paredes del refugio, indicando la fecha del miércoles. La gran altura de la nieve, que en determinados sectores alcan-

(A la página 2 — Columna 4)



FRENETICO ENTUSIASMO DESPIERTAN LAS PALABRAS DE S. E. EN BUENOS AIRES.— Con delirante entusiasmo fueron recibidas las palabras pronunciadas por el Presidente de Chile, General Carlos Ibáñez del Campo, por los miles de asistentes a la manifestación en su honor organizada en la Plaza de Mayo por la CGT, el lunes pasado. En el grabado vemos una parte de la muchedumbre que vitoreó los discursos de ambos Mandatarios. — (Foto de Juan Pérez Soto, Enviado Especial de LA NACION)

17.000 soldados desfilaron ante Presidentes de Chile y Argentina

BUENOS AIRES, 9 (AL).— El Presidente de Chile, General Carlos Ibáñez del Campo, presenció desde el palco oficial el paso de los 17.000 hombres del ejército, la marina y la aviación, que desfilaron esta tarde por la amplia Avenida del Libertador en adhesión al 137.o aniversario de la declaración de la Independencia Argentina.

REVISTA DE LAS TROPAS

A poco de concluído el solemne oficio religioso, que tuvo lugar poco después de mediodía en la Catedral Metropolitana, el General Ibáñez, acompañado por el General Perón, se trasladó hasta el lugar del desfile en un automóvil "Justicialista", de construcción argentina, desde el que ambos recibieron el saludo y las muestras elocuentes de adhesión del pueblo congregado a lo largo del recorrido.

Tres compañías del vistoso regimiento de Granaderos a caballo prestáronles escolta, mientras motociclistas patrulleros de la Policía Federal precedían a la columna.

Ambos Presidentes descendieron del automóvil en las inmediaciones del paseo de Palermo —escenario de la gran parada militar— y procedieron a revistar a los efectivos que poco después iniciarían su marcha marcial.

Los dos Presidentes iniciaron su recorrido de revista en la intersección de la Avenida del Libertador con Ayacucho y siguieron posteriormente su curso hasta la de Coronel Díaz. Apenas los descubrió la enorme muchedumbre que se hallaba congregada a ambas veredas del paseo, clamorosas ovaciones de salutación y aplausos sostenidos los recibieron. Pequeñas banderas con los colores chilenos y argentinos se agitaron en manos de la multitud, mientras las frases relativas a la hermandad de los dos países cruzaban el ámbito espacioso del paseo. Podía afirmarse entonces que las expresiones de adhesión y simpatía recibidas en la plaza de Mayo el lunes último —día de su llegada— fueron ampliamente superadas por el número y la importancia de aquella rumorosa multitud.

UN CONSTANTE AFLUIR

En el marco brillante de un día espléndido de sol y de luz, la ciudad comenzó a mostrar animación desde las primeras horas. Nutridas filas de ciudadanos, de escolares y de mujeres convergían hacia el verde marco del paseo palermitano desde todos los puntos de concentración. Las estaciones ferroviarias, terminales de las líneas que llegan desde el interior y de las poblaciones aledañas, dieron paso a miles de millares de viajeros en una renovación que las horas acrecentaban constantemente. Cuando llegó el mediodía puede afirmarse que aproximadamente dos millones de personas se encontraban ubicadas a lo largo de las calles del desfile y habían ocupado materialmente cuantos espacios abiertos constituían un lugar propicio para la observación. Las máquinas de guerra, en esporádicas apariciones, prepararon el ambiente de la fiesta vespertina, que acrecentó su importancia en circunstancias en que los primeros efectivos comenzaron a ocupar sus posiciones para la revista.

COMIENZA EL DESFILE

Los Generales Ibáñez y Perón ocuparon, al término de su inspección de las tropas, el gran palco oficial que se levantaba majestuosamente en la intersección de la Avenida del Libertador con la calle Vidt. Un gran dosel, con la reproducción del cuadro de la entrevista de San Martín y O'Higgins en el campo de batalla de Maipo, servía de fondo al gigantesco palco, en el que tomaron ubicación también los Ministros de Justicia y Relaciones Exteriores de Chile, señores Santiago Wilson y Oscar Fenner, respectivamente, los parlamentarios de Chile, llegados en oportunidad del viaje del Presidente Ibáñez, y los Ministros del Poder Ejecuti-

(A la página 2 — Columna 1)

EN ESTA EDICION

Nuevos rumores sobre el retiro de W. Churchill

LONDRES, julio 9. — (UP). — El responsable diario "Daily Post", de Liverpool, informa que el Primer Ministro, Sir Winston Churchill, se propone retirarse del Gobierno y que su sucesor será el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden. También se hace eco de esa versión el Semanario financiero derechista "The Recorder".

Las esferas gubernamentales no han hecho declaración oficial alguna sobre la noticia del "Daily Post", pero en privado manifestaron que ese tipo de información siempre divierte a Churchill, quien, por otra parte, está responiéndose muy bien y piensa volver al Gobierno.

Debe agregarse que el Ministro de Hacienda, R. A. Butler, al contestar a una pregunta abrupta en la Cámara de los Comunes sobre la salud del Primer Ministro, dijo:

"No hay misterio alguno sobre esta cuestión. Se hizo un anuncio de que tenía que tomarse un mes de descanso y me complace decir que el descanso le está haciendo mucho bien al Primer Ministro".

El citado semanario "The Recorder" había informado que era posible que Churchill dejara el poder en favor de Eden siempre que mejore la salud del Ministro de Relaciones Exteriores. Eden se encuentra en Estados Unidos convaleciendo de una operación a que fué sometido en Boston.

Añadía que Churchill tomó la decisión de retirarse con extrema renuencia, después de un serio aviso de sus médicos.

Más adelante expresaba el periódico: "su retiro tendrá enormes consecuencias y, en opinión de los entendidos, puede aplazar por tiempo indefinido la conferencia cuatripartita con Rusia.

ATIDA A FONDO A ESPECULADORES

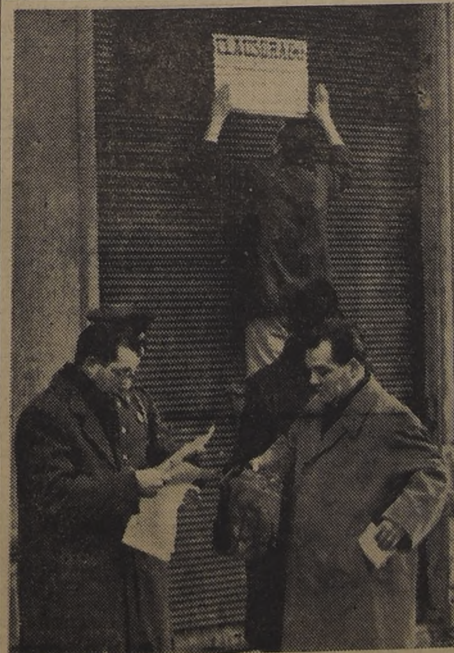
FECTUARON 9 CLAUSURAS

La Panadería "Pinto", de firma Manuel Ogando y Castaño, ubicada en Avenida Independencia N.o 402, y uno de los establecimientos panaderos de mayor importancia en la capital, fue uno de los negocios sorprendido ayer vendiendo los artículos de primera necesidad a mayor precio que el oficial, lo que la hará acreedora a su clausura definitiva de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Consejo de Gabinete y dadas a conocer por la Superintendencia de Abastecimientos y Precios.

Esta Panadería fue sorprendida por una Brigada especial de Inspectores del Comisariato, expendiendo unidades de pan con menor peso, ayer a las 12.10 horas. Pesadas las unidades que se encontraban para su venta en el mesón, se comprobó que un peso término medio era de 70 a 76,4 gramos. El mínimo fijado es de 94 gramos, peso que no alcanzó ninguna de las unidades controladas.

INFRACCIONES REITERADAS.— Esta contravención constituye infracción a los precios máximos decretados para el pan por kilo. Al ser revisado por los inspectores el Libro de Control pudo comprobar también que la Panadería "Pinto", de los Ogando y Castaño, se le había pasado últimamente partes por infracciones similares los

(A la página 6 — Columna 1)



AUMENTAN LAS CLAUSURAS.— Brigadas Especiales de Inspectores de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios proceden a clausurar negocios sorprendidos especulando con los artículos de primera necesidad. En el grabado vemos a los Inspectores señores Alberto Firmani y Lixio Riobó, en los momentos que proceden a la clausura de la Carnicería ubicada en Rosas 2525, de propiedad de Víctor Maturana.

"Este Tratado afianza la amistad centenaria de Chile y Argentina"

EXPRESO EL CANCILLER OSCAR FENNER A LA PRENSA EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, julio 9 (UP). El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Oscar Fenner, dio ayer la siguiente declaración, después de la firma del acuerdo comercial argentino-chileno por los Presidentes Ibáñez y Perón:

"Este instrumento internacional no sólo afianza todavía más la amistad centenaria entre Argentina y Chile, sino que también l abre una nueva perspectiva histórica: la de ir complementando gradualmente sus economías, para lograr, unidas, la plenitud de su independencia política, social y económica.

"Si bien el Tratado no llega tan lejos como algunos esperaban, en cuanto a las materias de inmediata ejecución, no hay duda de que traza el camino para que ambos pueblos se ayuden mutuamente en la conquista del destino común que les señalaron los Libertadores. Es un paso definitivo que dan las dos naciones por la ruta de San Martín y O'Higgins."

"Substancialmente, el convenio no altera las contraproposiciones del Gobierno chileno. Será de inmediato beneficio para la simplificación y el incremento del intercambio comercial de hoy, primera etapa para una futura integración económica que irá consultando, en cada caso, las necesidades concretas y a la vez las posibilidades prácticas que ambos países tienen para complementar sólidamente sus intereses.

"No habría sido posible este éxito inicial sin la cooperación generosa y decidida del Gobierno argentino. Muy en especial, sin la de su Primer Mandatario, el General Perón, que antepuso el ideal histórico a todo problema de orden material inmediato. Por su parte, el General Ibáñez, que desde la Mo-

A LA PAG. 2, COLUMNA 3

A SOLEMNE TEDEUM ASISTIO AYER EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 9 (AL).— El General Carlos Ibáñez del Campo, con el uniforme de gala de la Caballería de su patria, se dirigió este mediodía, acompañado por el Presidente Perón, todos los miembros de su Gabinete, legisladores y diplomáticos, hasta la Iglesia Catedral,

(A la página 2 — Columna 5)

En homenaje a Héroes de La Concepción, el contingente prestó Juramento a la Bandera



EL PASADO Y EL FUTURO.— El veterano del 79, mayor don José Garrido, sobreviviente de la Campaña del 79 y el cadete de la Escuela Militar, Ricardo Maggi, futuro oficial del Ejército, unen por unos instantes la diferencia de grados y de edad para juntos izar la Bandera de la Patria, durante la ceremonia de ayer en el Regimiento "Tacna"

VETERANOS DEL 79 RECIBIERON SUS NUEVOS ASCENSOS

Extraordinaria solemnidad alcanzaron ayer en todo el territorio nacional, las solemnes ceremonias en las cuales prestaron el tradicional Juramento a la Bandera, los conscriptos que reconocieron cuartel durante los meses de marzo y abril del presente año.

Los actos contaron con la asistencia de autoridades, parientes de los conscriptos y numeroso público que no sólo aplaudió la gallarda apostura de los nuevos soldados del Ejército, sino que también las vibrantes alocuciones pronunciadas por los comandantes de unidades.

Estos actos coincidieron con la entrega que se hizo de los diplomas que confieren ascensos a los viejos tercios de las Campañas de 1879 a 1884, de acuerdo con la ley que fue aprobada anteayer por el Congreso, a insinuación del Ministro de Defensa Nacional, general, señor Abdón Parra.

De esa manera el Ejército recordó la gloriosa y ejemplar acción bélica desarrollada en los Campos de La Concepción, en la que inmolaron sus vidas 77 jóvenes soldados en defensa de la Patria.

Los veteranos de las Campañas de fines del siglo pasado recibieron un ascenso de tres grados. La mayoría de los Veteranos cuenta con más de 90 años de edad y hay algunos que los sobrepasan, como por ejemplo el Mayor don José Inostroza que tiene 110 y que reside en Santiago, y el Mayor don José Martínez, con 103, que vive en Temuco.

HOMENAJE A LOS HEROES — En la capital los actos recordatorios de la Epopeya de La Concepción, se iniciaron con un homenaje que se rindió a los 77 soldados chilenos que cayeron en ese desigual combate. Este acto público se efectuó en el Monumento a los Héroes que se levanta en la Alameda, al llegar a la calle Vergara. Rindió los honores un batallón de honor de cadetes de la Escuela Militar y el Jefe del Estado Mayor de la II División, coronel señor Pedro Arancibia, depositó una hermosa ofrenda floral.

EN EL REGIMIENTO "BUIN".— En todas las unidades de las guarniciones de Santiago, la Jura a la Bandera se realizó con singular brillo, presididas por jefes del Ejército.

Uno de los principales casos se efectuó en la más antigua de las unidades militares, el Regimiento de Infantería "Buin", acto que fue presidido por el Ministro de Defensa Nacional, general, señor Abdón Parra; por el Comandante de la Guarnición, general, señor Enrique Franco; por el general en retiro, don Arturo Ahumada; por el Director de la Escuela Militar, coronel, don Ramón Salinas; por la Alcaldesa de Sanntiago, señorita María Teresa del Canto; Vicario General Castrense, monseñor Teodoro Eugenin y altos jefes militares.

Al comenzar la ceremonia se izó la Enseña Patria, mientras doscientos alumnos de la Escuela Experimental, "El Salto" cantaban el Himno Nacional. Luego el capitán, Sr. Manuel Muñoz F., dictó una interesante conferencia sobre el Combate de La Concepción, recalcando el heroísmo de los defensores del Honor Patrio en esa brillante página de la Historia de Chile.

El general señor Enrique Franco, en un breve discurso dio a conocer las altas razones que se tuvo en cuenta para el ascenso de los Veteranos, a quienes se les tributaba así un merecido reconocimiento nacional.

En seguida, se procedió a la entrega de los diplomas de ascensos a los Veteranos. Personalmente lo recibió el vice-almirante, señor Raimundo Lopetegui, que fue largamente aplaudido. El resto de los Veteranos no lo pudo hacer por el delicado estado de salud.

Pero hubo una feliz coincidencia, el general de división, recién ascendido, señor Enrique Rodríguez Alvarez, sobreviviente de la Campaña del 79, tampoco pudo concurrir. Sin embargo, el diploma le fué entregado en su ausencia, a su hijo, el teniente-coronel, señor Hernán Rodríguez, que hoy desempeña el cargo de 2.o Comandante del Regimiento "Buin".

A continuación el Jefe de la unidad, teniente-coronel, señor Osvaldo Rojas Grez, pronunció una alocución patriótica señalando el significado del Juramento a la Bandera, que instantes después prestaría el nuevo contingente.

Los conscriptos perfectamente alineados en sus respectivas compañías, y ante el Estandarte del Regimiento, con su brazo derecho extendido hacia la Enseña, formularon el Juramento, "por Dios y por esta Bandera" en medio de los aplausos de los concurrentes.

La ceremonia fue sellada por tres cerradas descargas de fusilería.

EN EL "TACNA".— También esta legendaria unidad de artillería fue escenario de tan significativa ceremonia, en un acto que fue presidido por el Comandante en Jefe del Ejército, general, señor Carlos Mezzano y por el Jefe del Estado Mayor del Ejército, general, señor Luis Jerez. Allí prestaron Juramento las dotaciones del "Tacna", de los Arsenales de Guerra y de la Fábrica de Material de Guerra. Pronunció un brillante discurso el comandante del Tacna, coronel, señor Alberto Vergara Figueroa. La honrosa labor de izar la Bandera estuvo a cargo del Veterano, señor José Garrido y el cadete Ricardo Maggi.



EN EL MOMENTO DE JURAR.— Una sección de jóvenes conscriptos del Regimiento de Artillería "Tacna", en los instantes en que prestan Juramento a la Bandera. En arrogante apostura los soldados artilleros juran por Dios defender la Enseña de la Patria. — Al acto concurrieron el Comandante en Jefe del Ejército general Sr. Mezzano, autoridades y numeroso público que aplaudió la presentación de los efectivos del "Tacna" de los Arsenales de Guerra y de la Fábrica de Material.

17.000 SOLDADOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

vo, legisladores, miembros de la Justicia, integrantes del Cuerpo Diplomático y otros invitados especiales.

El Comandante en Jefe de las fuerzas de desfile, General José Domingo Molina, se adelantó entonces, jinete en blanco corcel, para solicitar la venia y dar comienzo al paso de los efectivos armados.

Frente mismo al palco oficial, ya se encontraban alineados los 250 hombres de la banda militar que tendría a su cargo la ejecución de marchas marciales durante el paso de las tropas. Los primeros en romper la marcha fueron los integrantes del comando en jefe de las fuerzas, a los que siguieron la Escuela de Aviación de Córdoba, la Escuela de Mecánica Aeronáutica, de la misma ciudad, y la Escuela de Especialidades Eeronáticas, institutos que marcharon a las órdenes del brigadier Donkay J. G. Enemark.

LAS FUERZAS DE MARINA

Después de un breve lapso hizo su presentación, en impecable y correcta formación, la Escuela Naval de Río Santiago. Los marinos en sus severos e impecables uniformes fueron recibidos con estruendosas salvas de aplausos, seguidos los cadetes de este instituto por los jóvenes componentes del Liceo Naval "Almirante Brown", los conscriptos de la Escuela de Mecánica de la Armada y las tripulaciones de desembarco de las 21 naves de guerra que se encuentran surtas en el puerto. Cerró el desfile de la marina el regimiento de Infantería de Desembarco, que tiene su asiento en la base naval de Puerto Belgrano, en Bahía Blanca.

LAS FUERZAS DEL EJERCITO

Las fuerzas del Ejército siguieron a sus compañeros del mar, encabezadas por los integrantes del Colegio Militar. Los uniformes azules y blancos de los cadetes resaltaron majestuosamente en la luminosidad de la tarde y, al igual que los cadetes navales, sus integrantes recibieron el aplauso constante y sostenido de la multitud. El Liceo Militar "General San Martín" y la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" completaron el paso de las dotaciones de la división de institutos, que se hallaban al mando del General Angel J. Manni.

La división de infantería hizo su paso pocos instantes después a las órdenes del General Carlos E. Velasco, comprendiendo a los esquiadores de alta montaña, a la Escuela de Mecánica del Ejército "Fray Luis Beltrán" y al regimiento motorizado "Buenos Aires". En formación masiva siguieron por su orden la Escuela de Infantería, con asiento en Campo de Mayo, el regimiento número 6 de la ciudad bonaerense de Mercedes y el 7 de Eva Perón.

Después de un prolongado compás de espera, avanzaron por la amplia calzada de la Avenida del Libertador, los cuerpos de caballería, a cuyo frente marcharon los granaderos de San Martín. Siguieron luego el regimiento número 1 de Coraceros "Coronel Bradsen", el 4 de caballería de Lanceros "General Paz", para dar paso posteriormente a la agrupación mecanizada.

Estas fuerzas mecanizadas unieron a los efectivos del regimiento número uno "Patricios", del segundo "General Balcarce" y del tercero "General Manuel Belgrano". Además llamó la atención el paso del regimiento motorizado "General Iriarte", que presentó nuevos elementos en baterías ligeras y reflectores.

Seguidamente presentáronse dos secciones diferentes del cuerpo de paracaidistas en uniformes blancos y negros, según fueran las operaciones que debieran realizar. La escuela de comunicaciones y la agrupación blindada cerraron el paso de las tropas.

El sector blindado, que constituyó el más llamativo interés entre el público, estaba constituído por la escuela de comunicaciones blindadas, el destacamento de exploradores mecanizado, el batallón de zapadores blindados, el regimiento de tiradores blindados, la Escuela Antiaérea de Tandil y los tiradores blindados "Húsares de Puyrredón", que marcharon con los poderosos tanques de 25 toneladas en medio del fragor de los motores y envueltos en una ligera niebla de polvo.

SE RETIRAN LOS PRESIDENTES

Cerrando la marcha de las Fuerzas Armadas, aparecieron nuevamente los granaderos al trote de sus cabalgaduras. Una vez que formaron en cuadro frente al palco oficial, el General José Domingo Molina invitó a los Generales Ibáñez y Perón a trasladarse nuevamente al automóvil cerrado, en el que juntos retornaron a la Embajada de Chile.

Antes de que los dos Mandatarios pudieran cumplir su propósito, el público rompió inesperadamente los cordones policiales y se abalanzó sobre el palco en la común voluntad de acercarse a los Presidentes. La policía debió desplegar toda su energía para restablecer los primitivos márgenes de seguridad, y cuando los hubo conseguido, los Generales Ibáñez y Perón, en alto los brazos a modo de saludo, pudieron retirarse del lugar con la escolta de honor de los granaderos.

Con ello se dió término a la principal celebración de la jornada en adhesión a la independencia argentina.

EL CONCURSO DE LA AVIACION

Al comienzo del desfile y también durante su transcurso hicieron su aparición sobre la ciudad los modernos elementos de la aeronáutica argentina. Alrededor de 300 aviones de todos los tipos desfilaron en formación desde el cielo, atronando con el ruido de sus motores a los espectadores. Cuando las últimas formaciones de bombardeo habían traspuesto el horizonte, irrumpieron sorpresivamente los tronitonantes aviones a reacción que en fracción de segundos desaparecieron a la vista de la multitud. También pasaron en formación unos 150 aviones civiles de diferentes colores en su fuselaje, que llevaron la adhesión de los pilotos de la reserva a la gran concentración.

ORIGINAL HOMENAJE DE AVIADORES CIVILES

El Presidente Ibáñez elogió la correcta presentación de los efectivos de aire, mar y tierra, durante un breve paréntesis que mantuvo con el Presidente Perón en el palco oficial.

LA FORMACION MILITAR

En tal oportunidad, encontrándose presente el Embajador Conrado Ríos Gallardo, calificó de "brillante demostración de las Fuerzas Armadas Argentinas" el desfile que presenciaba. Mientras el General Perón le alcanzaba una taza de café, agregó: "Lo felicito por la magnífica sincronización de todos los efectivos".

GESTO DE AVIADORES

Una nota original la constituyó en el curso de la gran parada el vuelo de tres aviones civiles, que recorrieron el espacio enlazados por cables, que los unían por las alas, y de los cuales pendían dos enormes banderas, una argentina y la otra chilena. Cuando los aparatos volaron en correcta formación de escuadrilla junto al palco oficial, pudo divisarse nítidamente el color de las enseñas agitadas por el viento.

ELOGIOS DE RIOS GALLARDO

El Embajador chileno, señor Conrado Ríos Gallardo, también ponderó al término del desfile, la correcta formación de los efectivos militares, en una conferencia que mantuvo entonces con los funcionarios del Gobierno argentino.

MILITARES ECUATORIANOS

También se encontraba presente en el palco oficial una delegación de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, llegada expresamente para la gran ceremonia. El grupo estaba presidido por el Coronel Carlos Cabrera Sevilla, quien en las primeras horas de la noche ofreció una recepción en el Alvear Palace Hotel, en honor de los jefes superiores de las Fuerzas Armadas argentinas.

"ESTE TRATADO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

neda impulsó y orientó todas las deliberaciones, se puso a la cabeza de ellas al iniciarse nuestro viaje. A su decisión como a su patriotismo y sentido americano se debe también el acuerdo firmado ahora. Ambos Jefes de Estado actuaron en uso de las facultades constitucionales que en ambos países les encomiendan la dirección personal de las relaciones exteriores; pero, al firmar en Buenos Aires este convenio de proyección americana, que cierra aquí la nueva fase de la convivencia chileno-argentina iniciada en Santiago en febrero, los dos Mandatarios hicieron cumplido honor a la voluntad de las grandes mayorías populares, que tan legítimamente representan.

"En lo que a Chile corresponde, no se puede olvidar en esta hora de justa alegría la eficaz y abnegada participación que cupo en las negociaciones, al Embajador Ríos Gallardo, como también la acción personal de mi colega en el Gabinete chileno, el Ministro de Justicia, doctor Santiago Wilson.

"No sería justo tampoco silenciar el nombre de los Ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Asuntos Técnicos de la República Argentina, señores Jerónimo Remorino y Raúl A. Mendé, que han prestado una colaboración tan laboriosa como constructiva."

Dramática búsqueda...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

zó a cinco metros, le había imposibilitado a él y al personal de Carabineros intensificar la búsqueda.

Finalmente dió a conocer que la brigada del Regimiento de Ferrocarrileros se encontraba a más o menos cuatro kilómetros de Lo Valdés, y que hoy en las primeras horas, este personal militar se dirigiría al Refugio de "La Yesera" en busca de los profesores y los 21 alumnos, a quienes esperan encontrar hoy.

UNA EXCURSION INVERNAL. —El lunes, a las 8.30 de la mañana, aprovechando sus vacaciones de invierno, el profesor del Liceo Juan Bosco, ingeniero Livio Morrá, sacerdote de la Congregación Salesiana, en compañía de los profesores Juan Alcaíno y Alfredo Rivas, y de 21 alumnos del cuarto y quinto años del establecimiento, se dirigieron en camión hasta El Volcán, para luego continuar hacia el refugio cordillerano Don Bosco, ubicado a poca distancia del refugio de Lo Valdés, donde existen magníficas canchas para practicar los deportes invernales.

Con la dirección del Colegio y familiares de los alumnos, se había convenido que el regreso de esta excursión de vacaciones se haría ayer jueves en la tarde, por lo que llevaron provisiones suficientes para cuatro días.

Estas excursiones eran corrientes en el Liceo Juan Bosco, especialmente en esta época del año, ya que cuentan con un refugio propio en la cordillera. Una vez que regresaran los alumnos del quinto y cuarto años, debía salir en dirección al "Volcán" un nuevo grupo de excursionistas integrado por alumnos de la sección técnica del colegio.

SE PIERDE CONTACTO CON LOS EXCURSIONISTAS. — Las primeras señales de que algo grave estaba ocurriendo a los excursioistas, se tuvieron en la tarde del miércoles, cuando se trató de establecer contacto con este grupo, sin que ello fuera posible. Avisadas las autoridades policiales del Volcán, luego de las primeras salidas a los alrededores del refugio de Lo Valdés, informaron que se carecía de informaciones sobre estos excursionistas, agregándose que había sido imposible encontrar huellas que indicaran el sitio en que pudieran encontrarse.

Por su parte el director del colegio, Padre Carlos Orlando, solicitó ayuda a las autoridades, la que le fué ampliamente concedida por el Ministerio del Interior, Defensa Nacional y por la Dirección de Carabineros.

COOPERACION DE LAS AUTORIDADES. — Se dispuso en primer lugar que personal de Carabineros del Volcán iniciara de inmediato su búsqueda, labor que estuvo a cargo del capitán de Carabineros, don Vicente Vallejos Sotomayor, con personal especial de la institución.

Por su parte, cumpliendo instrucciones de la Jefatura de la Fuerza Aérea de Chile, y a lo dispuesto por el Ministro de Defensa, en la tarde de ayer despegó desde la Escuela de Aviación un avión "North American" piloteado por el teniente Oscar Córdoba, el que sobrevoló la zona cordillerana en donde se supone se encuentren bloqueados los alumnos del colegio.

UBICAN A TROPA DEL REGIMIENTO FERROCARRILEROS. —Fue acompañado en su vuelo por el Padre Guido Tento, quien informó posteriormente a LA NACION que habían advertido a un grupo de personas, cuyo número no pudieron precisar. Se les dejó caer elementos de primeros auxilios pan y bolsas con líquido.

Por su parte el teniente señor Córdoba expresó que estimaba que estas personas formaban parte de la Brigada del Regimiento de Ferrocarrileros de Puente Alto.

En un nuevo vuelo, que posteriormente hiciera el teniente Córdoba, declaró haber avistado a un grupo de cuatro personas, que al parecer se dirigían al refugio Alemán.

PATRULLAS MILITARES AL VOLCAN.— El teniente coronel don Alberto Yrarrázabal, comandante del Regimiento de Ferrocarrileros de Puente Alto, ordenó la inmediata búsqueda de los excursionistas perdidos.

El capitán don Sergio Espinosa, acompañado de los tenientes Raúl Canales y Luis Benavides, de seis suboficiales y de cuarenta hombres de tropa, partió poco después de mediodía, y llegó al Volcán, iniciando de inmediato la búsqueda.

Este personal militar se encontraba anoche acampado a cuatro kilómetros del refugio de Lo Valdés, para continuar buscando en la madrugada de hoy a los profesores y alumnos perdidos.

OTRAS ACTIVIDADES.— En la tarde salió desde el colegio Juan Bosco un camión con elementos de rescate cordillerano. Esta brigada va dirigida por el Padre Silvio Dylon, a quien acompañan los profesores Olivares, Aliste y Chelli. También se dirigió otra patrulla que va a cargo del Padre Director, a quien acompañan los profesores Carlos Piccini, Raúl Estay y Guido Tento, todos ellos expertos andinistas, que van secundados por baquianos de la zona.

PELIGRO DE RODADOS. — En la madrugada de hoy viernes se comunicó al colegio Juan Bosco, que el Padre Nicolás Cerisio, luego de una agotadora jornada, había llegado hasta el refugio salesiano "Don Bosco".

Informó este sacerdote que pudo comprobar que los profesores y alumnos, habían llegado durante el día de ayer hasta una casa de obreros ubicada cerca del refugio de "La Yesera" sin encontrarlos.

Agregó que estaban cayendo rodados sobre esta casa y otros sectores, por lo que presumía que los excursionistas bloqueados por la nieve alcanzaron hasta unas cuevas naturales que se encuentran al otro lado del cajón cordillerano.

NOMINA DE LOS TRES PROFESORES Y DE 21 ALUMNOS EXTRAVIADOS

La nómina oficial de los tres profesores y los veintiún alumnos del Liceo "Juan Bosco" de los Padres Salesianos, que se encuentran bloqueados por la nieve desde el miércoles, es la siguiente:

Padre Livio Morrá, italiano, de 36 años, ingeniero y profesor de matemáticas; profesor Juan Alcaíno, 40 años, dibujo; ecónomo Alfredo Rivas, de 48 años, casado; alumnos del quinto año: Hernán Acevelo Cornejo, Víctor Bracchi Zamperli, Félix Bustamante Verde, Pedro Cuevas Chávez, Aliro Donoso Morales, René Frías Romero, Carlos García Valdés, Francisco Hernán Figueroa, Enrique Lacasia Guzmán, Jorge Pérez Bórquez, Claudio Pino Zapata, Antonio Tossigle Jiménez, Mario Pita Rubido; alumnos de cuarto año: Benito Sanguinetti Marchi, Hernán Briones Cordero, Julio Pagliottini Bracco, Hugo Torres Martínez, Renato Rojas Salgado, Patricio Rubilar Dávila, Juan Bassino Galli y Narquis De Sassia Uriarte.

A solemne...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

donde fué oficiado un solemne Tedeúm.

LA BREVE CEREMONIA

La comitiva oficial recorrió a pie las dos cuadras que separan a la Casa Rosada de la Iglesia Matriz, donde fueron recibidos por el Cardenal Primado, Monseñor Santiago Luis Copello, y los miembros del Cabildo Metropolitano. El Cuerpo Diplomático se hallaba presidido por el Nuncio Apostólico, Monseñor Mario Zanín, quien conoció al General Ibáñez cuando cumplía iguales funciones ante la Moneda.

CALUROSAS OVACIONES

El pueblo congregado en gran número en los alrededores de la Plaza de Mayo, vivó insistentemente los nombres de los Presidentes de Chile y Argentina, y refiriose en sus expresiones a la hermandad existente entre ambos pueblos. La mañana clara y radiante prestó adecuado marco a la celebración, que ha sido una de las más brillantes que se recuerden en la historia del país.

PARA REVISTAR A LAS TROPAS

Al término del oficio religioso, los dos Presidentes abandonadon el Templo, y en un automóvil "Justicialista", construído en los talleres de Córdoba, iniciaron la marcha hacia el lugar de la concentración de las tropas en la Avenida del Libertador.

Escoltados por tres secciones del vistoso y marcial Regimiento de Granaderos a Caballo, recorrieron los sectores centrales y norte de la capital en medio de la renovada expresión solidaria del pueblo, que se desplazaba junto al vehículo para no perder detalle.

Prensa bonaerense comenta el Tratado

BUENOS AIRES, 9 (AL).— El matutino "Democracia" comenta los discursos pronunciados por Ibáñez y Perón en la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas, como también el Tratado Económico, expresando:

"Argentina y Chile han ratificado ayer un amplio convenio de intercambio comercial y espiritual, de acuerdo a los principios del acta del 21 de febrero de este año, firmada por sus dos Primeros Mandatarios en Santiago de Chile.

Este tratado merecerá un comentario aparte, oportunamente.

Baste decir, ahora, que ello da comienzo práctico y concreto a la unidad económica de estos dos países, y que su ejemplo, indudablemente, ha de cundir por las rutas latinoamericanas, como expresión de dos pueblos que se dedican, adelantándose a seguir, fraternalmente, las rutas de su propia dignidad y libertad".

Luego agrega, el citado diario: "Nada más propicio para el pueblo argentino en el día de hoy —fecha de nuestro aniversario patrio— que poder anunciar este renovado vínculo de la nacionalidad y de la fraterna amistad que une a los chilenos y a los argentinos, afanosamente unidos para afrontar juntos —como en el pasado— las alternativas del futuro con más sana, serena y definitiva determinación de vencer".

Problema del cobre trataron Ministros

Los Ministros de Hacienda y de Minas, señores Felipe Herrera y Clodomiro Almeyda, respectivamente, sostuvieron ayer una reunión, a la que concurrieron también los señores Walter Müller, Jorge Mardones Restat y Luis Mackenna, en la que, según un vocero autorizado, se habría tratado el "problema del cobre", en relación con los planteamientos que se harían a Milton Eisenhower.

TARUD DA A CONOCER HOY PROYECTO SOBRE DELITO ECONOMICO

El Ministro de Economía señor Rafael Tarud, anunció anoche que esta tarde, a las 18 horas, concederá una entrevista de prensa para dar a conocer el texto del proyecto de delito económico que el Ejecutivo enviará al Congreso Nacional y otras medidas relacionadas con el plan anti-inflacionista puesto en práctica por el Ejecutivo.

El proyecto mencionado establece fuertes sanciones contra los comerciantes que violen las disposiciones acerca de los precios oficiales de los artículos de primera necesidad. Una de esas sanciones es la clausura definitiva de los negocios y el retiro de su patente. Incluye, también, fuertes penas de presidio mayor y menor para los comerciantes inescrupulosos.

EJEMPLAR ACTITUD DE CONS[...] DEL BATALLON DE ADMINIST[...]

Juan Alvarez, joven conscripto del Batallón de [...]ción, que se encontraba en su casa, enfermo de [...] pulmonar, dió una muestra del proverbial espíritu [...] nuestros soldados, cuando imposibilitado por la [...] concurrir al Cuartel a prestar el Juramento a la Bandera [...]tó del Comandante de la Unidad, mayor señor [...] Vera, que fuera trasladado por el día de ayer a la [...] del Batallón, para que allí se le tomara el compromiso [...] Patria.

Previa consulta médica, este ejemplar conscripto [...]ladado a la Unidad, y junto con otros tres compañeros [...] bién estaban enfermos de cuidado, cumplió con una [...] honrosas exigencias de la vida del soldado.

Luego que los integrantes del Batallón prestaron [...]to a la Bandera, en el patio del Cuartel, el Estandarte [...]do por su abanderado, teniente, señor Walton [...] escoltas, los viceprimeros Edmundo Amaro y Víctor [...]ra, hasta la Enfermería.

Allí en sus albas camas estaban los conscriptos [...]rez, Gabriel Lagos, Luis Serey y Luis Araya, dispuestos [...] plir con el ceremonial.

Junto a las blancas paredes, formó una pequeña [...] los cuatro conscriptos levantando levemente sus [...] ron "por Dios" defender la Bandera de la Patria.

Presenciaron esta emotiva ceremonia, el Jefe de [...]ción de los Servicios del Ejército, coronel señor [...] los coroneles Gonzalo Bustos y Enrique Rubilar y [...] coronel Armando Valdivieso.

Esto muestra una vez más la constructiva labor [...] dades militares que transforman a los jóvenes [...] llegan a sus cuarteles en ciudadanos dignos y [...] sus deberes.

El Batallón de Administración es una de las [...] pequeñas del Ejército. En ella se adiestra al personal [...] zado en faenas de matanzas de animales y en la [...] pan para surtir no sólo a los Regimientos de la [...] también a los establecimientos de la Beneficencia.

INFORMATIVO DE LA CAMA[...] COMERCIO MINORISTA DE [...]

INFORMAMOS AL COMERCIO y al público, que [...] tes son los precios vigentes para el azúcar: panes, [...] nulada blanca, $ 20, y corriente rubia, $ 14.80. El [...] y el café $ 232.

NUESTRO PRESIDENTE, don Galvarino Rivera [...] del clamor que hay en el norte y sur del país, por [...] informaciones de precios, por cuyo motivo el Comisariato [...] envió instrucciones telegráficas.

INTERESANTE ENTREVISTA tendrá nuestro [...] diputado, hoy, con el Vicepresidente de la República [...]

EL DIRECTORIO DE LA provincia, ayer, conoció [...] das del Gobierno, y acordó respaldarlas y llevar [...] Congreso Interprovincial a efectuarse en Viña del Mar [...]mo 19 del presente.

EL COMERCIO MINORISTA no tiene mercadería [...] das, como ha dicho cierto sector interesado en [...] públicos. Cumple fielmente con los reglamentos, y [...] a exigir el respeto que se merece, y no aceptar injurias [...] expresadas.

Beria fué expulsado

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Beria será entregado para su estudio a la Suprema [...] de la URSS".

LUCHA POR EL PODER

Beria, que ya desempeñaba la jefatura de la [...] creta y puestos en otros organismos de seguridad [...] tado, fue designado Ministro del Interior a la [...] Stalin. Al desaparecer éste, los observadores [...] Beria y Malenkov luchaban por el poder, y que [...] mente uno de ellos lograría eliminar al otro para [...] cerse como fuerza suprema del Kremlin.

El primer indicio de que Beria había perdido [...] fluencia, se produjo el 28 de junio, cuando los [...] Moscú publicaron una lista de doce prominentes [...] tas soviéticos que asistieron al teatro Bolshoi [...] del estreno de una ópera, entre ellos no figuraba [...] bre.

Fue el Ministerio de Beria el que anunció [...] ción de los quince médicos a quienes se había [...] proponerse asesinar a altos dirigentes políticos [...] soviéticos. Esa medida fue una de las principales [...] política de "liberalización" limitada que adoptó [...] no de Malenkov.

En cierta época, Beria era el hombre más [...] la Unión Soviética, excepción hecha de Stalin. [...] de la policía secreta tenía a sus órdenes un [...] cito especial, magníficamente equipado.

Además, estaba personalmente a cargo del [...] de la energía atómica en la Unión Soviética.

En los campos de trabajo forzado, dependientes [...] policía secreta (N.K.D.B), se calcula que había [...] millones y 18 millones de personas.

Beria, a quien se llamaba "El depurador de [...]res" por su eficacia, se mostró siempre versátil [...] ble, astuto y absolutamente leal a Stalin hasta [...]

Según la información oficial procedía de [...] familia de campesinos de Georgia, la misma [...] donde era oriundo Stalin.

En 1921, se incorporó a la Cheka, la primera [...] secreta soviética, iniciándose así en una carrera [...] organizó numerosas depuraciones.

Se le designó jefe del partido comunista de [...] y el Transcáucaso en 1931, encomendándosele la [...] pecífica de efectuar una depuración en el [...]

Beria hizo su aparición en Moscú en 1938, [...] grandes depuraciones de ese año. Se le puso a [...] ellas, y a los pocos meses fue nombrado jefe de [...] secreta.

Al aproximarse la guerra, en 1939, su poder [...]mento, y se le designó miembro —candidato— [...]ró, en el cual entró finalmente en 1946. Ese [...] fue nombrado Vicepresidente del Consejo de [...]

SORPRESA EN OCCIDENTE

WASHINGTON, 9. (UP.). — Los observadores [...]máticos de esta capital manifestaron que la [...] de Lavrerti P. Beria, puede haberse debido al [...] vantamiento de los trabajadores en Berlín Oriental [...]

La noticia tomó completamente de sorpresa [...] no norteamericano, aunque el Departamento de [...] había recibido informes de que había choques entre [...] bernantes soviéticos. El Presidente Eisenhower [...] ficado inmediatamente de la novedad.

La primera reacción entre los legisladores [...] sar la esperanza de que este incidente derive en [...] pugna entre los líderes de Rusia.

Es evidente que la novedad será uno de los [...] les tópicos de la Conferencia que iniciarán [...] Ministros de Relaciones Exteriores de Estados [...] Gran Bretaña y Francia, quienes, se anticipa, [...] planes para aprovechar al máximo este cambio.

Un hecho que ha llamado la atención es [...] del Gobierno soviético, Malenkov, se haya sentido [...]te poderoso como para actuar contra Beria, a [...] general se consideraba más fuerte que él.

MOSCU, 10. (UP.). — (Por Henry Shapiro). [...] Beria, amigo de Stalin, y segundo hombre de [...] en el nuevo Gobierno soviético, fue destituido [...] gos de Vicepresidente del Consejo de Ministros [...] del Interior, y expulsado del Partido Comunista [...] acusación de que desarrollaba "actividades criminales [...] tra el Estado, en interés del capitalismo extranjero [...]

El caso de Beria será juzgado por la Suprema [...] de la Unión Soviética. En su reemplazo como [...] Interior fue designado Sergei Nikoforovich [...] ocupó el mismo cargo de Beria desde 1946 hasta [...] previamente había sido Viceministro de la misma [...]

La noticia de la destitución de Beria se [...] anuncio de la Agencia oficial Tass, y la de [...] del Partido en un comunicado expedido por [...]

Por otra parte, "Pravda" órgano del Partido [...] estaba a sueldo del capitalismo extranjero.

"Este aventurero y asalariado de las fuerzas [...] listas extranjeras —dice— había preparado [...] apoderarse del mando y restablecer el capitalismo [...]

"Hechos incontrovertibles demuestran que [...] dió el espíritu de un comunista y se convirtió [...] nerado burgués y agente del imperialismo [...]

Agrega que trataba de minar el sistema de [...] jas colectivas y crear dificultades en el abastecimiento [...] producción.

"Como ahora se sabe —manifiesta el editorial [...] con varios pretextos inventados, demoraba [...] urgentes.

lan del Gobierno ataca y controla s diversos factores de inflación

leta exposición ayer en Foro de DE, Sr. A. Pinto

completa exposición so- Plan Económico Anti- onista del Gobierno, ayer en el Foro de la el presidente de ese or- no, don Aníbal Pinto Cruz, que actuó como del tema. os a continuación una s de los principales con- vertidos ayer por el se- nto, sobre el particular.

ENCRUCIJADA. — To- lan Antiinflacionista del o obedece a una idea la gravedad extraordi- ue ha adquirido en Chile eso inflacionista, que ha a una encrucijada decisi- e controla la inflación o un proceso de inflación ada que conduciría al país catástrofe financiera sin ntes.

e evento el Gobierno pre- trar en una franca lu- iinflacionista, Partió para un diagnóstico indiscutido ndo los diversos factores ción, y buscando la adop- las medidas adecuadas ntrolar esas presiones in- stas, que el relator llamó de inflación', y que, sin orden de prioridades, se- mo "un déficit crónico y e del Fisco, el comercio , el cuadro de inversiones, na social por apoderarse mayor cuota de la renta l, los abastecimientos — amente retrasados como aso de la agricultura—, y eculación".

e esos factores de infla- frentes—, ha resuelto intervenir el Gobierno, a través de su Plan, para hacer que ellos dejen de ser factores de inflación y se transformen en elementos regularizadora de la vida económica nacional.

DESEQUILIBRIO FISCAL.— El Plan comienza con la adopción de medidas para terminar con el actual desequilibrio fiscal El déficit de arrastre del Fisco es de 13 mil millones de pesos, y el que se espera para el ejercicio de 1953, de 6 mil millones más. En suma, prácticamente, 20 mil millones de pesos de déficit, que debe ser necesariamente absorbido, ya sea, mediante emisiones inorgánicas que acelerarían la inflación, ya sea mediante una nueva política de economías y reajustes presupuestarios. El Gobierno prefirió esto último. Por cada cien pesos que se producen en Chile, 21 absorbe el Estado; y por cada peso que se emite, 54 centavos son para cubrir gastos del Estado. El incremento de los gastos fiscales llegaba a límites extraordinarios: a un 32,6% del Producto Nacional Bruto en 1951; a un 37,7%, en 1952; y a un 39%, en 1953. Como la economía nacional sólo puede absorber un 21%, los sectores económicos se defienden, y al hacerlo, mediante aumentos de precios y aumentos de jornales, crece el proceso inflacionista, la moneda se desvaloriza y a la postre, los optimistas cálculos del Presupuesto Fiscal, llegan a encuadrarse dentro de ese 21%, pero con una moneda notablemente depreciada.

Para romper este círculo infernal, el Gobierno ha resuelto equilibrar el presupuesto fiscal, mediante las siguientes medidas: reducción de los gastos públicos, reducción del ritmo de crecimiento de los mismos gastos, eliminación de compromisos injustificables como subsidios directos o indirectos, reforma tributaria y reforma presupuestaria.

GASTOS PUBLICOS. — Se han anunciado economías fiscales, y una revisión minuciosa del presupuesto ha permitido formular una nueva política que romperá el ritmo creciente de esos mismos gastos. Los presupuestos crecían en proporción de un 20% anual o más, y para el año próximo se anuncian no mayores gastos, en lo posible, a los del año en curso.

SUBSIDIOS Y BONIFICACIONES.— Para mantener precios artificiales, de beneficios populares discutibles, el Estado ha mantenido bonificaciones sobre algunos servicios estatales y productos de importación. Los FF. CC. necesitaban de 3 mil millones de pesos más este año, para hacer frente a sus gastos, y Correos y Telégrafos, más de mil millones. Todas esas subvenciones serán suprimidas y habrá un reajuste de las respectivas tasas. Estas economías aliviarán seriamente la situación fiscal para 1954. Las bonificaciones especiales a través de los cambios preferenciales, que pasaban de 12 mil millones de pesos al año.

REFORMA TRIBUTARIA. — La reforma tributaria tiene dos etapas: una a corto y otra a mediano plazo. Una reforma substancial, integral, no se podrá realizar antes de unos ocho meses y con la ayuda de expertos extranjeros. Pero una reforma inmediata ya está en estudio.

Todas estas medidas permitirán sanear para 1954 el principal foco infeccioso promotor de la inflación: los gastos fiscales.

FRENTE MONETARIO.— El Gobierno proyecta también combatir la inflación en el frente monetario, entrando a controlar el circulante y el crédito. Para ello cuenta con tres elementos de trabajo: la nueva Ley Orgánica del Banco Central de Chile, el Banco del Estado y la Comisión Coordinadora del Crédito, un organismo que proyecta crear el Gobierno a corto plazo, y que estará integrada por funcionarios de Hacienda, Banco Central, Banco del Estado y la Superintendencia de Bancos, y cuya misión fundamental será la de regular el crédito a través de instrucciones a los Bancos.

COMERCIO EXTERIOR. — En el Frente del Comercio Exterior, cabe señalar tres aspectos: a) el reajuste cambiario; b) la política sobre el cobre y el salitre; y, c) la organización del comercio exterior.

REAJUSTE CAMBIARIO. — Se basó sobre la necesidad de near y normalizar nuestra actividad económica y aprovechar, en beneficio del Fisco, las repercusiones del cambio. Se estableció un cambio único al tipo libre bancario de 110 por dólar y se eliminaron los cambios preferenciales.

Los subsidios que otorgaba el Estado a través de los cambios preferenciales llegaban a excesos intolerables y provocaban una sangría inmensa al erario fiscal y a la economía nacional.

Este tipo de bonificaciones, significaba al Estado una mayor sangría de 12 mil millones de pesos anuales.

COBRE Y SALITRE.— Está en estudio una nueva política con respecto al cobre, a fin de integrar a las grandes compañías mineras, dentro de la vida institucional del país.

ORGANIZACION DEL COMERCIO EXTERIOR.— El Consejo Nacional de Comercio Exterior no es el instrumento más adecuado para llevar adelante la política gubernativa en materia de exportaciones e importaciones.

Es probable que el aspecto financiero de los negocios externos se entregue al Banco Central y que sea el Ministerio de Economía el que controle las mercaderías que se importen o exporten del país.

FRENTE SOCIAL.— El reajuste compensatorio, si se mantienen los controles sobre los restantes factores de inflación, no solo permitirá cubrir los impactos primarios y secundarios de la inflación, sino que permitirán, en el hecho, lograr una verdadera redistribución de rentas, en favor de los sectores asalariados. El reajuste compensatorio alcanza al orden de los nueve mil millones de pesos.

REFORMA DE PREVISION. — El Gobierno busca llegar a un régimen único y nacional de previsión social para los sectores que necesitan de este tipo de protección estatal.

INVERSIONES.— Se proyecta una política de emergencia frente a las inversiones. Se consultan medidas de estímulo a la inversión, mediante la revalorización de activos, la emisión de acciones liberadas, etc., y otras, de restricción a la construcción de viviendas suntuarias para fomentar la construcción de viviendas populares.

En este terreno se consulta la creación de una Corporación de la Construcción, de una Corporación de Inversiones de Previsión, de un Presupuesto Anual de Inversiones de las rentas del sector público y el propio Banco del Estado.

PLAN AGRARIO. — En el frente de los abastecimientos, la CORFO y el Ministerio de Agricultura han concebido un plan de fomento agropecuario de vastas proporciones, que alcanzará al 75% de la actividad productiva nacional, escapando al terreno meramente agrícola para entrar a operar en el campo industrial.

EL INACO.— El Inaco, si es bien dirigido, está llamado a desarrollar un importante papel, al colocar en el exterior los saldos de exportación marginales de nuestro país, trayendo otros productos cuya liquidación permita primar la producción marginal, en algunos casos. Mencionó el oro y el vino, concretamente.

ESPECULACION.— Con respecto a la especulación se enviará al Congreso un proyecto de ley estableciendo el delito económico.

SINTESIS.— El Plan Económico Antiinflacionista del Gobierno, terminó diciendo el señor Pinto, busca combatir un proceso inflacionista que ahogaba al país y su estrategia está dirigida a ubicar y controlar los diversos factores de inflación. Si la realización del plan significa un reajuste de precios, debemos considerar que su no adopción habría significado un volumen de emisiones tan considerables, que los precios habrían subido en un porcentaje mucho mayor aún.

Un millón de dólares para planta azucarera

El Ministerio de Economía dió a conocer ayer un decreto, por el cual se autoriza al Consejo Nacional de Comercio Exterior para que a su vez proporcione divisas por un millón de dólares a la Industria Azucarera Nacional S. A., a fin de que importe las maquinarias que necesitará para la elaboración de azúcar de betarraga sacarina.

Se informó que de este modo, la fabricación de azúcar nacional se iniciará en el curso del próximo año, probablemente en abril, y alcanzará hasta 25 mil toneladas anuales. La primera planta que producirá será la de Los Angeles, que se encuentra en plena construcción. Se proyectan construir otras plantas en Valdivia, Osorno, Llanquihue, etc. hasta lograr abastecer el consumo nacional, y terminar con las importaciones.

RENUNCIO EL GERENTE GENERAL DE CONDECOR

En una sesión de ayer, el Consejo Nacional de Comercio Exterior aceptó la renuncia de su gerente general, don Humberto García Herquiñigo, quien lo hizo por motivos particulares.



A las 15 horas de ayer, la Primera Dama, doña Graciela Letelier de Ibáñez, visitó la Maternidad del Hospital San Borja, con el objeto de proporcionar ropas y alimentos a los niños pobres nacidos en dicho establecimiento. La esposa del Presidente hizo numerosos regalos a las madres menesterosas, en nombre del Ropero del Pueblo. En la presente fotografía la señora Letelier de Ibáñez conversa amigablemente con doña Amanda Pérez de G., joven madre que comprometió a la Primera Dama para que sea madrina de su retoño.

LA NACION AÑO XXXVII N.o 13.001

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS.— Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,620; seis meses, $ 818; tres meses, $ 417.— Valor del ejemplar del día: $ 5.— Ejemplares atrasados: $ 10.—

Santiago de Chile, viernes 10 de julio de 1953

ACTITUD IMPUESTA POR NUESTRA REALIDAD ECONOMICA

La demagogia o la ignorancia suelen atribuír a quienes dirigen las finanzas públicas una cierta condición especial de impermeabilidad, o cosa así, a las inquietudes y problemas del grueso de la población.

Por obra de tan falso concepto, que acaso tuvo alguna justificación pretérita, Ministros de Estado, asesores técnicos y más de un jefe de repartición pública aparecen como seres extraños, milagrosos, cuyo primer milagro vendría a ser, precisamente, esto de actuar en un plano que permite borrar hasta el recuerdo de las necesidades propias del convivir normal.

Oportuno es señalar este error en los instantes que arrecia el combate a ciertas medidas tendientes a controlar la inflación, y a cuyos autores se ha llegado a tachar, en determinados comentarios, como personas que carecen de experiencia e inclusive de no estar enteradas de los problemas que a cada paso surgen en la vida nacional.

Frente a tan injustas aseveraciones es oportuno recordar que el actual equipo gubernativo está formado por ciudadanos que conocen muy bien, y por propia experiencia, las múltiples dificultades que representan el alza de precios, la escasez de mercaderías de consumo indispensable y los numerosos otros inconvenientes derivados de la mala política económica que, durante largos años, prevaleció en otros regímenes, y que han arrastrado al país a su actual y catastrófica situación financiera.

Los que hoy quieren rectificar tan peligroso rumbo saben los tormentos de quien vive de un sueldo o de un salario, cuando el dinero de su remuneración —si es que los descuentos permiten recibir algún dinero— ni siquiera alcanza para satisfacer necesidades inmediatas en materia de arriendo de casa, alimentación, vestuario, medicinas u otros rubros igualmente indispensables.

No ignoran, tampoco, el sacrificio y la pérdida de tiempo que significan la obligación de formar en largas y a veces inútiles filas en procura de adquirir un paquete de té, una porción de azúcar o de alcanzar el microbús para dirigirse al trabajo o volver al hogar.

Saben lo difícil que es conseguir de los repartidores la venta de un litro de leche y los crueles padecimientos que la escasez de éste u otro alimento suscitan en miles y miles de niños chilenos, como también la angustia que ello provoca en la vida de sus padres.

Y es porque conocen estos problemas, porque los han vivido en toda su amarga extensión, que están resueltos a solucionarlos de acuerdo con lo que obliga la realidad y no a base de impracticables teorías y de hermosas palabras.

Puede que juzgadas separadamente, y no como partes de un plan orgánico, algunas de sus resoluciones parezcan excesivas, y atraigan sobre ellos las críticas del capital como, por breve tiempo, las de ciertos gremios, sindicatos u otros sectores del trabajo.

Ocurre, por desgracia, que el estado de las finanzas públicas —todo el mal que han hecho al país aquellos regímenes que no tuvieron el coraje necesario para frenar impulsos inflacionistas— obliga a la inmediata adopción de medidas rigurosas, y hasta violentas, para poner término al aterrador desajuste de la economía chilena.

Quienes afrontan la tarea de dar solución a este gravísimo problema conocen sus causas y han sufrido, también, sus efectos.

Y al actuar como lo hacen les asiste la convicción de que proceder en contrario, negarse a cumplir tan duras, pero patrióticas obligaciones, sería hacer un daño irreparable a Chile, y, en especial, a sus clases trabajadoras.

DE LUIS PACULL T.

El fuero del Galeoto

Cuando yo era pequeño, aprendí en un ambiente de muchachos, que abusador era aquel que aprovechando sus mayores años, hacía escarnio de los más pequeños. También aprendí que sólo un cobarde se escudaba detrás de un protector, grande y macizo, para provocar e insultar a los demás.

Esta concepción de la hombría, probablemente tiene su origen en nuestra exaltada y orgullosa gesta patriótica. Ser chileno es sinónimo de valor y de hombría. El devenir del tiempo parece que todo lo cambia. El indio bravío, señalado entre todos, en la épica de Ercilla. El indio, que fue destruído en más de trescientos años de lucha cruenta, pero jamás vencido por las armas y el músculo potente de los conquistadores, cayó al fin derrotado, por la miseria. Así lo vemos hoy, sucio, lleno de carroña y humillado. Heredamos los despojos de una raza fuerte. El tiempo que todo lo cambia, no tuvo compasión con los bizarros extremeños ni con los fieros vascongados, que un tiempo asombraron al mundo. Dejaron la espada y la ambición de gloria, por la tienda lucrativa y por la seducción de los salones. Hoy son caballeros a título precario. No lo son de capa y espada, ni de horca y cuchillo. Son caballeros de negocios, de guante blanco, y frecuentan el Club de la Unión.

Yo no sé si es justo y bueno usar del duelo para lavar injurias. Es una manifestación caballeresca de antaño, con la que comulgan, con toda seguridad, aquellos que jamás olvidan su tradición. Pero estoy seguro que no es digno, ni es signo de hombría, injuriar o jugarse con honras ajenas, para batirse enseguida en retirada y escudarse en el fuero de un Parlamento, que se otorgó con el solo fin de garantizar la fiscalización de la gestión pública.

Ayer en la Cámara varios parlamentarios defendieron el fuero y fustigaron a quien quería lavar una afrenta, como hombre. El Presidente de la Cámara, poeta, sensible al dolor ajeno, no comprende tal vez estas manifestaciones humanas que van más allá de la doliente lírica. Pero es un hombre agradecido —y esto lo reconocemos—: fue elegido Presidente con los votos de la Derecha y está en la obligación de retribuir tal magnanimidad. El desconocido diputado socialista popular Eudaldo Lobos tuvo razón al decir que el duelo era sólo una manifestación cavernaria. Pero olvidó que más allá de la sutileza de las definiciones existe la lucha de clases y la obligación de ser implacable con el enemigo de Derecha, como lo proclaman su Partido y su doctrina.

El honorable diputado liberal don Luis Undurraga Correa, de estirpe vascongada, fue calificado siempre como la primera espada de la Derecha. Ahora resulta que no es espada ni espadachín. Sólo defiende los intereses de la Derecha, escudado en un fuero que le permite injuriar. El señor Undurraga agradeció la solidaridad de sus generosos colegas condolidos.

El fuero parlamentario es inviolable, y así debe ser, para que los Poderes del Estado jueguen su verdadero rol. Nada se gana con recurrir a la justicia en demanda de justicia. Lo que dice un diputado dentro del Parlamento no puede ser juzgado por otro Poder del Estado.

Entonces, ¿cómo puede el país definir los actos de ciertos parlamentarios? Ellos son irresponsables.

L. P. T.

"Panorama Económico"

Se encuentra en circulación el N.o 80 de la revista "Panorama Económico", presentando, como innovación, un moderno y original tipo de portada.

En esta edición de "Panorama Económico" se destacan, junto a las habituales secciones de informaciones nacionales y extranjeras, los trabajos relativos a la política antiinflacionista anunciada por el Gobierno.

Complementando la amplia información, iniciada en el número anterior, sobre la Convención Nacional de la Industria, "Panorama Económico" presenta en esta ocasión una síntesis general del desarrollo de este torneo y, como primicia, da a conocer, in extenso, todas las resoluciones adoptadas, con sus respectivos considerandos.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Italianos en América

Italia madre. Leí en el Libro de San Michele una descripción inolvidable del terremoto de Messina. "Una mujer herida dio su pecho a su criatura, magnífico bebé desnudo, fuerte como Hércules niño. Cuando me levanté para irme, el niño que no tenía madre, recogido de la calle y desconocido, dormía. Ella lo tomó vivamente del canasto y le dio su otro seno". En Italia, como en España, las mujeres dan sus senos a los niños en cualquiera parte, sin asomos de rubor. Es algo que no se ve por aquí. Sin embargo, mi abuela paterna, doña Margarita Garriga, robusta dama de origen catalán, dio el seno a don Agustín Ross Edwards, al mismo tiempo que a mi padre. Le sobraba leche. En esos tiempos no daban a luz en clínicas. Ni en España ni en Italia las futuras madres van a clínicas. En España las católicas se ciñen al mandato bíblico: **Parirás con dolor.** En el antiguo Chile colonial, el muy antiguo, las madres parían colgadas de una soga, sujeta en las vigas del techo, como columpio. El crío caía encima de unos pellejos. Las araucanas se cortaban el cordón umbilical con los dientes. Mi madre nos contó, poco antes de morir, a mí y a mi cuñado Luis Cruchaga, que yo fui criado por una nodriza italiana. Había llegado ésta entre los inmigrantes que hizo venir Balmaceda. Después se fueron en mayoría a la República Argentina. Mi madre pasaba entonces por una crisis de extrema debilidad. Mi nodriza se llamaba algo como Assunta. ¡Vaya uno a saber cuántos hermanos de leche tengo en el mundo!

Italia es un país fascinante, que no todos los italianos se sienten confortables en las tierras llamadas de Promisión, que, a veces, no lo son. He visto una italiana emigrante que lloró cuando vio la desolada costa de nuestro norte. Era genovesa. He visto otra, y un hijo de ella, que pensaban solamente en regresar. Ni todos se acostumbran ni todos prosperan. ¡Ah, no! La América linda, la América dorada terminó en 1910. Pregunten a viejos italianos en Chile si no es así. En Brasil se encuentran los mayores millonarios italianos de América. Fuertes trabajadores, de potentes manos y de espaldas como atlantes. El italiano más rico del mundo es Mattarazzo, hijo de emigrante común, de tercera clase, hoy conde, nombrado por el rey Víctor Manuel. Su padre comenzó vendiendo chanchos. Hoy el conde es dueño de 400 industrias diferentes. Su renta anual es de 500 millones de cruceros, algo como cinco millares de pesos chilenos. El rey del azúcar en Brasil es otro italiano. Llegó de Toscana, de 14 años, a buscarse la aventura. Su carrera fue vertiginosa, selvática. El rey del café es otro italiano, Jeremías Lunardelli. Llegó a Brasil, de 14 años. No sabía leer ni escribir. Se empleó en una hacienda, de peón. Ahorró dinero y compró tierras. Es el que sigue en riqueza a Mattarazzo. En general, los emigrantes más útiles han sido gente de masa, con cerebros virginales. En Chile conocí sólo tres italianos de la nobleza: el conde de Baschieri, el conde Palópoli y el príncipe Natole di Sperlinga. Este último fue el más útil, como que dio clases de esgrima al cuerpo de policía. Palópoli era inteligente y bondadoso, pero nunca ganó un peso. Alejandro Murillo le llamó "A Palópoli con l'Aguila". En Chile las esquinas suelen ser esos pequeños faros de cultura que se llaman **el despacho,** casi siempre italiano. Don Salvatore Nicosía, con casa de esquina, decía: "Soy el único italiano con esquina sin despacho".

Europa vive una tragedia por exceso de población y escasez de alimentos. Hugo Silva contó de ese italiano correcto que iba al café y pedía una ostra con un cuarto de limón y media copa de vino. Tardaba media hora en saborearla. Italia está obligada a deshacerse en tres años de seis millones de habitantes. Inglaterra se deshará de un millón. La tragedia sigue al emigrante algunas veces. En Australia, en Brasil y en Venezuela hubo disturbios a causa de los emigrantes que fueron engañados. Algo parecido, en menor escala, ocurrió en Coquimbo.

Ayer un despacho A. P., de Nápoles, acusaba a un ex Cónsul de Venezuela que fue condenado (en Nápoles) por haber vendido pasaportes para Venezuela, en 90 mil liras, a cada ilusionado emigrante. Los contratos de trabajo no existían.

La simpática poetisa, con gracia y dulzura oriental, Olga Acevedo, escribió una crónica de viaje que conservé por cuanto contiene un párrafo útil para mi Antropología Andina. Este párrafo, escrito en Venezuela, se refiere a la alteración que notó en los emigrantes italianos que regresaban de Maracaibo a Italia. El Consulado italiano financiaba el regreso. Dice así: "Están enfermos. La horrible hoguera de estos opulentos valles del petróleo los ha trastornado. Su psiquis se encuentra desequilibrada y una desesperación inexplicable les sacude de manera intermitente. Me señalan a uno, cuya manía consiste en cambiar de asiento a cada instante. Se me llenan los ojos de lágrimas".

Este es el reverso de la inmigración. Por un Mattarazzo hay lo menos dos mil derrotados. Sin embargo, las terceras clases de los barcos volverán a salir abarrotadas de carne italiana. En Buenos Aires hay más italianos que argentinos. En Francia hay un millón. Nueva York es la mayor ciudad italiana del mundo. El mejor jockey de Estados Unidos es Arcaro, hijo de italianos. Famosos atletas son ítalo-americanos, Di Maggio y Rocky Marciano. El más elegante boxeador chileno fue Vicentini. Boxeaba como modelo estatuario de Benvenuto Cellini.

En Argentina les llaman gringos. **La Gringa,** drama de Florencio Sánchez, es la confrontación del criollo con el italiano, sin patriotismo piojento. El criollo dice: "el listo vive del zonzo y el zonzo de su trabajo". El gringo trabaja y guarda. El que no lavora no mangia. El criollo Próspero dice al argentino: "Tus hijos serán diputados y tus hijas elegantes ociosas... cuando menos. ¡Búsquenme la última gringuita de éstas y verán qué mujer me sale, compañera para todo, hecha al trabajo, al vigor de la vida, capaz de cualquier sacrificio!... Ojalá nos fuéramos todos juntos los hijos de criollo y de gringo. ¡Verían que cría!"

Por último, el idilio de la inmigración italiana, véanlo en el cine. El hijo de un emigrante peluquero del barrio italiano casó con la señorita del otro barrio de Nueva York, del barrio de las 40 familias. Una Roosevelt, descendienta de los primeros holandeses, con 50 millones de dólares. Lo grande es ver la familia de la Roosevelt cuando llega al conventillo de los italianos, con ropas para secar en las ventanas. Es como si una niña de la oligarquía del barrio de El Golf se fuera a casar con un jovencito de la calle Franklin, en la iglesia del Barrio Matadero. Eso no sucedería, no podría suceder en esta tierra de genealogistas.

J. E. B.

La doctrina del escamoteo

Los personeros de la derecha económica han vivido los últimos catorce años hablando de la necesidad de poner orden en las finanzas y de equilibrar los presupuestos, sin que ellos mismos hayan obtenido el menor éxito en sus numerosas colaboraciones con los Gobiernos radicales, durante las cuales, muy frecuentemente, ocupaban las carteras decisivas en ese orden de materias.

Ahora se ha acometido seriamente, y con valor, la tarea de convertir nuestra desordenada y polifacética legislación, y nuestra no menos desparramada organización administrativa, en una expresión coordinada e inteligible. Se ha emprendido por fin la tarea de la poda burocrática, de la austeridad en los gastos y del orden en la economía nacional, para detener la carrera inflacionaria, y era lógico suponer que tan plausibles propósitos encontrarían un eco auspicioso en los círculos de esos partidos, y en las sesudas columnas editoriales de su prensa. ¡Vana esperanza! Para ciertos círculos privilegiados el orden debe introducirse siempre que se sacrifiquen los de abajo, y como esta vez se intenta el saneamiento resguardando los niveles de vida de la mayoría de la población, este orden es para ellos un desorden, y este saneamiento una terrible enfermedad que ataca sus bien provistos bolsillos y carteras.

Esos sectores poseen como doctrina económica la del escamoteo, y piensan que el negocio de la inflación es, para ellos, la mejor de todas las operaciones financieras. Nadie ignora que la inflación ha hecho más ricos a los ricos y más pobres a los pobres, y, por eso, los que se han favorecido con la inflación hablan contra ella, pero proceden de manera que no desaparezca. De ahí su furor ante las medidas del Gobierno y su desconcierto ante este joven Ministro de Hacienda —socialista para sus pecados— que ha dicho que no tiene intereses creados que defender. Y de ahí, también, su inmediata ofensiva contra los procedimientos adoptados, y, sobre todo, contra las medidas compensatorias con que se favorece a los empleados y los obreros, que forman la inmensa mayoría nacional.

Una vez más la derecha económica demuestra que, en este tipo de batallas, no tiene escrúpulos, y ya la hemos visto salir a buscar a esos odiados comunistas que, naturalmente, no se han hecho rogar dos veces para abrir la boca, como quien dice de oreja a oreja, sumándose al coro de críticas y lamentaciones de esa abigarrada oposición que merece tanto menos respeto cuanto más heterogénea se exhibe. Y ya tenemos a don Bernardo Araya del brazo de don Juan Antonio Coloma, y al camarada Galo en un mismo frente con el señor Prieto Concha. Estas cosas, naturalmente, sólo pueden observarse en Chile.

Digan lo que digan los gritones de un lado y del otro, confundidos hoy por los mismos odios y las mismas pasiones, solamente el bloque de partidos ibañistas representa un sentido creador, y enfrenta con valentía los peligros de esta hora decisiva. El pueblo comprende perfectamente que este movimiento ha superado la guerrilla intrascendente que lo sumió por muchos años en la miseria, y está dispuesto a seguir dando respaldo a quienes han comenzado una jornada de sacrificios, pero también de esperanzas.

PEPE CANELA

DE VICTOR DOMINGO SILVA

Ruidofilia y ruidofobia

Demasiado está dicho ya que la época que vivimos es, por excelencia, la del ruido.

Secuela forzosa de la actividad mecánica, más intensa cada vez en la ancha faz del mundo, el ruido se ha apoderado de él, y la humanidad, con tal motivo, acrece e intensifica quejas y protestas igualmente infructuosas.

La gente de pocos nervios, o, más bien dicho, de nervios sanos y poco sensibles, se encoge de hombros cuando oye maldecir de la ruidofilia como de un mal endémico e irremisible.

En cambio, compadecen a Carlyle los que, al leer su biografía, se enteran del martirio de este hombre, víctima vitalicia de la hiperestesia auricular. Cuéntase como cierto que, en un período de bonanza, el célebre escritor británico se propuso construir una casa en condiciones capaces de evitar a sus ocupantes las molestias y desagrados del exceso de ruidos cotidianos.

De primera intención, adquirió un sitio extenso en los aledaños de la ciudad, y en el centro de él, rodeada de grandes árboles, hizo edificar una casa de paredes de corcho, revestida de un colchado de algodón. Reemplazó la vajilla corriente de metal y de loza por otra de madera. Tomó, en fin, todas las precauciones imaginables para evitar los ruidos: alfombras en los pisos, conteras de goma en las patas de sillas y sillones, supresión de tacones en todos los zapatos, lubricantes en las bisagras de todas las puertas, etc., y hé aquí que, en la noche, ya acostado, en vez de disfrutar del supremo goce del silencio absoluto que él esperaba, se dió cuenta de que el susurro del follaje no iba a dejarlo dormir, porque se había convertido en un murmullo atronador... Hizo cortar los árboles en veinte metros a la redonda. Pero ni aún así logró obtener el silencio total a que aspiraba, porque cuando iba a juntar los párpados, un ratoncillo comenzó a roer el corcho de la pared, que sin duda le sabía a queso. Y ese frotamiento, que en la ciudad no le llamaba la atención, resonaba ahora en sus tímpanos como la más gorda de las cuerdas de un contrabajo.

Entonces, convencido de que se empeñaba en conquistar un imposible, Carlyle vendió su casa sui géneris, y volvió a su domicilio en el barrio y la casa ingratamente abandonados.

Real o imaginaria, o simplemente exagerada, la anécdota que acabamos de transcribir no podrá ser olvidada nunca por ningún hiperestésico de los órganos auditivos. Hay personas a quienes se les destemplan los dientes de sólo leer una alusión o escuchar un detalle relacionado, por ejemplo, con el estridor ocasional del lápiz de piedra en la pizarra o del cuchillo en el plato. Otras son incapaces de oír sonar las cuerdas de un violín, así sea un Stradivarius bajo el arco de un Brindis de Sala o un Kubelik. Pero éstos son casos de verdaderas anomalías de tipo neuropático, y lo que importa a nuestro objeto es la enfermedad corriente, cosmopolita, que hace del hiperestésico un mártir forzoso y gratuito del mecanicismo contemporáneo.

A los neurasténicos se les atribuye a menudo un mal humor y hasta una intemperancia que llega a hacerlos insoportables. Y mientras tanto, los pobres, que frente a personas agradables suelen demostrar una risa fácil y gastarse sus pulgaradas de ingenio, deben su mala fama a la traidora hiperestesia, que hace que ciertos ruidos les den la sensación de una lija sobre la membrana de un tambor.

Nos ha ocurrido muchas veces recorrer en más de una hora, calles y calles, hasta encontrar un restaurante donde almorzar medianamente tranquilos, sin ruidos de dados y cubiletes o fichas de dominó sobre el mármol de mesas y mostradores. Interrumpir el trabajo, que es algo sagrado, para dedicarse al almuerzo, exige, a nuestro juicio, además de apetito, cierto mínimum de disposición de ánimo y un ambiente propicio, discreto y confortable. Y la base, el punto de partida, la materia prima de todo eso es el silencio. Es decir, un silencio siquiera relativo, en un local donde no haya que gritar hasta quedar ronco para hacerse entender del compañero de mesa.

Hay ruidos inevitables, que es justo respetar, y son los del trabajo fabril. Pero también son respetables los derechos del trabajador que no hace ruido. Y el mundo está enfermo de ruidofilia. Persiguen y atormentan a los hiperestésicos auriculares el vecino radiófilo, que le da toda la llave al aparato, y el tonto polifónico, que, mediante unas monedas, echa a andar esas máquinas de tortura, con un gran disco de cristal, que todavía se toleran en cafés y otros locales públicos.

Hasta en las playas de los balnearios y en las plazas de ciertos pueblos de buen clima, que son refugios de convalecientes y de asténicos, y que deberían ser inviolables a los ruidos excesivos e inútiles, nos acosan los altavoces que, ¡sacrílegos!, han hecho huir a los pajarillos y obligan a las parejas idílicas a decirse en voz alta esas cosas que siempre se han cambiado discretamente al oído. Confiemos en que el exceso del mal produzca el bien.

La felicidad está en el silencio —hemos dicho alguna vez en estas mismas columnas—. Entre todos los animales domésticos, preferimos el pececillo rojo de las redomas.. porque no mete ruido.

V. D. S.

CRONICA DE ARTE

Exposiciones de la semana

Los óleos de **Iván Lamberg,** que se exhiben en la Sala del Pacífico, son una nueva muestra del talento de uno de nuestros jóvenes artistas mejor dotados. Se imponen, desde luego, por la intensidad humana de su atmósfera plástica, pues, si bien no es poco lo que Lamberg ha aprendido de los grandes maestros contemporáneos, parece haberse interesado más por el trasfondo anímico del que brotan sus obras que por sus innovaciones técnicas. Algunas de sus telas —véase **La Puerta,** por ejemplo — recuerdan demasiado el estilo picassiano de la época azul, cosa no imperdonable en un pintor casi adolescente. Hay, por cierto, autenticidad en el esfuerzo creador de Lamberg y personalidad propia en su mundo. Bien se ve que no es la suya una sensibilidad fascinada por las formas y colores que muestra o sugiere la naturaleza; su razón plástica no lo lleva tampoco a los juegos o torturas de la abstracción. Lo que intenta expresar es algo puramente humano, íntimo, angustioso, que se resuelve en líneas expresivas que suelen ser contorsionadas y en sórdidos matices de color. Aun la textura de sus lienzos delata una rara y casi morbosa penetración de lo anímico, de situaciones y fisonomía que se acusan con dramatismo, con sorda pasión. Recuérdense **Adriana** y **El Abrazo.** Su visible expresionismo, cuando se aflojan sus entrañables tensiones internas, suele desahogarse en una visión ingenua, no menos sombría, a pesar de su humor, que evoca al uruguayo Figari, como ocurre en su **Mujer con Niño** o en **La Cueca,** composición esta última que se halla en los antípodas del aire festival y que sorprende, por lo mismo, algo del oscuro patetismo de nuestra danza. Sólo en su **Paisaje** (N.o 9), se insinúa una representación más abierta y optimista. Con un temperamento tan intenso como el suyo, no podrá Lamberg dejar de realizar una pintura interesante cuando haya descubierto nuevas perspectivas que, sin hacerle perder lo intransferible que hoy tiene, ensanchen su caldeado universo actual.

Cargada de afectividad latente se nos ofrece también la pintura de **Emilio Hermansen,** algunas de cuyas obras hemos comentado no hace mucho, y que ahora expone en la sala del Ministerio de Educación. Pero el idioma con que nos habla se halla cerca del absolutismo de la abstracción y se funda, desde luego, en técnicas bien distintas de las tradicionales. No podría decirse que es un pintor de atmósferas, desde que se complace en la creación de lisas superficies oscuras, de un azul negro que trae a las conciencias imágenes interestelares o ideas asociadas con la noche mística. Semejante materia, que en sus cuadros impresiona por una calidad que podría ser calificada de extra-pictórica, posee un fuerte poder de atracción, una especie de magnetismo que surge de la rara sensación de plenitud y peso que ella provoca en nuestros ojos. Las figuras grabadas, más que pintadas, sobre ella, resultan, en comparación, insignificantes, como una escritura que recién ensayara sus balbuceos primeros. Los ritmos lineales se entrecruzan y, al chocar entre sí, no pocas veces se debilitan, hasta se anulan. El conjunto suele ser confuso y, en todo caso, excluyendo el excelente **Tríptico,** cuya condición monumental está magníficamente lograda, es de una gran monotonía. No es éste el menor de los peligros de la pintura no representativa. En efecto, la realidad es más rica que nuestra imaginación y que las combinaciones de la inteligencia. Pero no se podría negar a la pintura de Hermansen una virtud estimulante. El artista ha intentado reconstituir los gestos iniciales del arte; acaso está lejos de hallarlos a causa de que entre sus ojos y lo que él quiere ver se interponen diagramas intelectuales que constituyen lo que alguna vez se ha denominado complejos de cultura. No por eso deja de ser valiosa su tentativa. En ocasión anterior anotábamos que su vocación parecía acercarlo a la noble artesanía artística de la creación de vitrales. En este sentido, su **Tríptico** es una elocuente prueba.

En la Sala Pro-Arte Nascimento exhibió numerosos óleos la pintora húngara **Irene Balás,** y en la Sala del Banco de Chile **Kurt Schicketanz** presentó acuarelas y dibujos. Ambos poseen habilidades que se traducen en obras que son, sin duda, del agrado de muchas personas estimables, pero que no excitan particularmente a reflexiones críticas.

LUIS OYARZUN

La figura del d...



ENRIQUE MONTI, Ministro del Trabajo, firmó ayer ... que fija el aumento compensatorio de los sueldos ... de empleados y obreros.

Cartas al DIRECT...

("Quisiera tener ... escrito por el público" ...)

Que se mejore el cine Municipal de Requínoa

Señor Director:
Molesto su atención para que se sirva publicar en su acreditada sección un problema fundamental para el modesto pueblo de Requínoa.

En la actualidad tenemos un pequeño teatro (cine), el cual carece de lo más fundamental, para siquiera dar una pequeña comodidad al espectador. Como es de propiedad municipal, agradecería se sirviera publicar que se mejorara esta sala, haciéndole trabajos de pintura, servicio higiénico, de lo cual carece.

El valor de la localidad puede financiar en gran parte todos estos arreglos, ya que teniendo un teatro en mejores condiciones sería más frecuentado, quitándole un gran número de parroquianos a las numerosas y bien acondicionadas cantinas del pueblo.— A. N., carnet 146598, Concepción.

Gerente de la Caja Bancaria expone sus puntos de vista

Señor Director: En el diario "La Nación", en la Sección "Cartas al Director", aparece publicada una carta suscrita con las iniciales G. E. F. e I. R., bajo el título "La Caja Bancaria de Pensiones y la especulación con los arriendos de habitaciones".

Como en dicha carta se incurre en errores y se formulan cargos, me veo en la necesidad de rectificar aquéllos y de desvirtuar éstos.

1.o— La Caja no tiene ni puede tener ninguna intervención respecto de la forma en que sus imponentes administran los inmuebles de su dominio.

2.o— En el juicio de arrendamiento que habría deducido la dueña del edificio de calle Constitución, en contra de los autores de la carta aludida, ninguna intervención ha cabido a los abogados de la Caja Bancaria de Pensiones, fuera de que a és...ta no le correspon... cuirse en los asun... abogados crean del ca... der.

3.o— En cuanto a ... de arrendamiento qu... cobra respecto de ... inmuebles, ellas se aju... normas legales respe...

4.o— La interven... sional que en la defe... cio aludido atribuyen ... res de la carta a l... de la Caja Bancaria ... nes, lleva a aquéllo... que los fondos de ella ... tinarse, a través de ... ración de Inversione... fines de interés colec...

Agradeciéndole anti... te la publicación de e... en la Sección "Carta... tor", del diario de m... rección, saluda aten... Ud.— Walter Lebus ...

Más humanidad para con los cadáveres

Señor Director: M... puesto de un hecho ... chos chilenos ignora... objeto de que las ... intervengan para ... recurro a su Sección ... Director".

Una joven que tra... misma industria qu... la mala suerte de ... muerte de su única ...

El cuerpo de la ex... es obligatorio en la ... debió ser autopsiad... tablecer la causa de ... Que el cuerpo de es... sea devuelto a los ... tro días para su ... aunque injusto, porq... frir innecesariamen... deudos, es soportable.

Pero, señor Director... es injusto, y atentat... la dignidad humana, ... hospitales devuelvan l... res a los deudos, com... "sacos de papas", con ... brutales heridas con ... grueso y puntadas ... cráneo, que es trepana... rax y vientre, que a... por la mitad, son co... si fueran bultos, sin ... venda o una tela ... oculte a los ojos se... deudo la operación ... somete a su ser que...

Padres, madres, h... manos, deben sufrir ... este atentado contra ... dad de los restos de ... Levanto mi protesta ... el Ministro de Salub... cartas en el asunto, ... tinen los fondos ... a proporcionar las ... sas y telas emplás... rias para cubrir las ... seduras. — Luis A... Brasil N.o 657, C. 1... tiago.

"La voz de los héroes"

Señor Director: ... dores próceres, ... compañeros de la ... litar Dagoberto ... mando Cortínez ... manifestar al país ... medio de una ... ción publicada en ... su espíritu de ... compañerismo para ... sidente ejecutivo de ... Aérea Nacional y ... brigada aérea (R) ... Merino Benítez, por ... apasionados e injust... ha intentado despres... parlamentario.

He querido escrib... neas para realzar ... porque las grandes ... rales de un pueblo ... recho de hacer ... de admonición y ... cuando se comete ... cuyas consecuencias ... ren la personalidad ... bre, sino que ... la historia de una ... tituciones predilectas ... tria, como lo es la ... Nacional.

Los héroes ... Aviación Militar —G... tínez—, que saben ... rosa admiración ... las fuerzas del aire ... entero el general ... tez, no pudieron ... un silencio indiferente ... ecusación plagada ... des que desde la ... Cámara hiciera ... con respecto al ... cidente del Lodestar.

Si hay personas ... merecen admiración ... en el país, una ... muy altos mereci... del general Merino ... porque su espíritu ... realizador hizo ... ganización de la ... de Chile, y después ... de la Línea Aérea ... Julio Labbé Jaramillo ... de Ejército (R)

...uchos regidores presuntivos han sido ...liminados por el Tribunal Calificador

...El Tribunal Calificador de Elecciones, que preside el senador don ...es Correa, ha dictado ya sentencia, con respecto a las reclamaciones de regidores, presetnadas entre las provincias de Tarapacá y ...paraíso, reveló ayer, don Ramón Zañartu Eguiguren, Director ...neral del Registro Electoral y Secretario de dicho Tribunal.

"Hay muchas eliminaciones de regidores presuntivos", agregó, ...ndo le preguntamos si habría sorpresas. Y comentó que los re...dores que dejarán de serlo, han sido eliminados, entre otras cau...es legales, por vínculos de parentesco, o por inhabilidades deriva... del hecho de que algunos de ellos, cuando fueron elegidos, te...n negocios con patentes de alcoholes, en la comuna respectiva. ...ñaló, empero, que la ley no anula los votos obtenidos por los re...dores presuntivos eliminados, pues dichos sufragios favorecen a los ...más candidatos de su lista.

...jo, además, que había en es... algunas inhabilidades, que ...tan a candidatos de reconoci... filiación comunista, de acuerdo ... la Ley de Defensa de la De...racia. E informó que, en este ..., de acuerdo con esa ley, los ... respectivos se anulan.

...O QUE OCURRIO EN ARICA.— ...bién se le preguntó al Sr. Za...u si era efectivo que, por ra...s de parentesco, se había eli...ado a dos regidores presunti... que se desempeñan en la Mu...palidad de Arica. ...ntestó afirmativamente, pués allí resultaron elegidos dos hermanos y un primo hermano. De ellos sólo resultó elegido, por haber obtenido la más alta votación, el Sr. Luis Crignola, y fueron eliminados, su hermano y su primo hermano.

COIHUECO.— Finalmente, el Sr. Zañartu expresó que el Tribunal Calificador, se reunirá especialmente, para conocer de la elección que se mandó repetir en Coihueco, el martes 21 de junio.

Al respecto, el Juez de Chillán ha informado que sólo ha presentado reclamaciones el candidato derrotado, Sr. Juan Luis Urrutia, que contó —como se sabe— con los votos de los partidos Liberal, Radical y Conservador Tradicionalista.

Dijo, también, el Sr. Zañartu que ya se habían recibido los sobres sobrantes en las mesas de varones, que funcionaron en Coihueco, pero calificó de extraño el hecho de que el Notario Conservador de Chillán no hubiese cumplido con este trámite legal, al día siguiente de la elección.

Grupos de ex militantes se reintegraron al PDP

Se realizó en la sede del Partido Democrático del Pueblo, "Agrupación La Cisterna", ubicado en Vicuña Mackenna 276, paradero 27 de la Gran Avenida, una amplia concentración durante la cual prestaron el juramento de estilo, numerosos ex militantes del partido, que reconocieron a la directiva que preside el señor Sergio Bizama.

La reunión contó con la presencia de los consejeros nacionales del Partido, señores Raúl Arenas y Pedro Morales. Por el Consejo Provincial, asistieron los señores Manuel Sáez y Brígido Medina.

El PAL respalda a sus Ministros

En declaración oficial se destaca que el apoyo agrariolaborista a los planes económicos es y será inquebrantable

Al término de la sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista, que ayer terminó después de las 22 horas, y fue presidida por el senador José García, el Secretario General del partido, don Gustavo Díaz Muñoz, entregó el siguiente comunicado oficial:

"Con referencia a ciertas versiones de prensa a simple vista interesadas, la Secretaría General del Partido Agrario-Laborista declara, que tanto la Junta Ejecutiva como los parlamentarios, han respaldado y respaldan, en todo momento, la política seguida por los Ministros Rafael Tarud, Orlando Latorre, Juan Gómez Millas y Alejandro Hales, pues ella ha estado encaminada a defender los verdaderos intereses nacionales.

La política anti-inflacionista que está poniendo en práctica el Ministro de Economía, señor Tarud, cuenta, asimismo con el más resuelto y decidido apoyo de los parlamentarios, directivas y miembros del agrario-laborismo, pues estiman que es la única solución para poner coto al siempre creciente proceso inflacionista, que sólo viene a perjudicar a los que viven de un salario o de un sueldo. La actitud del agrario-laborismo, de apoyo a los planes económicos del Gobierno, será en este sentido inquebrantable, pese a los intereses encontrados y a las pasiones que se han puesto en juego.

Finalmente, la Secretaría General, declara que todos los miembros del Partido han dado cumplimiento a las medidas de probidad y austeridad administrativas trazadas por la Junta Ejecutiva.

Concentraciones preparatorias de su primer Congreso Zonal hará el Partido del Trabajo

Siguen los preparativos para el Primer Congreso Zonal de las provincias centrales, que el Partido del Trabajo celebrará en Santiago, los días 24, 25 y 26 del mes en curso, y cuyo acto de clausura se realizará en un amplio teatro de la capital.

La comisión organizadora de este Congreso acordó efectuar concentraciones preparatorias, en todas las comunas provinciales y departamentales de la Zona Central, y, con este objetivo, varios destacados dirigentes nacionales del Partido del Trabajo, se han trasladado ya a las provincias de la zona.

Las concentraciones comunales a celebrarse en Santiago, empezarán el próximo domingo, a las horas y durante los días que a continuación se indican:

Domingo 12, a las 10 horas, en Barrancas; lunes 13, a las 20 horas, en la Décima Comuna; martes 14, a las 20 horas, en La Cisterna; miércoles 15, a las 20 horas, en San Miguel; jueves 16, a las 20 horas, en Quinta Normal; viernes 17, a las 20 horas, en Providencia; sábado 18, a las 20 horas, en San Bernardo; domingo 19, a las 10 horas, en Ñuñoa; lunes 20, a las 20 horas, en las 1.a y 2.a Comunas; martes 21, a las 20 horas, en las 3.a y 4.a Comunas; miércoles 22, a las 20 horas, en las 5.a y 6.a Comunas, y jueves 23, a las 20 horas, en las 7.a, 8.a y 9.a Comunas.

Tradicionalistas estudian hoy plan antiinflacionista

Hoy a las 19 horas, en la sede del Partido Conservador Tradicionalista, se reunirá la comisión que estudiará los planes antiinflacionistas del Gobierno.

Esta comisión está integrada por los señores Luis Larraín, Mario Valdés, Carlos Urenda, Héctor Rodríguez, Luis Valdés, Joaquín Prieto, Jermán Fischer, Rafael Urrejola, Ricardo Cox y Alejandro Díaz Opazo.

BAILE EN EL CENTRO CHILOTE DE BIENESTAR

Dirigentes del Centro Chilote de Bienestar y Cultura, nos han pedido avisar a todos sus comprovincianos, que el sábado 11 (mañana), a las 21 horas, se efectuará un baile, en Catedral 1350, al cual se invita especialmente a todos los chilotes residentes en Santiago.

La reserva de entradas puede hacerse al teléfono 85518.

CITACIONES

PARTIDO AGRARIO LABORISTA. 10.a Comuna. — Cítase para hoy a las 19 horas, en calle Prat 1734, a fin de organizar el recibimiento que se tributará a S. E. en el puerto aéreo de Los Cerrillos.

PAL DE LA NOVENA COMUNA. — Cítase a sesión para las 10 horas del domingo 12 en San Martín 138. Asistirá el diputado don Javier Lira Merino.

FEDERACION CHILENA DE INSTITUCIONES FEMENINAS. — Cítase al directorio nacional para las 18.30 horas de hoy, en Huérfanos 1117, 9.o piso.

MODIFICADO DECRETO PARA VIVIENDAS EN LA REGION DEL SUR

En el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, se cursó un decreto modificando uno anterior, que destinaba doscientos millones de pesos para la construcción de viviendas en las provincias de Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Arauco, Bío Bío y Malleco.

La modificación consiste en que se reduce en cuarenta y ocho millones la cuota para esas provincias, y de ellos se destinan veintiocho millones para Colchagua, Curicó y Talca y diez millones para suplementar la suma primitiva destinada a Malleco.

ECONOMIAS POR 35 MILLONES PROPONEN ASEGURADORES A S. E.

Los señores Arturo Edwards y Luis Kappes, representantes de la Asociación de Aseguradores, visitaron ayer a S. E. el Vicepresidente de la República, con el fin de presentarle un proyecto por el cual, en virtud de suprimir las comisiones que se pagan por el concepto de seguros en las entidades fiscales y semifiscales, se podrían economizar 35 millones de pesos.

El Vicepresidente agradeció el proyecto presentado, y, junto con aplaudir la iniciativa, se comprometió a estudiarlo para llevarlo a la práctica.

Trasladarán a Quillota el Juzgado del Trabajo que existe en Ovalle

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un mensaje del Ejecutivo, que inicia un proyecto de ley, en virtud del cual se trasladará al Departamento de Quillota, por razones de buen servicio, el Juzgado del Trabajo de Ovalle.

Los funcionarios que sirven este Juzgado, seguirán en sus cargos, sin necesidad de nuevo nombramiento. Y las causas pendientes pasarán a conocimiento del Juzgado de Letras respectivo.

En la exposición de motivos, se expresa que mientras al Juzgado del Trabajo de Ovalle sólo ingresaron hasta el mes de septiembre último, 90 causas, en los de Quillota se recibieron 89 y 106.

Hijo de Atacama y cantor de los mineros es el candidato a diputado Roberto Flores

Electores de todos los Partidos desean llevarlo al Congreso

En su última reunión, el Consejo Superior de la Unión Nacional del Pueblo (UNAP), acordó el apoyo oficial de todas las colectividades ibañistas, al candidato a diputado por Atacama, don Roberto Flores Alvarez, actual Intendente de Coquimbo, y uno de los miembros más distinguidos del Partido Socialista Popular.

El Comité Central del PSP, al tomar conocimiento de este acuerdo, procedió a designar la comisión organizadora de los trabajos electorales respectivos, y presidente de ella fue designado el secretario nacional electoral del Partido, don René Guarda Alarcón.

ROBERTO FLORES. — El señor Flores Alvarez, es un joven y destacado intelectual atacameño, hijo del Valle del Huasco, que durante los últimos ocho meses ha desempeñado con singular acierto las funciones de Intendente de Coquimbo.

Milita, desde hace más de diez años, en las filas del Partido Socialista Popular, donde se ha distinguido por su dinamismo, disciplina y espíritu doctrinario.

Ha vibrado con los problemas de su provincia, bregando por todas las iniciativas, que en especial miran hacia el progreso de la mediana y pequeña minería. Y los atacameños, que ven en él al más genuino intérprete de sus aspiraciones, están decididos a llevarlo a la Cámara de Diputados, porque saben que será el más abnegado de sus representantes en el Congreso Nacional.

Por su mejor poema, que consta de setenta estrofas, y en el cual canta la Historia de la Minería Chilena, mereció el título de "Poeta de los mineros", que se le otorgó durante el Congreso Nacional de Asociaciones Mineras, realizado hace dos años en la ciudad de La Serena.

ADHESIONES Y PROCLAMACIONES. — Por la candidatura de Roberto Flores Alvarez, están trabajando ya en Atacama, junto al Partido Socialista Popular, los partidos Agrario Laborista, Democrático del Pueblo, Radical Doctrinario, Nacional Cristiano, Femenino Ibañista, Acción Renovadora de Chile, Progresista Femenino, Movimiento Nacional del Pueblo y Movimiento Nacional Independiente.

Además, ha recibido valiosas adhesiones de caracterizados miembros de los demás partidos políticos, que sólo reconocen en él a un digno hijo de Atacama; de las instituciones gremiales de la agricultura, la minería, la industria y el comercio, y de las organizaciones obreras del importante mineral de Potrerillos, Barquito, Chañaral, Inca de Oro, Copiapó, Caldera, Vallenar, Freirina y Huasco.

Sus proclamaciones oficiales, en Atacama, tendrán lugar en las siguientes fechas: el jueves 16 de julio, en Vallenar; el viernes 17, en Copiapó, capital de la provincia, y el domingo 19, en Potrerillos.



ROBERTO FLORES ALVAREZ, candidato socialista popular y del ibañismo unido, a la diputación vacante por Atacama. Los hombres que horadan los cerros, tras las vetas de cobre, oro o plata, lo llaman "el Poeta de las mineros".

Bienvenida al Presidente brindarán bases del PAL

Con motivo del regreso del Presidente de la República, de Argentina, el departamento provincial del Primer Distrito del PAL, ha citado a las bases del Partido Agrario Laborista, para concentrarse en el puerto aéreo de Los Cerrillos, el sábado 11, a las 14 horas. En esta forma, las comunas, con todos sus efectivos, rendirán una cariñosa bienvenida al Primer Mandatario.

PREPARAN CONGRESO GENERAL DEL PSP

HOY VIERNES a las 7 de la tarde, celebrará una reunión en una de las salas del SENADO (3.er piso), la Comisión organizadora del XVI Congreso General del Partido Socialista Popular, a celebrarse en La Serena, del 17 al 19 de Septiembre próximo.

La Comisión está compuesta de los señores Federico Godoy, Antenor Guerrero, Carlos Alberto Martínez, señora María Jiménez, Orlando Scapini y René González.

La Unión Nacional de Trabajadores denuncia posible provocación

La Unión Nacional de Trabajadores de Chile dio a la publicidad, en la tarde de ayer, un comunicado oficial, en el cual estampa su protesta por la "provocación" de que habrían sido objeto sus dirigentes con motivo de la recolección de dinero para adquirir un cajón mortuorio para la señora Ana Márquez, afiliada a la UNT y domiciliada en la población Nueva Manuel Rodríguez. Según dicho comunicado, algunos individuos se portaron groseramente en el velorio, con serias intenciones provocadoras.

6.75
1
11.75

Administración Pública

PRESIDENCIA.— El Vicepresidente de la República recibió ayer en audiencia al senador Guillermo Izquierdo; al Ministro de la Corte de Apelaciones, Miguel González, al Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, señor Eugenio Monetta.

—La forma de financiar la construcción del nuevo hospital psiquiátrico, fue tratada ayer una reunión con el Vicepresidente a la que asistió el Ministro de Salud Pública, el Director del Servicio Nacional de Salud, el Presidente de la Sociedad Constructora de Hospitales y la Directora de dicho Hospital.

INTERIOR.— Fue recibida una comunicación de los dirigentes del Sindicato de obreros de la Industria Dillo Ltda, por la cual se hace ver al Gobierno el peligro de cesantía que existe para los 1.500 obreros de esa firma debido al cobro del impuesto del 11½ por ciento por concepto de produción y transferencia, el que no se cobra a otras industrias similares.

CANCILLERIA.— Para hoy está anunciada la llegada a esta capital del Director del Departamento de Ceremonial y Protocolo, señor Luis Cubillos.

—Se ha informado que la Cancillería estudia un nuevo y amplio tratado cultural y de turismo con el Brasil.

TIERRAS.— El proyecto de realización del Catastro de Bienes Nacionales y de Bosques de Propiedad Fiscal, está listo para ser sometido a consideración del Presidente de la República, a su regreso de Argentina.

—El Ministro de Tierras, señor Jorge Muñoz, declaró ayer que se encuentra listo el estudio sobre modificaciones a la ley Orgánica de la Caja de Colonización Agrícola.

SALUD PUBLICA .— El Ministro de Salud Pública Dr. Eugenio Suárez, informó ayer que no tenía noticias relativas a una posible renuncia del Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, señor Eugenio Monetta. Igual declaración formuló el Subsecretario, Dr. Oscar Jiménez.

—El Consejo Nacional de Salud, en reunión presidida por el Ministro señor Suárez, acordó la construcción del Hospital Psiquiátrico en el mismo sitio donde funciona actualmente el Manicomio Nacional. El costo de la obra será de 150 millones de pesos y se construirá llamando propuestas públicas.

TARUD ANUNCIO QUE TERMINARAN PRECIOS POLITICOS DEL ARROZ

El Ministro de Economía y Comercio, señor Rafael Tarud, al excusar su inasistencia a la concentración que realizaron en Talca los productores de Arroz, les expresó que el Gobierno está decidido a terminar con los precios políticos que puedan imponerse a algunos productos. El señor Tarud envió el siguiente telegrama a los productores:

"Compromisos ineludibles e impostergables de Gobierno, derivados de la aplicación de nuevas medidas económicas, me impiden asistir a esa importante concentración. Ministro Hales llevará la palabra y representación del Presidente de la República. El Ministro infrascrito otorga a los productores de arroz la seguridad de que el Gobierno terminará definitivamente con los precios políticos, y que está estudiando, con todo interés, los problemas de los productores, preocupándose especialmente de incrementar al máximo las exportaciones. Atentos saludos.— (Fdo.:) Rafael Tarud, Ministro de Economía y Comercio."

BATIDA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

días 26, 27 y 30 de junio de 1953.

Por intermedio del personal que se encontraba a cargo de este negocio, sus propietarios fueron citados para hoy a las 10 horas en las Oficinas del Comisariato Departamental de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios.

LABOR REALIZADA.— Con todo vigor continuó durante todo el día de ayer la campaña contra la especulación a cargo de Brigadas Especializadas de Inspectores, los que realizaron una amplia labor de fiscalización de los precios máximos de los artículos de primera necesidad. También actuaron Carabineros y personal de Investigaciones. La participación de Carabineros quedará establecida hoy en sus verdaderos alcances, después de la entrevista que el Comisario, señor Manuel Cabieses sostenga con el Prefecto Jefe de Carabineros de Santiago, general señor Acevedo Leiva.

Los Inspectores del Comisariato comprobaron ayer 27 infracciones graves, correspondientes a 6 almacenes; 10 panaderías, 4 negocios varios, 4 tiendas, 3 puestos de leche y 1 emporio.

La labor inspectiva abarcó desde las primeras horas a los distribuidores de leche, comprobándose infracciones a los precios de parte de los sectoristas, Domingo Irigoyen, Avenida Ecuador 3952, de la Central de Leche "Delicias", y Ramón Ortiz Alvarez, Herrera 775, de la Central de Leche Chile. A estos distribuidores se les obligó a vender a precios oficiales de $ 9.60 el litro.

En numerosos almacenes, emporios, casas distribuidoras, se realizó una intensa fiscalización; resultado de esta labor fueron las infracciones anotadas más arriba.

Igualmente se procedió a la clausura de numerosos negocios que habían quebrantado anteriormente las disposiciones sobre precio máximo o habían negado la venta de los artículos de primera necesidad.

CLAUSURAS.— De los expedientes por infracciones durante la semana anterior, el Comisariato Departamental procedió a clausurar, los siguientes negocios decretados por el Comisariato General:

Frutas y verduras, Mercado Presidente Ríos 60; Carnicería, San Martín 519; Frutería, Santo Domingo 1337; Frutería, Maule 737; Almacén, Santa Rosa 1598; Subproductos, Fco. Fombona 201; Carnicería, Compañía 2701; Almacén, Abtao 247; Establo, Compañía 4265; Almacén, Elvira Dávila 4448; Almacén, Barros Arana s|n.; Carnicería, Mons. Eyzaguirre 603; Carnicería, Bernardo O'Higgins 351; Puesto de Pan, Nataniel 235; Almacén, Avenida Matta 339; Carnicería, Rosas 297; Tienda, Rosas 1186; Almacén, Mercedes 6223; Puesto Varios, Lo Pinto, Paradero 56; y Puesto Verduras, Vega Municipal 470.

AGASAJAN A CRONISTAS CHILENOS EN BS. AIRES EN PLENA CAMARA

BUENOS AIRES, 9.— (A. L.).— Los trabajadores de la prensa chilena, fotógrafos y periodistas, que se encuentran en esta capital con motivo del viaje del Presidente de Chile, General don Carlos Ibáñez del Campo, serán agasajados hoy al mediodía, en el Círculo de la Prensa argentino.

Se reunirán —en una pausa de la labor informativa sobre las actividades del Primer Mandatario transandino—, con sus colegas locales, para servirse un vino.

La Federación Bancaria no pretende entorpecer la labor del Gobierno

La Federación Bancaria ha entregado para su publicación, una comunicación oficial en la que establece sus puntos de vista con relación a la concentración del miércoles 8 del presente donde se trataron los proyectos gubernativos que modifican el regimen previsional:

"La Federación no ha pretendido ni pretende hacer labor de obstrucción al Gobierno —dice el comunicado—. No se ha pronunciado en ningún momento sobre la Corporación de Inversiones y ha mantenido con el Gobierno estrecho contacto por intermedio del Ministro de Salud Pública, para llegar a un entendimiento y esclarecimiento de la materia, con lo que queda desvirtuada la apreciación interesada de cierta prensa de que el gremio ha querido aprovechar la ausencia del Primer Mandatario".

Una comunicación en tal sentido envió también la Federación Bancaria al Ministro de Salud Pública Dr. Suárez.

Con relación a ella, el Dr. Suárez manifestó que no había sido considerada la Caja Bancaria de Pensiones en la Corporación de Inversiones, motivo por el cual estimaba improcedente las noticias sobre resistencia del gremio bancario a ingresar a ella.

HOY SE NOMBRA ESTADO MAYOR DE OFENSIVA EN CONTRA ANALFABETISMO

Esta tarde, a las 19 horas, en la sala de despacho del Ministro de Educación, señor Juan Gómez Millas, se creará en un acto solemne la Comisión Extraordinaria pro Nuevas Escuelas, que dirigirá la campaña nacional en favor de la construcción de centenares de establecimientos educacionales en todo el país. Participarán en esta Comisión los presidentes y representantes de la Soc. Nacional de Agricultura, Soc. de Fomento Fabril, Soc. Nacional de Minería, Cámara de Comercio de Chile, Confederación Unica de Trabajadores, Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales, Federación de Educadores, Unión de Profesores, Sociedad de Profesores, Sociedad de Escuelas Normales y Soc. de Enseñanza Industrial.

17 AÑOS CUMPLE HOY LA SOC. COOPERATIVA DE EE. "LA MUTUAL"

Su 17.o aniversario celebra hoy la Sociedad Cooperativa de Empleados "La Mutual" Ltda., institución que realiza una notable labor social con la que se benefician directamente no sólo los miles de empleados con que cuenta en la actualidad, sino también un considerable número de obreros y de gentes modestas.

El nuevo año de vida sorprende a "La Mutual" en un envidiable pie en cuanto se refiere a la solidez económica y moral que le ha dado su Consejo de Administración y, preferentemente, su actual Gerente don Luis Escobar Velozo, y el Jefe del Departamento de Cuentas Corrientes, don Pedro Tamayo. Ambos funcionarios constituyen, en sus respectivos cargos, un timbre de honestidad y garantía para los socios, cuyos intereses se hallan a salvo de cualquiera eventualidad.



LLEGARA EL LUNES.— Para el lunes a las 15 horas está anunciada la llegada a esta capital del representante del Presidente de los Estados Unidos, Milton Eisenhower, quien viene al país en misión de acercamiento y estudio. Acompaña al señor Eisenhower una numerosa delegación de expertos en diferentes materias, los que conferenciarán con Ministros y altos funcionarios de Gobierno. Su visita se prolongará hasta el jueves y, durante su permanencia en el país será objeto de numerosas manifestaciones, entre las que se destaca el almuerzo que le ofrecerá S. E. el Presidente de la República y la recepción ofrecida por el Canciller en el Palacio Cousiño

Homenaje de la industria a S. E. hoy a las 13 hrs.

A las 13 horas de hoy (hora chilena) Radio Yungay retransmitirá la ceremonia en que la Confederación Argentina de la Industria y el Comercio rinde homenaje al Presidente General don Carlos Ibáñez. En esta oportunidad hablarán el dirigente de esa entidad don Julio Gallegos y el Embajador de Chile, don Conrado Ríos Gallardo.

ACLARACION FORMULA DON EUGENIO MONETA

"Frente a los ataques de que me ha hecho objeto cierta prensa debo expresar a la opinión pública lo siguiente:

Es efectivo, como se ha dicho en tales publicaciones, que un miembro de mi familia, imponente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, solicitó un préstamo hipotecario, cuya tramitación alcanzó a comenzarse. El vicepresidente ejecutivo infrascrito, en conocimiento de este hecho, solicitó a dicho imponente que se desistiera de su petición, a lo cual éste accedió de inmediato. Es de hacer notar que tal desestimiento ocurrió con mucha antelación a los ataques que contesto".

DIRECTOR GENERAL DE PAVIMENTACION VISITA VALPARAISO

Hoy a primera hora parte a Valparaíso el Director General de Pavimentación, señor Jorge Cavagnaro, acompañado de funcionarios de dicha repartición, y del diputado porteño señor José Oyarzún.

A las 10.30 horas serán recibidos por el Alcalde de Valparaíso, señor David Montané, y las Juntas Vecinales que han sido citadas para escucharlas y delinear un plan de trabajo relacionado con la pavimentación de los cerros.

En la tarde, a las 15 horas, se efectuará una reunión en la Intendencia de la provincia, con la concurrencia de los señores Alcaldes de Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Limache, Quillota, La Cruz, La Calera y Llay Llay, quienes fueron expresamente invitados por el señor Director de Pavimentación.

Fueron sepultados los restos del Cónsul en Bélgica, Sr. R. Infante

El miércoles a mediodía fueron sepultados los restos del Cónsul General de Chile en Bélgica, señor Raúl Infante Biggs, quien falleció recientemente en Amberes.

A sus funerales asistió todo el Cuerpo Diplomático latinoamericano acreditado en Bruselas, el Cuerpo Consular residente y autoridades belgas.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA CAJA DE EE. PP.

El Consejo de la Caja de Empleados Particulares, aprobó, en sesión celebrada hoy, 14 operaciones de préstamos hipotecarios, con un monto de 6.762.813 pesos, en favor de los siguientes imponentes: Roberto Berenguela R., Eric Davis M., Luis Escobar V. y Luis Escobar C., Francisca Glavic H., Orlando González T., José A. Rodríguez G., Alberto Cadieux G., María Pezoa S., Ricardo Villalobos O., Fernando Wladdimiro A., Inés Palma Q., Alberto Prieto B., Gabriela Rivera U., y Joaquín Román S.

Concedió pensión de jubilación por invalidez al señor Julio Ríos Díaz.

Resolvió solicitar del Supremo Gobierno que patrocine la dictación de una ley que autorice a la Caja para conceder préstamos hipotecarios, a las familias afectadas por la catástrofe del 1.o de enero último ocurrida en la ciudad de Valparaíso.

Por último se pronunció sobre diversas solicitudes que interesan a las siguientes personas: Huldaricio Hidalgo D., Víctor Villarroel Villarroel, Adolfo Fufthop F., Alda Reinero San Martín, Eliecer Faúndez S., y Fresia Marín Guzmán.

Chile podría producir 125 mil toneladas de azúcar anualmente

La industria azufrera nacional, con una capacidad de producción de 125.900 toneladas, está actualmente produciendo sólo 23.400 toneladas, y corre el riesgo serio de disminuir aún más su ritmo de producción, hasta llegar sólo a 15.000 toneladas —que es el volumen máximo que alcanzan actualmente las necesidades del consumo interno—, por falta de mercados externos.

Si se considera que el costo término medio es de $ 8.000 por carro mina, fácilmente se puede deducir que la producción actual alcanza sólo a $ 187.200.000 anuales, que corre el riesgo de llegar sólo a $ 120.000.000, y que podría alcanzar, trabajando con el máximo de su actual capacidad instalada, a 1.007.200.000 pesos.

La crisis de la producción salitrera está produciendo actualmente una grave situación en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, donde se concentran las principales industrias azufreras del país.

Considerando el hecho de que la industria azufrera es cien por ciento nacional, en el sentido de que los factores que inciden sobre su costo son nacionales: combustible (yareta), sueldos y salarios, capital de explotación, organización de ventas en el extranjero, procedería adoptar medidas de defensa de la misma, facilitando los medios para ir a una progresiva mecanización de sus faenas extractivas, a fin de disminuir sus costos y permitir una mejor competencia en los mercados internacionales, con la consiguiente entrada de divisas para el país.

En la actualidad se está produciendo una notoria cesantía en las faenas azufreras.

El siguiente cuadro estadístico permite apreciar en forma adecuada el estado actual de ese importante rubro de la producción nacional:

CAPACIDAD DE PRODUCCION ANUAL INSTALADA Y SITUACION ACTUAL DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS AZUFRERAS:

Nombre	Ubicación	Capacidad producción instalada en toneladas	Producción actual en toneladas
Sociedad Azufrera Aucanquilcha S. A.	Ollague	24.000	12.000
Compañía Azufrera Nacional	Arica	12.000	3.600
Sociedad Azufrera Polán	San Pedro de Atacama	12.000	Paralizada
Azufrera Purico Ltda.	San Pedro de Atacama	12.000	Paralizada
Sociedad Azufrera Borlando y Cía.	Ollague	7.200	3.000
Héctor Rojas	El Tatio	6.000	1.800
Rojas y Astorga Ltda.	Antofagasta	3.600	1.200
Francisco Petrinovic	Ujina	4.800	Paralizada
Azufrera Codocedo	Copiapó	3.600	Paralizada
Azufrera Libertad	Taltal	4.000	1.200
Compañía Minera Carmen	Ascotán	2.400	Paralizada
Cánepa y Compañía	Arica	1.200	Paralizada
José López	Antofagasta	6.000	Paralizada
Azufrera Inca	Antofagasta	2.400	Paralizada
Tomás Astorga	San Pedro de Atacama	3.600	600
Juan Yutronic I.	Socompa	3.600	Paralizada
Roberto Vásquez	Antofagasta	2.400	Paralizada
Lahaye y Berger	Antofagasta	1.800	Paralizada
Azufrera Cabana	San Pedro	1.800	Paralizada
Azufrera Andes	Antofagasta	1.500	Paralizada
Azufrera Rozas, Gabbins Ltda.	San Pedro de Atacama	4.800	Paralizada
Cía. Minera Polapi	Antofagasta	4.800	Paralizada
		125.900	23.400

UN MEMORANDUM.— La Asociación Nacional de Productores de Azufre presentó con fecha reciente un memorándum al Gobierno, que está siendo actualmente estudiado en los Ministerios respectivos, y en el que, junto con plantearse la gravedad del problema que afecta a la industria azufrera nacional, se piden algunas medidas especiales para fomentar la exportación de azufre chileno.

LOS BOLIVARIANOS FELICITAN A S. E.

La Sociedad Bolivariana, en su reunión de ayer, acordó enviar el siguiente cable a S. E. el Presidente de la República:

"La Sociedad Bolivariana, considerando vuestra brillante actuación americanista en patria hermana, inspirada en ideal del "más visionario de nuestros soñadores, Simón Bolívar", acordó expresar a V. E. calurosas congratulaciones, esperando que Chile y Argentina conviertan en realidad evangelio bolivariano y constituyan la base Confederación Americana de Naciones. Respetuosos saludos. — (Fdos.): CESAR GUZMAN CASTRO, presidente. — JORGE MELENDEZ, OSVALDO ILLANES, vicepresidentes. — SADY ZAÑARTU, secretario".

Este acuerdo fué tomado por unanimidad de los asistentes y en el debate tuvieron destacada actuación prominentes socios de la institución.

LOS INTELECTUALES IBAÑISTAS NOMBRAN FUTURO DIRECTORIO

Presidida por el General (R) don Oscar Fuentes P., que resultó elegido por unanimidad presidente de la Agrupación de Intelectuales Ibañistas para el período 1953-54, el lunes pasado celebró sesión esta institución, quedando el directorio constituído como sigue:

Presidente, General Oscar Fuentes P.; vicepresidentes, señores Manuel Casanova V. y Pedro Sienna; secretaria general, señora Lucila Durán; secretario de organización, señor Luis Briones C.; tesorero, señor Camilo Saavedra; prensa, señor Roberto Aldunate; solidaridad social, señora Blanca Valle; directores, señores doctor Miguel Norero, doctor Armando Blin y señor Oscar Ilabaca L.

Se constituyeron también las siguientes comisiones: Reglamento, señores Benjamín Arrieta, Oscar Ilabaca y doctor Armando Blin; prensa, señores Roberto Aldunate y Luis Briones C.; radio, señoras Lucila Durán e Hilda Valenzuela de G., y señor Luis Briones C.

MAS DE CIEN MIL PERSONAS EN LA EXPOS. ESPAÑOLA

Más de cien mil personas han visitado la Exposición de Productos Españoles, que se inauguró el miércoles 24 de junio, en el ex edificio de Gath y Chaves, bajo el patrocinio de los Gobiernos de España y de Chile y con el concurso de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

Diariamente el numeroso público que visita el recinto desde las 9 a las 21 horas, ha podido imponerse de las características de maquinarias y otras muestras expuestas, representativas de las posibilidades industriales y de producción de la Península.

En el curso de la semana, y, aprovechando la llegada del conjunto representativo español de fútbol, que se cotejará con la selección nacional, el Comité Organizador de la Exposición ha programado un agasajo en honor de ambos elencos. A esta manifestación de confraternidad deportiva serán invitados dirigentes y personeros del deporte nacional, como también los jugadores de los conjuntos chileno y español.

INSERCION.—

INGENIEROS PIDEN SUSPENDER LA TRAMITACION DEL DECRETO DE REESTRUCTURACION DE OO. PUBLICAS

Carta abierta al Excelentísimo señor Vicepresidente de la República

Excelentísimo señor:

Las Instituciones de Ingenieros de Chile, preocupadas de un asunto de tan transcendental importancia para el ejercicio de la Ingeniería en el país como es la Organización de los Servicios de Obras Públicas, solicitaron en su oportunidad del señor Ministro del ramo se les diera ocasión para dar a conocer al Supremo Gobierno sus puntos de vista en relación con el Proyecto de Decreto Ley que reestructura el Ministerio de Obras Públicas. Desgraciadamente nuestras instituciones no han podido gozar de esta posibilidad y hemos tomado conocimiento por la prensa de haberse iniciado la tramitación del decreto correspondiente.

Según informaciones que obran en nuestro poder, en el decreto en trámite hay disposiciones que lesionan los legítimos intereses de nuestra profesión y que los Ingenieros, como gremio, no podemos aceptar. Por otra parte, el anuncio de una economía de muchos millones de pesos por el capítulo de sueldos del personal hace temer que el proyecto se traduzca en cesantía de Ingenieros y Técnicos, situación que no se compadece con las actuales necesidades del país.

En esta virtud y ejercitando el derecho de petición en la única forma compatible con la urgencia, rogamos, por esta carta abierta, a Vuestra Excelencia se sirva disponer se suspenda la tramitación del decreto ley en referencia y se dé a las Instituciones de Ingenieros del país la oportunidad de formular sus observaciones a S. E. el Presidente de la República.

Estas Instituciones desean colaborar, como ya hemos tenido oportunidad de expresarlo, al mejor éxito de los planes y programas del S. Gobierno. De modo que al formular a V. E. esta petición queremos evitar modificaciones que se hagan a todas luces indispensables.— Es gracia, Excmo. señor.

Domingo Tagle de la B., presidente del Instituto de Ingenieros de Chile.— **Manuel Merani I.**, presidente de la Asociación de Ingenieros de Chile.

Santiago, 9 de julio de 1953.

AMPLIO RESPALDO A PLANES ECONOMICOS

Con S. E. el Vicepresidente de la República se entrevistó ayer el secretario general del Partido Socialista Popular, senador Raúl Ampuero, quien informó a S. E. que el Comité Central de su partido había acordado dar el más amplio respaldo a los planes económicos del Gobierno.

En esa reunión se trató también acerca de la aplicación práctica que tendrán los planes en referencia, y del alcance de ellos en la economía nacional. El Vicepresidente agradeció al señor Ampuero la actitud del Comité Central del PSP.

PIDEN QUE UNA PIEZA DE CARIOLA ESTRENE EL TEATRO DE LA SATCH

El conocido autor teatral Elías Arze Bastías, ha dirigido una carta al directorio de la Sociedad de Autores Teatrales, sugiriéndole la idea de que el teatro que termina de construir la SATCH, tenga como primer estreno una obra de su principal pionero, el periodista y escritor Carlos Cariola. Se expresa en la citada carta que la labor desplegada por Cariola merece el significativo honor de estrenar el citado teatro. Es necesario recalcar que una comunicación similar recibió la SATCH hace algunos días de parte del actor nacional Alejandro Flores.

HOY SE CELEBRA EL 20.o ANIVERSARIO DEL INST. DE INGENIEROS QUIMICOS

Ayer continuaron llevándose a cabo las festividades de la celebración del XX aniversario del Instituto de Ingenieros Químicos de Chile. Un grupo de 50 socios visitó los establecimientos industriales Textil Andina y Compañía Productora Nacional de Aceite, que son dirigidos por ingenieros-químicos, socios del Instituto. A las 19 horas, el directorio de la institución ofreció un cóctel a todos los asociados en el Hotel Crillon Hoy, —fecha central del aniversario—, habrá una sesión especial en el local del Instituto, a las 19 horas. En la noche, se servirá el banquete tradicional en los salones del Hotel Crillon, donde se impondrá la insignia de oro al ingeniero químico señor Nelson Alvear Poblete.

Mañana continuarán las festividades con un paseo campestre a la Viña San Vicente en Isla de Maipo. El lunes, en el local del Instituto de Ingenieros de Chile, a las 19 horas, el profesor Alfred Gauger dictará una conferencia sobre el tema: "Gasolina y productos químicos del carbón".

ANEF PIDIO GARANTIAS AL MINISTRO DE OBRAS

El directorio de la ANEF visitó ayer al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Orlando Latorre, a quien solicitó que, en las medidas de reestructuración de los servicios dependientes de esa Cartera de Estado, no se adoptaran medidas que pudieran interpretarse como persecución política.

A esta petición, el Ministro señor Latorre expresó a los dirigentes que en ninguna medida de reestructuración de la Administración Pública se había actuado con ese criterio. Añadió que los servicios a su cargo por razones obvias, necesitaban formar una planta de personal capacitado y técnico para el desempeño de sus funciones.

También visitó al Ministro de Obras Públicas el Alcalde de La Serena, acompañado del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad y del diputado don Juan Peñafiel, para expresarle la conveniencia de que se autorizaran las expropiaciones necesarias para dar acceso al Estadio Municipal de La Serena. También le pidieron que se dieran fondos para habilitar el edificio del Cuerpo de Bomberos.

Proyecto que afecta a constructores, definen

Las Asociaciones de Constructores Civiles de la Universidad de Chile, Universidad Católica, Universidad Técnica "Federico Santa María" y Universidad Católica de Valparaíso, frente al anuncio de un foro público para tratar el proyecto de Colegio de Constructores Civiles, han entregado una aclaración a la prensa en la que explican y definen el carácter y alcance de dicho proyecto, recordando que es estudiado en el Parlamento, y que su despacho depende del elevado y ecuánime criterio de esta Alta Corporación. Hacen también presente que el problema del déficit de habitaciones no depende de la carencia de profesionales, como se pretende hacer creer.



Conferencias y Reunio[nes]

ACCION LAICA. — El siguiente programa des[arrollará] Acción Laica hoy, a las 19 horas, en su local de C[...] Cine: Ciencia popular; Alas para el futuro; Parque N[...] Yellowtown. Conferencia: "Fundamentos históricos de[l ...]

ASAMBLEA DE LOS BAHA'IS.— En el Centro Ba[...] Iver 142, oficina 412, a las 19.15 horas de hoy, habrá u[na ...] pública sobre: "Un solo mundo y un solo idioma".

MONUMENTO ALESSANDRI.— Hasta el lunes 1[3] quedará abierta en la Universidad de Chile la exposición [de ma]quettes correspondientes al monumento que se proyecta [a la] memoria de don Arturo Alessandri.

CULTURA ARGENTINA.— En el Aula del Semina[rio de Es]tudios Económicos, Políticos y Sociales, en Catedral 1[...] la de Santa Ana, dictará hoy a las 19.30 horas una co[nferencia] la prestigiosa intelectual argentina Alicia Santaella, qu[e habla]rá sobre: "La cultura general de la Argentina y su [...] América".

CULTURA HELENICA.— Esta tarde, a las 19 horas [se efec]tuará la sesión del Instituto Chileno-Helénico de Cu[ltura, cuya] sede está en Avenida República 41. Se leerá y comen[tará ...] clásicos griegos.

SOBRE LA INFLACION.— El profesor Luis Escob[ar, inge]niero comercial y actual Director de la Escuela de E[conomía y] Comercio de la Universidad de Chile, iniciará esta tarde [a las] 18.45 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 11[...] piso, el ciclo que sobre "La Inflación —Teoría y Realid[ad" ha] organizado el Departamento de Extensión Cultural.

SOCIEDAD MEDICA.— Se cita a todos los socios [de la So]ciedad Médica de Santiago a la asamblea general que se [celeb]rá hoy, a las 22 horas, en el auditorio de la calle Merced [...] ra elegir el nuevo directorio que regirá sus destinos d[urante el] período 1953-54.

SOC. DE ORTOPEDIA.— La Sociedad Chilena de [Ortope]dia y Traumatología celebra hoy, a las 19.30 horas, e[n el local] de la Sociedad Médica, una sesión con la siguiente tabla: [1) Mo]dificación del Estatuto; 2) Cuenta del presidente, y 3) [...] de directorio para el período 1953-54.

CHILE, ECONOMIA Y CULTURA.— La Universidad [de Chi]le, para dar a conocer más ampliamente y en todos sus [aspectos] a nuestro país —su cultura, su agricultura, minería, [industria,] comercio, riquezas— ha organizado un ciclo de 34 co[nferencias] que, a cargo de profesores, escritores, especialistas, [...] hombres de ciencias, se realizarán en el Salón de Hon[or de la] Universidad. Hoy, a las 19.30 horas, hablará don Carl[os ...] sobre el tema: Chile, visión y destino.

INFORMATIVO GREMI[AL]

COMANDO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL EN[...] Da cuenta a sus asociados que por intermedio de audi[ciones ra]diales diarias a las 13.40 y 23 horas, en Radio Sociedad N[acional] de Agricultura, está dando a conocer su posición frente a [los ac]tuales problemas nacionales.

FEDERACION DE SINDICATOS DE PELUQUERO[S DE] CHILE.— Hasta el 30 de agosto hay plazo para tramitar [el carnet] profesional y las gestiones previas deben hacerse en Bande[ra ...] de 20 a 22 horas. Además, inspectores del Trabajo, de la [...] Empleados Particulares y Carabineros, realizan un estricto [con]trol sobre el uso de carnets.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORROS CON[...] EDIFICACION CHILE LTDA. — Mañana, a las 18.30 h[oras, en] Arturo Prat 64, tendrá lugar el acto cultural en el que el [señor] Mario Moreno, disertará sobre "Cooperativismo".

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS DE 1.a CLASE.— Cita a reunión para el domingo, a las 10 horas, e[n Puen]te. 756.

SINDICATO DE OPERADORES Y AYUDANTES DE [SAN]TIAGO.— Con motivo de su 25.o aniversario, celebrará [una] función a beneficio de sus fondos de Extensión Cultural [en el] Teatro Princesa.

—EL SINDICATO DE CARPINTEROS DE LA FINCA [...] un almuerzo hoy, a las 14 horas, en Compañía 1535, donde [se efec]chará la reunión, para entregar a sus componentes, carnets [de la] CUTCH.

—EL COMITE PRO—ADELANTO DE LA AVDA. TOB[ALABA] envió una carta al Alcalde de Providencia, señor Artemio E[...] en la cual agradece el estudio que está efectuando esta Corp[oración] para ensanchar dicha avenida y proporcionarle un servicio [de mi]lebuses.

—EL SINDICATO P. DE PELUQUEROS de Tercera [clase], cita a reunión para el domingo venidero, a las 10 h[oras, en] su local de Puente 756.

—EL SINDICATO P. DE OPERADORES Y AYUDA[NTES DE] cines, de la provincia de Santiago, con motivo de celebrar [su] aniversario, realizará hoy una función a beneficio de E[xtensión] Cultural, en el Teatro Princesa.

Se hundió un lanchón en Constitución: cuatro muertos

A las 15.30 horas de ayer la lancha "Porvenir", con matrícula en San Antonio, zozobró en la rada de Constitución, motivando la muerte de sus 4 tripulantes, cuyos cadáveres no han sido encontrados todavía.

Según los antecedentes enviados a la Dirección General de Investigaciones, la Gobernación Marítima del citado balneario hizo señales para que el lanchón se detuviera antes de llegar a la barra del río Maule, pero los tripulantes no hicieron caso y continuaron viaje hacia el puerto, zozobrando ante la angustia de decenas de personas que se encontraban en la parte alta de la ciudad contemplando la difícil lucha de la embarcación contra las agitadas olas.

TRIBUNAL QUE CONDENO A PERIODISTA INFORMO AYER A CORTE SUPREMA

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones envió ayer a la Corte Suprema, el informe solicitado por ese tribunal, respecto a las causas que dieron lugar a la condena contra el Director del diario "El Siglo", señor Raúl Araya Bori, condenado a 60 días de presidio como autor de infracciones a la Ley 8987 de Defensa Permanente de la Democracia.

Se pidió este informe, a fin de resolver el recurso de queja presentado por el reo contra la sentencia referida.

MINISTRO MATURANA INSTRUIRA SUMARIO AL CDTE. ARREDONDO

El Ministro de la Corte de Apelaciones don Remigio Maturana instruirá el sumario solicitado por la Cámara de Diputados contra el ex gerente técnico de la Línea Aérea Nacional, comandante de grupo (R) don Marcial Arredondo Lillo. Se le acusa de desacato a la autoridad al desafiar a duelo al diputado liberal don Luis Undurraga Correa. El fiscal don Pelegrín Sepúlveda formuló ayer, al Presidente de la Corte de Apelaciones, el requerimiento de rigor.

El magistrado sumariante procedió a dictar sobreseimiento en el proceso que por esta misma materia inició de oficio el Primer Juzgado del Crimen, por adolecer de falta de requerimiento, trámite legal que establece el artículo 18 de la ley N.o 8987.

Hubo batalla campal entre carabineros y "cogoteros", en la madrugada de ayer

A la una de la madrugada de ayer se produjo un violento tiroteo entre "cogoteros" y carabineros en la calle Vicente Rozas, a la altura del 5500, el cual dio como resultado que uno de los maleantes resultara levemente herido.

Según los antecedentes proporcionados por la Dirección de Carabineros, a la hora indicada el cabo Juan Riveros Navarrete fue atacado por Guillermo Urrutia Riveros, Guillermo Urrutia González y Luis Jiménez Urrutia, delincuentes habituales, con largo prontuario penal. El carabinero extrajo su arma y cambió algunos disparos con los delincuentes, alborotan[...]

En Ministerio de Ha[cienda] fué atacada una anc[iana] al mediodía de ay[er]

Un verdadero atraco [se pro]dujo a las 12.30 hora[s] cuando la señora Sar[a ...]za Osorio, de 57 años [...] profesora jubilada, fu[e víctima] de un "cogoteo" por parte [de dos] individuos que se diero[n a la] fuga llevándose su carte[ra y su] abrigo. Cuatro horas [más tar]de, la Brigada Móvil d[e Inves]tigaciones detuvo a u[no de los] autores del robo, quie[n resultó] ser Víctor Cerda Ram[...] lincuente habitual, apre[hendido en] la calle Palermo 176.

DESECHADO RECURS[O] DE QUEJA EN EL C[ASO] DE FALSOS GANAD[OS]

La Segunda Sala d[e] la Corte Suprema [desechó] ayer los dos recursos [de queja] presentados en el proce[so por] fraude al Fisco median[te ...]sa internación de ganad[o argen]tino. El primero fué pr[esentado] por el representante d[el Conse]jo de Defensa Fiscal, d[on Eduar]do Novoa Monreal, [contra la] sentencia de la Quinta [Sala de] Apelaciones que otorg[ó ex]carcelación a los reo[s ...] Mario Claro Matte y M[...]rraín Acuña; el segundo [recur]so lo presentó el abog[ado] Robinson Alvarez, contra [la mis]ma sala, por haber [dejado en] la libertad al Jefe de [...] del Banco Francés e [...] don Patricio Salas [...] consecuencia, queda [en] libertad incondicional [los] señores Claro y Larraín.

Para desechar estos [recursos] estimó el tribunal, que [en el fal]lo anterior no existían injusticias dignas de ser [enmen]dadas por el recurso de [que]ja, confirmando de es[ta manera] dicha resolución.

Por otra parte, el [abogado] don Miguel Garay [...] presentó ayer a la Corte [una so]licitud de excarcelación [a favor] de los corredores [...] señores Alfredo Muñ[oz y] Jorge Tagle Vergara, [que se]rá proveída hoy por el [Ministro] sumariante don Eduardo Videla.

CONFIRMADA PENA DE 13 AÑOS PARA PEDRO DI GIORGIO

Pedro di Giorgio V[...] joven victimario del [chofer de] taxi, Antonio Cáceres [...] ultimado el 14 de mayo [...] en el camino a Valpa[raíso, per]dió ayer su última esp[eranza de] salvación, al desechar [la Corte] Suprema el recurso de [casación] en el fondo que su def[ensa pre]sentó contra el fallo [dictado] por la Corte de Apela[ciones de] Valparaíso.

La Segunda Sala [...] que conoció este recur[so, al no] darle lugar, dejó [a firme la] sentencia anterior, que [conde]naba al reo a días [de pre]sidio por el delito [de] homicidio, a tres años [...]dio, como autor del [robo al] Hotel "La Trinchera" [...] Montt; a 41 días por [...] a 21 días de prisión [por de]lito de estafa.

[...]do a la vecindad. Mi[nutos más] tarde llegaron los [carabineros] de la ronda Leonidas [...] y Ramón Estay y [...] tiroteo hasta que los [delincuen]tes fueron completamente [redu]cidos y conducidos a [...]

...STAS DEL 14 DE JULIO.-

...una ofrenda floral que el Encargado de Negocios a. i. ...Embajada de Francia, Excmo. señor Paul Angles, deposi- ...pie del monumento a O'Higgins, el día 14 de julio, a las ...s, se iniciarán en Santiago las fiestas con que la colecti- ...francesa conmemora su Día Nacional. A continuación y a ...0, en la sede de la Embajada, se efectuará la recepción a ...nia francesa residente. A las 13.15, en los nuevos salones ...taurante "Les Gourmets", ubicados en San Antonio 427, ...rá a efecto el banquete con que se celebran tradicional- ...estas fiestas.

...mismo día, de 19 a 21 horas, el Encargado de Negocios a. i. ...señor Paul Angles, ofrecerá una recepción en la sede de ...bajada, a la que han sido invitados autoridades, Cuerpo ...ático y personalidades de nuestro mundo social.

...a misma hora, el directorio del Círculo Francés ofrece un ...dansant en los salones del Círculo, calle París 830.

...a dar término a esta celebración, se llevará a efecto el ...nal baile de gala, en los salones del Hotel Crillón, el día 18 del presente, a las 23 horas. Tenida de etiqueta.

...ES DE MATRIMONIO.— ...el siguiente parte: Os- ...uaznábar Arís, participa ...l matrimonio de su hija ...r con el señor René Ra- ...Valenzuela, y le invita a ...monia religiosa que se ...a efecto en la Parroquia ...stra Señora de Los An- ...l Golf, el sábado 18 del ..., a las 17.30 horas. ...ntiago, julio de 1953.

...la la siguiente invitación: ...Turri y Yolanda Concha ...ri participan a Ud. el ...onio de su hija Gloria, ...señor Sergio Bustamante ...npo, y le invitan a la ce- ...religiosa, que se efectua- ...a Iglesia de los RR. PP. ...es, el miércoles 15 del ..., a las 17.30 horas.

...guel Bustamante del ...y Berta del Campo de ...ante participan a Ud. el ...onio de su hijo Sergio con ...rita Gloria Turri Concha, ...vitan a la ceremonia reli- ...que se efectuará en la ...de los RR. PP. France- ...miércoles 15 del presente, ...7.30 horas. ...Santiago, julio de 1953.

...IMIENTO. — Ha nacido ...nta Arenas, Jaime Aure- ...o del señor Aurelio Lau- ...lesias y de la señora Ce- ...rentsen de Laurido.

PREMIERE A BENEFICIO DEL HOGAR DE CIEGOS "SANTA LUCIA".— El próximo lunes se llevará a efecto en el Teatro Central, a las 22 horas, la premiere de la película "Hans Christian Andersen y la Bailarina", a beneficio del Hogar de Ciegos Santa Lucía.

La Comisión organizadora está integrada por las señoras Alicia Cañas de Errázuriz, María Wormald de Valdés, Mónica Bordeu, María Isabel T. de Ventura Juncá, Julia Eyzaguirre de Calvo, Helen Lee Wessel; Ana Lyon de Errázuriz; Ana Budge de Ossa, Ximena Searle de Marchant, Angela Gana de Mitrovic y el señor Héctor Paul de Viale Rigo.

TE-CANASTA A BENEFICIO.— La comisión pro construcción de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, en El Quisco, ha organizado un té-canasta a beneficio de esta obra, que se llevará a efecto en el Hotel Crillon el próximo lunes 13, a las 16 horas.

Valor de la tarjeta, $ 150.

DEL EXTRANJERO.— Después de un viaje por Francia, Italia y Suiza que duró cuatro meses, han regresado a Santiago, don Hernán Vizcaya y señora Mary Zañartu de Vizcaya.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

LA METAMORFOSIS que sufren los idiomas de un país a otro, se introduce también en el sexo de los juegos populares. En Italia, por ejemplo, las damas no juegan "canasta", sino "canastón", lo que viene a ser algo así como el marido de nuestra canasta. La diferencia, en el fondo, no es tanta, nos explica en una carta Chita Madrid de Cañas Flores, que desde hace algún tiempo se encuentra en Roma con su marido, Enrique, y su hija, Sonia Paz. El canastón se juega con tres mazos, y sus partidas se realizan menos frecuentemente, porque allá las mujeres pasan muy ocupadas... Sigue, diciendo Chita, que a pesar de éso, ella tiene con quien recordar las largas veladas de canasta chilena, jugando a menudo con sus compatriotas Raquel Alfonso de Barros, esposa del Embajador chileno; la hija de éstos, Carmen (Marianela), y la esposa del secretario, Isabel Margarita Lira de Fontecilla, un cuarto de primer orden...

Leemos también, en la carta de la amiga chilena, un párrafo final en el que detalla algunos precios de artículos de natural necesidad, que puede servir de consuelo para los habitantes de "esta copia feliz del Edén", (con colectas, temblores e inundaciones). La carne a $ 380 el kilo; la leche a 22 y un plátano a 25 pesos. Pero, todo esto rodeado de belleza en la Ciudad Eterna.

—o—

LAS FIESTAS de los santos, que tradicionalmente se celebran en el mes de julio, en mayor número que los días del mes, tienen serios rivales que diplomáticamente les quitan buena cantidad de invitados. Estos rivales, que muchas veces seducen a los mismos santos, que van a celebrarse de contrabando, son los aniversarios patrios de los países amigos.

El mes de julio es el más prolífero en fiestas patrias, y tenemos una docena de ellas que se celebran en Chile. Comienzan con Canadá, el primero de julio, aniversario de la Confederación; y sigue el día 4, Estados Unidos; este mismo día celebra el aniversario de la Independencia, Filipinas; Venezuela, el día 5; la República Argentina, el 9; Francia, el 14; España, el 18, aniversario del Alzamiento Nacional; Colombia, el 20; Bélgica, el 21; el 23 celebra Etiopía, el aniversario del natalicio de Su Majestad Haile Selassié; termina la lista de festejos con Egipto el 23; Liberia el 26, y Perú, el 28.

—o—

EL CONSABIDO sobrecito "con sorpresa" que anualmente reparte misiá Emiliana Concha de Ossa, ya fue entregado en el tradicional té que ofrece en su residencia con este objeto. La sorpresa que va dentro del sobrecito, la irán recibiendo a su debido tiempo las casas comerciales, bancos, firmas importantes y residencias particulares de los diversos barrios de la capital. Hace ya varios años que la señora Concha de Ossa descubrió la forma de realizar una colecta privada, bastante fructífera, a favor de la obra en que ella activamente trabaja: la Escuela Granja de la Protectora de la Infancia. La primera etapa de la colecta consiste en el té que mencionamos, en donde ella realiza su labor de anfitriona perfecta, secundada por sus sobrinas Carmen Concha de Landa y Juanita Concha de Fierro. Reúne en su residencia alrededor de cincuenta señoras, seleccionadas en lo más alto de nuestro ambiente social, y después de haberlas atendido regiamente, ofreciéndoles el té en su famoso servicio de porcelana china, les hace entrega del sobre que desde el día siguiente empieza a circular por las distintas calles, los que han sido repartidos equitativamente entre ellas. De esta manera y después de unos meses de trabajo, en la residencia de la señora de Ossa se va recibiendo el producto de esta iniciativa particular, para culminar en el broche de oro con otro té que se realiza en el mes de octubre, en donde se vuelven a reunir las mismas damas que se encargaron del reparto. Aquí la reunión toma otro cariz. La dueña de casa presenta una magnífica obra de arte, que al final es rifada entre las asistentes que han servido en esa labor.

Y. R.

8.o Salón de la Acuarela

Auspiciado por el Colegio de Arquitectos de Chile, se efectuará en la segunda quincena de agosto próximo, el 8.o Salón de la Acuarela, que tanto interés ha despertado en años anteriores.

La recepción de los trabajos se hará en el local del Colegio, Teatinos 248, décimo piso, a partir del día 27 del presente al 31 inclusive, de 11 a 12.30 y de 5 a 7 P. M.

Se ha destinado la suma de $ 10.000 como premio adquisición del mejor trabajo.

Santiago, 8 de julio de 1953.

EN HONOR DE Mr. MILTON EISENHOWER. — El miércoles 15 de julio, los miembros del University Club, y del Women's University Club, ofrecerán un almuerzo en honor de Mr. Milton Eisenhower en el 4.o piso del Club de la Unión.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

COMIDA DE DESPEDIDA. — Mañana se efectuará en el Club de la Unión, la comida que sus amigos ofrecen al señor Raymond Laherre, con motivo de su viaje a Francia.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

DIPLOMATICAS.— Circula la siguiente invitación: El Embajador de España y la señora de Doussinague tienen el honor de invitar a usted a la recepción que tendrá lugar en la Embajada (Avda. República 475), con ocasión del 18 de julio, Fiesta Nacional de España, de 19 a 21 horas.

DESPEDIDA.— Con motivo del próximo viaje a Europa del presidente de la Liga Nacional pro Patria, señor Alberto Patri, y del señor Jorge Ramírez, y señora Elena Patri de Ramírez, los socios y amigos de esta institución han organizado una despedida, que se llevará a efecto mañana sábado, a las veinte horas, en "El Caleuche".

Las adhesiones se reciben en "El Caleuche", Bandera 120.

TRANSMISION DEL MANDO DEL CLUB DE LEONES DE SANTIAGO. — Mañana sábado, a las 21.30 horas, en los salones del cuarto piso, del Club de la Unión, se llevará a efecto en una sesión solemne el cambio de junta directiva.

En esta reunión, que es noche de Damas, se realizará la tradicional ceremonia de transmisión del mando, acto en el cual asumirán sus cargos los miembros de la nueva junta directiva que preside don Gustavo Boetsch Rapp, que regirá los destinos de la institución, por el período 1953-1954, hará la entrega del mazo, símbolo del poder, el presidente saliente, León Fernando Cerda Varas.

Este acto estará realzado por la asistencia de brillantes personalidades de nuestro mundo diplomático, civil, militar y eclesiástico, que han sido especialmente invitadas a esta ceremonia.

El León Gustavo Campaña Gandarillas se referirá en un alusivo discurso a la tradicional ceremonia de la transmisión del mando.

Se nos encarga invitar a todos los Leones del Club de Santiago con sus respectivas señoras, como también a los del sector metropolitano y a los socios de los demás clubes de la región central, para que concurran a esta importante reunión.

Desde el fondo de la Historia Patria, avanza hasta nuestros días el voto que dictara O'Higgins. El sentimiento de su gratitud hacia la Virgen del Carmen. Contribuya a la colecta del 16, para erigir el Templo Monumental de Maipú.

TRANSMISION DE MANDO EN EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.— El sábado próximo se llevará a efecto la comida y baile en tenida de etiqueta (smoking), de transmisión de mando del Rotary Club de Santiago. En esta oportunidad el señor Benjamín Aguirre Amenábar hará entrega de las funciones directivas al señor Luis Menchaca Lira.

Las inscripciones para este importante acto rotario se están recibiendo en la secretaría de la institución (Agustinas número 1111, sexto piso, oficina 618, teléfono 88026).

Asistirán numerosas personalidades y rotarios de Santiago y de las comunas vecinas. Se consulta la participación de dos magníficas orquestas, aparte de las múltiples atenciones que dispensará el Hotel Carrera.

MANIFESTACION A SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES.— Los compañeros de curso de la Escuela Militar del año 1913, ofrecerán en el día de mañana, un almuerzo en el Club Militar, a las 13 horas, al coronel don Ricardo Contreras Macaya, como homenaje a su designación como Subsecretario de Transportes.

Las adhesiones se recibirán hasta el día 10 inclusive, en la caja del Club Militar. Se nos encarga hacer extensiva esta invitación a los amigos personales del coronel Contreras Macaya.

CLUB DE LA UNION.— El Salón Colorado ofrecerá mañana sábado 11, a las trece horas, un almuerzo en honor del Embajador de España, Excmo. señor José María Doussinague; del Subsecretario del Estado Español, señor Antonio Torres y Espinoza; del Presidente de la Comisión Organizadora de la Exposición, señor Severiano García, con motivo de este gran torneo de las industrias de España.

La lista de adherentes se encuentra en la Caja del Club, para sus contertulios y amigos del Salón.

BAUTIZOS.— Ha sido bautizado en la Clínica Santa María, Máximo José Clemente, hijo del señor Clemente Undurraga Fabres y de la señora Laura Díaz de Undurraga.

Fueron sus padrinos don Hernán Díaz Cruchaga y la señora Laura Zegers de Díaz.

—En Los Angeles, ha sido bautizada Patricia Eugenia, hija del señor Guillermo Hoffa Wertheim y señora Guillermina Cáceres Rodríguez de Hoffa.

Fueron sus padrinos, el señor Jorge Hugo Cáceres Rodríguez y la señorita María Cristina Cáceres Rodríguez.



EN PLENA CANASTA.— Grave problema está desarrollando este cuarteto en una partida de canasta realizada en uno de los últimos beneficios que han tenido lugar en esta capital. Mientras la señora Letizia de Mayrand, esposa del Embajador de Canadá, piensa la carta que debe jugar, la observa su compañera de partido, señora Graciela Coello de Molinari, y con igual atención siguen las alternativas del juego sus rivales, la señora Amelia Carreiro de Freitas, esposa del Ministro de Portugal, y la señora Raquel Mesa Campbell de Merino Segura.

BENEFICIO EN EL MUNICIPAL. — El próximo domingo, actuará en el Teatro Municipal, la artista de la danza española Tere Amorós, a beneficio de la obra social "Las Creches".

Ha escogido la artista para este recital, lo mejor de su repertorio y por la gran demanda de entradas, este beneficio promete alcanzar pleno éxito.

Los pocos palcos disponibles, pueden pedirse a Teresa Concha de Walker, presidenta de "Las Creches", al teléfono 581, El Golf.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado en Viña del Mar, el matrimonio de la señorita Olga Uquillas Berhó, con el señor Rodolfo Traub Rencoret.

Hicieron la visita de estilo, don Walter Traub y la señora Elena Rencoret de Traub. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Alfonso Montalva, SS. CC.

RECEPCION EN LA FERIA ESPAÑOLA.— Mañana se llevará a efecto en el Salón de Arte Español Contemporáneo de la Feria Exposición de Productos Españoles, segundo piso, una recepción, a las 19 horas, con motivo de la inauguración oficial del Salón de Exposiciones de Pintura, Escultura y Dibujo.

COCKTAIL. — Circula la siguiente invitación: el presidente de la Unión de Franceses de Chile, saluda atentamente a usted y tiene el agrado de invitarle al cocktail que ofrecerá el sábado 11 del presente, a las 12 horas, en el Hotel Crillón, en honor de los redactores de Vida Social de la prensa de Santiago.

UNIDADES DEL CANTON DE "EL BOSQUE" PRESTARON JURAMENTO A LA BANDERA

Brillante ceremonia protagonizada por efectivos de la FACH

Con tres salvas disparadas por una batería de cañones antiaéreos y una descarga de fusilería, fué sellado en la Subguarnición Aérea de El Bosque, el Juramento a la Bandera que prestaron ayer, las unidades acantonadas en dicha base de la Fuerza Aérea de Chile.

La ceremonia fué presidida por el Comandante en Jefe de la FACH, subrogante, general señor Fernando Ortega, quien llegó acompañado de su ayudante, el capitán don Exequiel Varela y de altos jefes de la institución, los que luego de revistar las tropas tomaron colocación en una tribuna especial para presenciar el acto.

Los jefes de la FACH fueron recibidos por el Jefe de la Subguarnición, comandante de grupo, señor Renato García.

En el patio principal de ejercicios se encontraban formadas las siguientes unidades: Escuela de Especialidades, Regimiento de Artillería Antiaérea, Maestranza Central, personal de planta del Arsenal Central; de la Sección Transporte, de la Radio Estación y de la Enfermería Central.

En primer término se procedió a izar el Pabellón Nacional a los acordes del Himno Patrio, mientras las tropas presentaban armas.

A los acordes de la tradicional marcha "Adiós al Séptimo de Línea", se rindió honores al Destacamento de Banderas, formado por los estandartes de las diversas unidades de la subguarnición aérea.

A continuación, el comandante de grupo señor Víctor Navarrete, en una vibrante oración patriótica recordó a los Héroes de La Concepción y luego explicó el significado de la solemne ceremonia que los conscriptos de la Fuerza Aérea de Chile iban a protagonizar.

En medio de viva emoción y en presencia de sus familiares los jóvenes contingentes de las unidades señaladas prestaron, en forma arrogante, el Juramento a la Bandera.

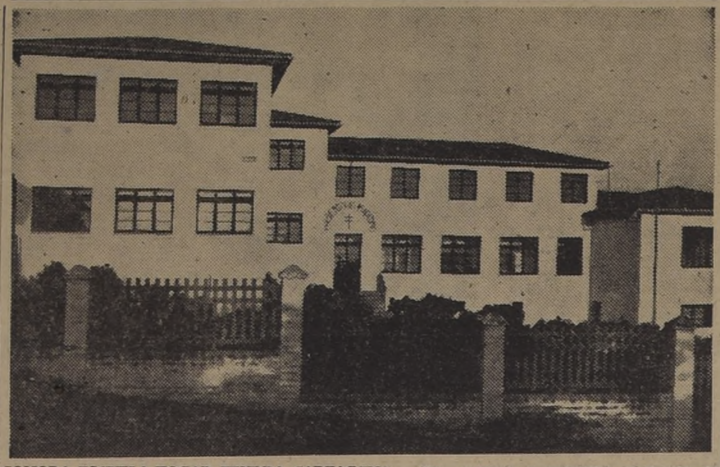
El acto finalizó con un brillante desfile de las unidades, las que rivalizaron en su presentación.

HOMENAJE A ESCUELA NORMAL DE COPIAPO

LA SERENA.— Los profesores y egresados de la Escuela Normal de Copiapó, residentes en La Serena y Coquimbo, con motivo del aniversario de la fundación del mencionado establecimiento educacional, entre otros actos de recordación, rindieron un solemne homenaje ante la tumba de su primer director y fundador, el distinguido maestro señor Rómulo Peña Maturana, cuyos restos reposan en el Cementerio de esta ciudad.— (TRONCOSO, corresponsal).

Profesora murió al ser embestida por camioneta

PUERTO VARAS.— En la vecina localidad de Llanquihue fue atropellada la señora Uberlinda Mansilla de Añazco, de 27 años de edad, profesora de la Escuela N.o 8 de Coligual, quien iba en un microbús. Al bajar del vehículo y al intentar cruzar la calzada, fué violentamente atropellada por la camioneta manejada por el señor Guillermo Werner Neumann. Fué herida en el ábdomen y trasladad al Hospital Regional, donde falleció. El conductor de la camioneta fué detenido por las responsabilidades que pudieran afectarlo. La extinta deja un niño y estaba en estado de gravidez.— (CARRASCO, corresponsal).

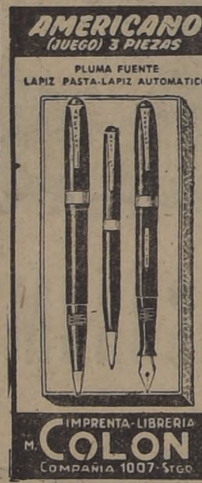


COMODA ESCUELA-HOGAR TENDRA CARTAGENA.— Una acertada y patriótica resolución de la Liga Chilena contra la Tuberculosis hará posible el funcionamiento de una magnífica Escuela Hogar en Cartagena. Este edificio, propiedad de aquella institución, y que se destina a Preventorio Marítimo para colonias de vacaciones, será Escuela Hogar en el período de clases que va del 15 de marzo al 15 de diciembre de cada año. El sábado último se hizo entrega oficial al Ministerio de Educación.

ABORDAN ESCASEZ DE CARBON EN SAN JAVIER

SAN JAVIER.— El Gobernador del departamento, señor Adalberto Fernández, ha tomado oportunas medidas a fin de solucionar el problema que se le ha presentado a la población por la falta de carbón, elemento tan necesario para los hogares modestos. Atendiendo a una indicación del Gobernador, el Alcalde de la comuna ha cedido un local en el Mercado Municipal para que allí se expenda carbón al público, ya que se ha logrado reunir una cantidad apreciable de sacos de los stocks que tenían algunos comerciantes. La escasez de carbón se debe a que los productores no pueden trasladar sus productos desde que se destruyó el puente sobre el Loncomilla.

Asimismo, el Gobernador, señor Fernández, piensa habilitar un almacén regulador de abarrotes y otro para el expendio de carne. También ha conseguido el aumento de la cuota de aceite comestible. (BERTRAND,



INTENSA ACCION ALFABETIZADORA EN LA PROVINCIA DE COLCHAGUA

SAN FERNANDO.— El Consejo Departamental del Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular de San Fernando, que preside el Intendente, don Mario Orellana Mendizabal, está realizando una activa y eficaz labor alfabetizadora, y levantando el nivel cultural en esta ciudad pueblos y sectores rurales de la provincia de Colchagua.

Secundan esta labor, en forma encomiable, los Centros locales de Alfabetización Popular de Tinguiririca, Nancagua, Placilla y Chimbarongo.

Los maestros primarios fiscales y particulares, han tomado la mayor responsabilidad de esta campaña y, al efecto, en toda la provincia están funcionando Centros Alfabetizadores, Escuelas Nocturnas y organizando ciclos de charlas y actos culturales.

El Inspector Provincial de Educación, don Aureliano Valderrama Leyton, y los Inspectores locales de Santa Cruz y Peralillo, señores Enrique Gómez Andrade y Guillermo Castillo Arancibia, están dirigiendo y orientando esta campaña a través de las Escuelas, en forma ininterrumpida, campaña que encuentra el respaldo y el aplauso unánime de la ciudadanía que ve en las escuelas y sus maestros a la institución capaz de tomar a su cargo la responsabilidad de tan laudable tarea.

Los alcaldes de las distintas comunas de la Provincia, los oficiales del Cuerpo de Carabineros, los funcionarios Públicos en general y vecinos de prestigio, están ayudando en esta labor de mejoramiento social.

El Director Técnico de Alfabetización, don Francisco Hermida Navarro, que en su calidad de Delegado Oficial del Consejo Departamental de San Fernando, ha presidido los actos de constitución de los Consejos locales de Tinguiririca, Placilla, Nancagua y Chimbarongo, ha encontrado en las autoridades, maestros y vecinos de las localidades nombradas la comprensión y el patriotismo necesarios para respaldar y realizar las labores alfabetizadoras: combatiendo el ausentismo escolar, el analfabetismo de los adultos y procurando la integración de éstos y de los semianalfabetos a la vida activa y responsable de la nación.

Creemos que por la forma en que está organizada y se está realizando esta campaña en toda la provincia al correr del tiempo se apreciarán los frutos de su acción bienhechora.— (SILVA, corresponsal).

INCENDIO EN EL MERCADO DE TALCA

TALCA.— Daños por un millón de pesos causó un incendio que destruyó varios locales del Mercado Central. El fuego arrasó con los puestos de menestras de Josefina Aravena Díaz y Miguel Díaz. Destruyó, además, dos verdulerías.

La oportuna intervención de los bomberos impidió que el fuego adquiriera mayores proporciones.

FUNERALES DEL EX INTENDENTE DE MAULE

CAUQUENES.— Los funerales del Intendente de esta provincia, don Abelardo Gaete Urrutia, dieron lugar a una sentida demostración de aprecio y respeto para el representante del Ejecutivo. Sus restos fueron traídos de Talca, donde sufrió un accidente automovilístico de fatales consecuencias el martes pasado.

A pesar del mal tiempo, el pueblo entero, que estaba preocupado desde un comienzo por la suerte de su primera autoridad, le esperaba frente a la Intendencia, donde se le había erigido una severa capilla ardiente.

Sus restos fueron sepultados en el Cementerio General, después de una misa oficiada en su memoria en la Iglesia Parroquial, el miércoles a las 11 horas.

En el cortejo, que abarcaba varias cuadras, formaban delegaciones de las Fuerzas Armadas y de todas las instituciones locales, funcionarios de las diversas reparticiones públicas, el diputado don Ricardo del Río Pinochet y gran numero de relaciones y amigos de la familia Gaete Urrutia de ésta y otras ciudades del país. — El corresponsal.

CEDIERON GRAN EDIFICIO PARA ESCUELA-HOGAR EN CARTAGENA

Como un aporte inmediato a la tarea emprendida por el actual Gobierno para dar solución al grave problema de la escasez de locales escolares, la Liga Chilena contra la Tuberculosis acordó ceder el edificio de su propiedad en que funciona el Preventorio Marítimo de Cartagena, que se destina a colonias de vacaciones, para que sea habilitado como Escuela-Hogar en el período de estudios, o sea, del 15 de marzo al 15 de diciembre de cada año.

Es un amplio local, que dispone de instalaciones, menaje, camas, cocinas, etc., para cien niños, y que puede fácilmente duplicar esta capacidad.

Tiene, además, extensos patios de juego, y once hectáreas de terreno apto para cultivos agrícolas.

El Director-administrador de dicho Preventorio, don Enrique Rivera Savagnac, hizo entrega oficial, el sábado último, del local en que funciona ese establecimiento al Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, y funcionarios del servicio.

La habilitación de esta nueva Escuela-Hogar permitirá satisfacer premiosas necesidades educacionales de una extensa zona de costa, entre Algarrobo y Matanzas, donde hoy numerosos niños que viven a gran distancia de las escasas escuelas que funcionan en aquella región.

COMITE DE ADELANTO LOCAL DE DOMEYKO

DOMEYKO. — Reunidos los miembros del Comité de Adelanto Local, fue renovada y elegida la siguiente directiva por el período de un año: presidente, señor Arturo Vargas Serrano; vicepresidente, señor Carlos Franco Díaz; secretario de correspondencia, señor Carlos Rivera Verde de Ramo; tesorero, señor Sigisfredo López Alucema; protesorera, señorita Eliana González Trigo; asesor técnico, señor Julio López Cuello; directores, señoritas Nita Zanforlin y Stella Aquea, señores Luis y Humberto Cena Báez, Julio Cortés, Hernán Saavedra, Fernando Trujillo, Félix Iribarren y René Fajardo.

Este Comité está trabajando intensamente para cumplir con su cometido. Organizó numerosos beneficios y solicitó la ayuda del comercio y particulares, con cuyos valores adquirió un potente equipo amplificador, un tocadiscos automático y un grabador en cinta magnética, con sus respectivos accesorios, los que han sido instalados en la Plaza, por los cuales se está transmitiendo música grabada y números artísticos por los aficionados. — (OLIVARES, corresponsal).

En San Antonio falleció el doctor don Luis Reuss

SAN ANTONIO. — Falleció en esta ciudad, el médico-cirujano, señor Luis Reuss, quien ejerció por más de treinta años, su profesión en este puerto.

Se desempeñó por muchos años, como Director del Hospital "Claudio Vicuña" y del Seguro Obrero de este puerto. Además, atendía al Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y otras instituciones.

Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento de pesar en los diversos círculos.

Los funerales se llevarán a efecto mañana, en esta localidad. — ESPINOZA, corresponsal.

SUBSTANCIALES MODIFICACIONES CONTE[...] LA NUEVA ORDENANZA GENERAL DE ADU[...]

VALPARAISO.— Durante tres meses trabajaron en forma intensiva el Superintendente de Aduanas, don Enrique Valenzuela; el Secretario General de esos Servicios, don Alfredo Escobar, y personal técnico y administrativo, en la confección de la nueva Ordenanza General de Aduanas que ayer fué enviada para la firma de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Hacienda.

DISPOSICIONES TRASCENDENTALES.—La nueva Ordenanza consulta diversas medidas para la represión del contrabando como la creación del Servicio de Policía Marítima Aduanera a cargo del Director del Litoral y coordinado con la Aduana por medio del Superintendente. El artículo 85 demarca la actuación en todo el litoral de esta Policía, para la cual la Aduana dictará un Reglamento Coordinador.

Otro artículo de la Ordenanza aumenta el galardón para el denunciante de contrabando, de 25 al 60 por ciento sobre el valor de la multa que paguen los responsables, y además lo que sobre del remate de la mercadería, deducidos los derechos e impuestos aduaneros. Por otra parte, y como medida complementaria orientada a reprimir el contrabando, se amplía la competencia de los Tribunales de Aduana, que podrán conocer juicios donde se hallen en juego mercaderías por valor de hasta 5,000 pesos. Actualmente dichos tribunales tienen limitada su actuación para tratar estos casos, hasta la suma de 200 pesos. Asimismo, se establece que podrán testificar en las denuncias de contrabando los aprehensores, sean funcionarios aduaneros, Carabineros o personal de Investigaciones.

OTRAS MEDIDAS SUBSTANCIALES.—El artículo 141 de la Nueva Ordenanza autoriza a la Junta General de Aduanas para que, a propuesta del Superintendente, se habiliten locales o recintos para el depósito de mercaderías fuera de zonas jurisdiccionales de las Aduanas, lo que desterrará definitivamente el peligro de congestión de mercaderías.

Se establece también un Derecho de Escolta para que la Aduana mantenga vigilancia sobre las mercaderías hasta el límite del territorio nacional o hasta el sitio de destino de la carga de gran valor.

Se ampliará la Escuela de Aduanas con cursos anexos a los cuales pueden asistir los empleados de los Despachadores de Aduana. Otra disposición establece un procedimiento breve para el pago por parte del Fisco por pérdidas o daños que sufran las mercaderías en recintos de Aduana o bajo la custodia de ésta.

Estas son algunas de las más importantes medidas que consulta la nueva Ordenanza Aduanera, que entrará en vigencia el 1.o de septiembre del año en curso.



JURA A LA BANDERA.—Un aspecto de las ceremonias [...] el Regimiento "Maipo" con motivo de la Jura a la Bandera [...] dad descansan los restos del Comandante héroe Eleuterio [...] lugar se colocó una placa conmemorativa donada por el [...] don Guillermo Aldana, y en impresionante acto un Veterano [...] el pabellón nacional.— En Viña del Mar, en el Regimiento [...] hubo también un día de patrióticas evocaciones, y se dió a [...] solución del Gobierno de ascender en tres grados a 68 [...] Campaña del Pacífico, entre ellos, al sobreviviente de la [...] Wenceslao Vargas, que pasa al rango de vicealmirante.

VALPARAISO PEDIRA INSTALACION DE LA FABRICA DE AVIONES

VALPARAISO.—En este puerto se ha atribuído especial trascendencia a la idea del Alcalde de Villa Alemana, señor Rolando Devia, quien proyecta reclamar para esta zona la instalación de la primera fábrica de aviones que se proyecta construir en Rancagua.

El señor Devia celebraría entrevistas con el Intendente de la provincia y otras autoridades, a fin de obtener el apoyo de ellas en respaldo de la petición. Para tal objeto se argumentarían las ventajas que ofrece la zona cercana al aeródromo de El Belloto, en Quilpué, que serviría como excelente campo de pruebas, la existencia de grandes terrenos, la magnífica visibilidad y otras condiciones favorables.

CAJA NAVIERA FUERA DE C. INVERSIONES

VALPARAISO.—El presidente de la Asociación de Empleados Navieros de Chile, don Fernando León, informó ayer que la Caja de la Marina Mercante Nacional quedará fuera de la Corporación de Inversiones.

UN CHOQUE Y UN HERIDO EN VIÑA

VALPARAISO.— En la mañana de ayer se produjo un violento choque en la intersección de la Avenida Ocho Norte con Dos Oriente, en Viña del Mar, entre los automóviles FJ-803, gobernado por Hernán Peito Gálvez, de 24 años, y el FR-140, conducido por Pedro Jorge del Río, 21 años. Resultó con lesiones el señor Del Río, siendo atendido en la Asistencia Pública.

Los vehículos recibieron daños que no fueron avaluados.

Asociación de Amigos y Vecinos de San Bernardo

SAN BERNARDO.— Se ha organizado el Centro de Amigos y Vecinos de San Bernardo, con el fin de cooperar con el Centro de Reposo y Readaptación "El Pino". Presidente Honorario fué designado el diputado señor Juan Acevedo, y presidente efectivo, el alcalde de la comuna, señor José Lectora. Dicha institución ha sido organizada gracias a la iniciativa de las Visitadoras Sociales de esta localidad.— (EL CORRESPONSAL).

COOPERACION ECONOMICA A LICEO "DOMINGO ORTIZ DE ROSAS", DE LA LIGUA

LA LIGUA.— El Directorio del Centro de Padres y Amigos del Liceo "Domingo Ortiz de Rosas", de La Ligua, ha desarrollado una fructífera labor en orden a obtener del vecindario pudiente de la comuna y hacendados de los alrededores, la más amplia y generosa ayuda económica para este plantel educacional. Como es sabido, esta institución cultural no cuenta para el mantenimiento de sus servicios educacionales con la ayuda del Gobierno, hasta no ser reconocido, cuando menos, como una institución cooperadora del Estado. En tal situación, y mientras se gestiona el indispensable reconocimiento del Estado, el Directorio del Centro de Padres y Amigos del Liceo citado, hace activas gestiones en busca de los medios para defender la estabilidad de este plantel, que sirve un radio tan amplio de la población escolar secundaria del Departamento de Petorca.

También se está preparando una velada teatral, que se efectuará el 13 del presente, en beneficio exclusivo del Liceo. (GATICA, corresponsal).

Convención Nacional de Contador[...] Inspectores de Impuestos In[...]

VALPARAISO.—Hoy se inaugura en este puerto la Convención Nacional de Contadores e Inspectores de Impuestos Internos, torneo de gran importancia por las materias que se debatirán, y al cual han sido invitados autoridades y el Director General de esos Servicios, don Eduardo Urzúa Merino.

INTERESANTES TRABAJOS SOBRE SISTEMA TRIBUTARIO.—En el temario para las sesiones de trabajo figura el estudio del actual sistema tributario y las modificaciones que procedan; la conveniencia y forma de codificación de las diferentes leyes tributarias; la supresión de algunos tributos de escaso rendimiento o su incorporación con aumento equitativo de algunas tasas señaladas en leyes fundamentales; la uniformidad de procedimiento en las leyes tributarias en lo que se refiere a intereses, multas, denuncias, reclamaciones, etc., modificaciones en el actual sistema de pago de los impuestos, con mayores facilidades para el contribuyente; sugerencias sobre presunciones y mínimos establecidos en las diferentes leyes; sugerencias sobre una mayor relación con el servicio [...] judicial; nuevos métodos [...] ción por el personal [...] se refiere a asuntos [...] nico.

ADMINISTRACION.— [...] nistrativo: Estudio [...] único del personal; [...] condiciones de ingreso [...] creación de una escuela [...] ción y perfeccionamiento [...] ción a la ley orgánica [...] la Sección Bienestar [...] de estadística y propaganda [...] informativo mensual; [...] cargos de resolutores [...] de un Tribunal de Reclamos [...] tudio sobre reforma [...] gánico del servicio.

En lo que se refiere [...] miales, económicos y [...] focarán todos los problemas [...] tan al personal y que [...] estudiados se llevarán [...] los debates.

PUEDEN FRACASAR COMPRAS DE NAVES

VALPARAISO.— En círculos navieros de este puerto se ha comentado insistentemente que podrían fracasar las negociaciones de compra y construcción de naves que tienen en tramitación las empresas armadoras Haverbeck y Skalweitt, Martínez Pereira y Cía., Naviera Austral, Avayú y Cía y una nueva empresa en formación en Antofagasta, a base de capitales privados y de la CORFO.

El fracaso o éxito de dichas gestiones depende de las resoluciones que adopte el Comité Económico de Ministros, en relación con el acuerdo del Consejo de Comercio Exterior, para que el Gobierno otorgue dólares a 60 pesos a estas empresas que pidieron las previas del caso y fueron aprobadas antes de la fijación del cambio único de 110 pesos por dólar, para la compra de naves en el extranjero.

CIRCULO DE LA PRENSA ELIGE HOY DIRECTORIO

VALPARAISO.— Hoy se efectuará la asamblea general ordinaria de socios del Círculo de la Prensa de este puerto, para tratar la siguiente tabla: Memoria, balance, elección de Directorio, elección de Tribunal de Honor y Comisión de Cuentas y asuntos varios.

50 MIL TONELADAS DE AZUCAR SE COMPRARIAN

VALPARAISO.— Según informaciones recogidas en círculos comerciales de este puerto, el Gobierno, en lo que resta del año en curso, compraría en el extranjero 50.000 toneladas de azúcar para satisfacer las necesidades de consumo del país.

EL 22 ZARPA EL "ANGAMOS" A PASCUA

VALPARAISO.—Ha sido fijado para el día 22 del presente el zarpe del transporte "Angamos", de la Armada Nacional, a las islas de Juan Fernández y Pascua, llevando a una comisión especial del Gobierno.

"SONAP" NADA TRAE PARA VALPARAISO

VALPARAISO.— El petrolero nacional "Sonap", que viene en viaje desde Aruba hacia Valparaíso, no trae cargamento alguno para este puerto y lo que almacena en sus estanques está destinado a San Antonio y San Vicente.

SE REPARARAN DOS PUENTES EN VALPSO.

VALPARAISO.— El Ingeniero de Caminos ha solicitado de la Intendencia su intervención para apresurar la traída de madera, por los ferrocarriles del Estado, para los trabajos de reparaciones en los puentes Nogales y Boco, de esta provincia.

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO: MAULLIN, Chata ELIA, en desguace; SANTIAGO, en reparaciones; PILAR, COPIAPO, SAN SALVADOR, L. P. St. CLAIR, RIO VERDE y LOA.

LLEGAN

—Hoy:
ANCUD, del norte.
ANDINO, de Vancouver.
MARCO POLO, de Génova.
RIO BLANCO, de Iquique.
—Mañana:
SARQUIS I, de Coquimbo.
—El lunes 13:
DELF, de Bremen.

SALEN

—Hoy:
RIO VERDE, para Antofagasta.
LOA, para Antofagasta.
—Mañana:
SARQUIS I, para Coquimbo.
—El domingo 12:
ANDINO, para Río de Janeiro.

VIAJAN EN VAPO[...] "SANTA LUISA"

VALPARAISO. — [...] debe llegar a este puerto [...] te de Nueva York, la [...] ta Luisa". Viaja en [...] nuevo Cónsul de Estados [...] Santiago, señor Rufus [...] lla. También regresa [...] miembro de la Misión [...] le en Washington, [...] queles, y familia.

PROTESTAN POR [...] ENVIO DE DELEGA[...] A TORNEO COMU[...]

VALPARAISO.— Se [...] tar entre el personal de [...] bles de la Administración [...] por el acuerdo sorpresivo [...] algunos elementos de [...] "José Mariano Valenzuela" [...] por miembros del gremio [...] un delegado a la cuarta [...] pro paz de Bucarest y [...] costearían por cuotas de [...] planilla.

Estiman estos trabajadores [...] rios que dicha conferencia [...] carácter absolutamente [...] nacional, y destacan el [...] berse favorecido con tal [...] a un empleado del Departamento [...] rídico de la Aduana, [...] yes, que tuvo activa participación [...] la defensa de los elementos [...] tas que hace algunos [...] sorprendidos con una [...] de propaganda traída [...] de actuar en otra reunión [...] nos parecida a la que [...] rificar en Bucarest.

Los portuarios con [...] samos nos manifestaron [...] puesto todos estos [...] conocimiento de las autoridades [...]

Espectáculos de[...] en Valparaíso

AVENIDA (5184).— [...] visible. El bosque [...] La Reina africana.
COLON (2949).— La [...] cadora.
CONDELL (2027).— [...] reado y Tarzán y [...]
IMPERIO (4567).— [...] dolera.
METRO (2111).— [...] jer.
PACIFICO (6057).— [...] dos.
REAL (2640).—La [...] Wassel.
RIVOLI (2268).— [...] De amor también [...]
VELARDE (4654).— [...]
VALPARAISO (5522).— [...] dos asesinos.
VICTORIA (3778).— [...]
MUNICIPAL (Viña del Mar) [...] (En reparaciones).
OLIMPO (Viña del Mar) [...] Coronación de Isabel II [...] glaterra.
RIALTO (VIÑA. — [...] La marca del zorro y [...]
REX (Viña del Mar. — [...] Crimen y castigo.

NOTA.— Los números [...] tesis corresponden al [...] de cada sala.



IVERSIDAD DE CUYO NFIERE TITULO DE A IBAÑEZ, MAÑANA

NDOZA, 9 (Por teléfono, especial para LA NACION).— El nte de Chile, general don Carlos Ibáñez del Campo, llegará el , a las 10 horas, a esta ciudad, de regreso a su patria. A las realizará en el Teatro "Independencia" una ceremonia en que rgará al Presidente el título de "Doctor Honoris Causa en as Políticas y Sociales", computándose para tal efecto como "El Convenio Chileno-Argentino de Unión Económica".

to académico se iniciará con nos de Chile y Argentina y se dará lectura al acta de ón. A continuación se refe- significado del acto y a la personalidad del General Ibáñez, el Rector de la Universidad, doctor I. Fernando Cruz, quien le entregará el diploma y la medalla de honor que lo acredita "Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas y Sociales".

Finalmente se realizará en homenaje del Jefe del Estado chileno un desfile de los universitarios de las diversas facultades que le harán obsequios de cerámica, vinos y aceites fabricados en la misma Universidad.

El Presidente dió respuesta hoy de la siguiente manera a la distinción que le fué comunicada por el Rector Dr. I. Fernando Cruz: "Tengo el alto honor de comunicar a usted que acepto conmovido el título de "Doctor Honoris Causa en Ciencias Políticas y Sociales", con que me honra la Universidad Nacional de Cuyo. Ruego dar al Gobierno Universitario, Rectorado y Profesorado mis agradecimientos más profundos por esta distinción que será un lazo más de indestructible cariño entre Chile y la progresista provincia de Cuyo. El sábado iré a Mendoza y a ese Centro brillante de cultura para testimoniar personalmente mis gradecimientos por tan distinguido galardón concedido por esa Alma Mater.— (Fdo.): General Carlos Ibáñez del Campo".

álón criollo" ecerán hoy al eral Ibáñez

NOS AIRES, 9.— (AL).— quinto día de permanen- n esta capital, el Presi- de Chile, General Carlos del Campo, recibirá ma- el saludo de la gente de en una ceremonia simi- la que en su patria se con la denominación de nazo".

"MALON CRIOLLO".— A 30 horas, en su residen- la Embajada chilena, ciará el "malón criollo", curso del cual los com- tes del Movimiento Pero- de la capital darán un re- de canciones y bailes típi- el folklore argentino. Los dores de Cuyo, los her- Berón, Margarita Pala- el conocido autor y ar- teatral Carlos Montbrum po, y los hermanos Abalos, án parte en el desarrollo rograma, el que también presenciado por el Gene- erón y algunos Ministros.

ENTREGARAN DIPLO- — A las 10.30 horas, en smo lugar, el Presidente o recibirá a las principa- utoridades de los Centro y Aeronáutico y del lo Militar, quienes le en- rán los diplomas que lo ltan como miembro de ho- de esas instituciones.

TREGA DE CONDECORA- NES.— Al mediodía, y en ceremonia que tendrá por ario la misma Embajada patria, entregará las con- aciones de la Orden al o "Bernardo O'Higgins", al idente provisional del Se- nado, contraalmirante Alberto Tesaire; al Ministro de Asuntos Técnicos de la Argentina, doctor Raúl A. Mendé; al jefe de la Policía Federal, inspector general Miguel Gamboa, y a los ayudantes militares que le ha asignado el Gobierno argentino. Son ellos: el ayudante militar, general Oscar Uriondo; ayudante aéreo, brigadier Armando Bustos Videla; ayudante naval, contraalmirante Isaac Rojas, y al ayudante militar del Canciller chileno, coronel Ernesto Fatigatti.

RECEPCION EN LA EMBAJADA.— Por la noche, y como único acto oficial de la jornada, el Mandatario visitante ofrecerá una recepción en la Embajada chilena en honor de las autoridades argentinas, del Cuerpo Diplomático y de numerosos invitados especiales.



BUENOS AIRES.— El Presidente del Consejo y Director de LA NACION, don Rogelio Cuéllar, escucha al Ministro de Asuntos Económicos de Argentina, don Raúl Mendé, quien destaca importantes aspectos relacionados con la visita del Excmo. señor Ibáñez del Campo. A la izquierda, el Ministro Secretario General de Gobierno don René Montero Moreno.

Preocupa a EE. UU. anuncio de que Gran Bretaña vendería allí setenta mil toneladas de cobre

WASHINGTON, 9.— (U. P.)— El Director de Seguridad Recíproca, Harold E. Stassen, prometió hoy ocuparse de las noticias de que Gran Bretaña proyecta dar salida a una cantidad de cobre en los Estados Unidos en el par de meses venideros.

El asunto se planteó durante las audiencias de la Comisión de Asignaciones del Senado sobre el proyecto de ley de Seguridad Recíproca, nombre por el que se conoce oficialmente la ayuda al extranjero. El senador republicano, Henry Dworshak, dijo que tenía entendido que Gran Bretaña piensa vender "unas 70 a 75 mil toneladas de cobre aquí este verano", y preguntó a Stassen, si podía hacer algo para impedirlo.

Stassen le contestó: "Me ocuparé prontamente de la situación y veré lo que puedo hacer".

Dworshak preguntó a Stassen si no cree que países tales como Gran Bretaña, que han recibido asistencia de los Estados Unidos, "debieran interesarse en ayudarnos ellos a nosotros también", y éste le contestó que ese es su parecer.

Entonces Dworshak dijo que las industrias del plomo y el zinc de los Estados Unidos atraviesan "seria dificultades" a causa del "dumping de 30 mil toneladas de plomo de Gran Bretaña aquí a precios muy bajos", y agregó que lo mismo va a ocurrir a la industria del cobre si no se hace algo por prevenirlo.

Stassen trató de explicar que el plomo fué exportado a los Estados Unidos de las existencias británicas el año pasado, como una de una serie de "medidas extremas" tomadas por el Gobierno británico para contener una seria baja de sus reservas de oro y dólares.

"Bien —exclamó Dworshak—, eso causó gran desempleo y dislocación de las industrias nacionales y no contribuye ciertamente a la fuerza económica de este país". Expresó la esperanza de que Stassen haga algo por prevenir una situación semejante en la industria del cobre.

MILTON EISENHOWER VISITO SANTA CRUZ

LA PAZ, julio 9 (UP).— El enviado personal del Presidente de Estados Unidos, doctor Milton S. Eisenhower, y su comitiva, partieron para Santa Cruz, donde visitarán instalaciones agrícolas. Regresarán a las 4 de la tarde y recibirán a los periodistas.

FOLKLORISTA R. CHAVERO ABANDONA EL COMUNISMO

BUENOS AIRES, 9. — (U. P.). — El conocido folklorista Héctor R. Chavero, popularizado con el seudónimo de "Atahualpa Yupanqui", ha hecho pública la siguiente aclaración:

"Con el fin de desvirtuar interpretaciones equívocas, me veo en la obligación de dejar sentado públicamente, mi alejamiento absoluta y definitivo, y por propia convicción, del Partido Comunista, desde hace aproximadamente dos años, y que sólo me guía el anhelo de sumarme al engrandecimiento cultural de mi patria, y a la difusión de los motivos musicales folklóricos de la nación Argentina".

CHILE FIRMO EL ACUERDO MUNDIAL ACERCA DEL OPIO

NACIONES UNIDAS, 9 (UP). — El delegado permanente de Chile ante las Naciones Unidas, Embajador Sr. Rudecindo Ortega hizo entrega hoy de la contribución anual de su país a la Sociedad Internacional. Dicha contribución es de 134.786 dólares.

El Embajador Sr. Ortega firmó también, en nombre de su país, la adhesión chileno al Acuerdo Internacional del Opio, por el cual las naciones signatarias se comprometen reducir y controlar la producción de la droga.

CAUSAS DE INCIDENTES OCURRIDOS EN BOLIVIA

LA PAZ, 9.— (U. P.).— El Ministro de Asuntos Campesinos, Nuflo Chávez, presentó un informe al Presidente de la República, sobre los sucesos del valle de Cochabamba, donde hubo refriegas con armas entre campesinos y pobladores.

Las principales conclusiones del informe son las siguientes:

1.— Los sucesos fueron en definitiva una movilización de campesinos ante el peligro de un golpe contrarrevolucionario, encabezado por la Falange Socialista.

2.— La agitación campesina fué aprovechada por la Falange para sembrar alarma y pánico y alentar a los pobladores a atacar a los indios, requisando casas para encontrar armas, que, según denuncia de un falangista, se hallaban ocultas en el valle de Cochabamba.

3.— Los agitadores comunistas del Partido Obrero Revolucionario contribuyeron a aumentar la alarma.

4.— Se destaca la culpabilidad del dirigente campesino Agapito Vallejos, por decretar irresponsablemente la movilización campesina.

DOS COFRADES DE BACO DIJERON HABER MUERTO A HABITANTE MARCIANO

ATLANTA, Georgia, 9. — (U. P.). —Unas criaturas con aspecto de monos, aunque sin cola, que habrían llegado a este Estado en unos platillos voladores desde otro planeta, resultaron ser simplemente lo que parecían: monos.

A la vista de todos se encuentra aquí el cadáver de "un hombrecito de otro planeta", pero los hombres de ciencia sostienen que el hombrecito no es nada más que un mono pequeño.

Dos barberos y un carnicero dijeron que habían atropellado al "hombrecito" con su automóvil, el martes en la noche, cuando éste y dos compañeros corrían a refugiarse en su "platillo volador", que estaba en medio de la carretera, luciendo un color rojo encendido.

"Todos saltaron al platillo —dijo Edward Watters, uno de los barberos—. Dos alcanzaron a hacerlo, pero atropellé al tercero".

Arnold Payne, carnicero, y Thomas Wilson, cofrade de Watters, confirmaron la historia de este último, admitiendo que regresaban de una farra, pero sin haber bebido, la noche de marras.

"Atropellamos a alguien y nos detuvimos —añadió Watters—, pero el objeto rojo se puso azul y remontó el vuelo, alejándose a gran velocidad".

Sin embargo, el doctor Marion Hines, profesor de Anatomía Experimental en la Universidad Amery, dijo que "si esta criatura de 21 centímetros de estatura llegó de Marte, quiere decir que allí hay monos". Añadió que el cuerpo tiene indicios de una cola cortada y de haber sido afeitado completamente con una navaja.

El doctor W. A. Mickle, profesor de Anatomía en Amery, dijo que "si este bicho viene de otro planeta, debemos concluir que allí no han inventado nada".

Cuando se informó a Watters de la opinión de los hombres de ciencia, dijo:

"Tengo órdenes de no decir una palabra más sobre este asunto".

BRUSCA DECISION DE NOVIA GITANA

BARCELONA, 9. — (U. P.). — Una novia gitana dejó al novio parado en la puerta de la iglesia..., y se frustró la boda que iba a unir a dos tribus. El hecho se registró en Igualada, cerca de aquí, y el desilusionado novio busca todavía a la doncella.

La ceremonia, preparada con todo postín por el campamento de gitanos del puente de Montbuy, comenzó bien. El cortejo salió hacia el templo en numerosos carros, todos adornados. Los padres repartieron habanos y tabaco rubio y los chicos lanzaron flores a su paso. Al llegar el cortejo a la puerta de la iglesia, la novia se quitó los zapatos, emprendió veloz carrera, y desapareció de la vista de los atónitos, novio, padres y futuros suegros.

Ahora, los padres de la rebelde han requerido el auxilio de la Guardia municipal, pero la fugitiva sigue perdida y puede que nunca se sepan las razones que tuvo para huir... a pie pelado.

Los delegados aliados y norcoreanos tratan últimos detalles para acuerdo de armisticio

TOKIO, 10.— (UP.)— Los delegados aliados y comunistas se reunieron hoy en Pan Mun Jom para tratar los últimos detalles del acuerdo de tregua, pese a la oposición de Corea del Sur.

La radio de Peipín advirtió que las Naciones Unidas deben poner en claro las medidas que se proponen adoptar para asegurar que Corea del Sur no viole el convenio de armisticio.

La sesión fue secreta y duró 29 minutos. Los delegados acordaron volver a reunirse mañana.

Por su parte, el enviado personal del Presidente Eisenhower reanudó en Seúl sus conversaciones con Rhee para tratar de vencer la oposición de éste a las condiciones del armisticio.

ATAQUES ROJOS.— TOKIO. 10.— (UP.)— Las tropas comunistas chinas, reanudando sus tenaces embestidas para romper las defensas aliadas que bloquean la ruta de invasión a Seúl por la zona de Chorwon, atacaron hoy dos puestos avanzados surcoreanos y se apoderaron de uno de ellos, pero fueron rechazados en el otro.

Poco antes del amanecer los surcoreanos lanzaron un contraataque.

En los demás sectores del frente hubo poca actividad, en comparación con los intensos combates de ayer.

EL TIRA Y AFLOJA DEL ARMISTICIO.— TOKIO. 9.— (AL.) —La radio de Pekín, emisora roja a la que se da importancia política por las personalidades comunistas chinas que ocupan sus micrófonos, en una emisión captada en esta ciudad, dijo que "si los Estados Unidos no modifican su actitud de no inferencia hacia el "gangster político" que es el Presidente de Surcorea, las negociaciones para el cese del fuego están un poco en peligro de fracasar".

De acuerdo a las instrucciones que parecen haber recibido sus comentaristas la última semana, ninguno de los adjetivos "fuertes" de esta transmisión estuvo dedicado a los Estados Unidos, a sus generales o a los miembros de su Gobierno. Quien estaba de turno, como los últimos tres días era el anciano Presidente surcoreano.

La difusora terminó su comentario, después de consideraciones extensas, expresando que "pese al poco optimismo que la actitud norteamericano puede hacernos abrigar, el hecho que la Comandancia Roja haya aceptado la invitación del general Clark para concurrir a una paz, con o sin los surcoreanos, da alguna esperanza de que el fuego en el frente surcoreano cesará un día no muy lejano".

CRITICA A PROYECTO DEL PREMIER LANIEL

PARIS, 9. — (U. P.). — (Por Kenneth Miller).— La Comisión de Hacienda del Senado, se pronunció en contra del plan del Presidente del Consejo, Joseph Laniel, para aumentar los impuestos, lo que hace prever que se librará una enconada lucha en la Alta Cámara Legislativa, cuando el respectivo proyecto de ley sea debatido en sesiones plenarias.

El debate comenzará mañana. Se cree que Laniel pedirá a los senadores que no rechacen sus medidas para aumentar los ingresos mientras ellas aprueban al mismo tiempo, proyectos que cuestan dinero.

Las medidas rechazadas por la citada Comisión legislativa, son parte integrante del plan general del Gobierno que contempla el aumento de los impuestos, la emisión de empréstitos internos y el otorgamiento de facultades extraordinarias de emergencia al Gobierno.

Si el Senado, en Pleno, rechaza cualquiera de las disposiciones del proyecto de ley, éste deberá volver a la Asamblea Nacional en segunda lectura, para poder dejar sin efecto el voto contrario de la Alta Cámara.

ATRACO A BANCO EN CAPITAL ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9.— (U. P.).— Dos jóvenes bien vestidos dieron un atraco a una sucursal del Banco Francés e Italiano, de donde se llevaron 400.000 pesos.

Después de la hora de cerrar el Banco, ayer tarde, los ladrones llamaron al timbre de la puerta y se les permitió la entrada. Una vez en el interior, los bandidos sacaron revólveres y obligaron al gerente y a siete empleados a volverse de frente a la pared.

Entonces, con gran rapidez, los ladrones se apoderaron de una caja donde estaba encerrado el dinero robado, y obligaron al empleado José Defino a acompañarles en un taxi a un lugar situado a varias manzanas de distancia del Banco, donde le dejaron libre.

El Jefe de la policía, Miguel Gamboa, se ha puesto personalmente al frente de las pesquisas relacionadas con el atraco de ayer.

CEDE GOBIERNO COMUNISTA ANTE DEMANDAS DE OBREROS ALEMANES

BERLIN, 9 (UP). — Los obreros de la zona soviética de Alemania han regresado hoy a sus puestos de trabajo poco después de que el Gobierno comunista, forzado por el paro y las huelgas de brazos caídos, aceptara sus demandas.

Los informes que han llegado del sector soviético de Berlín y del resto de la zona comunista dicen que están trabajando normalmente casi todos los obreros que ayer lo hicieron y cuyo número se eleva a casi 100.000.

Estos informes han sido confirmados por las autoridades occidentales.

El gobierno comunista de la zona soviética decidió abrir la frontera entre el Este y el Oeste de Berlín. Decidió, además, poner en libertad a miles de obreros que habían sido detenidos por participar en la rebelión anticomunista del 16 de junio.

POCAS POSIBILIDADES DE ENCONTRAR LANCHA PESQUERA "S. GABRIEL"

MAR DEL PLATA, 9.— (A. L.).— Existen pocas probabilidades de halar a la lancha pesquera "San Gabriel", de la que desde el 1.o de este mes se carecen de noticias. Ese día, la embarcación salió al océano para cumplir sus tareas en la pesca del tiburón, siendo alcanzada por una fuerte tormenta, que se abatió sobre el Atlántico.

La tripulación de la lancha estaba compuesta por nueve personas, de las que no se han recibido hasta el momento ningún mensaje. Hidroaviones de la Marina de Guerra sobrevolaron repetidas veces el mar con el fin de ubicarla, pero todo ha resultado vano.

CUBA AFECTADA POR UNA GRAVE EPIDEMIA DE GASTROENTERITIS

LA HABANA, 9 (U. P.)— Según informes suministrados por el Ministerio del Interior, sólo en la ciudad de Santiago de Cuba, han muerto 58 niños víctimas de la epidemia de gastroenteritis, que azota la provincia de Oriente.

DIVERSAS NACIONES GESTIONAN TRATADOS CON REP. ARGENTINA

BUENOS AIRES, 9.— (AL.)— El Embajador de Bolivia en esta capital, informó que durante la próxima semana se producirán novedades de importancia acerca del convenio comercial que se gestiona con Argentina.

Se espera la respuesta de La Paz acerca de la redacción definitiva del texto del convenio para comunicarlo a las autoridades argentinas.

Entretanto, es esperado para estos días el presidente del Banco Central del Paraguay, Epifanio Méndez, y para el próximo lunes se espera ya estará en contacto con los funcionarios respectivos argentinos, para reanudar las conversaciones sobre un momento comercial.

Por otra parte, la delegación de la cooperativa mayorista de Inglaterra ha solicitado una entrevista con el Ministro de Comercio Exterior, Antonio Caffiero, con el objeto de establecer las bases sobre las cuales se concertará el contacto directo entre esa entidad y las cooperativas argentinas, para la adquisición de carnes y otros productos.

Foster Dulles estima que es necesario plan de ayuda más eficaz a Sud América

WASHINGTON, 9.— (U. P.)— El Secretario de Estado John Foster Dulles, aseguró a la Comisión de Asignaciones del Senado, que es necesario elaborar un plan de ayuda a Sudamérica mucho más eficaz que el que se ha tenido hasta ahora.

"Todavía no hemos encontrado la solución en nuestras relaciones exteriores con Sudamérica" —dijo Dulles—. Y añadió que "muchos de esos países están próximos a pasar por un período de depresión".

"Cuando el doctor Milton Eisenhower regrese de su viaje por Sudamérica —agregó Dulles— nos veremos obligados a elaborar un plan que dé resultados eficaces en esa región".

Ese plan, vino a decir, pudiera ser el de proporcionar mayores incentivos al capital privado para inversiones en la América del Sur.

"No creo que el plan que tenemos ante nosotros representa la política final que nos permita mantener nuestras buenas relaciones con nuestros buenos vecinos de Sudamérica", afirmó Dulles. "Lo que tenemos actualmente ante nosotros, son medidas transitorias".

Dulles hablaba sobre las pequeñas cantidades consignadas en la Ley de Seguridad Mutua para la Ayuda Militar y Cooperación Técnica en Sudamérica.

DESTACA SU IMPORTANCIA.— Dulles dijo que la ayuda económica a la América Latina es muy importante, particularmente en estos momentos, en que algunos de esos países pasan por un período difícil porque sus exportaciones disminuyeron considerablemente.

"Los países latinoamericanos —dijo— son nuestros buenos vecinos con quien hemos tenido relaciones políticas y económicas beneficiosas desde la época en que ellos, al igual que nosotros, eran colonias de potencias europeas. Esos pueblos, con nosotros, han asumido la responsabilidad colectiva de la defensa de este hemisferio. Por lo tanto su robustez o su debilidad dá la medida de la robustez o debilidad de este continente.

EL VIAJE DE MILTON EISENHOWER. — "Los Estados Unidos en mi opinión —agregó— no acertaron en el pasado a prestarles la debida atención. Como ustedes saben —advirtió el Secretario de Estado Dulles— el hermano del Presidente, doctor Milton Eisenhower, se encuentra en Sudamérica en viaje de estudio y de buena voluntad con el propósito de estrechar los lazos fraternos que nos unen con nuestras Repúblicas hermanas.

"El Plan de Seguridad Recíproca —dijo Dulles— en cuanto concierne a la América Latina, para el ejercicio de 1954, contiene capítulos para la continuación del Plan de Ayuda Militar, que se inició hace dos años, y para el Plan de Cooperación Técnica, que tiene ahora más de diez años de existencia en esa región.

"El propósito del Plan de Ayuda Militar —añadió— como ustedes saben, es preparar de antemano la participación de las Fuerzas Armadas de la América Latina en instalaciones y líneas vitales de comunicación en este hemisferio.

"La suma que se solicita para el Plan de Cooperación Económica será destinada a robustecer y aumentar la economía del hemisferio, incrementando su productividad económica.

"El Plan —continuó diciendo Dulles— tiene especial importancia en estos momentos debido a que algunos países latinoamericanos tropiezan con dificultades económicas, que aumentan más cada día, debido a la debilitación de los mercados a donde exportaban los productos de los que depende su economía".



WASHINGTON, julio 9. — John Fóster Dulles saluda a Lord Salisbury, Ministro interino de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, a su llegada hoy a esta capital, donde tomará parte en la reunión de los Tres Cancilleres que se inicia mañana. Acompaña a Lord Salisbury el Embajador inglés ante la Casa Blanca. —(Radiofoto United Press)

SE SUICIDO AYER DIPUTADO: BRASIL

RIO DE JANEIRO, 9.— (AL.)— En medio de todos sus colegas de la Cámara y en el salón de sesiones de esta Corporación, se disparó un balazo en el corazón, el diputado Plinio Gueyer.

No se saben los motivos que le indujeron a tomar tan tráxica determinación.

PARALISIS INFANTIL EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 9.— (AL.)— El Servicio de Salubridad Pública hizo hoy la poco tranquilizadora revelación de que los casos de parálisis infantil han aumentado en todo el país durante la semana anterior y anunció que el total del semestre supera a la cifra record registrada en el mismo período del año anterior.

Durante la semana que terminó el 4 de julio, día de la Independencia, fueron registrados 625 casos, en tanto en el mismo período de 1952 solamente se denunciaron 620. En todo el semestre los casos alcanzan ahora a 1.680 personas.

SE CONSIDERA PROBABLE PR[illegible] REUNION DE LOS CUATRO GR[illegible]

WASHINGTON, julio 9 (UP). —(Por Edwards M. Korry).— El ambiente que prevalecía aquí hoy, a medida que los Ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos se disponen a dar comienzo mañana a sus conferencias, es de que existe una gran probabilidad de que se celebre en este otoño una reunión entre los gobernantes soviéticos y occidentales.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, George Bidault, y el Ministro interino de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, llegaron hoy a Washington por avión, separadamente, para conferenciar con el Secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles.

El creciente optimismo que se nota en los círculos británicos y franceses sobre la posibilidad de que se efectúen conversaciones con representantes del Kremlin, se basa en las gestiones diplomáticas que se hacen desde hace tiempo entre París, Londres y Washington.

Por un lado, Bidault ha venido prestándole al asunto, calor y simpatía, y por otro, Dulles ha hecho saber a Londres que Estados Unidos no será demasiado rígido en la imposición de condiciones previas para la celebración de una conferencia entre las potencias occidentales y la Unión Soviética.

INTERES EN OCCIDENTE

Los tres países occidentales están de acuerdo en que una conferencia entre las cuatro potencias antes de que se celebren, en septiembre, elecciones en Alemania, no tendría muchos resultados favorables. Mientras tanto, ese tiempo podría aprovecharse para llevar a cabo un armisticio en Corea, dar solución a los obstáculos interpuestos por Syngman Rhee y enterarse de los acontecimientos que tienen lugar en Europa Oriental, así como [illegible] nar la política [illegible]

Salisbury, [illegible] de Relaciones Ext[illegible] nico, dijo a su [illegible] país es partidario [illegible] ciones entre los [illegible] y añadió que siempre [illegible] apoyado, pero que [illegible] cuándo hablan de [illegible] problema a discutir.

POSIBLE CAMBIO [illegible] GABINETE EN ES[illegible]

MADRID, 9.— (U[illegible]) terrogante del m[illegible] círculos políticos [illegible] es si los actuales [illegible] Gabinete seguirán [illegible] sus cargos después [illegible] lio, fecha en que [illegible] el "Día del alzamiento" [illegible] esto es, de la guerra [illegible]

Los rumores sobre cambios en el Gabinete [illegible] visto robustecidos [illegible] de que el General[illegible] —única persona que [illegible] respuesta al interrogante [illegible] ausentado de Madrid [illegible] algunos días en su [illegible] las Sierras de Gredos [illegible] lugar preferido para [illegible]

Esferas generalmente [illegible] formadas pronostican [illegible] cambios en el Gabinete [illegible] cen en la semana [illegible] tarán la mayoría de [illegible] tros. Debe agregarse [illegible] ahora nadie sabe [illegible] bios ocurrirán o no [illegible] concertación del acuerdo [illegible] tados Unidos sobre [illegible] ses navales y aéreas.

El 18 de julio es [illegible] día en que los Ministros [illegible] son presentados al [illegible] plomático. La presente [illegible] hace tradicionalmente [illegible] tigua residencia real [illegible] ja, provincia de Segovia [illegible] 70 kilómetros al [illegible] drid.

Página Agrícola

Desde esta fecha, y todos los viernes, publicaremos nuestra Página Agrícola. El material técnico nos ha sido proporcionado por el Departamento Cooperativo Interamericano, cuya colaboración a nuestro país es de incalculables proyecciones. Los agricultores de todo el país encontrarán, pues, un magnífico material informativo de primera mano en esta página, que será completado en el futuro con otros temas de orden general.

INSEMINACION ARTIFICIAL

La Inseminación artificial es un sistema de mejoramiento del ganado lechero por medio de la utilización económica de toros de buena calidad. Este sistema ha encontrado dificultades en su aplicación, porque en un comienzo no es económico, ya que requiere fuertes inversiones en animales, edificios y personal. Por este motivo, para fomentar el uso del método, debe haber ayuda oficial que permita absorber las pérdidas iniciales.

Una de las conveniencias de este sistema, una vez implantado, es que la vaca queda sometida a control veterinario. Como es bien sabido por los agricultores, en Chile se necesitan dos vacas para producir un ternero, o sea, el porcentaje de fertilidad es apenas 49 o|o. Esta baja fertilidad se debe a factores sanitarios como son el gran número de casos de tuberculosis, de brucelosis y de tricomoniasis que se presentan en los rebaños de lechería. A esto se agregan factores relacionados con la alimentación de los ganados y errores que se cometen en el manejo de los animales. Bajo el control veterinario de un Centro de Inseminación Artificial, el agricultor no sólo recibe ayuda técnica, sino también enseñanzas técnicas de gran utilidad práctica...

La inseminación artificial por sí misma no puede aumentar el porcentaje de fertilidad, salvo en la parte muy reducida que corresponde al toro. Pero en los Centros de Inseminación sólo se trata de utilizar toros de fertilidad reconocida. Además, el inseminador sólo inseminará aquéllas vacas que estén en buenas condiciones, y el médico veterinario del Centro ayudará a corregir los defectos que se encuentran en las vacas, indicando tratamientos o reformas que traen como resultado un aumento en la fertilidad. Así, por ejemplo, los resultados obtenidos en Inglaterra en un total de 431.000 vacas, ha sido un 65 o|o de preñez y, en Graneros, se han alcanzado cifras superiores. Como es bien sabido, en la monta natural la proporción es más baja.

En Chile, el programa del Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura, contando con la ayuda del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, ha conseguido instalar dos Centros de Inseminación Artificial, en Talca y en Los Angeles. En estas dos localidades se ha contado desde el primer momento con la cooperación de las cooperativas lecheras, condición básica para que los Centros puedan operar económicamente.

Los servicios de estos Centros son pagados, fijándose el costo de ellos de común acuerdo con la Cooperativa.

De este modo los propietarios de las vacas economizan en la mantención de los toros, y disminuyen los riesgos.

Cada Centro opera en un radio de unos veinte kilómetros más o menos, y su eficacia depende del estado de los caminos de la región. El médico veterinario del Centro tiene el semen listo para ser inoculado y los inseminadores van a los fundos que están inscritos, tan pronto ellos avisan que tienen vacas en celo.



Equipo facilitado por el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, en trabajos en la zona de Malleco y Bío-Bío.

La inseminación artificial se ha practicado en Chile en forma limitada por varios años especialmente por la Asociación de Productores de Leche de O'Higgins, en Graneros, con gran éxito.

El programa oficial del gobierno incluye la construcción de edificios, el equipo, los materiales y los toros. Además toma en cuenta los sueldos del personal, y el trabajo de administración hasta que el sistema se impone en la región, y se hace comercial su funcionamiento. En ese momento se entrega a los agricultores para su manejo futuro.

Los Centros actuales se han creado para servir distritos donde hay Cooperativas Lecheras interesadas en su funcionamiento. El Centro se tasa en el momento de su construcción para que la Cooperativa lo adquiera, pagando el costo en forma conveniente. Terminado el plazo que fija el contrato, y una vez cancelado el pago total, la Cooperativa pasa a ser dueña del Centro.

Los resultados prácticos que se esperan de estos Centros son que en las zonas que ellos sirven se haga ganadería moderna, ya que el agricultor estará en contacto directo con profesionales que le enseñarán la forma de proteger su ganado y de corregir defectos. Hay también una ventaja práctica inmediata que los agricultores ya han reconocido: en cada grupo de vacas hay algunas que, sin ser buenas lecheras, no son enteramente malas, pero que no merecen dejar cría, aunque al agricultor no le conviene eliminarlas en corto tiempo. Estas vacas pueden ser cubiertas con toros de carne, y así se obtienen buenos mestizos para carnicería. Con el nuevo ternero, la vaca sigue produciendo leche y así se compensa la pérdida del reemplazo. Los agricultores que se dedican a la lechería no pueden tener dos clases de toros por razones obvias; pero el Centro puede tenerlos sin inconvenientes.

Por la inseminación artificial será posible usar en corto plazo "toros probados", o sea, reproductores a los cuales se les conoce su potencia de trasmisión hereditaria de caracteres lecheros. Se puede empezar a usar el toro más joven y sobre un gran número de vacas, ya que el semen diluído alcanza para muchas vacas.

En los actuales Centro de Inseminación se ha empezado con toros de raza holandesa europea y americana, que son las razas que se explotan en la región. Estas son buenas lecheras y están aclimatizadas en el país. También, por intermedio del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, se importaron del Canadá reproductores con muy buenos antecedentes. Pero los Centros servirán también a los criadores de ganado fino para probar los toros que ellos van a utilizar en la reproducción de sus vientres seleccionados.

Paralelamente, se tratará de aumentar la superficie de las praderas, y de obtener un mejor aprovechamiento de los recursos forrajeros, y de su conservación por medio de un buen servicio de extensión agrícola.

La inseminación artificial es sólo parte de un efectivo programa de mejoramiento ganadero, y debe ir correlacionado con los planes de fomento para que los esfuerzos no se pierdan.

LA NIVELACION DE SU[illegible]

En una entrevista con el señor Richard L. Winters, técnico en conservación de suelos del Instituto de Asuntos Interamericanos, graduado en la Universidad de Oklahoma —Escuela de Agronomía y Mecánica— nos hemos impuesto de interesantes trabajos de demostración que se realizan en las provincias de Malleco y Bío Bío.

—Primero, —nos dice el señor Winters— "visitamos la propiedad para investigar las condiciones del suelo, y las posibilidades de que el trabajo de nivelación o "emparejamiento" sea practicable y económico. Si las condiciones son favorables, se marca el terreno colocando estacas a quince metros de distancia. Se toma la elevación del suelo en cada punto marcado por una estaca, y se anota este dato en un mapa de la propiedad. En seguida se trazan las líneas de niveles en contorno. Se estudia la dirección conveniente para que corra el agua. Se marca después en las estacas la profundidad de los cortes, y la altura [illegible] llenos que se precisan [illegible] con esto queda lista [illegible] para que la maquinaria [illegible] ce a trabajar.

Hasta aquí hemos [illegible] cuatro tractores y [illegible] que han sido puestos [illegible] cio de este programa [illegible] partamento Técnico [illegible] ción Agrícola. Los [illegible] de beneficio directo [illegible] agricultor, y por [illegible] él costea los gastos [illegible] el uso de la maquinaria [illegible] puesto, la dirección [illegible] gratuita. Los costos [illegible] ción dependen de la [illegible] nes del terreno. Han [illegible] fluctuado entre dos [illegible] pesos por hectárea. [illegible] te se está terminando [illegible] mostración en una [illegible] la región que en [illegible] táreas niveladas [illegible] término medio de [illegible] pesos por hectárea.

Las ventajas directas [illegible] te sistema de regadío [illegible] tifican estos elevados [illegible] miden en la facilidad [illegible] se ejecutan los riegos [illegible] la distribución de la [illegible] hace en forma más [illegible] que trae como consecuencia [illegible] mayor productividad [illegible] posee tierras regadas [illegible] valor de un buen [illegible] riegos. En terrenos [illegible] velados se economiza [illegible] a un 50 o|o del agua [illegible] y el aumento de [illegible] ciertos cultivos, como [illegible] de azúcar, la betarraga [illegible] papas, el maíz, la [illegible] los frejoles, pasa [illegible] en el primer año, [illegible] se sigan buenas prácticas [illegible] colas.

Los agricultores de [illegible] donde se verifican las [illegible] ciones —nos dice el [illegible] ters— han demostrado [illegible] terés y acuden a [illegible] trabajo, y a hacer [illegible] Una prueba de este [illegible] que hemos recibido [illegible] cuenta solicitudes de [illegible] de suelos de acuerdo [illegible] sistema que tratamos [illegible] conocer. Es evidente [illegible] agricultores de esa [illegible] sólo han considerado [illegible] rés personal, sino la [illegible] patriótica de realizar [illegible] antes estos trabajos [illegible] las prácticas que per[illegible] suelos y disminuyen [illegible] chas.

...n dos funciones "Mi ... necesita marido"

...día aumenta el éxito de ...ciosísima comedia de Ser...danovic "Mi mujer nece...marido", que la compañía ...jandro Flores y Rafael ...ura están dando en el ... Imperio.
...racia chispeante, la picar... audaz comicidad de esta ...han hecho que ella sea el ...más explosivo de la actual ...rada del Teatro Imperio.

EL CONTINENTAL ESTRENARA HOY LA PELICULA "ERA DE VIOLENCIA"

Columbia Pictures presenta desde hoy en la pantalla del Teatro Continental, en carácter de estreno absoluto, una de las cintas de su sello que tiene asegurado de antemano el más completo de los éxitos. Se trata de "Era de violencia" una película de base argumental al rojo vivo, por la intensidad de su acción y por las espectaculares aventuras que desarrolla su trama, que tiene un realce soberbio con la magia del tecnicolor en que ha sido filmada y por la acertada intervención que tienen figuras artísticas tan destacadas como George Montgomery, que actúa secundado por la actriz Karin Booth, junto a Jerome Courtland y William Bishop.

Gran éxito de revistas Bim-Bam-Bum en T. Opera

La Compañía Bim Bam Bum, en su nueva revista "El Derecho de No Ser", ofrece a sus espectadores un verdadero derroche de bellezas quienes con gracia y picardía arrebatan aplausos y cosechan admiradores a granel.
El Ballet D'Arcy y sus encantadoras integrantes, las Mulatas de Fuego, las vedettes italianas Antuka Terry y Anna Celli y otras atracciones de calidad hacen de esta presentación el espectáculo revisteril de más éxito de la temporada.

EMILIO GAETE Y MALU GATICA HARAN CORTO PARA SELLO EMELCO

Estamos en situación de adelantar a nuestros lectores, que dentro de los proyectos que tiene Emelco, figura una película corta con la participación de dos de los elementos artísticos más populares y que gozan de mayor cartel. Nos referimos a Emilio Gaete y Malú Gatica.
Se nos informó que actualmente se estudia el tema para iniciar de inmediato el rodaje bajo la dirección de Patricio Kaulen.

"NUNCA EL AMOR FUE MAS BELLO", TRAE A ELIZABETH TAYLOR

Larry Parks y Elizabeth Taylor forman la pareja romántica estelar de "Nunca el amor fue más bello" deliciosa comedia de la Metro Goldwyn Mayer, que empezará a exhibir el Cine Lux a contar del lunes próximo.
"Nunca el amor fue más bello", tiene por fondo la ciudad de New York y la intimidad de una escuela de baile y a ella llega Elizabeth Taylor, siendo ya una profesora pueblerina de baile, donde conoce a un famoso director y empresario teatral (Larry Parker), con el que traba amistad.

Raquel Rodrigo y Raúl Gardy en Goyescas



Dentro de los programas artísticos que ofrece la confitería Goyescas, en la tarde y noche, debemos señalar, en forma muy especial, la actuación de Raquel Rodrigo, magnífica intérprete de la canción flamenca y Raúl Gardy, considerado como el más representativo intérprete de las tonadas y canciones criollas.
Junto a otros astros que también han conquistado el aplauso, se destaca la orquesta de Federico Ojeda, el conjunto del maestro y compositor Rafael Hermosilla y la locución de Mario Subiabre.

EL MAS DIVERTIDO DE LOS FILMS DE TIN-TAN ANUNCIA EL SANTIAGO

Pel Mex, el sello de los éxitos, entregará el martes próximo al público una de las comedias que más ha gustado en diferentes países de nuestro continente. Nos estamos refiriendo a "Las Locuras de Tin Tan", comedia que sirve para especial lucimiento de Tin Tan y su Carnal Marcelo, dos cómicos que a través de numerosas realizaciones, han sabido conquistarse la popularidad en nuestro público.
Tenemos antecedentes que las "Locuras de Tin Tan" es la mejor obra del citado astro, y por ello no dudamos de la aceptación que conseguirá el martes en su estreno.

"CAUTIVOS DEL MAL" —¡LA PELICULA QUE GANO SEIS "OSCAR"!

Hé aquí una película protagonizada por grandes estrellas del firmamento cinematográfico, que ha obtenido seis de los codiciados galardones de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, otorgado en su sesión del 19 de marzo ppdo. La producción fílmica que ha recibido este señalado honor se titula "Cautivos del mal". Los personajes de esta película M-G-M pertenecen a ese mundo novelesco que se halla detrás de los estudios de Hollywood. Son ellos representados por artistas de tanta fama mundial, como lo son la estrella Lana Turner y el astro Kirk Douglas, a quienes acompañan Walter Pidgeon, Dick Powell, Barry Sullivan, Gloria Grahame, Gilbert Roland y Elaine Stewart, de hechicera belleza.
"Cautivos del Mal" es la historia de un hombre que trituró muchas almas en su afán de conseguir fama y riquezas. Es un drama sorprendente y revelador el que, sin duda, constituirá uno de los éxitos de la temporada. La producción multiestelar a que hacemos alusión, se estrenará pronto en los Teatros Metro y Dante.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
Secretaría General

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la construcción del puente EL LITRE EN NOGALES, en el camino de Santiago a La Serena, cuyo presupuesto asciende a $ 5.302.727.50.

Bases, planos y demás antecedentes pueden consultarse diariamente de 15 a 17 horas en la Secretaría de la Sección Puentes, Morandé 322, 5.o piso.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos, el martes 21 del presente a las 16.30 horas.

SANTIAGO, 8 de julio de 1953.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

ESCUELA MILITAR

Cotización Lavandería

Se solicita cotización por una

MAQUINA SECADORA INDUSTRIAL

Estas deberán entregarse en la Plana Mayor hasta el 20-VII-1953 (Av. Blanco N.o 1550)

LA DIRECCION

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para la venta del guano que producen los caballares de las Zonas de Aseo, de acuerdo con las bases que pueden consultarse en la Dirección de Aseo y Jardines (Parque Forestal).

Las propuestas se presentarán y abrirán el miércoles 22 de julio, a las 17.30 horas, en la Alcaldía.

EL TESORERO MUNICIPAL

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS
DEPTO. DE OBRAS MILITARES

Llámase a concurso para ocupar el cargo de

ARQUITECTO

hasta diciembre del presente año.
Antecedentes: Departamento de Obras Militares, 8.o piso del Ministerio de Defensa Nacional.
SANTIAGO, 8 de julio de 1953.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

ACCION Y SUSPENSO EL LUNES AL T. VICTORIA

Paramount ha entregado la cinta de suspenso y emociones "La mujer que podía haber sido", a la sala Victoria para su estreno del lunes próximo. Salpicada de fogosas batallas campales, amenizada con un emocionante e intenso romance y filmada en glorioso technicolor, esta cinta del Oeste hará las delicias de todos los espectadores.

SAMUEL GOLDWYN HIZO "HANS CHR. ANDERSEN"

Samuel Goldwyn, al designar a Danny Kaye como el personaje suave, tierno y soñador que era Andersen, el gran narrador de cuentos danés, cambió completamente el estilo de actuación del famoso cómico, quien dejando a un lado sus anteriores payasadas, se transforma en el amante de los niños, poeta y filósofo, con una facilidad extraordinaria, conquistando con esta labor el aplauso unánime de todos los públicos.

Danny Kaye comparte honores estelares con Jeanmaire, la bailarina francesa a quien se estima la mejor intérprete de Ballet de nuestra época y excelente actriz.

"Hans Christian Andersen y la bailarina" será estrenada en premiére el próximo lunes en la noche en el cine Central, función a beneficio del Hogar de Ciegos, continuando luego en los cines Central, Bandera y Cervantes.

"El camino del gaucho", obtuvo un gran éxito

El film de la Fox que se estrenó ayer en el Rex, "El camino del gaucho", resultó uno de los más grandes espectáculos filmados al aire libre; la cámara captó en technicolor todo el maravilloso paisaje, la expansiva grandeza de la pampa, las cumbres desiertas de las sierras nevadas andinas, la encantadora belleza del majestuoso paisaje, etc. Magnífica es la caracterización realizada por Rory Calhoun, en su papel de gaucho; se destaca también la actuación de la bella Gene Tierney.

MUSICA DE CALIDAD EN "LAS JOYAS DEL PECADO": MARTES STA. LUCIA.



Melodías inolvidables se ejecutan en la producción mejicana "Las joyas del pecado", que será estrenada el martes próximo en el Santa Lucía. La gran orquesta sinfónica de México, ofrece notables versiones de "Nocturno N.o 5" de Chopin; "Campanella" de Lizt; "Claro de Luna" de Beethoven y "La llama eterna" de Lizt.

En esta historia de amores y pecados, se destacan Rita Macedo, Fernando Soler, Sara Guash y Ernesto Alonso.

"El noveno mandamiento", estrenará el Cine Rex

Las revistas especializadas de cine han comentado la actuación de Eleonora Rossi Drago en "El noveno mandamiento", y su aparición provocó encontrados comentarios por los numerosos hechizos que ella ofrece en diferentes escenas de esta película Paramount, que la próxima semana entrará a la pantalla del cine Rex.

Podemos adelantar a nuestros lectores que Eleonora Rossi Drago se nos presenta en este film como mala y adorable, seductora y pérfida, y que al final de cuenta es víctima de la red que ella misma tiende alrededor del amor por dos hombres.

Amadeo Nazzari y Marcello Mastroienni también participan en esta cinta, que la Censura ha estimado estrictamente para mayores.

MAÑANA ESTRENAN "DON JUAN EN LOS INFIERNOS"

Mañana, en ambas funciones del Teatro Petit Rex, a las 7 de la tarde y 10 de la noche, Eduardo Naveda y su compañía estrenarán "Man and Superman" de George Bernhard Shaw.

Eduardo Naveda dará "Don Juan en los infiernos" sólo durante quince días. Lo acompañarán la exquisita actriz Kanda Jaque, Lautaro Murúa y Julián Guevara.

"Carnaval atómico", con las Urrucas, al York

En breve plazo las Urracas Fox se presentarán en el Teatro York. Vuelven animadas del mismo espíritu aventurero, y en un programa en colores que ha sido llamado "Carnaval atómico". Se trata de rigurosos estrenos.

"Nieves del [...] lleva el ma[...]

Un conj[...] figuras act[...] tal film de [...] del Kiliman[...] martes exh[...] Susan Hay[...] y Ava Gar[...] la Riviera [...] montañas d[...] remos en el [...] su estreno e[...]

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— Vermouth y noche: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — A las 18.45 y 22 horas.— Compañía Nacional de Comedias de Flores y Frontaura: "Mi mujer necesita marido".

L'ATELIER (391074). — Compañía de Comedias.— Vermouth y noche: "Danubio Azul", con Sylvia Oxman.

MARU (37907).— Compañía "Presencia Artística y Cultural de Chile" —Vermouth a las 19 horas: Cuentos Chilenos, "Don Vicente Cumplido hombre de romance", de Ant. Acevedo Hernández.

MUNICIPAL (83904 y 31407). — A las 19 horas: Noveno Concierto de la Temporada Sinfónica, dirigido por Igor Mackeitel.

OPERA (30176).—Compañía de Revistas Internacionales "Bim Bam Bum" —A las 21, 22.30 y 23.15 horas: "El derecho de no ser".

PETIT REX (31144).— Compañía Eduardo Naveda presenta "Don Juan en los infiernos".

CINES

ALAMEDA (91254). — Vermouth a las 18.45 y noche a las 22 horas: Esta es la Fiesta Chilena. El bandido de la montaña.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Alma de mi alma.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre en el río, Hong Kong. Agregados.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Escuela del crimen, Safo y Tierra de monstruos.

ANDES (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Extraño convenio, Selva de Chang y Sendero del crimen.

APOLO (52693). — Rotativo desde las 15 horas: Ahí vienen los tanques, Su último recurso, Sólo los valientes y décima de El misterio del barco.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: En el fondo del Mar Rojo y En el mundo de la naturaleza.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Yo trabajé para el F.B.I., Te veré en mis sueños y Acapulco.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Hong Kong, Sangre en el río. Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Cita con la muerte. Agregados.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo desde las 14 horas: Abbott y Costello contra el Capitán Kidd, Mi espía favorito. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Enemigos de la Humanidad, Te veré en mis sueños, Tarzán y las amazonas.

BOLIVAR (35376).—Rotativo desde las 14 horas: Eterno conflicto, Renunciación y Galante y audaz.

BRASIL (80306). — Rotativo desde las 18 horas: Del pantano al cielo y Escuela del crimen.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Dama japonesa, Cuando sonríe el amor y Yo trabajé para el F.B.I.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El cuento del tío, La mujer que tu quieres. Agregados.

CINE SEVILLA (San Diego 1950).— Rotativo desde las 14 horas: Edmundo Dantés, el Conde de Montecristo y El castigo.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: De la misma carne.

CERVANTES (Bol. 88569).— Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: Candilejas.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 13 horas: El rebozo de Soledad. Agregados.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Rebelón apache y Agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550). —Rotativo desde las 14 horas: El mundo en sus brazos y El ladrón.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: El mundo en sus brazos, Mi vida es mía y Escuela del crimen.

COLON (90577). — Rotativo desde las 13 horas: El hombre del Planeta Marte, El enigma del otro mundo, El mundo extraño y Dos mundos perdidos.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Era de violencia. Agregados.

COUSIÑO (50657).— Rotativo desde las 15 horas: Drogas infernales, El gran tenor y Cerco de fuego.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: El Capitán Blood, Noche inolvidable, Ultraje y Dos caras tiene el destino.

DANTE (494359). — Matinée, vermouth y noche: Devoción de mujer. Noticiario.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Ahí está el detalle, Callejera y Angelitos negros.

DIANA (95768). — (Descanso del personal).

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 14 horas: La adorable coqueta, La rebelde y La dama dijo que no.

EL GOLF (488 y 257).— Vermouth y noche: De la misma carne.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: Viudas adorables, Un marido para dos siamesas y Drogas infernales.

EGAÑA (Plaza Egaña).—Vermouth y noche: Tres palabritas y El romance de una esposa.

EL SALTO (Avenida El Salto 3202). Rotativo desde las 14 horas: Los adolescentes, Amor de la calle, El fuerte de la venganza y cuarta de El monstruo invisible.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: Mesalina.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Safo, Me casé con una estrella, Kon-Tiki y Noticiario.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Festival de Laurel y Hardy y El monstruo y el simio.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Destino de dos vidas, Murieron con las botas puestas y Flecha de fuego.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Por una mala mujer, El gran tenorio. El general murió al amanecer y Choque de odios. Noticiario.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: Romance de una esposa, Canción pagana y Extraño cargamento.

ITALIA (41883) — Rotativo desde las 14 horas: Almas desnudas, La mentira candente, La novia secuestrada y Ríndete, amor mío.

LO OVALLE (253 — La Cisterna). Rotativo desde las 15 hasta las 24: Currito de la Cruz, La Lola se va a los puertos y La Reina de Sierra Morena.

LO FRANCO (92705). — Rotativo bdesde las 14 horas: Destino de dos vidas, Tierras sin ley y Yo trabajé para el F.B.I.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre en el río, Hong Kong. Agregados.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Invitación. Noticiario. Agregados.

MAIPO (San Pablo 4251).—92363).— Rotativo desde las 14 horas: Cuento del tío, La mujer que tú quieres. Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo desde las 16 horas: Abbott y Costello contra el Capitán Kidd Mi espía favorito. Agregados.

MAJESTIC (50151).— Rotativo desde las 15 horas: Hombre de dos mundos, Odio en tu corazón y Evidencia trágica.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Furia, Secretaria confidencial, La Condesa de Montecristo, décima de El monstruo invisible. Noticiarios.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Devoción de mujer. Agregados.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Irma se desenreda y Pasajeros sin pasajes.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Escuela del crimen, Annie, la reina del circo, Viudas adorables, octava de El monstruo invisible. Noticiario.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 14 horas: Esclavos del oro, Adversidad y Noticiario.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra de monstruos, Enemigos de la Humanidad y Murieron con las botas puestas.

NACIONAL (63568). — Rotativo desde las 14 horas: Sangre negra, El héroe y Algo por qué vivir.

NACIONAL (De Puente Alto). — Rotativo desde las 16 horas: Nosotros los pobres, El hombre sin rostro y No me defiendas, compadre.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Caruso, historia de una voz y Los Cuentos de Hoffmann.

NOVEDADES (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Este amor nuestaro, Bailarina y Crepúsculo de una gloria

ÑUÑOA (43152). — (Cerrado por reparaciones).

O'HIGGINS (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre en el río, Hong Kong. Agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Cita con la muerte.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — (Descanso del personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Candilejas.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, selecta y noche: Coronación de Isabel II. Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 13 horas: Serenata española, Mi vida es mía y Del pantano al cielo.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Un marido para dos Siamesas, Drogas infernales y Sangre negra.

PRINCESA (85205) — Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de Don Juan, Los tigres voladores, Peligro, No me defiendas, compadre. Dibujos animados.

PRINCIPAL (30611). —Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Descriptivas, Dibujos, Cómicas, Deportivas y Seriales.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Safo, Me casé con una estrella y Cuando sonríe el amor.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Torres negras.

RECOLETA (63874).— Rotativo desde las 14 horas: Por una mala mujer, La furia de los valientes, Galante y audaz y Pasión carioca

REGINA (...) — [...] noche: Mesalina.

REPUBLICA (...) — [...] de las 14 horas: La [...] val, Con las horas [...] barca sin pescador. [...]

REX (31143 y 31144) [...] vermouth y noche: El [...] cho.

RIALTO (41667). — [...] las 14 horas: La [...] sa del mal y Por [...] riño.

ROXY (80809). — [...] las 11 horas: El [...] Hood. Serial.

SAN MIGUEL (...) [...] desde las 14 horas: [...] vida, El general murió [...] Pacto de sangre.

SANTA LUCIA (...) [...] vermouth y noche: [...]

SANTIAGO (...) [...] mouth y noche: Mambo [...]

SAN ANTONIO (...) [...] desde las 13 horas: [...] Los amantes de Verona.

SAO PAULO (...) [...] tivo de lujo. Próxima [...] ción.

SELECTA (92194). [...] las 14 horas: Almas [...] ria de los valientes [...] do y Choque de odios.

VALENCIA (61587). [...] de las 14 horas: Así [...] te, Al filo de la [...] traña.

VICTORIA (30021). [...] de las 13.15 horas. [...]

YORK (66687). [...] las 11 horas: Cuando [...] Serial.

[ÚL]TIMO DIA DE ENTRENAMIENTO PARA CHILE Y ESPAÑA

[D]E HOY EN EL [ESTADI]O NACIONAL

...n en tierra chilena ... del fútbol español. ...encia ha venido a ...r los nervios de los ...s, que estaban real... ...ocupados por el mal ... tiempo, factor que ...portunidades había ...la llegada del equi... ...moso húngaro Ku... ...manera que ahora ... expectativas están ... que se presenta co... ...traordinario match ...go.

—:oOo:—

...cunstancia de la lle... ...equipo ibérico ha re... ...sí así puede decir... ...nfianza de los mu... ...uestros. Saben ellos ...mpromiso es severo ...ierra una responsa... ...ria. Pero ahora que ...es inminente, se ad... ...todos ellos mucho ...y un deseo de sa... ...antes al campo de ...

—:oOo:—

...er fue un día tran... ...la concentración de ...nes. Durante la ma... ...jo las órdenes de ...ealizaron un entre... ...suave. Luego del al... ...odo el plantel, con ...adores a la cabe... ...ió al balneario cor... ...de Las Vertientes,

(A la pá]gina 14, columna 5)

Llegaron impresionados con el paso de la Cordillera

LO QUE DIJERON ALGUNOS CRACKS DE LA "FURIA"

A las 10.15 horas de la mañana de ayer, en un avión especial de la Aerolíneas Argentinas, arribaron a Santiago, después de una obligada espera de dos días en Mendoza, para intentar el cruce de la cordillera de los Andes, los integrantes de la Selección Española de fútbol, que debutará el domingo próximo en el Estadio Nacional, frente al equipo chileno.

CANSADOS, PERO SONRIENTES. — La mayoría de los integrantes de la delegación, denotaba en sus rostros el cansancio y la fatiga de las peripecias del viaje. Sin embargo, a excepción de muy pocos, entre ellos Gainza, Eyzaguirre, Zarra y Panizo, que eran los más seriotes, el resto bajó sonriente del avión, y se aprestaron de buen talante a pasar por los obligados trámites aduaneros en nuestro primer puerto aéreo.

A DESCANSAR. — Inmediatamente de cumplidos dichos trámites, y después de ser saludados en Los Cerrillos, por altos personeros del fútbol profesional chileno, y de la Colonia española residentes, los jugadores se trasladaron en un micro de la "Andes-Mar", al Hotel Carrera, donde procedieron a darse un reconfortante baño, y luego se entregaron al descanso. Pese a que a pedido especial de los

(A la página 14, columna 2)



EN PLENO ENTRENAMIENTO — En la mañana de ayer llegaron a Santiago los integrantes del seleccionado de fútbol de España, equipo que el domingo juega con el de Chile, y ya en la tarde fueron a practicar en el Estadio Nacional. Se les ve, con Zarra a la cabeza, trotando alrededor de la cancha. Tambien hicieron algo de fútbol; pero poca cosa, como para estirar las piernas. En sus primeras declaraciones, no quisieron emitir opiniones demasiado profundas sobre su reciente derrota con Argentina. Demostraron, sin embargo, conocer bien la capacidad del fútbol chileno, manifestando que el del domingo es un encuentro tan difícil como el que acaban de jugar en Buenos Aires. La única vez que se han enfrentado España y Chile, en fútbol, fué en el Estadio de Maracaná, en Río de Janeiro, en 1950, con motivo de la Copa del Mundo que se adjudicó Uruguay. Esa vez ganó España, con facilidad, por 2 a 0.



ANTONIO RAMALLETS, arquero titular de la Selección peninsular. Catalán de nacimiento. Es titular también del primer elenco del Barcelona. Se consagró en el campeonato mundial de Río de Janeiro en 1950. Tiene imponente físico y extraordinarias condiciones para el puesto.

TEMAS LIBRES

¡Qué Zarra, ni qué Gainza, ni qué "furia"! Los cosas en su lugar. Ayer fue 9 de Julio, gran fiesta nacional de los argentinos. Nuestros clubes de fútbol tienen muchos argentinos, más o menos 45, repartidos entre 12 instituciones. No participan de ellos Audax ni Colo Colo, que tienen puros jugadores nacionales.

El país vecino, amigo y hermano, nos ha enviado valores que no se pueden olvidar así como así. Valores que reinaron en su época y que luego se aferraron al recuerdo amable y sincero. Valores que siguen reinando y que brillan no sólo por su habilidad de cracks auténticos, sino también por su conducta irreprochable, como corresponde a los profesionales de vocación.

Quizás esté de más, por ahora, su historia; pero de todos modos hay que nombrar algunos, para que los conozcan los fanáticos de hoy, esos que viven al día, sin dejar nada para los que ya pasaron y que por obligación quedaron inscritos en aquello de que "todo tiempo pasado fue mejor". Ahí están Pedro García, "don Pedro", del Morning Star; Salvador Nocetti, "el ruso", dueño y señor del gran Santiago Morning de la época "toribiana", cuando Raúl Toro era capaz de llenar solo cualquier Estadio; Carlos Orlandelli, figura inolvidable e inconfundible de la última etapa gloriosa del viejo Magallanes, todavía con olor a "academia"; José Manuel Moreno —ponerse de pie los de la Católica y los que conocieron de cerca al "maestro"—, que llevó por sí y ante sí a su club a la cima de sus aspiraciones futbolísticas, dándole un campeonato que nunca más han logrado conseguir; y ahora este Rubén Bravo, que, grueso y un poco viejo como está, siempre deja a los "hinchas" con la boca abierta con esos malabarismos que sólo los hace Rubén Bravo. Los encumbran y los tiran al suelo, los aplauden y los pifian; pero no porque jueguen mal —¡qué van a jugar mal los argentinos!—, sino porque hay un sentimiento patrio y lógico que desea siempre que los cracks sean chilenos y no extranjeros. Pero este es un problema añejo y largo que, hoy por hoy, no hace al caso.

Ahora queremos destacar la corrección de los futbolistas argentinos —nó su habilidad ni sus goles— y la sinceridad con que se arrimaron a esta querencia que es Chile. Unos vinieron para no regresar más a su patria; otros se chilenizaron; y otros son propagandistas insignes de nuestras costumbres, incluídas la generosidad y simpatía de nuestras mujeres, la bondad de nuestros caldos y esta idiosincrasia tan criolla de reirnos siempre y de soportar con envidiable estoicismo las peores desgracias. Dicen que en esto tiene mucho que ver la herencia del indio y que por eso somos tristes, igual que nuestras canciones y tonadas.

Y ayer fué 9 de Julio, gran fiesta nacional de los argentinos. Debió hacérseles una recepción general a tanto jugador que viste la casaca de un club chileno. A tanto jugador que nunca desmintió su condición de deportista ejemplar. Hubo una sola institución que se acordó de este 9 de Julio: Palestino. Les dió un ágape sencillo a sus cracks del otro lado. Mucho mejor hubiera resultado una manifestación en grande, con participación de todos los clubes que tienen un motivo de reconocimiento para los cracks del país hermano. Al fina, se trataba de un 9 de julio, algo así como el 18 de septiembre para los chilenos que están en Argentina. Se lo merecían de sobra. ¿Verdad?

BYE

ELEGIRA DIRECTORIO BOX NACIONAL EL 15

Para el miércoles 15 del presente, ha sido citado el Consejo de Delegados de la Federación de Box de Chile, a fin de tratar la siguiente tabla: Lectura del acta anterior; Memoria y Balance del ejercicio 1952-3; Elección de Directorio para el nuevo período y elección de la Comisión Revisora de Cuentas.

PROGRAMA

Este es el programa oficial que se cumplirá el domingo en el Estadio Nacional:

13.20 horas.— Presentación del Orfeón de Carabineros de Chile, autorizado por la Dirección General del Cuerpo de Carabineros de Chile.

14.15 horas.— Presentación de los hermanos Lagos, conjunto folklórico nacional. Caupolicán 1952.

14.30 horas.— Actuación del Orfeón de Carabineros de Chile.

14.50 horas.— Presentación de la Segunda Compañía de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins".

15.00 horas.— Salida de los equipos seleccionados de CHILE Y ESPAÑA.

15.05 horas.— Homenaje a los pabellones de Chile y España. Izamiento de los pabellones patrios. Honores militares por la Escuela Militar.

15.30 horas.— Iniciación del encuentro CHILE — ESPAÑA.

16.15 horas. — Orfeón de Carabineros de Chile.

16.30 horas.—Segundo tiempo del partido internacional.

Hazaña póstuma de S. Ataguille

Cumplidas las dos pruebas oficiales por el Campeonato Nacional de Automovilismo, correspondientes al año 1953, esto es, el Gran Premio Arica-Santiago y las "Dos Provincias", el puntaje por el "ranking" de la presente temporada, es, hasta el momento, el siguiente:

1.o Salvador Ataguille, con 195 puntos; 2.o Lorenzo Varoli, con 130; 3.o Raúl Jaras, con 84,5; 4.o Eduardo Kovacs, con 67; 5.os: Tito Fernandez y Luis Hernán Videla, con 35; 7.o Lorenzo Varoli hijo, con 23,5; 8.o Luis Pizarro, con 5,5, y 9.o Ismael Gonzálcz, con 4 puntos.

El malogrado volante ítalo-argentino, Ataguille, campeón chileno de automovilismo de 1952, alcanzó este puntaje por su primer puesto en la carrera Arica-Santiago, única prueba en la que participó este año. Igual cosa ocurre con Lorenzo Varoli, segundo en esa misma prueba. En cuanto a Raúl Jaras, éste obtuvo 65 puntos en la de Arica-Santiago, y 19,5 en las "Dos Provincias". Otro que logró puntaje en estos dos eventos fue Luis Hernán Videla: 22 puntos en el Gran Premio Arica-Santiago, y 13 puntos en las "Dos Provincias".

Como hecho curioso se anota la circunstancia de que en caso de que no se lleve a efecto en el presente año, una carrera de tanto kilometraje como la corrida entre Arica y Santiago, el vencedor o campeón de 1953, vendría a ser nuevamente Salvador Ataguille, corredor que pese a haber desaparecido trágicamente no hace mucho en Mendoza, seguiría manteniendo el N.o 1 en la largada de todas las competencias que se lleven a efecto en 1954.

COLEGAS

Un selecto grupo de hombres de prensa acompaña a la Selección Española de fútbol, que llegó ayer a nuestra capital, y que se apresta a debutar el domingo en el Estadio Nacional frente a la Selección Chilena.

Entre los que llegaron ayer anotamos a Eduardo Teus, del diario "Allá" y de la Agencia Lobos; Ramón Melcon, de la revista "Marca y Arriba"; Enrique Jil de la Vega ("Jilera"), del diario "Pueblo" y de la Radio Real de Madrid; Fernando Ors, de "Alcázar" y de la Agencia Mencheta; Matías Prat, locutor de la Radio Nacional de España; Martín Hidalgo, comentarista de la misma emisora; José Ramón García Arias, corresponsal de la "Voz de Galicia" de La Coruña; José Antonio Santayans, corresponsal de "Mundo Deportivo", y Pedro Vallana, articulista deportivo radicado actuamente en Montevideo, ex jugador internacional español.

HOCKEY

El domingo, en la cancha Bata, de Peñaflor, se efectuará un interesante programa de hockey, organizado por la Federación Chilena, en homenaje al dirigente de este deporte en España, señor Juan Antonio Samaranch.

El programa es el siguiente:

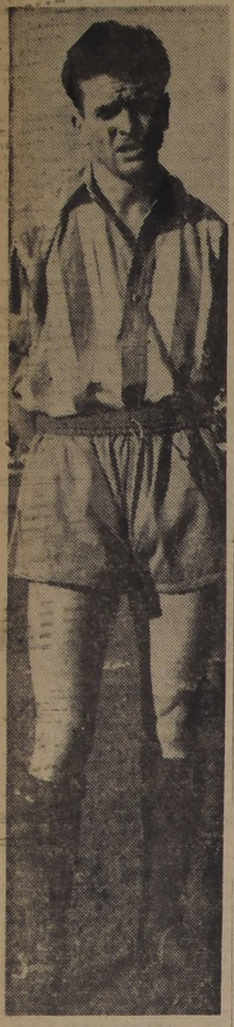
A las 10 horas: Seleccionado de la Universidad Católica con Seleccionado "B" de Santiago.

A las 11 horas: Seleccionado de Viña del Mar, con Seleccionado "A" de Santiago.

La Asociación Santiago ha designado los siguientes jugadores, para que integre ambos equipos.

EQUIPO "A": Juan Rojas, Mario Meza, Ignacio Spadaro, Domingo Tunzi, Julio Ponce, Benito Díaz, y Renato Hormazábal.

EQUIPO "B": Jorge Cordero, Pedro Muga, Alfonso Finalterry, Wilfredo Bendeck, Mario Finalterry, Carlos Pellegrin y Renato Hormazábal.



M[illegible] GONZALEZ PEREZ. — Una de las últimas revelaciones futbolísticas españolas. Es puntero derecho del Real de Madrid. Posee un fortísimo y certero shut, y es a la vez muy rápido y habilidoso. Su pase costó nada menos que 300.000 pesetas.

BASQUETBOL FEMENINO

En el torneo de apertura organizado por la Asociación Femenina Universitaria de Básquetbol, los cuadros de Leyes, Físico A. y Normal N.o 1. ocuparon triple empate en el primer lugar. En este período de vacaciones, se realizará un campeonato de pim pon que comienza hoy a las 18.30 horas.

Llegaron . . .

(DE LA PAGINA 13)

dirigentes de la delegación, las entrevistas de prensa fueron postergadas hasta las 16.30 horas, después de once, logramos entrevistarnos y conversar brevemente con algunos de ellos. He aquí lo que nos dijeron.

TELMO ZARRA. — Internacional 19 veces. Su verdadero apellido es Zarraona. Es uno de los de más edad del equipo. Sin embargo, luce una gran corpulencia, y denota un vigor a toda prueba: "Estamos felices de haber llegado por fin. Tres veces, en Mendoza, nos hicieron correr apresuradamente al avión para salir hacia Chile, pero tuvimos que retornar. Ayer entrenamos en Mendoza, y ante este lindo día esperamos hacerlo aquí en Santiago. Los directores técnicos decidirán."

JOAQUIN NAVARRO. — También es uno de los más fogueados. Tiene 31 años, y fue internacional por primera vez frente a Argentina, en España. Se desempeña como zaguero derecho del Real de Madrid. "Esperamos dejar en Chile tan buena impresión como en Buenos Aires. Bravo fue el partido con los argentinos. El frío y la falta de aclimatación nos hicieron bajar en rendimiento en el segundo tiempo. Con un poco de suerte, habríamos por lo menos empatado. Sin embargo, los argentinos juegan bastante."

AGUSTIN GAINZA. — Viejo y notable valor del fútbol español. Ha sido internacional en 22 oportunidades. Se desempeña como puntero, y por su larga y brillante campaña internacional, ha sido agraciado con la Medalla de Oro al Mérito Deportivo. Es capitán del seleccionado. "Estamos un tanto agotados, pero bien. Nada más impresionante que el cruce de la cordillera. Creí que nunca pasaríamos. Sin embargo, aquí estamos, y dispuestos a cumplir un honroso papel el domingo frente a la Selección chilena. Excúsenme de emitir opiniones respecto al último partido que jugamos con los argentinos. Todo lo que les puedo decir, es que son admirables jugadores".

LADISLAO KUBALA. — Más que jugador de fútbol, parece artista de cine. Alto, rubio, ágil y sonriente. Nació en Hungría, donde fue varias veces internacional, pero se nacionalizó español. Es una de las figuras más destacadas del elenco. Se alterna con Zarra como piloto del ataque ibérico. No habla todavía muy correctamente el castellano, pero se hace entender. Nos dijo: "Muy emocionante el viaje. Fué una verdadera aventura. Tres veces remontamos el vuelo, y otras tantas tuvimos que regresar a Mendoza. Por fin, hizo lindo día y pudimos pasar. Muy bonito Santiago. Esta parte del Hotel Carrera, tiene aspecto de gran capital europea. Todos estamos perfectamente, y esperamos cumplir bien el domingo, pese a que no estoy muy seguro de poder actuar. Eso se decidirá después".

ENTRENARON EN LA TARDE. Después de descansar, el equipo, en un micro especial, se trasladó a las 16.40 horas al Estadio Nacional, para entrenar. En nuestro primer campo deportivo, debido al irregular estado de la cancha principal, no pudieron hacerlo allí, pero se trasladaron a la N.o 2, y allí hicieron algunos ejercicios suaves, y jugaron entre ellos algunos momentos, para estirar los músculos. Regresaron cerca de las 18 horas al Hotel Carrera, donde, nuevamente, se tomaron un descanso. Es posible que el equipo entrene esta tarde. Sin embargo, la cancha no ha sido aún elegida.



GRAN COLUMNA. — Tanto y bien viene jugando Arturo Farías, que su sola presencia en la defensa chilena constituye una garantía para los aficionados. Especialmente para los de Colo Colo, que han elevado a la categoría al gran zaguero. La verdad es que Farías atraviesa por su mejor momento y desde ya se levanta como uno de los actores principales del gran cotejo internacional del domingo en Ñuñoa. Con repetir cualquiera de las actuaciones que ha hecho en los últimos tiempos en su equipo, será tarea dura y difícil para los delanteros españoles, acercarse hasta la valla que defenderá su compañero Escutti, otro crack que está rindiendo en gran forma.

AGASAJADOS EN LA FEDERACION

En una visita especial realizada ayer, fue recibida por la Federación de Fútbol de Chile la delegación española de fútbol, que se encuentra en nuestro país. Tanto los dirigentes, como los jugadores, fueron objeto de un caluroso recibimiento por parte de los dirigentes nacionales, quienes les brindaron diversos obsequios, en recuerdo de su estada en Chile.

La entidad máxima del fútbol nacional ofrecerá esta noche el segundo acto oficial que figura en el programa de recepción, el que consistirá en una comida a servirse en el jardín de invierno de la Hostería Providencia. El acto contará con la asistencia de autoridades del deporte y representantes de la prensa.

Ultimo . . .

(DE LA PAGINA 13)

donde se sirvieron las once, para regresar a la concentración cerca de la hora de comida. Hoy, con toda seguridad, se cumplirá una sesión de entrenamiento en la cancha del Estadio Nacional. Será la última, ya que mañana será de completo descanso, a la espera del encuentro.

—:oOo:—

En el mismo campo de juego de Ñuñoa practicarán hoy día los españoles. Será éste su segundo y último entrenamiento fuerte de la semana. El anterior lo hicieron el miércoles en la cancha del Club Talleres de Mendoza. Quiere decir que, a pesar del atraso impuesto por el mal tiempo, los europeos supieron aprovechar el tiempo para mantener el excelente estado que evidenciaron en el match con Argentina, donde, perdiendo y todo, convencieron ampliamente.

—:oOo:—

Como ya ocurrió en ocasión del match con Inglaterra, el domingo no se disputarán preliminares. Es decir, que sólo se jugará el cotejo internacional. Previamente se presentará un programa de indudable categoría. Primero habrá un concierto a cargo del Orfeón de Carabineros. Luego el conjunto de los hermanos Lagos ofrecerá muchas de las mejores expresiones del folklore, y por último una compañía de Escuela Militar "Bernardo O'Higgins" rendirá los honores a los pabellones de Chile y de España. Quiere así la Asociación Central presentar un espectáculo semejante al que se hizo cuando jugó Inglaterra, y que destacó por su excelente organización.



UN TRIO DE CAMPANILLAS. — No es cosa nueva esto de defender los colores chilen[...] varez y Ramiro Cortés, los dos cracks que aparecen en los dos extremos de la foto [...] Antonio Valjalo, que está entre ambos, es debutante. Pero nadie pone en duda su [...] dencia una y mil veces en las filas de Colo Colo. En conjunto, los tres forman un[...] de gran solvencia, y cuya faena debe resultar decisiva en la suerte que pueda corre[...] leccionado nacional.



MIGUEL MUÑOZ half derecho y capitán del Real de Madrid. Ha sido internacional cinco veces. No jugó contra Argentina en Buenos Aires. Espera hacerlo aquí, el domingo próximo, frente a la Selección Chilena

Breves del DEPORTE

a las 20.45 horas, en do O'Higgins 3812, se rá una importante re- de directorio de la Aso- de Fútbol Cuarta Co- motivo por el cual se los dirigentes: Julio Carlos Canepa, Gustavo Hernán Gordillo, Gui- Atenas, Eduardo Rivas l González. Al mismo ya se han programa- encuentros oficiales de en las canchas ubicadas rnardo O'Higgins 4780.

—oOo—

matches de box profe- s anunciados para esta noche han sido aplazados para el próximo viernes, con el programa siguiente: Abelardo Siré con Víctor Iturre; César Toro con Jorge Salinas y Juan Córdova con Arturo Rojas.

—oOo—

Mañana en el casino del Estadio Nacional, se efectuará una manifestación al ex Director de Deportes del Estado, General (R) señor Osvaldo Puccio, ofrecida por la Asociación de Box de Santiago. Además se hará entrega de premios a los aficionados que ganaron en los campeonatos de barrios y de novicios.

000.— PESOS EN PREMIOS ARA EL "CIRCUITO SUR"

Asociación de Volantes de en su última reunión de Di- o, acordó prestar su más cooperación y ayuda a la de automovilismo del Audax Sportivo Italiano, para la zación, el 30 de agosto pró- de un gran evento mecáni- re la antigua y recordada del Circuito Sur, emotivo rio de tantas luchas y com- ias motorizadas del pasado.

MISMO RECORRIDO. — Los zadores de esta justa, para ner la tradición y como un no homenaje a los muchos e nuestro automovilismo que on y cayeran en dicha ruta, uelto no hacer modificacio- n su primitivo recorrido. Al tiempo, la rama que presi- n Ernesto Díaz Arcos, al oficialmente la ruta el día prueba, se detendrá en todos tios donde se accidentaron s, Gallo, Larraín, etc., depo- o en ellos una ofrenda flo- recordación de esos malo- cracks de nuestro deporte otor.

0.000 EN PREMIOS. — Según ne proyectado, la prueba se definiría en 12 vueltas al Circuito Vicuña Mackenna, San Joaquín, Santa Rosa, Bajos de Mena, Puente Alto y Vicuña Mackenna. Como dicho circuito tiene una extensión aproximada de 35 kilómetros, la distancia total a recorrer por los participantes, es de 420 kilómetros.

Por lo pronto, los organizadores han ideado la siguiente escala de premios para los vencedores: $ 70.000 al primero; $ 40.000 al segundo; $ 30.000 al tercero; $ 20.000 al cuarto, y $ 10.000 al quinto.

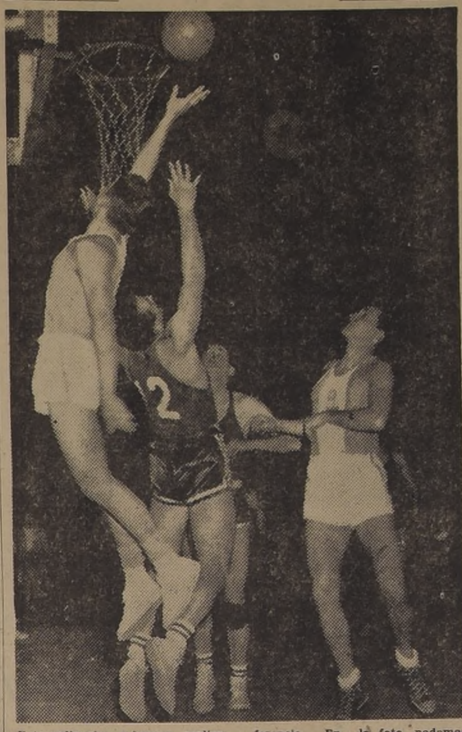
MOTOS, CARROZADOS Y BAQUETS. — Para dar mayor colorido y amenidad a esta manifestación deportiva, los organizadores están estudiando la manera de incluir en el programa, carreras preliminares especiales para motos, coches carrozados, burras y coches de pista o "zayuets". Las "burritas" correrían sobre dos vueltas, las motos sobre tres, los carrozados sobre cuatro y los de pista sobre cinco. Para todos los vencedores en estas categorías habría premios en trofeos y objetos de utilidad práctica.

TURPIN PELEARA EN OCTUBRE POR EL CAMPEONATO

NUEVA YORK. — (U. P.). — Se supo aquí que es probable que la pelea por el cetro vacante de campeón del mundo del peso medio, entre Carl Bobo Olson y el británico Randy Turpin, que se pensaba celebrar el 25, el 26 o el 27 de agosto, se aplace hasta mediados de octubre.

El manager de Turpin cablegrafió a Harry Markson, director del International Boxing Club, organizador del match, diciéndole que Turpin necesitará más tiempo para prepararse, a consecuencia de un accidente de automóvil, y Markson contestó preguntando la fecha exacta en que Turpin estaba en condiciones. Es difícil poder organizar la pelea para septiembre, pues hacia fines de ese mes, probablemente se dispute el campeonato de los peso pesado entre el actual titular Rocky Marciano y un retador aún no designado.

DERROTA EN BASQUETBOL



Extraordinarios esfuerzos realizaron los basquetbolistas chilenos en su primer partido que perdieron frente al conjunto argentino, por la cuenta de 60 x 38. La goleada la propinaron los dueños de casa, en el segundo tiempo, pues la primera fracción finalizó por el estrecho margen de un tanto de diferencia. En la foto, podemos apreciar a Víctor Mahana (12), tratando de evistar que un back transandino tome el balón, que está a punto de entrar en el cesto.

FUTBOLERIAS

La directiva de Magallanes esta resuelta a mantener una rígida disciplina en su plantel de jugadores. Es así como envió una comunicación a la Asociación Central expresando que había multado en la suma de $ 5.000 al jugador José López, por inasistencias reiteradas a los entrenamientos.

—:oOo:—

Como lo hemos anunciado, la Asociación Central designó al representante de Magallanes en el Consejo, señor Luis Mesa Araya, para que represente a Chile en la reunión a celebrarse próximamente en Montevideo con representantes de Brasil y Paraguay. De esta reunión saldrá la fórmula a seguir para la disputa de las eliminatorias del Mundial de Fútbol, a realizarse en Suiza el año próximo. El señor Mesa viajará a la capital uruguaya el lunes próximo.

—:oOo:—

Una noticia que seguramente provocará pesar en las filas de los hinchas de Santiago Morning. La directiva de la entidad bohemia acordó concederle pase en blanco al arquero argentino Alberto Expósito, baluarte de su valla durante muchas temporadas. El propio Expósito fue quien nos dio a conocer la noticia. Es del dominio general que este excelente jugador argentino no había podido integrar el conjunto en las últimas fechas por hallarse copada la cuota de cuatro extranjeros que estipulan los reglamentos. Dos de los más poderosos institutos de fútbol de Concepción hacen gestiones para obtener la firma del hasta ayer crack bohemio, lo que debe quedar resuelto a fines de la presente semana. El propósito del guardavallas es actuar en esa ciudad hasta fines de año y luego retornar a Santiago, donde no faltarán los interesados por contratar sus valiosos servicios. O bien, viajar a un país del norte. Por lo que significa como jugador y persona, deseamos de verdad que se quede entre nosotros.

Muy recuperado se ha visto en los entrenamientos de Palestino el crack Carlos Rodolfo Rojas. Y en todas partes se lamenta que ello no haya ocurrido antes, de forma tal que hubiese permitido su inclusión en el equipo que el domingo enfrenta a España. De todas maneras, se anticipa que integrará el conjunto que viajará a Lima, para disputar la Copa del Pacífico. Valores como el eje medio de Palestino hacen mucha falta, sin duda alguna, en nuestras representaciones internacionales.

—:oOo:—

Acompañando a la delegación española, viene un periodista llamado Pedra Vallana. Desde hace años se encuentra radicado en Montevideo, donde presta sus servicios profesionales en uno de los más importantes diarios de esa capital. Vallana, en otros tiempos, fue un valor hispano, llegando a vestir la casaca internacional en varias ocasiones. En una de ellas, le tocó jugar frente a Italia, match que se resolvió en favor de este último conjunto. Y fue Vallana quien le dio el triunfo con un autogol.

—:oOo:—

La novena fecha del torneo profesional consulta dos encuentros de gran jerarquía y trascendencia. Dos cotejos con sabor a clásico Palestino con Wanderers y Colo Colo con Universidad Católica. Ambas parejas, de acuerdo al puntaje que reúnen, tienen derecho al Estadio Nacional. Frente a esta emergencia, representantes de las cuatro entidades han conversado sobre la posibilidad de efectuar un programa doble. El hecho puede darse como concretado, de manera que la afición puede ir preparándose ya para presenciar un programa realmente extraordinario, el próximo domingo 19.

PIMPON

Iris Verdugo, en damas, y Raúl Riveros, en varones, triunfaron en el Campeonato de Singles de Apertura, organizado por la Asociación de Tenis de Mesa de Santiago. El triunfo de Iris Verdugo, fué muy celebrado ya que era esta su reaparición, tras una relache que se prolongó por espacio de dos años. Sin embargo, al batir a rivales de la capacidad de Yolanda Leiva, Mima Poblete y Silvia Toledo, demostró que conserva intactas sus ponderables aptitudes. Con toda seguridad, que será la carta más brava de Chile en el próximo Sudamericano de Montevideo.

Raúl Riveros, por su parte, demostró hallarse en excelente estado. Ganó sucesivamente a Peña, Marinot y Flores, realizando con éste un cotejo de gran calidad. De esta forma retuvo el título que es suyo desde hace tres años consecutivos, habiéndolo ganado en siete ocasiones.

Los resultados de la última reunión de este torneo, con las respectivas ubicaciones de los participantes, fueron estos:

Mima Poblete, U. de Chile, ganó a Silvia Toledo, U. de Chile, 21|18 y 21|19.

Iris Verdugo, Magallanes, venció a Yolanda Leiva, Colo Colo 21|14 y 21|9.

Mima Poblete, ganó a Y. Leiva, 21|12 y 21|15.

Iris Verdugo a Silvia Toledo, 22|20 y 21|18.

Miguel Flores, Comercio Atlético, a E. Marinot, U. Española, 21|13 y 21|15.

Silvia Toledo a Y. Leiva, 21|8 y 21|5.

Raúl Riveros, C. Atlético, a Héctor Peña, Cía. de Gas, 21|12 y 21|14.

Miguel Flores a H. Peña, 21|15 y 21|16.

Raúl Riveros a E. Marinot, 21|14 y 21|11.

H. Peña a E. Marinot, 21|17, 19|21 y 21|18.

Iris Verdugo a Mima Poblete, 21|15 y 21|8.

Raúl Riveros a Miguel Flores, 21|8, 18|21, 21|19 y 21|18.

DAMAS

1.o Iris Verdugo, Magallanes.
2.o Mima Poblete, U. de Chile.
3.o Silvia Toledo, U. de Chile.
4.o Yolanda Leiva, Colo Colo.

VARONES

1.o Raúl Riveros, Comercio Atlético.
2.o Miguel Flores, Comercio Atlético.
3.o Héctor Peña, Compañía de Gas.
4.o Enrique Marinot, U. Española.

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

El tercer equipo del Club Sportivo Boston debe encontrarse mañana, a las 15 horas, en el Estadio Recoleta para enfrentar al club Esfuerzo de Chile, por la competencia oficial de la Asociación Recoleta.

—oOo—

Mucha actividad futbolística tendrá la Central Unica de Trabajadores de Chile. Actuarán en varias competencias, comenzando el domingo 2 de agosto.

Un baile social efectuará mañana el Deportivo Libertad, desde las 22 horas, en Gálvez 998.

Con motivo de celebrar sus festividades aniversarias, el Deportivo "Florista" se enfrentará en fútbol con "Agua Potable" y "Pesquera Arauco".

Con todo éxito continua jugándose el torneo de fútbol infantil, organizado por el Club República Argentina. Los premios han sido donados por la Fundación "Eva Perón", los cuales llegarán dentro de poco a Santiago.

BOX HABRA MAÑANA EN EL FERROVIARIO

Interesante programa boxeril se efectuará mañana en el ring del Ferroviario, organizado por el Club Cía. de Gas. Los pugilistas que actuarán son: Eugenio Véliz con Luis Quintanilla, Matías Núñez con Manuel Zelada; Mario Cuevas con Rolando Cuevas, Mario Echegoye con Luis Silva, Manuel Trujillo con Humberto Moreno, Jorge Valdés con Hugo González, Juan Valdés con Adolfo Basaure.

Interesante se presenta el clásico "Uruguay"

¿Logrará Gaucho Quinta el séptimo triunfo consecutivo?— Norweste, Partido y Chirio dispuestos a derrotar al buen hijo de Abarquero.— La prueba es handicap, sobre 2.400 metros y cuenta con una recompensa de $ 150.000 al vencedor.

Sobre la base del clásico "Uruguay", handicap de 2.400 metros, dotado con una recompensa de $ 150.000 al vencedor, se ha confeccionado el extenso programa de carreras del Club Hípico de Santiago, cuya cartilla está integrada por diez carreras, número excesivo en cualquiera época del año.

Diez competidores ratificaron anotación después de conocidos los pesos, pasando en seguida a hacer el análisis de las chances que, a juicio nuestro, lleva cada uno de ellos:

NORWESTE 60, R. Madariaga.— Cargando 57 kilos, batió a Chirio, Muscaria y Chimilto, en los 2.000 metros del clásico "Estados Unidos del Brasil". Es muy hombre para el peso y creemos que la distancia no le será inconveniente.

PARTIDO 57, J. Ortiz.— Por puntos lo ganó Rolf en 200 metros más. Ha recuperado sus formas y resulta uno de los buenos candidatos.

GAUCHO QUINTA 56, O. Olivares.— Ganó al galope a Rublo hace una semana, en 1.800 metros. No se sabe hasta dónde podrá llegar, y aunque el estirón de distancia es brusco, no nos extrañaríamos que se anotara el séptimo triunfo del año.

CHIRIO 53, J. García.— Hay un kilo a su favor ahora con respecto a Norweste, que lo batió por 3|4 de cuerpo. Puede que por la escala alta haga ahora más pelea.

RENO 53, P. Flores.— Mal corrió en el "Emilio Yrarrázaval" de 1.700 metros. Es un caballo muy disparejo, pero advertimos que la distancia le conviene más que a muchos.

ANACORETA 46, R. Cornejo — Bastante mal corrió en la prueba que Rolf le ganó a Partido. Habrá que esperar que mejore para tomarlo en cuenta.

GALGO ROJO 46, R. Montoya.— Si le echan la culpa de sus fracasos al estado de la cancha, los señores Comisarios deberían proceder de oficio e impedirle participar en la carrera, pues el domingo habrá lodazal.

ALVARADO 45, M. Guerrero.— Discreto su tercer lugar detrás de Rolf y Partido. Todavía sopla el viejito.

GALATEO 45, J. Pizarro. — Ha estado fracasando con elementos muy inferiores. Debe ir preso sin apelación.

PANICO 45, F. Gatica.— Corrió mal en el premio "Hipódromo de Caracas", hace una semana. Es un pingo muy ideático y perfectamente puede salir con un desaguisado.



He aquí los miembros de la Junta Directiva del Hipódromo Nacional de Caracas, que acaba de instituir el Premio "Club Hípico de Santiago", en el hipódromo central de la nación amiga. Aparecen los señores teniente coronel, Roque Yoris, presidente; doctor J. A. Rodríguez Herrera, secretario; señor Alfredo Fernández, tesorero; doctor Carlos Otto, vocal; Dr. Fortu-nato Herrera, vocal; señor Roberto Martín, vocal; señor Marcelo Castro, suplente; doctor Carlos Vogeler, suplente; señor Enrique Acosta Clausel, gerente general. No aparece en la foto el doctor M. Tello, vicepresidente de la institución. En los últimos meses las vinculaciones entre las autoridades hípicas de Chile y Venezuela se han estrechado, mediante las gestiones de acercamiento que realiza el corresponsal de la revista "Gaceta Hípica", de Caracas, señor Alberto Tritini.

BONITA CARRERA ES CONDICIONAL PARA TRES AÑOS

NOVENA CARRERA 1.100 METROS CONDICIONAL

CAMPANILO 56 (N. N.). Luchador se vió al derrotar a Bambino en días pasados en una cancha muy pesada. Aunque el lote parece más serio ahora, no se le puede desconocer opción.

VISTAZO 55 (R. Olivos). Es corredor este potrillo que en el Chile cuenta con grandes performances. Aprestándose para futuros clásicos.

ITALO 52 (A. Poblete). Su fuerte es la ligereza y ha corrido poco y bien. Un lance con ciertas posibilidades.

LORENZO 52 (J. Arriagada). Muchas esperanzas hay cifradas en él. Tiene antecedentes y estampa para ser un buen elemento.

MACOLLADO 52 (R. Parodi). A nuestro modo de ver será de los mejores en la nueva generación. Aquí, si no es quemada será punto bordeado.

SILBIDO 52 (R. Madariaga). Tiene buenos trabajos y es buen barrero. Tenerlo presente es nuestro consejo.

CULEBRA 49 (S. Godoy). Muy difícil el compromiso para la niña. Los potrillos parecen mejores.

Exceso de carre[ras]

Aunque el espíritu de las leyes sea a menudo desvir[tua]do por los particulares intereses, a ello en manera alg[una] o aminora la fuerza de sus disposiciones, y quienes en nuestro oficio periodístico debemos representar la inconv[eniencia de] las transgresiones, en ningún caso podemos guardar silencio [ante los he]chos que inciden en tal aspecto.

Hemos representado —y lo seguiremos haciendo en for[ma inva]riable— la inconveniencia que para los legítimos intereses significa el excesivo número de carreras que obstinadamente tiene el Club Hípico de Santiago. A través de ellas sólo se beneficiar a chuzos de ínfima categoría y aumentar el ... ni con lo uno ni con lo otro se hace obra de verdadero fomento, cuya es la finalidad primordial de los hipódromos de ... las disposiciones de la ley 3055.

Las carreras que el programa del Club Hípico ... chuzos de última categoría, están realizando la más ... das las obras. En efecto, para nadie es un misterio que ... mas de provincias languidecen a causa de caballada, ¿qui[én] de efectivo el Club Hípico para tonificar aquellos ... ¡Hace carreras precisamente para que de provincias ven[gan] a Santiago!... Y, ahí está para probarlo el hecho de ... un matungo de Concepción, haya sentado sus reales en ... estado a punto, en dos ocasiones, de anotarse el triunfo ...

Los malos elementos que actualmente actúan aquí, ... cuentran programa a diario —puesto que para darles ... anulan las series de los caballos buenos— quedan a la ... de que, para la quinta o sexta serie del próximo domingo ... oportunidad de correr y ganar. Y, en esta forma, el ... se mantiene. Siguen prosperando, al amparo de esta ... los criaderos que de tal no tienen otro antecedente que ... animales, pero que no tienen para qué esforzarse en ... padrillos o yeguas, pues en esta Jauja se protege al ...

Imprescindible nos parece que los encargados de ... los programas reaccionen antes que sea demasiado tarde ... que se hace de un derecho mal entendido puede provocar ... drásticas y, todo buen criterio aconseja prevenir a remediar.

NUTRIDOS EN INSCRIPCIO[NES] SON LOS HANDICAPS DE ...

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 MTS.— HANDICAP

BROMURO 54, H. Galaz. — Nada de mal corrió en la prueba que ganó Marinda a La Chicha y Escarabajo. Aquí, frente a estas "notabilidades", no nos extrañaría que peleara el guiso.

LONDON FOG 53 P. Alquinta.— Ha figurado en lotes mejores y ganas no le faltan de darle su mascadita al queso. Ahora puede conseguirlo.

RODADA 51, M. Barra.— En días pasados escoltó a Retamo, y aunque posteriormente sólo pudo ser quinta en la de Balbuena, no hay que descuidarla.

ESCARPADO 46, S. Godoy.— Llegó cerca en la que Marisco le ganó a Risueño, y en este lote de tortugas cualquiera puede clavar su número en el sitio de honor del marcador.

TAPADORA 45, J. Riquelme.— Aguanta 600 metros. Pero en nuestra primera institucmión hípica hay que "fomentar" (?) la raza, dándole oportunidades a los buenos elementos...

QUINTA CARRERA. — 1.300 MTS.— HANDICAP

ASTRONOMO 58, V. Valenzuela.— Fué tercero de Pilastras y Batelero, en La Palma, en 1.500 metros, distancia que no le viene como ésta. Puede, a pesar de los 58.

AGUILON 53, J. Atala.— A este flaco no lo entiende nadie. Tan pronto ganan con él al galope, como no llega en parte alguna.

MISS EVELYN 51, M. Barra.— Ha estado ganando en buen estilo en el Chile, y en esta pista también es ganadora. Lleva destacada opción.

VASCO 51, A. Silva.— Se ha visto muy ligero en todas sus actuaciones, y a lo mejor ahora le resulta la disparada. Ojo con él.

ELEANOR 49, R. Cornejo. — Reapareció en la prueba ganada por Palitroque, y se clasificó mal. Pero ahora va en un tiro muy a propósito para ella, y a un peso con el que debe pelearla.

BUCHUQUEO 47, F. Gatica.— Enteró los siete años maromeando el grandote. Su opción es cuestión de oído, ya que sabe todos los procedimientos científicos y técnicos que debe haber heredado don Pancutra Peralta.

HULLA 47, J. Pizarro.— Esta niña también es "travesurienta" como dicen los huasos maulinos. No hay que tomarle muy al pie de la letra sus fracasos más recientes.

SEXTA CARRERA.— 1.300 MTS.— HANDICAP

CISNEROS 55, G. Silva.— Fué cuarto de Ramadán, Coraje e Hinter Boy en 1.500 metros. No es el caballo que en un principio parecía, pero en todo caso chance no se le puede negar.

FARROUK 52, J. Atala.— Es adobero fino, pero creemos que la distancia es corta para él. En milla, fué cuarto de Palitroque, Harrison y Abd-el-Karim.

JASPE 52, R. Cornejo.—Cuarto en 1.500 metros de Harrison, Angelito y Abd-el-Karim, viéndose ligero. Aquí le puede resultar.

EQUISETUM 48, F. Gatica.— Se han dado cita en esta carrera pingos que han estado llegando cuarto. Este ocupó dicha colocación detrás de Star Lady, Shangaicito y Cambalachera, en 1.000 metros.

EMBURRIA 47, P. Alquinta.— Este, para no ser menos, fué cuarto de Quecastaño, Herco y Uribarri, en La Palma, en 1.400 y es fenómeno para el barro.

FOND DE CAVE 46, B. Moreira.— Atraquen la oreja. ¿Entendieron?...

DECIMA CARRERA. — 1.300 MTS.— HANDICAP

BALBUENA 56, G. Silva. — Viene de ganar por una legua a Mirasol, Lady Baltimore y Escarpado. Conserva su excelente estado y aseguran que repite.

ADVERTENCIA 55, P. Flores.— Ganó a lo crack a Agesilao, Orea y Escarabajo. Eso sí, que hacemos la sana advertencia que se trata de una flaca muy dispareja.

RETAMO 55, M. F. Silva. — De un viaje ganó hace algunas semana a Rodada, Advertencia y Soir de París. Lleva ahora cinco kilos más, pero ello no le es inconveniente alguno para su esqueleto.

OREA 53, R. Montoya. — Ha estado corriendo muy honorablemente, pero creemos que la distancia le va a quedar algo larga.

NEGRESCO 53, H. Galaz. — Este flaco es atrevido y al menor desfallecimiento de los favoritos, puede meterle su gol a la cátedra. Mucha pupila en la obscuridad.

LA CHICHA 51, F. Gatica.— Ya no está curadora, porque en la de Advertencia no se vió en parte alguna. Claro está aunque ello parezca contradictorio, que con la obscuridad en que se corrió la nocturna, ¡cualquiera veía algo!...

MARISCO 51, J. García. — Ganó a Risueño y Calidad hace una semana, y en sus tiempos las ganaba por series. ... jor se acuerda de ... tiempos.

BELLE AMIE 47, ... zuela.— Excelente ... tió al dar cuenta ... Rinito y Rufiana ... Tiene opción y paga ... lletes.

MIRASOL 47, N. N. ... tó a Balbuena, y ... darse la cábala ... la última.

Las siete series en que fue dividido el premio "Ix", sobre 1.500 metros, completan el programa del Chile

Además del clásico y las pruebas de potrancas, se disputaran pasado mañana en el Chile siete handicaps de 1.500 metros, que corresponden a las siete series en que fué dividido el premio "IX".

1.a CARRERA.— 1.500 metros.— Octava serie.

EL PELUCON, 58.— R. Castillo.— A pesar de los 58 kilos, es capaz de vencer a sus adversarios, pues todas sus actuaciones últimas son bastante recomendables. Es rápido y barrero.

ENRIQUE VIII, 54.— G. Retamal.— Reapareciendo se clasificó en cuarto lugar de Dumbar. Mejor puesto ahora será difícil de superar.

LA TABA 54.— L. Vargas.— Triunfó en el Club y después no figuró, viéndose sumamente ligera. Debe estar muy cotizada.

OSLO, 53.— J. Adasme.— En el Club fué su última carrera, donde llegó bastante mal, pero no se desempeña bien en césped. No son del todo despreciables sus boletos.

FENDER, 51.— L. Perez. — Tercero en la ganada por Los Leones a Hold Up. Puede ser ahora el ganador, ya que luce mejor training y es gran barrero.

RATON, 48.— V. Alvear. — Recomendamos este golpe. Ha estado corriendo discretamente y con un poco de suerte puede obtener una buena colocación.

3.a CARRERA.— 1.500 metros. — Novena Serie.

HOLD UP, 61.— G. García.— Es la línea de la carrera, a pesar del peso, por sus dos segundos lugares de Completa y Los Leones. Ha ido mejorando y puede obtener la victoria.

CORONEL REAL, 55.— R. Adasme.— Fuerte atropella y en cancha fangosa su opción aumenta. Sus últimas actuaciones son discretas.

LLORENS, 55.— O. Jara. — De un pequeño descanso. Se vé ganoso en sus entrenamiento y ha figurado con mejores. Juego remunerativo.

BANDOLERO, 53.— M. Henríquez.— Tercero de Completa y Hold Up. Chance de primera por esa carrera.

EL LLANERO, 53.— E. Soto. — Este golpe se aproxima. Discretamente actuó en la ganada por Completa.

ARMADORA, 48.— H. Galaz. — Séptima en la misma. Chance le vemos, sobre todo en pista barrosa.

GRAND LADY, 46.— N. N.— Es gran carta por su última actuación. Cuarta de la ya tantas veces nombrada Completa.

4.a CARRERA.— 1.500 metros. — Séptima serie.

ALGARROBALINA, 55.— F. Gatica.— En su serie y distancia, no es despreciable su juego.

FELICITATION, 55.— R. Valenzuela.— Fué segundo de Hasparren y corrió con muchos inconvenientes. Puede obtener su segundo triunfo en esta cancha.

FELIPE II, 55.— O. Olivares. — De reaparecida se clasificó quinto cerca, en la ganada por Hasparren a Felicitation, performance que le da títulos para optar al triunfo.

PACHUCO, 54.— R. Silva. — Se vé bien en sus ejercicios, es barrero y con un poco de suerte puede golpear a la cátedra.

DEBESA, 52.— G. Retamal. — Sus performances han sido deficientes, pero tenemos la impresión de que ahora puede hacer pelea en los finales. Tenerla presente.

BAROJA, 51.— M. Reyes. — Tercero en la ganada por Rinito. Debe mejorar y estará aventajarlo.

ARROYUELO, 50.— J. García.— Muy bueno se encuentra y no hay que tomarle en cuenta su última carrera donde actuó con muchos inconvenientes.

LELY, 49.— S. Allende.—Bien colocada en los kilos, debe contar con subida cotización.

OMAR PASHA, 48.— C. Giráldez.— Cerca llegó en la que se adjudicó Rearmado, posible su triunfo y con gran dividendo. Además, quintó de Rinito en 1.200 metros.

5.a CARRERA. — 1.500 metros. — Tercera Serie.

SCOTTIE, 58.— A. Salazar. — Cuarto, algo lejos de Lancero en 2.000 metros, actuando casi todo el largo recorrido a la delantera. Pese a los kilos que dispensa, puede dar cuenta de sus calificados adversarios.

ZAHORI, 56.— J. Orellana.— De reaparecida se clasificó tercero de Batelero en 1.400 metros, ahora en mayor distancia costará aventajarlo.

HARRY, 56.— R. Madariaga. — Actuando en el Club fué último de Heidelbis. En su cancha puede mejorar bastante y ocupar algún lugar secundario de la tabla.

ARGELINA, 51.— E. Soto.— Con un kilo menos derrotó en forma fácil a Ladirio en esta misma distancia y aunque subió una serie es capaz de volver a triunfar.

CERDAN, 51.— V. Alvear. — Tercero de Lancero en 2.000 metros, siendo molestado en los tramos finales. Chance de primer orden.

CUAUTEMOC, 50.— J. Adasme.— A pesar de sus deficientes actuaciones últimas, hay que empezar a jugarlo, pues tenemos informes de que está en excelentes condiciones.

QUECASTAÑO, 48.— R. Cornejo.— Con suma facilidad dio cuenta en su última de Herco. Puede volver a triunfar. El hijo de Choker, día a día, está más corredor.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Quinta serie

RAMADAN, 55.— A. Salazar.— Su triunfo en el Club lo capacita para alternar con estos rivales. Recomendamos este juego.

HOTU MATRA, 54.— J. Adasme.— La tordilla está en magníficas condiciones de training, y no sería de extrañar que se impusiera en su fuerte atropellada final.

SABELLE, 54.— C. Farmer.— Cuarto en 1.800 metros, en la que Temor venció a Bardo. Después no figuró a la ganada por Quecastaño. A pesar de todo, puede alternar con sus rivales.

EMBURRIA, 53.— R. Parodi.— Sorpresivamente se adjudicó el cuarto lugar en la ganada por Quecastaño. Es barrero, y se encuentra en excelentes condiciones.

ORTIGAL, 52.— M. Anjarí.— Está bajando en los kilos, y de repente saldrá imponiéndose en forma fácil. Es barrero y lo han trabajado en forma dura.

AIR MAIL, 50.— G. Giráldez.— A este peso es peligroso para cualquiera de sus rivales. Tiene en su penúltima actuación un quinto lugar en la primera que se adjudicó In Partibus. Golpe probable.

COQUINE, 48.— V. Ordóñez.— Fácilmente triunfó en 1.200 metros. Puede figurar a pesar de los 300 metros más.

CABOTIN, 48.— J. García.— Parece que dejó sus mañas. Ganó y después fue séptimo en la primera de In Partibus. Buen dividendo.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Sexta serie

REARMADO, 54.— J. García.— No figuró en su última debido a que partió rezagado. Si no vuelve a tener este inconveniente, se impondrá en fácil acción. Está sobresaliente en su training.

BELLE AMIE, 53.— L. Vargas.— Acaba de imponerse en 1.200 metros con subido dividendo. Está en tan buenas condiciones que puede nuevamente salir airosa de esta prueba.

MASSENET, 53.— S. Allende.— Es ligero y barrero, además, se encuentra en grandes condiciones de entrenamiento. Posible golpe.

PALATINO, 53.— C. Farmer.— Por su quinto de In Partibus, actuando con tropiezos, puede pelear la recompensa en su atropellada final.

HASPARREN, 52.— O. Olivares.— Con el mismo peso se impuso en forma fácil a Felicitation. Es capaz de volver a triunfar, y con mejor dividendo.

L. BALTIMORE, 52.— N. N. — Barrera y tiene un tercer lugar, en el Club, de Balbuena. Posible su triunfo en esta cancha.

RUFIANA, 50.— P. Alquinta.— Cuarta de Belle Amie, atropellando fuerte en 1.200 metros. En esta distancia lo hace mejor, y alternará con los primeros a la llegada.

SAN LUNES, 49.— R. Ledesma.— En fácil acción se adjudicó una sexta serie de 1.200 metros. Puede volver a ganar pagando mejor dividendo.

AVEZADO, 49.— R. Parodi.— Por el bajo peso que le correspondió peleará el premio hasta el final.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Cuarta serie

DESLINDE, 55.— M. Silva.— Segundo de Charmanta, corriendo con miles de inconvenientes. Opción de primera.

AMY, 50.— R. Montoya. — No ha actuado con mucha fortuna en últimas presentaciones, pero como es ligera y barrera, puede alternar con estos rivales.

BARDO, 49.— C. Farmer.— Excelente su segundo de Temor, y a pesar de no figurar en la ganada por Uribarri, será difícil aventajarlo.

FIAQUINI, 48.— J. L. Silva.— No nos extrañaría que se impusiera en forma fácil, a pesar de que no figuró en su última. Luce buen entrenamiento.

SUCESOR, 48.— A. Urrutia.— Es un buen barrero y cargará cómodo peso. Juego con posibilidades.

SARUCA, 48.— J. García.— Ha estado actuando en el Club con regular fortuna, y llegó segunda de Coreano en 1.100 metros. Con un poco de suerte puede alternar a la llegada con sus calificados adversarios.

HERCO, 46.— M. Catalán.— Mejoró enormemente al escoltar a Quecastaño. Posiblemente será el favorito y ganador.

IN PARTIBUS, 46.— M. Guerrero.— Por sus dos triunfos consecutivos y en fácil acción, debe contar con decididos partidarios. Es insigne barrero, y por el bajo peso que le correspondió deberá pelear la recompensa hasta el final.

Lote parejo, y muy bueno, es el que tomará parte en el clásico "Humberto Yáñez Velasco"

MAS DE LA MITAD DE LOS QUINCE POSTULANTES TIENEN AMPLIAS POSIBILIDADES AL TRIUNFO

En sexto término en el programa del Chile se disputará el clásico "Humberto Yáñez Velasco", handicap sobre 1.500 metros para caballos de 4 años y más, recompensado con $ 100.000 al vencedor. No pudo quedar más interesante esta carrera. 15 rivales de excelente calidad y la mayoría de ellos con evidente opción.

11. CARMELITA 58, J. Olivares.— Es la de más clase del lote y ha llegado ya a un peso conveniente para sus aptitudes. El domingo pasado, con 62, fué cuarta de Pilastra; algo lejos, es cierto, pero también lo es que no se le exigió a fondo en las últimas distancias.

13. CASQUIVANO 55, A. Silva.— Quinto en la carrera especial de Señor Embajador, actuando con tropiezos. Anteriormente, había ganado por amplio margen a Barbarossa en esta misma distancia y en pista muy pesada. Gran carta también.

2. MUSCARIA 54, L. Pérez.— Cancha, peso y estado actual de entrenamiento le asignan claras posibilidades de éxito. Contará con muchos partidarios.

14. LIMPIO 53, B. Moreira.— Se desempeña muy bien en esta pista y puede rehabilitarse de sus fracasos en el Club Hípico.

12. AFONICO 51, F. Gatica.— No se vio en parte alguna en la ganada por Señor Embajador.

8. AGADIR 51, R. Parodi.— Se halla en el mismo caso que el anterior.

6. C'EST SI BON 51, R. Montoya.— Muy mal ha finalizado en sus recientes actuaciones en el Club. Tampoco tiene títulos para imponerse aquí.

9. TETRAPLA 51, M. F. Silva.— A pesar de que nada ha hecho últimamente, podría conseguir un placé en su acostumbrado rush final.

7. LANCERO 49,5, G. Silva.— Acaba de vencer en 2.000 metros en el Chile y siempre ha sido bueno. A este peso lo vemos pelear la carrera.

1. GARUFA 49, M. Valenzuela.— Cuarto apenas de Heidelbis, Howard y Noveno, a bastante distancia del ganador, en el Club. Muy difícil que mejore tanto en tan pocos días para imponerse en este lote.

5. PILASTRA 48,5, J. Pizarro.— No pudo ser más brillante su victoria del domingo en esta distancia. Venció con holgura a Batelero. Se ve cada día más corredora y su triunfo es lógico y posible.

3. HOWARD 48, A. Poblete.— Escoltó a Heidelbis a uno y medio cuerpo. Va tras una victoria muy problemática.

15. MAHATMA 48, R. Cornejo.— Quinto de Pilastra, dándole 6 y medio kilos. Ahora, a pesos casi iguales su chance aumenta enormemente. Es un buen dividendo con muchas posibilidades.

4. NOVENO 47,5, P. Alquinta.— Si corre con suerte puede alcanzar uno de los puestos secundarios al final. Acaba de llegar tercero de Heidelbis, dándole cuatro kilos.

10. HEIDELBIS 47, S. Allende.— Aunque corre mejor en el Club, lo consideramos un golpe muy indicado. Es mayor su opción mientras más pesada esté la pista.

Pingos veloces en los mil metros de la octava

OCTAVA CARRERA 1.000 METROS HANDICAP

GRACO 57 (L. Espinoza). Muy bueno su segundo lugar detrás de Señor Embajador el domingo, pero ahora los 57 en el fango que habrá, pesan como una tonelada métrica.

KURRIM 53 (R. Parada). En esta cancha se agranda mucho el hijo de Taltal. Encontramos que en el peso va como se pide y resulta juego sensato y bien remunerado.

BATURRO 49 (L. G. Contreras). Fue 5.o en su reentre en la prueba ganada por Quebrantada a Angolino, Paramount y Cimbra. Perfectamente puede ajustarlos ahora, pues va en su distancia precisa y en el peso no ha podido caer mejor.

CIMBRA 47 (P. Alquinta). Viene de clasificarse segunda de Rucúe hace una semana y es muy agradecida a los kilos. Costará ganar a la chica que, además es excelente barrera.

ROCIO 47 (M. F. Silva). Vuelve de un pequeño descanso que le ha probado muy bien. Se va a sentir en la gloria con la oblea que carga en el lomo.

SILVERIN 46 (M. Barra). Su anotación ha tenido escarchados a los santiaguinos en la semana. Y, claro está que su opción es sólo cuestión de oído.

Hipódromo transmitirá las carreras en días de neblina

El gerente, don Miguel Meza, probará hoy los nuevos altoparlantes

El gerente del Hipódromo Chile, señor Migue Meza, probará hoy ... lantes instalados en el circo palmeño, y que permitirán transmitir el desarrollo de las carreras los días en que haya neblina. Como se sabe hay oportunidades en que la blanca y espesa capa cubre todo el circo palmeño, impidiendo totalmente observar el desarrollo de las primeras pruebas. Para salvar este inconveniente, desde el domingo el juez de partida informará a través del altoparlante que los caballos han partido, transmitiendo otro control ubicado en la curva de los 950 metros la forma en que pasaron los competidores por ese lugar. Un tercer puesto ubicado a la entrada de la recta, transmitirá el orden en ese lugar. Se espera inaugurar este nuevo servicio en favor de los aficionados el próximo domingo.

ACUERDOS DE COMISARIOS

Otra novedad más ofrecerá desde el domingo el popular hipódromo del otro lado del Mapocho. Después de cada carrera, por los altavoces se darán a conocer inmediatamente a todo el público, los acuerdos más importantes que adopte la Junta de Comisarios.

De tal manera los aficionados estarán enterados de todos los detalles "íntimos" de cada carrera, que antes muchas veces no llegaban a conocimiento y que constituyen una valiosa fuente de información.

En el Chile: 2 grupos de potrancas perdedoras. Las mejores opciones

NUEVAMENTE SE LARGARAN ESTAS PRUEBAS CON DIEZ MINUTOS DE INTERVALO

Llamadas "A" y segunda carrera, las competencias para potrancas de tres años no ganadoras del Hipódromo Chile serán largadas nuevamente con 10 minutos de intervalo. Señalamos en ellas las que destacan mayores posibilidades.

CARRERA A.— 1.200 metros. — Serie A.

ADMIRADA 53, (P. Alquinta). — No figuró en el Club en una ganada por Vilucano y anteriormente en esta cancha se clasificó quinta de Invicta. Posible su triunfo.

AMERICAN GIRL 53, (G. Silva). — Segunda de Cancionera en el buen tiempo de 1.15 2|5 para los 1.200 metros. Tiene calidad suficiente para dar cuenta de sus enemigas.

BRONCE 53, (G. Retamal).— A pesar de que acaba de no figurar en su última carrera, le encontramos opción por un tercer lugar que obtuvo en la que triunfó Invicta.

CLARETA 53, (R. Olivos). — Sumamente rápida y se clasificó quinta de Cancionera y American Girl.

HONFLEUR 53, (V. Ordoñez). — Bien colocada esta hija de Hamlet. En su última, sexta de Cancionera.

PAULA 53, (O. Olivares). — Es mejor de lo que ha demostrado hasta el momento, y sus ejercicios son bastante regulares. El que la siga obtendrá un dividendo remunerativo.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 — Serie B.

BELCHA 53, (E. Soto).— En su debut, esta bonita hija de La Musa, se clasificó quinta de Sutra y Subasta. Mejor "puesta" que en ese día peleará la recompensa hasta la meta.

COQUERALDA 53, (R. Cornejo).— Tercera de Cancionera, viéndose ligera. Debe encontrarse en mejor estado de entrenamiento. Posible su triunfo.

ESLAVA 53, (L. Pérez).— No es tan mala y como ha figurado con superiores puede alternar entre las primeras a la llegada.

GRINGA, 53, (J. Olivares). — En sus primeras actuaciones figuró con mejores. Podría ahora repetir esas actuaciones y obtener su primer triunfo.

INDIANA 53, (P. Flores). — Cuarta de Cancionera. En su corral la tienen por muy corredora. Ha mejorado en sus aprontes y peleará la recompensa.

SUBASTA 53, (O. Chamorro). — Una de las más calificadas para el triunfo. Ha sido dos veces segunda, de Invicta y Sutra. Posible favorita y ganadora.

TAIA 53, L. Vargas).— De un pequeño descanso, en su corral la consideran algo menos que imperdible, por sus buenos trabajos en la semana.

Lote parejo ... condicional ... 1.800 me[tros]

CUARTA CARRERA ... TROS CONDIC[IONAL]

CAPITAN PALETA ... Ha estado corriendo ... mente en Viña y ... con Conspire que fué ... La Coté con la que ... ja, en el mismo hipódromo ... den salir avanti.

ANGELITO, 54 (E. ...). Ha estado corriendo ... que con poca fortuna ... a la distancia y es ... ro.

BARCELONES 54 ... res). Se metió contra ... Quinta, Rublo y otros ... tilo y naturalmente ... ver burros negros ... ahora la suerte le ...

CHARLES TRENET ... Urrutia). Reaparece ... informan, en excelente ... Poca fe le tenemos ... después de sus continuos ... tundos fracasos.

MONTECORAL 54 ... vo). Es uno de los ... pata, con que actualmente ... tamos. Pelea la mayoría ... pruebas en que interviene ... del placé no pasa.

SONETO 54 (M. ...) cuarto de Temor, Alvarado ... raje en 2.000 metros ... corrido con el favor ... Tiene perfecto derecho ... bilitarse.

POTRANCAS GANADORAS EL CLUB HÍ[PICO]

PRIMERA CARRERA ... METROS CONDICIONAL

CARMELA 52 (F. ...). Una vez más debe ... placé al cual parece ... si la suerte se le ... hasta imponerse.

LADY HOOLIGAN ... Madariaga). Nada de ... rece esta potranca y ... trañaría que resultara ... la recompensa.

SENSACION 52 (L. ... treras). Hubo otra ... nombre que también ... Diego (que dicho sea ... saltó a tierra con ... si tiene las mismas ... puede constituirse en ... sa de la prueba.

TAIA 52 (L. Vargas) ... rrido sólo una vez y ... segunda, pero estaba ... Ahora ha cotejado ... nos parece difícil que ...

TINTA CHINA 52 (G. ...) Se clasificó tercera de ... y La Virreina en ... Debe mejorar ahora ... rrera en el cuerpo.

TERCERA CARRERA ... METROS CONDIC[IONAL]

EGLOGA 52 (H. Galaz) ... venido mejorando y ... gundo lugar detrás ... Anne costará ganarla.

JEUNESSE 52 (M. ...) En la carrera que ... ganó a La Virreina y ... na, ella se clasificó ... nas no le faltan de ... mascadita al queso y ... de pagar placé.

LA VIRREINA 52 (P. ...ta). Poca calidad tiene ... pues no falta alguna ... atraviese a la llegada ... segunda de Fantasy y ... últimamente, performance ... le da chance de primera.

MILLADORA 52 (V. ...zuela). En la de Jenny ... quinta. Con suerte ... terse en el placé.

PROFESORA 52 (... me). Cuenta con varias ... ciones en tabla por las ... que tenerle cierto respeto.

WINKA 52 (R. Mo...) días pasados rodó ... ciaba seguro avance ... con el lodazal que ... mos que sus posibilidades ... minuyen.

CAMARA DE DIPUTADOS

NUNCIAS Y REEMPLAZOS DE
EMBROS DE COMISIONES.

ior CORREA LETELIER (Vicepresi- — Se va a dar cuenta de algunas re- y reemplazos de miembros de Comi-

ior YAVAR (Prosecretario).— El se- ña renuncia a formar parte de la n de Defensa Nacional. opone en su reemplazo al señor Cua-

parece a la Honorable Cámara, se n la renuncia y el reemplazo.

ado.

ior YAVAR (Prosecretario).— El se- erta, renuncia a formar parte de la n de Economía. opone en su reemplazo al señor Pa-

ior CASTRO (Presidente).— Si le pa- la Honorable Cámara, se aceptarán la a y el reemplazo.

ado.

EACION DE LA COMISION ESPE- AL DE EDUCACION FISICA Y DE DE- RTE NACIONAL. — PROYECTO DE UERDO SOBRE LA MATERIA.

ñor CORREA LETELIER (Vicepresi- — Se van a leer los proyectos de

ñor ALDUNATE (Don Pablo). — ¿Me la palabra, sobre los proyectos de , señor Presidente?

ñor CORREA LETELIER (Vicepresi- — Solicito la venia de la Sala para r la palabra al Honorable señor Al-

eñor DIPUTADO.— ¿Sobre qué, señor nte?

ñor ALDUNATE (Don Pablo).— So- proyecto de acuerdo en que se pide nación de una Comisión, señor Di-

ñor CORREA LETELIER (Vicepresi- — Acordado. la palabra el Honorable señor Aldu-

ñor ALDUNATE (Don Pablo).— Se- sidente, con la firma de la totalidad Comités, se presentó un proyecto de que ahora está pendiente del conoci- de la Honorable Cámara, en virtud se crea la Comisión Especial de Edu- Física y de Deporte Nacional. guirse el orden natural para el des- de los proyectos de acuerdo, que está cargada, el que he mencionado no se- ado sino de aquí a quince días. tra parte, hay una serie de iniciati- ales en torno a esta misma materia, por el cual es muy conveniente crear antes esta Comisión. so me permito solicitar a la Honora- mara que se coloque en el primer lu- los proyectos de acuerdo que deberán n la presente sesión, el que crea la n Especial de Educación Física a que referido.

ñor CORREA LETELIER (Vicepresi- — Si le parece a la Sala, se accederá tición del Honorable señor Aldunate. dado.

ñor YAVAR (Prosecretario).— El pro- e acuerdo a que se ha referido el se- dunate dice lo siguiente:

NORABLE CAMARA:

numerosas iniciativas legales que se resentado a la consideración de esta ación revelan que existe latente el de- que el Congreso Nacional se aboque na definitiva al estudio de un proyec- ey sobre la organización de la educa- sica y de los deportes, ge que el deporte toma cada día y la influencia que ejerce sobre nuestras des, hace imprescindible que se cree rectiva independiente que lo organice, e y planifique en forma científica un punto de vista técnico y práctico ciendo en forma obligatoria la educa- sica para los escolares. ace necesario, también, estudiar una ución racional y equitativa de todos dos que las leyes destinan a construc- de estadios y gimnasios y, especial- al fomento y práctica del deporte. s estas consideraciones nos mueven a tar a la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

HONORABLE CAMARA DE DIPUTA- CUERDA:

gnar una Comisión Especial que será da por un miembro por cada agrupa- olítica con representación parlamen- n la Cámara de Diputados, para que que al estudio de todos los proyectos que se relacionen en forma directa e ta con la práctica de los deportes y la ión física. Comisión podrá sesionar y adoptar os con un quórum de cuatro miem-

eñor CORREA LETELIER (Vicepresi- .— Si a la Honorable Cámara le pare- declarará sin discusión este proyecto de o.

dado.

la Honorable Cámara le parece, se rá.

bado.

ROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y ENCILLOS

eñor YAVAR (Prosecretario).— Pro- de acuerdo del señor Jerez, apoyado Comité Democrático del Pueblo, que

NSIDERANDO:

Que ha trascendido a la opinión pú- a noticia de que la Caja de Previsión pleados Particulares mantiene empo- n diversas instituciones bancarias y en a Nacional de Ahorros, una suma cer- a los mil millones de pesos, que cons- parte del patrimonio de todos los im- tes, y

Que este hecho importa una burla a gítimas aspiraciones de miles de em- s particulares que tienen pendiente hace varios meses y en algunos casos solicitudes de préstamos hipotecarios, e no se han cursado a pretexto de que isten fondos disponibles para ello,

HONORABLE CAMARA DE DIPUTA- ACUERDA:

irigir oficio al señor Ministro de Sa- ública y Previsión Social, a fin de que va informar el número de solicitudes carias que existen a la fecha y que n sido tramitadas, como asimismo el total de dineros de los imponentes tados en los Bancos particulares y Ca- cional de Ahorros, y

2.— Se sirva informar, el mismo señor Secretario de Estado, sobre un proyecto destinado a invertir dineros de los imponentes en la adquisición de acciones del Laboratorio Chile".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía sin discusión la parte resolutiva del proyecto de acuerdo, pues se trata de una petición de antecedentes, eliminando los considerandos.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Enríquez, apoyado por el Comité Radical, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"El 1.o de julio próximo deberá verificarse ante el Juzgado de Letras de Yumbel el remate de numerosos predios de pequeños propietarios por mora en el pago de sus contribuciones.

También, en condiciones de fijar fecha para el remate, se encuentran ejecuciones seguidas por el Fisco en otros Juzgados de la provincia, y que afectan, asimismo, a pequeños propietarios agrícolas.

Es imposible que estos propietarios damnificados por el terremoto del 6 de mayo y los últimos temporales, y que debido a las inundaciones y destrucción de los caminos no han podido sacar y vender sus cosechas de vinos, puedan cubrir la deuda insoluta con el Fisco, si no se les concede una espera prudencial.

Por estas consideraciones,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, solicitándole que instruya al Servicio de Cobranza Judicial para que suspenda los remates decretados y suspenda, igualmente, el procedimiento de apremio contra los deudores morosos por contribuciones en la provincia de Concepción, por un plazo no inferior a 90 días".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará...

El señor VALDES LARRAIN.— Es discutible que la Honorable Cámara...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— La Honorable Cámara declara sin discusión el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará con la misma votación.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Palma Sanguinetti, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

"Dirigir oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que se sirva proporcionar a esta Corporación los siguientes antecedentes:

1.— Nómina de las curtiembres que reciben cueros frescos racionados por el Comisariato, número de cueros que percibe cada una de ellas, razones que se ha tenido para la fijación de cuotas y repartición o empleados que han intervenido en esa fijación;

2.— Detalle y destino del recargo de $ 1.40 por kilo de cuero implantado por el Comisariato a las curtiembres, a pretexto de gastos de internación y distribución;

3.— Nómina de los empleados encargados del racionamiento y fiscalización de la distribución con indicación de sus respectivas remuneraciones, y

4.— Detalle relacionado con la internación de 150.000 cueros vacunos desde la República Argentina, procedimiento puesto en práctica para la internación; procedimiento que se seguirá para su distribución en el país y razones por las cuales el productor argentino percibirá $ 45 por el kilo de su cuero y el productor nacional percibirá sólo $ 27 por el kilo de cuero vacuno, fijado por el Ministerio".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Correa Letelier, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, que dice:

"CONSIDERANDO:

1.o— La mala situación económica general de los habitantes de la comuna de Ancud, provocada por las plagas que en forma constante han azotado a la agricultura de la región;

2.o— Que esta situación, provoca, como es lógico, una baja considerable en las disponibilidades generales de las familias, situación que trae consigo el forzado descuido de la alimentación de los hijos; en especial en el almuerzo de los escolares;

3.o— Que en los años anteeriores, para los efectos de proporcionar el necesario almuerzo de los alumnos primarios, los vecinos de Ancud han destinado importantes sumas de dinero a la Junta de Auxilio Escolar de Ancud;

4.o— Que dichos vecinos no pueden por un nuevo año sufragar los expresados gastos, pese a su buena voluntad, pues este año para satisfacer medianamente esta necesidad, se precisará, por lo menos, una suma superior a los $ 300.000.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio a Su Excelencia el Presidente de la República para que, si lo tiene a bien, se sirva destinar la suma de $ 300.000, para la Junta de Auxilio Escolar de Ancud".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

19.—SESION ESPECIAL.— INDICACION

El señor YAVAR (Prosecretario).— Los señores Correa Larraín, por el Comité Conservador Tradicionalista, y Magalhaes, por el Comité Radical, han formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que las Facultades Especiales fueron pedidas por el Ejecutivo principalmente para reorganizar la Administración Pública y producir economías indispensables;

2.o— Que hasta ahora no se conocen las mencionadas economías, ni verdaderas reorganizaciones y, sin embargo, se han dictado numerosos decretos con fuerza de ley;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Celebrar sesión especial el día 8 de julio, de 19.30 a 21.30 horas, con el objeto de analizar el alcance de diversos decretos con fuerza de ley, dictados de acuerdo con la ley N.o 11,151".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Los proyectos de acuerdo relativos a la celebración de sesiones especiales, no tienen segunda discusión y deben votarse de inmediato.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el proyecto de acuerdo leído.

Aprobado.

20.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Silva Ulloa, apoyado por el Comité Socialista Popular, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que al personal secundario del Servicio de Seguro Social se le adeudan desde el mes de enero del presente año, remuneraciones equivalentes a la diferencia entre el sueldo vital de 1952 y el de 1953 del departamento de Santiago, por incumplimiento de claras disposiciones legales de parte de esta institución;

Que en virtud de sucesivos dictámenes de la Contraloría General de la República de fecha 3 de marzo y 26 del mismo mes, y 5 del mes en curso, ésta se pronunció en favor del personal secundario de esta institución y de todas las instituciones semifiscales que, además, por acuerdo del Honorable Consejo de fecha 20 de abril del año en curso se resolvió cancelar las mencionadas diferencias y en igual sentido se pronunció el Honorable Consejo del Servicio Nacional de Salud, en sesión del 24 de abril próximo pasado, y

Que por tratarse de un acto de justicia, es necesario otorgar lo que legítimamente le corresponde a este modesto personal, que aún no percibe estas diferencias de sueldo,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, para que, si lo tiene a bien, disponga que se dé inmediato cumplimiento a las disposiciones legales que otorgan este beneficio al personal secundario del Servicio de Seguro Social por parte de dicha institución".

El señor BOLADOS.— ¿Me permite, señor Presidente?

No es justo lo que se pide, porque ya se están pagando esas diferencias.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¿Quiere hacer uso de la palabra, Su Señoría?

El señor BOLADOS.— Muy bien, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Bolados.

El señor CORBALAN.— ¡No hay acuerdo!

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Quedará para segunda discusión el proyecto de acuerdo.

Ha terminado el tiempo destinado a la lectura de los proyectos de acuerdo.

21.—MEDIDAS ECONOMICAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA COMBATIR LA INFLACION.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Le quedan 6 minutos al Comité Socialista Popular.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CORBALAN.— Decía, señor Presidente, que el actual Gobierno ha iniciado la aplicación de un plan económico, que tiende a establecer un ordenamiento de la economía nacional y a eliminar el primer factor inflacionista, aquél provocado por el déficit presupuestario, que se traducía, hasta hace poco, en permanentes emisiones, para poder cubrir los gastos públicos.

Pues bien, señor Presidente, el Gobierno, por un decreto con fuerza de ley, creó el Banco del Estado, que ha merecido críticas de los sectores de derecha, en esta Honorable Corporación. En la misma forma, creó el Instituto Nacional de Comercio.

El programa del Partido Socialista Popular consulta, como una medida fundamental que es necesario aplicar para el normal desenvolvimiento del proceso económico del país, la creación del Banco del Estado.

El señor CORREA LARRAIN.— Eso no quiere decir que sea conveniente.

El señor CORBALAN.— Por eso, nos sentimos satisfechos de que el Gobierno haya creado esta institución, que también quisieron establecer muchos gobiernos pasados, sin que jamás llevaran a la práctica esta iniciativa.

Para nosotros, la creación del Banco del Estado tiene una gran importancia, pues consideramos que, a través de él, se podrá llegar a la nacionalización del crédito.

El Instituto Nacional de Comercio, a su vez, permitirá al Estado llegar a la nacionalización del comercio exterior.

Señor Presidente, no nos gusta, mediante el lenguaje, desfigurar las cosas. Sencillamente, pensamos que lo que el país necesita es que se lleven a efecto, a través de las dos instituciones mencionadas, las medidas fundamentales que he dado a conocer.

El Gobierno ha elaborado el proyecto que ha enviado a la Contraloría, de indemnización por años de servicio; asimismo, tiene redactada las iniciativas sobre asignación familiar para los obreros y sobre salario mínimo a los campesinos.

Además, el Gobierno, acogiendo indicaciones hechas por el Fondo Monetario Internacional, ha logrado la unificación del tipo de cambio. Este informe, que tantas veces se ha citado en esta Corporación, dice en la Parte II, relacionada con el sumario y las conclusiones:

"La decisión de unificar la estructura de los tipos de cambio en Chile debe ser recibida con beneplácito general. En la opinión de la Misión del Fondo ha sido una ilusión el creer que la concesión de tipos preferenciales de importación, podría haber contribuído en forma significativa a retardar el proceso inflacionario en Chile. Por el contrario ha estimulado en forma exagerada el consumo de ciertos productos como asimismo, ha retardado el desarrollo, sobre bases sólidas, de la agricultura chilena".

La unificación de los tipos de cambio significará un mayor ingreso para el Estado de más o menos 10 mil millones de pesos. Si consideramos que el actual déficit de arrastre alcanza a 16 mil millones y que el déficit de Caja se hace tan dramático que ha obligado, como manifestaba hace un momento, a continuas emisiones del Banco Central, podemos estar ciertos de que esta medida de unificación de los tipos de cambio, permitirá lograr primero un saneamiento económico indispensable para llegar a pensar en un plan nacional de inversiones del sector público.

El señor DURAN.— ¿De dónde van a salir esos fondos, Honorable señor Diputado?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría para usar de la palabra.

El señor DURAN.— Esos fondos van a salir de los consumidores. Me extraña que el Partido Socialista Popular aplauda estas medidas, que han sido adoptadas en tal forma que, repito, los fondos que se perciban y que servirán para financiar el presupuesto, saldrán del bolsillo de los propios consumidores.

El señor CORBALAN.— Solicito cinco minutos más para terminar mis observaciones, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar, por cinco minutos más, el tiempo del Comité Socialista Popular.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CORBALAN.— Muchas gracias, Honorable Cámara.

Señor Presidente, pagarán estos diez mil millones de pesos de mayores ingresos para el Estado, que permitirán como decía, sanear la economía nacional, antes de llegar a pensar en un gran plan nacional de inversiones del sector público, principalmente los sectores de mayor poder económico. En efecto, al adoptarse esta medida, se consideró también la necesidad de compensar, ya con un criterio de mayor justicia, a aquellos sectores de menor renta, es decir, a los obreros y empleados de reducidos recursos económicos.

El señor DURAN.— ¿En qué porcentaje, señor Diputado?

El señor BARRA.— En un porcentaje que constituye una vergüenza.

El señor CORBALAN.— Se ha pensado en aumentar, como ya sabe la opinión pública, los sueldos bases en porcentajes que van del doce al quince por ciento, más o menos, por término medio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¿Y cuál es el alza del costo de la vida?

El señor CORBALAN.— Se ha argumentado señor Presidente, que el alza que va a provocar la unificación de los tipos de cambio, es superior a la compensación que se dará a estos sectores de menores rentas.

Los cálculos hechos por los técnicos de los correspondientes organismos estatales permiten demostrar que esta compensación corresponde al aumento del costo de la vida provocado, exclusivamente, por la unificación de los tipos de cambios.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CORBALAN.— Señor Presidente, a este respecto se está haciendo mucho caudal. Se dice, por ejemplo, que el costo de la vida ha aumentado o va a aumentar, por la medida tomada sobre unificación de los tipos de cambio, en un 20, 25 ó 30 por ciento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORBALAN.— Esos sectores interesados se olvidan, o quieren olvidar, que el alza provocada por la unificación de los tipos de cambio nada tiene que ver con el alza que ha tenido el costo de la vida en este último tiempo...

El señor ROMANI.— Muy clara su explicación...

El señor CORBALAN.— El aumento de 15 por ciento que se otorga al sector de menor renta, corresponde al alza del costo de la vida provocada por la unificación de los tipos de cambio. Nada más.

Todas las demás conquistas de los trabajadores, los pliegos de peticiones, por ejemplo, siguen su curso normal. Todas las medidas que tiendan a paliar el proceso inflacionista, ya sea mediante la fijación de mejores sueldos, salarios o en otra forma, siguen en pleno vigor.

Las medidas tomadas para aumentar en 10 y 15 por ciento los sueldos y salarios tienden, repito, única y exclusivamente, a paliar los efectos inflacionistas provocados por la unificación de los tipos de cambio.

El señor BOLADOS.— ¿Y a los que no tienen sueldos, ¿qué les van a aumentar?

Un señor DIPUTADO.— ¡Tienen fundos!

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo que concedió la Cámara a Su Señoría para que terminen sus observaciones.

El señor CORBALAN.— Ruego a la Honorable Cámara se sirva concederme cinco minutos más para terminar mis observaciones.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder cinco minutos más al Honorable señor Corbalán.

El señor BARRA.— Siempre que conceda interrupciones.

El señor BOLADOS.— Con interrupciones, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — **Acordado.**

Puede continuar Su Señoría.

El señor CORBALAN.— Señor Presidente, hasta hace poco tiempo, muchas veces, en esta Corporación los sectores de oposición, ya sea de derecha o de otro tipo, concordaban con la opinión del Fondo Monetario para uniformar el tipo de cambio.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CORBALAN.— Muchas veces, también, en regímenes pasados, sin que la opinión pública lograse captar el fenómeno, muchos productos que se importaban con cambio preferencial, pasaron al régimen de cambio libre. Jamás esos Gobiernos, Honorable Cámara, se preocuparon de compensar a aquellos sectores afectados por el aumento de determinados productos...

El señor DURAN.— ¡Todas las leyes de reajustes tuvieron ese objetivo, Honorable colega!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORBALAN.— Comprendo, señor Presidente, que estas cosas que estoy diciendo, exasperen a ciertos sectores...

El señor BOLADOS.— Sólo deseamos aclarar las cosas.

El señor CORBALAN.— Ellos pretenden convencernos ahora de que tomaron medidas compensatorias para paliar estas medidas de tipo cambiario tomadas por Gobiernos anteriores. Todas las medidas compensatorias que se adoptaron se dirigieron, exclusivamente a atenuar el alza del costo de la vida, y siempre fueron inferiores a ella...

El señor DURAN.— ¿Y la de ahora?

El señor CORBALAN.— Ahora, estos diez mil millones de pesos de mayores ingresos para el Estado, como decía hace un momento, provocarán, obligadamente, el aumento del quince y diez por ciento de sueldos y salarios.

Este aumento, promovido por el alza de aquellos productos que son de consumo directo, tendrán que soportarlo las compañías, las empresas que...

El señor SCHAULSOHN.— Los consumidores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— ¿Qué se saca con ello si no existe una legislación punitiva? El proyecto sobre delito económico llegará seguramente al Congreso en dos meses más.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Corbalán. Ruego a los señores Diputados se sirvan solicitar las interrupciones por intermedio de la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Durán, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor DURAN.—Sus Señorías rechazaron el proyecto de ley que sancionaba el delito económico.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Durán, llamo al orden a Su Señoría.

El señor DURAN.— No importa, señor Presidente, que me llame al orden, pues no puedo soportar que siga haciendo víctima de un engaño al país.

El señor CORBALAN.— El aumento de las remuneraciones a los sectores de menor renta significa...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Sus Señorías han actuado con oportunismo...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Valdés Larraín, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Por qué Su Señoría no concede interrupciones cuando se las solicitan, Honorable señor Corbalán? La Cámara le ha prorrogado el tiempo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Corbalán.

El señor CORBALAN.— Señor Presidente, se estima que este aumento de sueldos y salarios, tomado como medida compensatoria, va a significar, como aporte del sector privado al financiamiento y a la normalización de la política económica del Gobierno, más o menos nueve mil millones de pesos. Al sector público le significará dos mil millones trescientos mil pesos. No puede, entonces, decirse que estas medidas van a gravitar, exclusivamente, sobre las clases populares...

El señor BARRA.— ¡No, eso sería un sacrilegio!

El señor CORBALAN.— ...puesto que ellas han sido debidamente compensadas. El sector privado tendrá que hacer un aporte cercano a los nueve mil millones de pesos para poder compensar esta alza de sueldos y salarios, que va a significar, en los costos de producción, un aumento del orden del tres por ciento, más o menos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Corbalán, ha terminado el tiempo que la Cámara concedió a Su Señoría.

22.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— El señor Secretario va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

1.—Proposición de archivo de la Comisión de Tabla.
2.—Moción que traslada una plaza de Oficial Segundo del Juzgado de Letras de Tomé al Juzgado de Letras de Itata.
3.—Moción que crea el pueblo de Malalcahuello, en la comuna de Curacautín.
4.—Mensaje que modifica la glosa del ítem 12-03-11-a-11) del Presupuesto de 1952 del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.
5.—Mensaje que concede derecho a percibir remuneraciones por horas extraordinarias y trabajos en días feriados al personal del Instituto Médico-Legal "Dr. Carlos Ibar".
6.—Proposición de archivo de la Comisión de Agricultura y Colonización.
7.—Proposición de archivo de la Comisión de Gobierno Interior.
8.—Proposición de archivo de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene.
9.—Moción que autoriza a la Municipalidad de Providencia para transferir gratuita-

mente un terreno a la Municipalidad de Las Condes.

10.—Moción que autoriza a la Municipalidad de Las Condes para transferir gratuitamente a la Cruz Roja Chilena un terreno de su dominio.

11.—Moción que autoriza a la Municipalidad de Purén para transferir gratuitamente al Fisco un terreno de su dominio.

23.—APLICACION DE LA LEY DE FACULTADES EXTRAORDINARIAS.— ANALISIS DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 116 QUE CREA LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURO SOCIAL.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical, el que podrá hacer uso, además, de diez minutos del Comité Conservador-Tradicionalista.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, he escuchado con toda atención al Honorable señor Corbalán. Confieso que mi partido no me ha dado el encargo de preocuparme, de los problemas económicos, en el seno de esta Corporación, dada mi calidad de técnico en otras materias. Pero yo no puedo comprender, señor Presidente, cuál es el plan económico y cuál es la política económica del actual Gobierno..

El señor CORBALAN.— La va a conocer el martes próximo, Honorable colega.

El señor HUERTA.— Esta es película en serie.

El señor DURAN.— En este Gobierno todo es misterio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA.— Todos los miembros de esta Honorable Cámara esperamos ansiosamente al señor Ministro de Hacienda. Pero el señor Ministro de Hacienda ha rogado hoy a la Honorable Cámara, a través de un oficio, que se le permita postergar en una semana más su exposición sobre el problema económico.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA.— Sin embargo, el Honorable señor Corbalán ha reemplazado hoy al señor Ministro de Hacienda...

El señor CORBALAN.— ¡No, señor...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA.— Por este motivo, señor Presidente, hemos escuchado con mucho interés su exposición sobre asuntos económicos. Pero ella ha sido demasiado teórica y confusa. Tan teórica ha sido, que confieso paladinamente que yo, que he seguido con interés su exposición no he comprendido nada de la intervención del Honorable Diputado, en lo que se relaciona con el problema económico, y, en especial, con el plan económico del actual Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA.— No comprendo, señor Presidente, la confusión que existe en este Gobierno. Hay una manifiesta falta de coordinación entre las medidas que toman los diversos Ministerios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio, y solicitar las interrupciones por intermedio de la Mesa, si las necesitan.

El señor AHUMADA.— Si todos los Honorables Diputados del Partido Socialista Popular son técnicos en esta materia, respeto su capacidad técnica, pero estimo que no existen parlamentarios que sean enciclopedistas.

Como para muestra vale un botón, quiero poner un ejemplo a la Honorable Cámara que revelará la falta de coordinación que existe entre las soluciones que adopta este Gobierno. Verán los Honorables Diputados, cómo lo que teóricamente dice el Ministro de Hacienda no tiene ninguna resonancia ni ninguna repercusión en le Ministerio que hoy se llama de Salud Pública, y que, anteriormente, se denominaba de Asistencia Social e Higiene.

En esta Hora de Incidentes, quiero comentar el Decreto con Fuerza de Ley N.o 116, por el cual se suprime la Dirección General de Previsión Social y se crea la Superintendencia de Seguro Social. Veremos en qué forma se ha efectuado la reorganización de los servicios, y de qué manera, en la práctica, se ha respondido a los principios teóricos de este Gobierno.

El señor DURAN.— ¡A ver cuál es la realidad!

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Durán, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor AHUMADA.— Podrá ver el país cómo este Gobierno ha correspondido a la confianza que el Parlamento ha depositado en el Ejecutivo, a través de las facultades especiales que le concediera por la Ley N.o 11,151.

El espíritu del Legislador ha sido ampliamente burlado y no solamente en este Decreto con Fuerza de Ley N.o 116, sino que, como será demostrado en la sesión extraordinaria que celebrará la Honorable Cámara para tratar esta materia, en muchos decretos que, en la referida oportunidad, serán examinados.

El señor SALUM.— El Gobierno ha retirado el decreto a que se refiere Su Señoría.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Salum, si Su Señoría lo desea, le ruego que se sirva solicitar la correspondiente interrupción.

El señor AHUMADA.— No tengo ningún inconveniente en conceder una interrupción al Honorable señor SALUM.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Ahumada, tiene la palabra el Honorable señor Salum.

El señor SALUM.— El decreto a que se ha referido Su Señoría fué retirado por el Gobierno.

El señor AHUMADA.— Está equivocado el Honorable señor Salum.

El señor DURAN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor AHUMADA.— Con mucho gusto.

El señor DURAN.— En realidad, los Diputados de Gobierno están en la misma situación que el resto del país: no saben nada de lo que sucede. El Gobierno retiró el decreto, porque tuvo un poco de vergüenza en la parte relativa a los aumentos de sueldos; pero, insistió rebajando sólo seis grados de los siete que se aumentaban, y suprimiendo catorce cargos de inspectores.

Creo que el Honorable señor Salum no tiene la culpa de no conocer lo que hace el Gobierno. Sólo vienen a repetir aquí, exclusivamente, cosas majaderas que no conocen, y que no entienden.

Nada más.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA. — A pesar de que la famosa Superintendencia de Seguro Social tiene que cubrir un control mayor por la existencia del Serício Nacional de Salud, por el Decreto con Fuera de Ley N.o 116, se ha bajado de veinticinco a diez el número de funcionarios profesionales contadores, número que anteriormente era insuficiente para poder supervigilar las treinta y seis instituciones y organismos de previsión social. ¿Se hizo esto con el objeto de hacer economías?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO. — Ahora tienen que trabajar.

El señor AHUMADA. — No, señor Presidente. Esto se ha hecho con el objeto de que altos jerarcas o grandes "duques" del ibañismo vayan a ocupar estas nuevas sinecuras que se crean, mediante el Decreto con Fuerza de Ley N.o 116.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AHUMADA. — Es así, como, en la Dirección de Previsión Social, que tenía un jefe con el cargo de Director General, y cuya renta de cuarta categoría era de 360 mil pesos al año, mediante el Decreto con Fuerza de Ley N.o 116, se han nombrado dos jefes que desempeñarán esa función: uno, que se llamará Superintendente, con una renta de segunda categoría, o sea, de 468.000 pesos al año; y el otro llamado Intendente-abogado, con renta de tercera categoría, o sea, de 396.000 pesos, más una asignación de 120.000 pesos por título profesional, lo que representa un sueldo de 516.000 pesos anuales; sueldo que es mayor que el que tiene el Contralor General de la República. Todo esto representa un total de remuneraciones anuales de 984.000 pesos. ¡Casi un millón de pesos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor AHUMADA. — En esta forma van a compensar el llamado cambio único; en esta forma pretenden planificar la economía de nuestro país; en esta forma, señor Presidente, se engaña al pueblo, diciendo que van a realizar un plan de economías, cuando lo único que están demostrando es la inepcia más absoluta, la incapacidad más absoluta y la voracidad también más absoluta...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor PALESTRO. — Vamos a derogar la Ley de Defensa de la Democracia.

El señor AHUMADA. — Pero, señor Presidente, deseo agregar algo más en relación con este Decreto con Fuerza de Ley N.o 116. Se me ha hecho una denuncia, cuya efectividad deseo comprobar en ejercicio de mis funciones fiscalizadoras. Con este objeto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que se sirva contestar concretamente lo siguiente:

1.o — Si es o no efectivo que la Contraloría General de la República reparó el primitivo Decreto con Fuerza de Ley N.o 116;

2.o — Si es efectivo o no que, una vez reparado ese Decreto con Fuerza de Ley, se reemplazaron las dos primeras hojas, y se aprovechó la tercera, donde estaban las firmas del Presidente de la República, y de los señores Ministros de Salubridad y de Hacienda; y si este reemplazo contó con el conocimiento de Su Excelencia y de los señores Ministros.

Además, solicito que el señor Ministro de Salubridad acuerde la revisión del Decreto con Fuerza de Ley N.o 116, a fin de subsanar las deficiencias de índole técnica y administrativas ya señaladas; a la vez, que ella se efectúe sin que intervengan los interesados en ocupar los altos cargos que se crean.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en nombre de la Corporación, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Ahumada.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor MONTANE (Vicepresidente). — **Acordado.**

Puede continuar Su Señoría.

El señor AHUMADA. — Se ha creado, además, señor Presidente, en este Ministerio, una Corporación de Inversiones...

El señor VALDES LARRAIN. — ¡Para invertir los sueldos de los jerarcas!

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — ¡Ahí está la reforma!

El señor AHUMADA. — En teoría, esta Corporación tiene por objeto unificar, supervigilar y planificar las diferentes inversiones de los diversos organismos de previsión social...

El señor CORBALAN. — ¿Se opone Su Señoría a la planificación?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Corbalán, ¿desea Su Señoría una interrupción?

El señor CORBALAN. — Deseo hacerle una pregunta al Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Ahumada, el Honorable señor Corbalán solicita una interrupción.

El señor DURAN. — En el Ministerio de Hacienda, hay otra Corporación de Inversiones igual...

El señor AHUMADA. — A pesar de que el Honorable señor Corbalán no tuvo la gentileza de concedérmela a mí, en su oportunidad, no tengo ningún inconveniente en acceder a su petición.

El señor CORREA LARRAIN. — Buena lección para el Honorable señor Corbalán.

El señor CORBALAN. — No fué por falta de gentileza que no le concedí una interrupción a Su Señoría, sino, sencillamente, porque tenía muy limitado el tiempo para desarrollar mis observaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORBALAN. — Deseaba solamente hacerle una pregunta: ¿Su Señoría no es partidario de la planificación?

El señor AHUMADA. — Lo único que puedo expresar a Su Señoría es que se está formando una Corporación de Inversiones, pero antes de que se dicte el estatuto orgánico o legal de ella, ya se ha creado el cargo de Director, con una suculenta renta, lo que significa una aberración administrativa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORBALAN. — Le he hecho una pregunta al Honorable señor Ahumada, y no la ha contestado.

El señor DURAN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Ahumada?

El señor AHUMADA.— Muy bien.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Señor Presidente, los Diputados radicales no nos oponemos a una planificación económica que, en nuestro concepto, es esencial en una democracia moderna. Lo que nos parece extraño es que se desee hacer una planificación por intermedio del Ministerio de Salud Pública, en circunstancias que se ha creado otra comisión para planificar las mismas cuestiones de orden económico, en el Ministerio de Hacienda. O sea, el nombramiento de dos comisiones para un mismo fin, nos parece sólo una justificación para crear cargos con suculentas rentas.

Nada más, señor Presidente.

El señor BENAVIDES.— Tienen finalidades diferentes, Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— Exactamente las mismas.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor RIOS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor AHUMADA.— Con todo agrado.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ríos, con la venia del Honorable señor Ahumada.

El señor RIOS.— Señor Presidente, el Honorable señor Ahumada nos ha dicho que el Gobierno está organizando o pretende organizar una Corporación de Inversiones. Este organismo va a reunir los capitales de algunas instituciones de previsión, a fin de construir habitaciones baratas.

Afirmo, señor Presidente, que esta Corporación de Inversiones será absolutamente inútil; será inútil, porque existe ya una institución que tiene exactamente los mismos fines: la Caja de la Habitación Popular. ¿Por qué no se le entregan todos los capitales que se le van a dar a la Corporación de Inversiones, a la Caja de la Habitación Popular, con el objeto de que cumpla con sus funciones?

El señor CORBALAN.— Es un cambio de nombre ..

El señor RIOS.— Lo que se quiere es seguir creando organismos, a fin de crear nuevos puestos. Si existe una institución semifiscal, ¿para qué se quiere fundar otra que tendrá los mismos fines y que, por lo tanto, estará absolutamente de más? ¿Por qué no se entregan a la Caja de la Habitación los capitales de que se quiere dotar a la Corporación de Inversiones, ya que aquel organismo ha funcionado en forma normal y eficiente desde que fue creado?

Eso es todo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente).—Ruego a los señores Diputados guardar silencio

Puede continuar el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Me refería, señor Presidente, a la Corporación de Inversiones, que será controlada por la Superintendencia de Seguridad Social, porque, precisamente, con anterioridad a esta determinación, muchos de estos organismos estaban directamente supervigilados en este rubro, por la institución contralora máxima, es decir, por la Contraloría General de la República.

Ya en una ocasión, el 17 de febrero de 1944, por un oficio del señor Director General de Previsión se da cuenta al Ministro del ramo, de un conflicto de competencia entre la Superintendencia de Seguridad Social, entonces llamada Dirección General de Previsión Social, y la Contraloría General de la República.

Esa contienda, si mal no recuerdo, llegó a conocimiento del Honorable Senado.

Por eso, hoy día, cuando se quiere introducir economías, cuando el Gobierno tiene en sus manos la ley N.o 11,151 de Facultades Extraordinarias, ¿por qué no se fusiona la Dirección General de Previsión Social, que se desea reestructurar, con la Contraloría General de la República, que, repito, es la máxima institución contralora, evitando de esta manera, que se diluyan algunas funciones, que surjan conflictos de competencia y aprovechando la experiencia de la Contraloría en asuntos de inversiones?

Así se conseguiría, desde luego, una economía considerable. En cambio, ahora se pretende crear un nuevo organismo con sueldos fabulosos para estos grandes duques de la Administración Pública.

Nada más, señor Presidente.

24.—MEDIDAS ECONOMICAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA COMBATIR LA INFLACION.— RESPUESTA AL HONORABLE SEÑOR CORBALAN

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Le quedan 13 minutos al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor DURAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN.— Señor Presidente, deseo recoger las observaciones formuladas por mi distinguido colega, el Honorable señor Ahumada, para hacer sólo algunos alcances sobre aspectos económicos generales que se han planteado a raíz de la fijación, por decreto dictado por el Gobierno, de un tipo único de cambio.

Al respecto, deseo hacer sólo una observación de orden general.

Una medida de este carácter, que fatalmente producirá un impacto directo sobre el costo de la vida, si el Gobierno no la complementa con otras que tiendan a frenar el proceso especulativo, que se desarrollará como consecuencia del establecimiento del tipo único de cambio, va a crear, y está creando en el país, una atmósfera de desconcierto y, en el sector popular, un ambiente de descontento.

He escuchado a mi distinguido colega señor Corbalán, decir, con un énfasis extraordinario, que está satisfecho con el financiamiento del déficit presupuestario en la suma de diez mil millones de pesos, déficit que se va a solucionar con las diferencias del cambio único que ingresarán al Erario Nacional. Quiero dejar constancia de la extrañeza con que observo cómo un hombre representante de un partido popular, de un partido de avanzada de Chile, expresa su satisfacción por lo que podría llamarse la balanza justa en el Presupuesto, sin plantearse la interrogante de dónde salen los dineros de las diferencias de cambio. Para nadie es un misterio que con el establecimiento del cambio único se produce un alza del precio en algunos artículos superior a un ciento por ciento. ¡Y no se diga que sólo son determinados artículos los que sufren el impacto de la nivelación de los cambios! ¡Lo sufren todos los productos!

El señor BENAVIDES.— Los antibióticos bajaron...

El señor DURAN.— No hay ningún artículo que haya bajado de precio.

Señor Presidente, hace pocos días tuve oportunidad de conversar con un hombre de trabajo...

El señor CORBALAN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DURAN.— Si se me prorroga la hora, no tengo ningún inconveniente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En el momento oportuno, Honorable Diputado, solicitaré la prórroga del tiempo del Comité Conservador.

El señor DURAN.— Señor Presidente, si no se me concede una prórroga, no puedo aceptar interrupciones, porque me queda muy poco tiempo.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Conservador hasta que el Honorable señor Durán termine sus observaciones...

El señor CORBALAN.— Por el tiempo que dure la interrupción, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ...en el entendido que aceptará las interrupciones que se le soliciten.

El señor AQUEVEQUE.— Por el tiempo que dure la interrupción, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor DURAN.— Como no hay acuerdo, no voy a conceder interrupciones, gracias a la gentileza de los señores Diputados de Gobierno.

Deseo, señor Presidente, referirme en breves términos...

El señor CORBALAN.— ¿Por qué no solicita nuevamente el asentimiento de la Sala, señor Presidente, para prorrogar el tiempo del señor Diputado?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista, hasta que el Honorable señor Durán termine sus observaciones, en el entendido que concederá las interrupciones que los Honorables Diputados le soliciten.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — No, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DURAN.— Señor Presidente, quiero hacer un alcance de contenido real. ¿Qué tienen que ver, por ejemplo, el ripio, los ladrillos o la arena, con el problema del cambio?

Nada, señor Presidente; aparentemente nada. Pero, en la práctica, quienes fabricaron ladrillos en el período técnico correspondiente, se encuentran hoy frente a la necesidad de reajustar los salarios de los obreros, reajuste que, contrariamente a lo que piensa nuestro distinguido colega, señor Corbalán, no va a ser del 15 por ciento. En efecto, debemos considerar que las alzas no se producen en la proposición que los gobernantes quieren, porque el ambiente inflacionista que crean estas medidas que no se expresan a la opinión pública con planes completos y coordinados, produce también un clima inflacionista. Entonces, cada comerciante, cada industrial y cada agricultor está, en este instante, frente al provenir, planteándose la interrogante del impacto real que va a producir la medida de la nivelación de los cambios.

Un señor DIPUTADO.— Sus Señorías son los que están creando este clima.

El señor DURAN.— No, Honorable colega; nosotros observamos este clima. ¿Qué interés podemos tener nosotros en crear un clima que sabemos que va a producir en Chile la situación social más grave que ha vivido nuestra República?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— Ya los gremios organizados en la Central Unica —ayer los empleados bancarios, en la tarde de hoy, los empleados de curtiembres — han estado planteándose la interrogante de a cuánto asciende realmente el alza del costo de la vida. Hasta hoy, en lo que lleva trascurrido el presente año, se ha producido un alza de más de diez por ciento en el costo de la vida.

El señor CORBALAN.— ¿Qué tiene que ver eso?

El señor DURAN.— Hace un instante, el Honorable señor Corbalán hacia una observación absolutamente injusta. Decía que antes se solventaba todo a través de emisiones inorgánicas del Banco Central. Sin embargo, puedo decir que nunca el proceso de las emisiones ha sido tan vertical como en el momento actual. ¡No digamos entonces, a manera de crítica, cosas que no tienen fundamento si se comparan los hechos pasados con la realidad económica de nuestros días!

Por último, deseo hacer presente en esta Honorable Corporación, con temor, porque no es nuestro ánimo que ese hecho se produzca, que la inquietud económica del hombre de la calle, tanto del obrero como del empleado, está creando un clima peligroso para la democracia del cual son responsables, señor Presidente, los hombres de Gobierno que, en el instante actual...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— ...no han sabido abordar el problema económico en todos sus aspectos.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor DURAN.—Yo no me quiero preguntar, señor Presidente,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— Yo no me quiero preguntar, señor Presidente, frente al proceso de la inflación, qué va a pasar de aquí a siete días.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Reclamo de la hora, señor Presidente.

El señor DURAN.— Pero es grave, que en una democracia, el Gobierno, a través de sus Ministros, demore siete días en venir a dar explicaciones a esta Corporación sobre un plan económico del cual el pai...

—HABLAN VARIOS SEÑ...
DOS A LA VEZ.

El señor DE LA PRESA.— ...
plicación que quiere Su Señ...

El señor DURAN. — Des...
tiempo me queda, señor Pr...

El señor MONTANE (Vic...
Quedan cuatro minutos al C...
dor Tradicionalista, cuyo tie...
do el Partido Radical.

El señor DE LA PRESA.— ...

Un señor DIPUTADO.— Es u...
prudente.

—HABLAN VARIOS SEÑ...
DOS A LA VEZ.

El señor DURAN.— El Hono...
la Presa, que no tiene mucha...
mentaria, está extrañado ...
usando el tiempo del Comi...
Tradicionalista, y habla de ...
Contubernio, señor, es la co...
partido de los elementos dem...
cistas, de elementos reacci...
quierda. ¡Ese es contubernio!

—HABLAN VARIOS SEÑ...
DOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vice...
Honorable señor Salum, voy a ...
den a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑ...
DOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vice...
Ruego a los Honorables Dipu...
guardar silencio y no interru...

—HABLAN VARIOS SEÑ...
DOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vice...
Ruego a los Honorables Dipu...
guardar silencio.

Puede continuar el Honorabl...

El señor DURAN. — No de...
palabras dichas por el Honor...
lum.

El país juzgará la actitud ...
putados de estos bancos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES ...
A LA VEZ.

El señor DURAN.— ...y la ...
ta y agresiva de algunos se...
gobiernistas, que, no encon...
para justificar las inepcias del ...
zan injurias en contra de los ...
oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES ...
A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepr...
Honorable señor Durán ha m...
no desea ser interrumpido.

El señor DURAN. — Deseo ...
observaciones sólo con un co...
sobre las expresiones de mi c...
ga. Honorable señor Ahumada, ...
pecta al Organismo Contralor ...
creada Superintendencia de ...

Cuando se discutió la Ley ...
Extraordinarias en lo económ...
tros de Hacienda y de Interior ...
señores Rossetti y Del Pedreg...
de la Comisión, aceptaron y ...
cido en un artículo transitorio ...
to de ley, para que en seguid...
como norma general, que el ...
de Previsión pasara a depend...
mo Contralor, independiente ...
pia.

Se trata del mismo Departa...
visión, que, en parte, había ...
por algunos elementos que no ...
al cargo que desempeñaban de...

Ahora se pretende realizar l...
traer este departamento a la ...
ganismo Contralor, de tipo ...
para entregarlo a la Superint...
tizada que se acaba de crear.

Frente a esta actitud del G...
mi protesta, porque estimo qu...
misos que los señores Ministros ...
el Congreso Nacional, no sólo ...
promisos de caballeros, que ...
sino también compromisos de ...
las autoridades, cualquiera que ...
bres, tienen obligación de cump...

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepr...
Dentro del tiempo del Comité ...
Tradicionalista, tiene la palabr...
ble señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— ...
sidente, es verdaderamente ...
manifestaba mi Honorable co...
traigan al debate, en esta Sala ...
al problema económico, un pla...
por el Gobierno, del que la op...
no tiene el menor conocimiento ...
recen conocer los Diputados de ...

Hemos escuchado con mucha ...
observaciones formuladas por ...
señor Corbalán y, francamente, ...
podido deducir de ellas en qué ...
famoso plan económico que el p...
zozobra, principalmente porque ...
principales planteamientos, ...
zozobra el sector de la clase obre...
se trabajadora...

El señor PALESTRO. — ¡Cu...
ocupado Sus Señorías de ese ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES ...
A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepr...
Ruego a Sus Señorías no interr...

El señor CORREA LARRAIN.— ...
contestar las interrupciones en ...
Señorías hacen.

Decía, señor Presidente, que ...
bajadora siente honda inquietud ...
te "cambio único" que, por un ...
ca alzas en los precios de los p...
se importaban con cambios pre...
que, por otro, según nos decía ...
señor Corbalán, servirá para ...
Presupuesto de la Nación, ya que ...
cias de cambio serán aprovech...
Gobierno con ese fin. Por lo ta...
gastar el producto de estas dife...
se va a aplicar en todo su ver...
ce las medidas que aludía el ...
putado y que recomienda el Fo...
rio Internacional, ya que para ...
existir estas diferencias, quiere ...
aplicará el cambio único sólo ...
productos que se importan, pe...
retornos de la exportación.

Por eso, junto a esta inquietud ...
hasta la masa trabajadora...

El señor PALESTRO.— ¡El di...
do cruces!

—HABLAN VARIOS SEÑORES ...
A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...
so que desde el sector de Gobi...
Honorable Cámara no se haga...
nes que tengan conexión o cie...
y sólo se recurre a gritos irresp...
que ésa no es la manera de ...
los debates de esta Honorable C...

Un señor DIPUTADO.— ¡S...
dan el ejemplo!

ñor CORREA LARRAIN.— Señor Pre- los sectores de la producción se en- n también alarmados...

BLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS EZ.

ñor CORREA LARRAIN.— ...porque, unilateral la fijación del cambio úni- e les permitirá absorber el reajuste de y salarios.

s señores DIPUTADOS.— ¡Así, sí!

ñor CORREA LARRAIN. — Y, por lo las consecuencias recaerán y repercu- omo siempre, en los sectores más mo- de este país. El reajuste de sueldos de bla el Gobierno...

eñor DIPUTADO.— Repercute en las "vivas", demasiado vivas.

ñor CORREA LARRAIN. — ...estoy de que no alcanzará a cubrir el alza to de la vida y, por el contrario, pro- una nueva alza de precios, que se va rtir en una verdadera bola de nieve rastrará al caos a toda la economía al.

ñor MONTANE (Vicepresidente). — ame, Honorable Diputado.

rminado el tiempo de Su Señoría.

endo llegado la hora, se levanta la se-

levantó la sesión a las 20 horas y 22 .

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

17.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 19.30 horas)

DENCIA DE LOS SEÑORES CORREA LETELIER, MONTANE E IZQUIERDO

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

abrió la sesión a las 16 horas y 15 mi-

señor CORREA LETELIER (Vicepresi- .— En el nombre de Dios, se abre la

ta de la sesión 15.a, queda aprobada haber merecido observaciones.

a a dar la Cuenta.

ñor YAVAR (Prosecretario).— Se han o:

- Un Mensaje de Su Excelencia el Pre- de la República, con el que somete a sideración del Congreso Nacional un je, con el carácter de urgente, que le- obre el arrendamiento de predios agrí-

- Un oficio del señor Ministro de Obras as y Vías de Comunicación, con el que ta el que se le dirigió en nombre de la a, sobre inversión de fondos en obras as de la provincia de Colchagua.

- Cinco oficios del Honorable Senado. el primero, comunica que ha tenido a probar las modificaciones introducidas Honorable Cámara al proyecto que mo- el artículo 56 de la ley general de ban- lo relativo a la relación entre el capital as empresas y el monto de los depósitos eden recibir del público.

los dos siguientes, manifiesta que ha do en los mismos términos en que lo hecho la Honorable Cámara, los siguien- oyectos:

ue autoriza a las cajas de previsión pa- rgar préstamos a sus imponentes dam- dos por el temblor y temporales ocurri- timamente en las provincias del sur.

ue modifica la ley que destinó fondos la construcción de un edificio para la ncia Pública de Santiago.

el cuarto, manifiesta que ha resuelto r en las modificaciones introducidas en ículos 8.o y 9.o del proyecto sobre cons- ón de las obras de agua potable en An- ta, que la Cámara había rechazado.

el último, solicita la devolución de los dentes relacionados con el proyecto que ce a don Feliciano Garrido Gómez, por se acordado la reapertura del debate de ese proyecto.

- Un informe de la Comisión de Cons- n, Legislación y Justicia, acerca de la tucionalidad del proyecto remitido por ado sobre ascenso del personal de las s Armadas que cumple cierto tiempo mismo grado.

- Dos informes de la Comisión de Ha- :

rimero, recaído en el proyecto de origen Mensaje que autoriza el traspaso de entre diversos ítem del presupuesto ví- para atender a los gastos del viaje de celencia el Presidente de la República.

egundo, en el proyecto remitido por el able Senado que concede ascenso de rados a los sobrevivientes de la campa- 1879.

- Dos informes: uno de la Comisión de ltura y Colonización y otro de la de Ha- , recaídos en el proyecto de ley de ori- un Mensaje que destina fondos para entar la labor del Departamento de In- ciones Agrícolas, dependiente de la Di- General de Agricultura.

- Tres mociones, con las cuales los se- Diputados que se indican, inician los si- es proyectos de ley:

Honorable señor Barra, que destina la de $ 20.000.000 para financiar la Com- de Telégrafo Comercial.

Honorables señores Barra, Foncea, Sil- ez, Carmona, Sepúlveda Garcés, Arane- uente (don Adán), Mallet, Loyola y lsohn, que modifica la ley N.o 10,475, ncedió jubilación a los empleados par- es.

Honorable señor Loyola, que autoriza a nicipalidad de Villarrica para entregar a de $ 400.000 al Liceo de Humanidades ciudad, con cargo a los fondos de la 539.

- Tres comunicaciones:

la primera, el vicepresidente ejecutivo Caja de Previsión de los Carabineros de envía copia de modificaciones al presu- de esa institución.

la segunda, el Director General del Ser- Nacional de Salud se refiere al cumpli- del artículo 177 de la ley 10,343, en el de enviar la nómina de las remunera- percibidas por el personal en su depen- .

la tercera, la Directora del Hospital átrico se refiere al rechazo por parte de misión de Asistencia Médico Social e e del proyecto que destina fondos para nicomio Nacional.

- Catorce presentaciones, con las cua- personas que se indican, solicitan los ntes beneficios:

Alfonso Sanhueza Henríquez, pensión cia;

Don Roberto Cáceres Lambert, aumento de pensión;

Don Abelardo Carreño Salazar, pensión de gracia;

Don Horacio Ponce Cavieres, pensión de gracia;

Doña Lily Lindholm viuda de Gómez, aumento de pensión;

Doña Rosa Salas Arellano, reconocimiento de servicios;

Don Julio Luengo Sepúlveda, aumento de pensión de don José Luengo Correa;

Doña María Cristina Oliver Enríquez, abono de servicios;

Don Rolando Espinoza Pérez, aumento de pensión;

Doña Rosalía Muñoz viuda de Pavez, pensión de gracia;

Don Sandalio Aguila Troncoso, aumento de pensión;

Doña Enriqueta Torrealba Guzmán, pensión de gracia;

Don Manuel Hernández Mena, pensión de gracia;

Doña Elena Aguirre Cuevas, aumento de pensión;

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que legisla sobre el arrendamiento de predios agrícolas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia de este proyecto.

Acordado.

2.—DEVOLUCION AL SENADO DE UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— El Honorable Senado solicita le sea devuelto el proyecto que favorece a don Feliciano Garrido Gómez, por haber acordado respecto de él la reapertura del debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará devolverlo.

Acordado.

3.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Los Honorables señores Buchel, Undurraga, Correa Larraín y Tamayo han solicitado la palabra por cinco minutos cada uno.

Si le parece a la Sala, se concederá la palabra por cinco minutos a cada uno de los Honorables Diputados nombrados.

Acordado.

4.—PETICION DE LA RENUNCIA AL VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Buchel.

El señor BUCHEL.— Señor Presidente, como representante de esta Honorable Cámara ante el Consejo del Instituto de Crédito Industrial, quiero referirme a la renuncia que se ha solicitado al Vicepresidente de esa institución.

Hace algunos días, el señor Ministro de Economía y Comercio envió una carta al Vicepresidente aludido, pidiéndole la renuncia de su cargo.

El Consejo de ese organismo, por unanimidad de sus miembros, considerando que el señor Rivas Walker es un funcionario apolítico, solicitó al señor Ministro que dejara sin efecto su petición.

No desconozco la facultad que tiene Su Excelencia el Presidente de la República para pedir la renuncia de los funcionarios que sirven cargos que son de su exclusiva confianza; sin embargo, estimo que esa atribución debe ser ejercida sólo con respecto a aquéllos que tengan carácter político.

El Instituto de Crédito Industrial, señor Presidente, es una institución esencialmente técnica, y, por lo tanto, no hay razón alguna para que el Gobierno haya solicitado la renuncia de su vicepresidente.

El Consejo, conociendo la conducta de este funcionario, que en ningún momento ha dejado de desempeñar su cargo en forma exclusivamente técnica, acordó solicitar del señor Ministro que deje sin efecto su petición.

Me consideraba con el deber...

El señor DE LA PRESA.— Quisiera preguntar al Honorable Diputado, cuántos años desempeñaba su puesto este funcionario.

El señor BUCHEL.— El señor Rivas Walker tiene un año y siete meses en la vicepresidencia del Instituto.

El señor DE LA PRESA.— Quiere decir, que no es técnico, que es político, su nombramiento.

El señor BUCHEL.— Estimo que no es político, porque el señor Rivas Walker ingresó a la institución después que dejó de pertenecer a él el señor Abraham Ortega, que falleció. Se nombró a un nuevo funcionario para que desempeñara este puesto, sin que tuviera carácter político.

El señor DE LA PRESA.— ¿Qué títulos técnicos tiene para ocupar ese puesto?

El señor BUCHEL.— Tiene capacidad, y lo ha demostrado el hecho de que la unanimidad de los miembros del Consejo se la haya reconocido.

Sin distinción de miembros de la Oposición y de Gobierno, el Consejo, unánimemente, ha considerado que ha hecho mal el Ejecutivo al pedir la renuncia a un funcionario competente y apolítico, como es el señor Rivas Walker.

En mi calidad de representante de la Honorable Cámara ante el Consejo del Instituto de Crédito Industrial, he querido dar cuenta a la Corporación de la actitud que está observando el Ejecutivo con funcionarios que son técnicos y, fundamentalmente, competentes.

5.—ALUSION PERSONAL. — RESPUESTA DEL SEÑOR UNDURRAGA A PUBLICACIONES DE PRENSA.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Siento, señor Presidente, tener que ocupar nuevamente la atención de la Honorable Cámara con un asunto que, si bien a primera vista puede parecer como de carácter personal, en todo caso afecta al prestigio de los parlamentarios.

Quizá si por estar en la Oposición o por haber fiscalizado probablemente con pasión, pero en todo caso con celo, a algunas personas, estoy siendo víctima de ataques que ya traspasan un poco los límites de lo que se puede soportar entre gente bien nacida, entre gente que piensa con altura de miras. Ya no se está atacando a los miembros del Parlamento en la forma como quedó de manifiesto en sesiones pasadas; ya no es cuestión de desafiarlos, ya no es cuestión de lanzarles un reto, sino de atentar contra su honra y la de su familia, quizás con el deliberado propósito de acallar sus voces.

El señor IZQUIERDO.— ¡Sistema nazi!

El señor UNDURRAGA.— Es así como el diario "La Nación" de hoy da cuenta de una información con el siguiente título: "Presentación al Senado, del señor Arturo Merino Ossa". Y en seguida, se da el texto de esa presentación, que es el siguiente:

"Arturo Merino Ossa, chileno, mayor de edad, domiciliado en Santiago, calle Alberto Magno 1346, en uso de la facultad que a todo ciudadano nos confiere la Carta Fundamental, al señor Presidente del Honorable Senado viene en pedir que se investigue, en resguardo del prestigio parlamentario, la supuesta intervención del Honorable Diputado, señor Luis Lndurraga Correa, en las ocurrencias del Juicio Criminal N.o 18,714, algunas de cuyas fojas corresponden a la presente copia fotostática.

Es derecho.

Santiago, 7 de julio de 1953.— (Fdo.) — **Arturo Merino Ossa".**

Y como si fuera poco, señor Presidente, en "Los Tiempos" de hoy, diario de Gobierno diario de Gobierno dirigido, como he dicho, por un individuo, que pertenece a la burocracia de "Estanquero", se dice: "Por el prestigio del Parlamento se acusó a Undurraga en el Senado".

Puede juzgar la Honorable Cámara los titulares de este diario. En seguida, se reproduce la información a la cual se agrega una entrevista al señor Arturo Merino Ossa, hijo de don Arturo Merino Benítez, Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, quien ha sido objeto de mi fiscalización en la Honorable Cámara. La información que se da al público es tendenciosa, habilidosamente tejida por los que tratan de envolverme en un proceso criminal y en que se habla de actuaciones de parientes míos.

Señor Presidente, yo no tengo nada que ocultar ante mis Honorables colegas; porque si tuviera algo que esconder ante ellos, no estaría sentado en este sitio.

Creo que la función parlamentaria es respetable en este país y debe ser respetada: No es posible que cualquier loco, cualquier mentecato, cualquier traficante de honras venga a hacer tabla rasa de lo que es la dignidad de un hombre, que ocupa un banco parlamentario.

No tengo inconveniente en que mis actuaciones públicas y privadas sean sometidas al juicio del señor Presidente de esta Honorable Cámara y al de un miembro de cada uno de los partidos representados en esta Corporación, no como una explicación a aquellos individuos, sino como una satisfacción a mis Honorables colegas, a fin de que vean hasta dónde respeto yo la función parlamentaria, y porque no puedo permitir, señor Presidente, ni por un momento más, que se me esté arrastrando a este terreno de infamias.

Emplazo a los redactores y directores de los diarios de Gobierno —que supongo que no serán inspirados desde la Moneda, porque creo que en la Moneda todavía rigen normas de decencia, y porque creo que esta gente procede por su cuenta y riesgo —y emplazo también al señor Merino Benítez a que prueben un solo acto mío que esté siquiera en discordancia con mis obligaciones y deberes como parlamentario.

Señor Presidente, debo levantar mi protesta más enérgica por estos ataques de que se me hace objeto; y aun más, me someto al juicio de los representantes que todos los partidos tienen en la Honorable Cámara para que examinen la causa en que se pretende mezclarme en forma injusta, en forma solapada, en forma envenenada, y para que juzguen si he dado motivo, no digo para que se me considere mezclado en este asunto criminal, sino siquiera para no sentirme orgulloso de ser miembro del Parlamento chileno.

Por esto levanto mi voz para manifestar a la Honorable Cámara que no desearía otra cosa que mis Honorables colegas, representantes de los partidos que tienen voz en esta Corporación, juzgaran mi actitud.

Hay cosas, señor Presidente, de las cuales no puedo dar cuenta públicamente. Pero yo puedo exhibir mi vida; mis enemigos saben cómo es, y saben también mis enemigos políticos cómo muchas veces, en el ejercicio de mi profesión, he rechazado la defensa de asuntos porque en ellos podría estar comprometido el interés fiscal.

Sin embargo, ahora el diario de Gobierno solapadamente ataca a este Diputado de oposición que hace fiscalización, envolviéndolo en negocios que no podrían ser compatibles con el cargo de Diputado e, incluso, mezclando a sus familiares en estas cosas. ¿Por qué, señor Presidente? ¿Para acallar mi voz?

Yo digo a mis detractores que no tengo ningún inconveniente en que la Honorable Cámara juzgue mi actuación. Que me juzguen mis Honorables colegas; pero, del mismo modo, desearía que recayera, no la sanción legal, porque podría ser muy pequeña, sino la sanción moral del repudio a estos individuos que ahora están tratando de silenciar las voces de la oposición.

Muchas gracias.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Antes de entrar al objetivo para el cual he pedido la palabra, quiero referirme a la protesta enérgica formulada por el Honorable señor Undurraga frente a este nuevo atropello de que ha sido víctima por parte de los diarios de Gobierno.

Es necesario que terminen, de una vez por todas, estas actitudes de "matonaje" que está presenciando el país, que no concuerdan con nuestro régimen democrático y con las que se pretende, en forma calumniosa y artera, enlodar a un prestigioso parlamentario.

En nombre de los Diputados conservadores tradicionalistas y en el de mi partido, adhiero, pues, a la enérgica protesta formulada por el Honorable señor Undurraga en defensa del prestigio del Parlamento, y del derecho de fiscalización, inherente este último a las funciones constitucionales del Parlamento.

6.—ACTIVIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO.

El señor CORREA LARRAIN.— Paso, señor Presidente, a referirme a otro asunto, que también puede decirse, demuestra el desprecio del Ejecutivo hacia el Congreso Nacional.

El texto del decreto con fuerza de ley por el que se fusionó el Instituto de Economía Agrícola con el Instituto de Comercio Exterior, dando nacimiento a la institución denominada Instituto Nacional de Comercio, conocida mejor como INACO, fue publicado en el "Diario Oficial" del 1.o de junio recién pasado.

Sin embargo, señor Presidente, a pesar de que, en su artículo 4.o, se reconoce que los representantes parlamentarios forman parte del Consejo de la nueva institución y de haber transcurrido ya más de un mes desde que INACO está funcionando, aun no se ha constituído ese Consejo, y, por consiguiente, tampoco se ha llamado a integrarlo a los representantes del Honorable Senado y de la Cámara de Diputados.

La creación de este organismo ha traído zozobra a la opinión pública, al comercio y a la producción, y considero de suma gravedad que se haga tabla rasa de los derechos del Parlamento, y se pretenda impedir con este procedimiento nuestra labor de fiscalización. Hace más de un mes que inició sus labores este instituto y, según lo manifestó en la sesión de ayer el Honorable señor Corbalán, con él se pretende nacionalizar el comercio privado. Es evidente, pues, que se hace aún más grave la ausencia de los Consejeros parlamentarios.

Señor Presidente, existen, además, otras razones graves que considerar en relación con INACO; por ejemplo: hay tres grandes molinos de la provincia de Santiago, los más fuertes, que pronto tendrán que ser paralizados por falta de trigo. Sin embargo, INACO tiene en su poder más de ochocientos mil quintales de este grano, que se niega a entregar para la molienda. La paralización de estos molinos no sólo acarreará la absoluta escasez de harina, sino que, también, la cesantía de numerosos obreros.

A pesar de que se ha tratado de disimularlo, y de que se hace creer al país que este año tendrá una gran cosecha de trigo, existe en realidad un déficit de alrededor de un millón de quintales de este grano. Pues bien, aún el Instituto no se ha ocupado de hacer en el exterior las adquisiciones necesarias para cubrirlo.

Por otro lado, INACO ha realizado operaciones con el exterior con la sola autoridad de su Vicepresidente Ejecutivo. Se ha hablado de una exportación de arroz, de compras de azúcar, etc. Este funcionario ha basado sus decisiones en un artículo transitorio del decreto con fuerza de ley mencionado, que le permite actuar, por sí y ante sí, mientras se dicta el reglamento y se organiza la institución; pero, no parece lógico, que, por un lado, realice compras y haga exportaciones e importaciones, y, por otro, descuide los intereses económicos que están a su cargo, y no emplee igual diligencia en convocar al Consejo de esta institución, al cual pertenecen cuatro representantes del Parlamento.

El señor SEPULVEDA GARCES. — ¿Me permite una breve interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN. — Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SEPULVEDA GARCES. — Señor Presidente, tanto es efectivo lo que está diciendo el Honorable señor Correa Larraín, que yo puedo revelar a la Honorable Cámara que esta nueva institución, más conocida como INACO no sólo no ha abordado los problemas fundamentales que están bajo su responsabilidad sino que se ha ocupado especialmente de la fijación, sin la aprobación de ningún Consejo, y por la sola autoridad del Vicepresidente Ejecutivo, de una planta de empleados y de sus sueldos, que según tengo conocimiento, llegan a cifras escandalosas. Oportunamente, cuando, constituido su Consejo, tengamos oportunidad de imponernos en el seno de él de los detalles de esta forma de administración que ha adoptado el actual Vicepresidente, señor Bustamante del Campo, daré a conocer a esta Honorable Cámara las cifras correspondientes.

Nada más.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo que la Honorable Cámara concedió a Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — Quisiera una prórroga para terminar, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — ¿Cuántos minutos necesita Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN. — Dos minutos, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito la venia de la Honorable Cámara para conceder dos minutos más al Honorable señor Correa Larraín.

Un señor DIPUTADO. — No hay acuerdo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, pido entonces que se dirija oficio, en nombre de la Honorable Cámara, al señor Ministro de Agricultura, para que informe a la Honorable Cámara por qué no se ha constituído aún el Consejo de INACO.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Correa Larraín.

Un señor DIPUTADO. — No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN. — En nombre del Comité Conservador Tradicionalista, señor Presidente, ya que los Honorables Diputados agrariolaboristas se han opuesto.

El señor SEPULVEDA GARCES. — Y en nombre del Comité Liberal, también, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de ambos Comités.

7.—PRISION DE DIRIGENTES SINDICALES Y OBREROS DE LA FABRICA SUMAR. —PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tamayo.

El señor TAMAYO. — Señor Presidente, ayer los Diputados de estos bancos adherimos presurosos a la defensa del principio de fiscalización que corresponde, constitucionalmente, a la Cámara de Diputados, no obstante las diferencias de orden programático y doctrinario que tenemos con el Partido Liberal y con el Honorable señor Undurraga.

Con esta conducta, los parlamentarios socialistas populares demostramos ayer, que somos consecuentes con nuestros postulados políticos y firmes defensores de los preceptos constitucionales.

Hoy, los parlamentarios de estos bancos solicitamos la adhesión de la Honorable Cámara, con el fin de que, en su nombre, se envíe un oficio al señor Ministro del Interior, para que este Secretario de Estado, en representación del Supremo Gobierno, proceda a retirar la demanda que, de acuerdo con las disposiciones de la ley llamada de Defensa de la Democracia, tiene entablada en los Tribunales de Justicia, en contra de los dirigentes y de algunos obreros que, en ejercicio de un legítimo derecho, participaron en las incidencias ocurridas en la fábrica Sumar.

Creemos, señor Presidente, que resulta injusto, desde todo punto de vista, que el actual Gobierno esté haciendo uso de las disposiciones de una ley que, para desgracia de la democracia chilena, conculca las libertades ciudadanas.

Estos dirigentes obreros, a nuestro juicio, no debieron haber ido nunca a ocupar los calabozos de la cárcel pública, en la cual está bien que sean recluídos los delincuentes comunes.

El Diputado que habla, que ha compartido las inquietudes y las luchas de la clase obrera de nuestra patria, considera que es deber suyo levantar su voz, esta tarde, para pedir a la Honorable Cámara que acuda presurosa en defensa de los legítimos derechos de estos trabajadores encarcelados.

Ayer, los obreros Luis Quezada, presidente del Sindicato de la Fábrica Sumar; Oscar de la Barrera, secretario de esa misma organización; Luis Contreras, Gustavo Contreras, Clodomiro Sanca, Gilberto Espinoza, José Guzmán, Sergio Bravo, Luis Cabello, Juan González y José Contreras, recluídos en la cárcel, han dirigido una dramática carta al presidente de la Central Unica de Trabajadores, señor Clotario Blest, pidiéndole a este jefe de los trabajadores chilenos que agote todos los recursos y medios de que disponga para obtener que sean puestos en libertad.

Los Diputados de estos bancos queremos hacernos eco del llamado que formulan esos obreros, y por eso levantamos nuestra voz en la Honorable Cámara para pedir su libertad.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo que la Honorable Cámara le concedió a Su Señoría.

El señor MARTINEZ (don Haroldo).— Señor Presidente, el Honorable señor Tamayo había solicitado que se enviara un oficio al señor Ministro del Interior, en nombre de la Honorable Cámara.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable Diputado.

No hay acuerdo.

El señor TAMAYO.— Que se envíe a nombre de los Diputados socialistas populares, señor Presidente.

El señor BARRA.— Y del Comité socialista, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ.— Que se agregue también el nombre del Partido del Trabajo.

El señor PUENTES (don Adán).— Y el nombre del Partido Democrático del Pueblo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma que lo han solicitado los diferentes señores Diputados.

8.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente) — El Honorable señor Benaprés solicita la venia de la Sala para usar de la palabra por dos minutos.

No hay acuerdo.

El Honorable señor Barra solicita la venia de la Honorable Cámara para usar de la palabra por dos minutos, a fin de referirse a un proyecto de ley.

No hay acuerdo.

El señor BARRA.— Sí hay acuerdo, señor Presidente. ¿Por qué no solicita nuevamente el asentimiento de la Sala?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito nuevamente la venia de la Sala para conceder la palabra por dos minutos a los Honorables señores Benaprés y Barra.

Acordado.

9.—CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO DE VALPARAISO.— NOTA DE FELICITACION.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala puede usar de la palabra el Honorable señor Benaprés.

El señor BENAPRES.— Señor Presidente, la semana pasada el pueblo de Valparaíso tuvo algunos días de júbilo, con motivo de celebrarse el cincuentenario de la fundación del Instituto Superior de Comercio.

Dicha institución ha cumplido durante su larga vida la alta misión de incorporar a la industria y al comercio gran número de profesionales eficientes, que han contribuído al progreso de la República, incrementando las fuerzas de la producción con su esfuerzo y su conocimiento profesional.

Por estas consideraciones, los Honorables señores Rivera, don Guillermo; Nazar, Oyarzún y el Diputado que habla, solicitan a la Honorable Cámara se sirva dirigir a ese establecimiento una felicitación por la ardua labor que ha desarrollado.

El señor MELENDEZ.— Que se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor PALMA (don Francisco).— Que se envíe en nombre de la Honorable Cámara.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, la nota de felicitación a que se ha referido el Honorable señor Benaprés.

Acordado.

—CONVENIENCIA DE REPARAR A LA BREVEDAD POSIBLE EL EDIFICIO EN QUE FUNCIONABA LA ESCUELA N.o 67 DE REÑACA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Benaprés.

El señor BENAPRES.— Señor Presidente, no todo ha de ser motivo de felicitación. Deseo ahora referirme a la triste situación por que atraviesa una escuela ubicada en el balneario de Reñaca, que está cerca del lujoso balneario de Viña del Mar. En efecto, la Escuela N.o 67 que tiene una matrícula de 80 alumnos, más o menos, ha tenido que ser clausurada por insalubre y por encontrarse el edificio en estado ruinoso, lo que ha dejado a los mencionados educandos sin instrucción primaria.

El señor CORREA LETELIER (Vivepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría. ¿Cuántos minutos más desea, Honorable Diputado?

El señor BENAPRES.— Otros dos minutos, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala, para conceder la palabra por dos minutos más al Honorable señor Benaprés.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BENAPRES.— Y lo mas grave, aún, señor Presidente, es que los alumnos debían llevar incluso cajones vacíos para te-

ner donde sentarse. Como esto no es posible que ocurra en una escuela a la que acuden los hijos de los obreros, ni menos todavía que se la clausure por insalubre, me permito rogar a la Honorable Cámara se sirva prestar su anuencia a fin de que se envíe oficio al señor Ministro de Educación para solicitarle que se repare cuanto antes este edificio, e impedir, así, que los hijos de los modestos habitantes de Reñaca queden sin instrucción primaria.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará el oficio solicitado por el Honorable señor Benaprés.

Acordado.

10.—MEJORAMIENTO ECONOMICO PARA LOS VETERANOS DEL 79. PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO SOBRE LA MATERIA. DISTRIBUCION DEL TIEMPO DE LA PRESENTE SESION.

El señor BOLADOS.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente, para formular una petición?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra, por dos minutos, el Honorable señor Barra; a continuación, Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en la sesión de ayer, esta Honorable Cámara tuvo a bien aceptar una petición formulada por parlamentarios de los distintos sectores que la componen, con el objeto de acelerar el despacho de un proyecto que tiene atingencia con los Veteranos del 79. En efecto, la Honorable Corporación acordó liberar el trámite de la Comisión de Defensa Nacional a un Mensaje, ya despachado por el Honorable Senado, que aumenta en tres los grados de estos heroicos servidores de la Patria.

Al mismo tiempo, señor Presidente, la Honorable Cámara resolvió recomendar a la Honorable Comisión de Hacienda que tratara este proyecto, si era posible, en el día de hoy. Tengo conocimiento de que la Comisión de Hacienda cumplió con esta recomendación y que el informe correspondiente se encuentra en estos instantes en la Mesa. Quiero rogar, entonces, a Su Señoría se sirva solicitar la venia de la Honorable Cámara a fin de que este proyecto de ley pueda ser tratado en esta sesión, sobre Tabla, para poder así dar cumplimiento a tan justa aspiración de los Veteranos del 79.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Me permito proponer a la Honorable Cámara la siguiente distribución del tiempo: prorrogar hasta las cinco y cuarto el tiempo destinado al estudio de los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho; en seguida, tratar el que financia las obras destinadas a proveer de agua potable a la ciudad de Antofagasta y, a continuación, debatir el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Barra.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite, señor Presidente? Creo que sería muy conveniente tratarlo de inmediato, porque no se debe olvidar que este proyecto debe volver al Honorable Senado, en seguida ir al Ministerio de Defensa Nacional y, posteriormente, al "Diario Oficial", para su publicación; y es, desde todo punto de vista, conveniente, que sea publicado mañana.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— La Mesa se permite hacer presente que varios señores Diputados han ocupado el tiempo dstinado a la Tabla de Fácil Despacho; en tal sentido, la Honorable Cámara concedió su asentimiento unánime.

De todas maneras, creo que podríamos prorrogar la hora de la Tabla de Fácil Despacho hasta las cinco y cuarto; en seguida, destinar cinco minutos al proyecto a que se ha referido el Honorable señor Barra, y tratar, a continuación, el proyecto que destina fondos para el agua potable de Antofagasta.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

¿El Honorable señor Bolados había solicitado la palabra?

El señor BOLADOS.— Ya no tiene objeto, señor Presidente; era para formular la misma petición que ha hecho el Honorable señor Barra.

Muchas gracias.

11.—PROPOSICION DE ARCHIVO DE LA COMISION DE TABLA.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Entrando en la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse de la proposición de archivo de la Comisión de Tabla.

—El informe respectivo aparece entre los documentos de la Cuenta de la sesión 16 a, de fecha 7 de julio.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el informe de la Comisión aludida.

Acordado.

12.—TRASLADO DE UNA PLAZA DE OFICIAL SEGUNDO DEL JUZGADO DE LETRAS DE TOME AL JUZGADO DE LETRAS DE ITATA.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — En segundo lugar, corresponde seguir ocupándose de la moción que traslada una plaza de Oficial Segundo del Juzgado de Letras de Tomé al Juzgado de Letras de Itata.

El proyecto está impreso en el Boletín 7.416.

El Comité Agrario Laborista ha solicitado la clausura del debate, la que, de acuerdo con el Reglamento, debe votarse inmediatamente.

En votación la petición de clausura.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 6.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Aprobada la petición de clausura del debate.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 18.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—CREACION DEL PUEBLO DE MALALCAHUELLO EN LA COMUNA DE CURACAUTIN

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— A continuación corresponde seguir ocupándose de la moción que crea el pueblo de Malalcahuello, en la comuna de Curacautín.

Se ha pedido la clausura del debate, la que en conformidad al Reglamento, debe votarse inmediatamente.

En votación la petición de clausura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos; por la negativa, 14.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Aprobada la proposición de clausura.

En votación general el proyecto.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Con la misma votación, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 15.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto. Se van a leer algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Rodríguez Lazo, para que en el artículo primero se cambie el nombre de "Malalcahuello" por el de "Manuel Rodríguez".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Araneda, para reemplazar, en el segundo renglón del artículo primero, la palabra 50 por 110 hectáreas.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo primero en la forma propuesta por la Comisión.

Si le parece a la Sala, se aprobaría el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo segundo hay una indicación del Honorable señor Araneda para suprimir el inciso segundo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobaría el inciso primero.

Acordado.

En votación el inciso segundo, cuya supresión ha sido propuesta por el Honorable señor Araneda.

Un señor DIPUTADO.— ¿Qué se vota, señor Presidente?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Se vota el inciso, Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Aprobado el inciso segundo del artículo 2.o.

En votación el inciso tercero del artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Hay una indicación formulada por el señor Huerta para agregar, a continuación del artículo 2.o, un inciso nuevo que diga:

"Los sitios en que existan edificios construídos por el Fisco sólo podrán ser enajenados en pública subasta y no podrán ser concedidos gratuitamente".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Vial Freire, que incide en el artículo 3.o, para agregar a continuación de las expresiones: "escuela primaria fiscal", la frase: "de una iglesia parroquial".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Indicación del señor Barra para agregar, al final del artículo 3.o, lo siguiente: "una escuela", eliminándose la conjunción "y" colocada entre las expresiones: "una plaza y un campo deportivo".

La frase final del inciso 1.o del artículo 3 o quedaría redactada en esta forma: "dejando, además, la superficie conveniente para las calles, una plaza, una escuela y un campo deportivo".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— En votación la indicación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Cofré, Fuentealba y Olavarría para agregar, al final del inciso 1.o del artículo 3.o, la frase: "y una manzana contigua a la N.o 20 del Plano del Departamento de Mensura, para la construcción de un grupo escolar primario fiscal"; y para suprimir, en el inciso 2.o del mismo artículo, la frase: "de una escuela primaria fiscal".

El señor SEPULVEDA GARCES.— Faltarán alumnos, entonces.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Votaremos la primera parte de la indicación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se sustituirá la indicación del Honorable señor Barra, ya aprobada, por esta otra, que es más amplia, que se refiere a un grupo escolar. En el fondo, ambas involucran la misma idea.

El señor BARRA.— No contienen la misma idea.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación la indicación de los señores Cofré, Fuentealba y Olavarría.

—Durante la votación.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Es conveniente que primero haya alumnos. Después, podría construirse otra escuela.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el inciso 1.o con la indicación del Honorable señor Barra, que ya fue aprobada.

Aprobado.

El inciso 2.o ha sido objeto de una indicación por parte del señor Olavarría y de otros señores Diputados.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La indicación de los señores Cofré, Fuentealba y Olavarría es para suprimir en el inciso 2.o del artículo 3.o, la frase "de una escuela primaria fiscal".

El señor OLAVARRIA.— Ya no tiene objeto.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Como la idea de dejar el terreno necesario para la construcción de una "escuela primaria fiscal", ya fue incorporada en el inciso 1.o del artículo 3.o, si le parece a la Honorable Cámara se aprobará el inciso 2.o, excluyendo la frase correspondiente.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Si no se aprueba esta disposición en la forma que he propuesto, Honorable Diputado, se reservarán terrenos, en cada inciso, para el establecimiento de una escuela.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— La Mesa puede quedar encargada de redactar esos incisos en forma conveniente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, quedará así acordado.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación del señor Huerta para que se agregue el siguiente artículo nuevo:

"Establécese una contribución adicional del 2 por mil sobre los avalúos de las propiedades ubicadas dentro de los límites del pueblo de Malalcahuello, a beneficio de la Municipalidad de Curacautín.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Esta indicación es improcedente, porque requiere informe de la Comisión de Hacienda, y no lo tiene. Por lo demás, no podía tenerlo por figurar el proyecto en la Tabla de Fácil Despacho.

Terminada la discusión del proyecto.

14.—MODIFICACION DE UN ITEM EN EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION. — ENVIO A LA COMISION DE HACIENDA DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse a continuación, del proyecto por el cual se modifica la glosa del ítem 12-03-11-a)-11 del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El proyecto dice:

"Artículo único.— Agrégase a la glosa del ítem 12-03-11-a-11 del Presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, la siguiente frase:

"incluyendo $ 2.700.000 para reposición de enrocados y bloques pele-mele en el Molo Sur del Puerto de San Antonio".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente: El proyecto de que está conociendo la Honorable Cámara fue estudiado por la Comisión de Vías y Obras Públicas del período anterior. Por él se proponía la modificación de la glosa del ítem 12-03-11-a-11 del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

En dicha glosa se consultaba la suma de $ 5.000.000 para "edificios de gobernaciones marítimas y administraciones de puertos". El Ejecutivo proponía agregar a dicha glosa la frase siguiente: "incluyendo $ 2.700.000 para reposición de enrocados y bloques pele-mele en el Molo Sur del puerto de San Antonio".

Desgraciadamente, señor Presidente, esta modificación incide en el Presupuesto del año pasado, y entiendo que los fondos sobrantes de los diversos ítem pasan a Rentas Generales.

Pero, como es evidente la necesidad de consultar mayores sumas para los trabajos de defensa del puerto de San Antonio, propongo a la Honorable Cámara que aprobemos esta moción, modificando la glosa correspondiente del Presupuesto del año en curso.

La modificación quedaría redactada, pues, en la misma forma, cambiando solamente el número del ítem, que este año lleva el N.o 12-03-11-a-12, en vez del 12-03-11-a-11.

De este modo, favorecemos al puerto de San Antonio, que siempre ha sido perjudicado por las preferencias dadas a otros puertos que no necesito nombrar. San Antonio precisa para la reparación y ampliación de sus defensas, de sus molos y demás instalaciones, no sólo de la modesta suma de $ 2.700.000, sino de una muy superior. Sólo así llegará a ser el principal puerto de Chile, categoría que merece dársele por su cercanía a Santiago, por su estratégica ubicación y por las favorables condiciones climáticas que en él siempre imperan.

Insisto, pues, señor Presidente, en que la Honorable Cámara acepte mi indicación para destinar $ 2.700.000, del ítem ya mencionado del presupuesto del presente año, a incrementar los fondos que se dedicarán a las obras de defensa del Molo Sur del puerto de San Antonio.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el proyecto a la Comisión de Hacienda hasta la próxima semana y tratarlo al final de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión del martes venidero.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, soy partidario de la aprobación de este proyecto.

Como bien se ha expresado en la Honorable Cámara, el puerto de San Antonio ha visto que, por favorecer a otros puertos de la República, se ha postergado la solución de sus problemas, creados principalmente por el enorme movimiento que tiene. Es preciso, entonces, modernizar sus instalaciones y realizar las obras que contempla el proyecto en debate.

En el período pasado, en repetidas oportunidades, llamé la atención de la Honorable Cámara hacia las urgentes necesidades del puerto de San Antonio. Por consiguiente, señor Presidente, estoy muy de acuerdo en que se dedique la suma que consulta este proyecto a los fines que en él se consignan, aunque considero que, para el puerto de San Antonio cuente con las modernas instalaciones que le permitan cumplir con su finalidad, es indispensable destinar una mayor cantidad de dinero.

Nada más, señor Presidente.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Por la explicación que ha dado la Mesa, considero, Honorable Cámara, que este proyecto ha perdido su oportunidad, porque se refiere al Presupuesto del año pasado.

Por lo que respecta a la indicación del Honorable colega señor De la Presa, ella importa, en realidad, un cambio de glosa que, en el hecho, significa un traspaso de fondos que se destinarán a un fin distinto del consultado en la Ley de Presupuestos. Esto no puede hacerlo esta Corporación, porque la iniciativa en esta materia corresponde al Ejecutivo.

En consecuencia, señor Presidente, creo que lo que procede, reglamentariamente, es declarar que este proyecto ha perdido su oportunidad.

Varios señores DIPUTADOS.— Así es...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable Cámara, la Mesa propone enviar este proyecto por una semana a la Comisión de Hacienda, porque se le ha informado que en el Presupuesto actual figura la misma glosa a que se refiere el proyecto en debate.

Acordado.

El señor DE LA PRESA.— Efectivamente, existe esta glosa en el Presupuesto actual, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— En todo caso, considero, Honorable Diputado, que el proyecto puede ser aprobado con mayor facilidad por la Cámara, una vez que sea informado nuevamente por la Comisión de Hacienda.

El señor DE LA PRESA.— Bien, señor Presidente.

15.—MEJORAMIENTO ECONOMICO DE LOS VETERANOS DEL 79

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Corresponde, a continuación, considerar el Mensaje que concede derecho a percibir remuneraciones por horas extraordinarias y trabajos en días feriados, al personal del Instituto Médico-Legal.

Si le parece a la Sala, como falta medio minuto para que termine el tiempo que la destinó a tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho, se empezará a discutir de inmediato el proyecto que se refiere a los Veteranos del 79.

Acordado.

Corresponde ocuparse, entonces, por acuerdo de la Cámara, del proyecto de ley, aprobado por el Honorable Senado, que concede un ascenso de tres grados a los sobrevivientes de la Campaña de 1879.

Diputado Informante es el Honorable señor Carmona.

El informe de la Comisión de Hacienda se encuentra impreso a "roneo" en el Boletín N.o 7.442, que ha sido repartido a los señores Diputados.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Concédese un ascenso de tres grados a los sobrevivientes de la campaña 1879-84.

Artículo 2.o— El mayor gasto que signifique el cumplimiento de la presente ley se imputará a la economía que se produce en el ítem de pensiones de la Ley de Presupuestos.

Artículo 3.o— La presente ley regirá desde el 9 de julio de 1953".

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor CARMONA. — Señor Presidente, en la mañana de hoy, la Comisión de Hacienda despachó favorablemente, por unanimidad, este proyecto de ley, que es de iniciativa del Ejecutivo, y que ya ha sido aprobado por el Honorable Senado.

No considero necesario referirme a las consideraciones de todo orden que tuvo en vista la Comisión de Hacienda para aprobar este proyecto.

El tiene por objeto conceder un ascenso de tres grados a los veteranos sobrevivientes de la Campaña de 1879, a fin de que tengan una situación económica que les permita atender todas sus necesidades, para que, en los últimos años de su existencia, puedan vivir con el decoro y la dignidad que les corresponde.

El proyecto debe ser aprobado con urgencia por la Honorable Cámara, porque el Ejecutivo ha propuesto que rija como ley desde el 9 de julio de 1953. Esto se debe a que el Gobierno desea conceder a estos Veteranos los ascensos establecidos en el proyecto, el día de mañana, en que se conmemora un nuevo aniversario de la Batalla de La Concepción.

La Comisión de Hacienda consideró debidamente el financiamiento del proyecto. El ascenso general de tres grados para todos los sobrevivientes de la campaña de 1879, significa un mayor gasto anual de $ 3.673.454; en el segundo semestre de este año, el mayor gasto corresponderá a la mitad de esa suma, o sea, a 1.836.727 pesos, que es lo que habría que financiar, por no estar consultada en la Ley de Presupuesto. Pero, en realidad, este mayor gasto se financia con las economías que se producen en el rubro de pensiones de la Ley de Presupuestos, porque desde la vigencia de la Ley N.o 9.940, promulgada el 1.o de agosto de 1951, han ocurrido varios fallecimientos de Veteranos de la Campaña de 1879. Esta ley, que les otorgó un grado de ascenso, estableció una suma fija, la cual ha ido creciendo en la Ley de Presupuesto de los años 1952 y 1953. A la fecha de la vigencia de la Ley N.o 9.940, percibían las pensiones correspondientes a sus grados más de ciento treinta Veteranos del 79; en la actualidad sólo sobreviven sesenta y nueve, lo que significa una economía de más o menos la mitad de lo que correspondía al total de los beneficiados con la ley. Pues bien, esta economía que se ha producido en este ítem permitirá financiar debidamente este ascenso de tres grados, que desea otorgar ahora el Ejecutivo.

Por otra parte, el ítem de pensiones, en virtud de las disposiciones legales vigentes, es perfectamente "excedible". El legislador está facultado para excederse en este ítem de pensiones de la Ley de Presupuestos. Por lo tanto, no hay inconveniente en autorizar este mayor gasto.

Es todo lo que puedo informar a la Honorable Cámara. Quedo a disposición de los señores Diputados para cualquiera consulta que deseen formular sobre el proyecto.

El señor MELENDEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CUADRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez; a continuación, la concederé a Su Señoría.

El señor CUADRA.— Es muy breve lo que voy a decir.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia del [...] Meléndez, tiene la palabra [...]

El señor CUADRA.— Señor [...] tendí a Su Señoría que este [...] taría durante cinco minutos [...] mo ya va a llegar la hora, [...] rable Cámara que, después [...] labra el Honorable señor Me[...] mos inmediatamente, pues [...] para aprobarlo.

Varios señores DIPUTADOS [...] te inmediatamente, señor Pre[...]

El señor CORREA LETELIER [...] dente).— En realidad, ya [...] tiempo que acordó la Cámara [...] te proyecto de ley.

Solicito el asentimiento de [...] Corporación para conceder la [...] norable señor Meléndez.

El señor IZQUIERDO.— [...] dente.

El señor CORREA LETELIER [...] dente).— No hay acuerdo.

En votación general el proyecto [...]

Si le parece a la Honorable [...] aprobará en general.

Acordado.

Queda también aprobado en [...] no haber sido objeto de indicaciones [...]

Terminada la discusión del [...]

El señor CUADRA.— Oiga [...] léndez, señor Presidente.

El señor MELENDEZ.— [...] le ruego solicite nuevamente [...] de la Sala para que pueda [...] sobre el proyecto que se acaba [...]

El señor CORREA LETELIER [...] dente). — Solicito el asentimiento [...] de la Sala para conceder la [...] rable señor Meléndez.

Varios señores DIPUTADOS [...] acuerdo.

El señor CORREA LETELIER [...] dente).— No hay acuerdo, [...] tado.

16.—DESTINACION DE FON[...] EJECUCION DE OBRAS [...] MIENTO DEL SERVICIO [...] TABLE DE ANTOFAGASTA [...] TRAMITE CONSTITUCIONAL [...] SION MIXTA DE SENADORES [...] TADOS. (ARTICULO 51 [...] TITUCION POLITICA).

El señor CORREA LETELIER [...] dente).— Corresponde ocupar[...] ción, del proyecto de ley, de[...] norable Senado en su quinto [...] tucional, que destina fondos [...] las obras de agua potable en [...] tofagasta.

El Honorable Senado ha [...] aprobación de las modificaciones [...] por la Honorable Cámara, q[...] artículos 8.o y 10.o de este [...] versión de $ 1.250.000.000 [...] das obras.

Dicen las modificaciones:

"Artículo 8.o

En el inciso primero, ha[...] palabras: "encontraban dep[...] Aduanas al 1.o de mayo de [...] otras: "encontraren deposita[...] nas a la fecha en que entre [...] ley".

El inciso final ha sido [...] siguientes:

"Las mercaderías que h[...] al país sin sujeción a las d[...] les que les son aplicables, [...] en Aduanas y cuyo retiro [...] do dentro del plazo de 90 dí[...] la fecha en que entre en vi[...] te ley, caerán en comiso a [...] serán rematadas en Aduana [...]

"Las mercaderías que ing[...] ro al país sin sujeción a las [...] gales que les sean aplicables [...] miso a beneficio fiscal y ser[...] Aduana, si dentro del plazo [...] guientes a su ingreso no se [...] a los requisitos omitidos.

"Concede amnistía a las [...] acojan a lo dispuesto en el [...] con respecto de los delitos [...] ser responsables con ocasión [...] ción de las mercaderías de [...] con excepción de los delitos [...]

"Artículo 1[...]

En el inciso primero, se [...] las palabras "Longitudinal [...] por estas otras: "Longitud[...] Quellón, y de los caminos [...] Bulnes y de Concepción a L[...]

En el inciso tercero, después [...] "cuenta", se han intercalado [...] tre comas, "una vez termina[...] que se refiere el artículo 1.o [...] se ha substituído la referencia [...] 3.o", por otra al "artículo 2.o [...]

Como inciso final de este [...] consultado el siguiente nuevo [...]

"Si los fondos que consulta [...] la continuación del camino lon[...] gitudinal sur, no se invirtieren [...] final de cada año, no pasarán [...] rales de la Nación y seguirán [...] la cuenta especial a que se [...] segundo".

El señor CORREA LETELIER [...] dente). — En discusión la [...] Honorable Senado en las mo[...] troducidas en el artículo 8.o. [...]

El señor CARMONA. — P[...] señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER [...] dente). — Tiene la palabra S[...]

El señor CARMONA. — S[...] frente a estas insistencias del [...] nado, quería rogar a la Hon[...] que modificara su criterio y [...] modificaciones de la Cámara [...] que sea posible despachar es[...] ley...

El señor PIZARRO (don [...] Debemos insistir en lo que re[...] cepción aduanera.

El señor LARRAIN. — P[...] señor Presidente.

El señor CARMONA. — [...] labra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER [...] dente). — Puede continuar S[...]

El señor CARMONA. — S[...] quiero dar una explicación a [...] Cámara sobre el artículo 8.o [...] yecto.

El Honorable Senado ha [...] criterio de autorizar la int[...] mercaderías que "se encontr[...] das en la Aduana a la fecha [...] en vigencia esta ley", no a[...] terio de la Honorable Cámara [...] fijado el 1.o de mayo del pr[...] mo fecha de término de esta [...]

La consideración que tuvo [...] norable Senado para mant[...]

aceptar la insistencia de la Honorable ara fué que esta fecha, del 1.o de ma. ra totalmente arbitraria, por cuanto no eferia a ninguna época precisa en que era haber una información exacta so- estas mercaderías depositadas en la ana.

r otra parte, señor Presidente, puede r presunciones de que, desde el 1.o de o hasta la fecha en que entre en vigen- la ley, se haya procedido a la importa- de nuevas mercaderías. Pero debo de- r a la Honorable Cámara que no hay cedentes precisos sobre este posible he- En estas circunstancias, creo preferi. aceptar el criterio del Honorable Sena- para despachar cuanto antes este pro. o.

el Ejecutivo tuviera antecedentes de rtancia para modificar este criterio o buscar un procedimiento diverso del establecerá el Parlamento, me parece eniente esperar las observaciones que Excelencia el Presidente de la República era hacer sobre esta materia.

guramente, el procedimiento estableci- n este proyecto no es el mejor; puede r otro más conveniente. Pero es indis. ble, dado el estado de tramitación en se encuentra esta iniciativa, que no a otra cosa que optar entre el procedi- nto establecido por la Honorable Cáma. en el proyecto en debate, que autoriza internación de las mercaderías "que se ntraban depositadas en las Aduanas al de mayo de 1953", y el criterio del Ho- able Senado que fija como fecha de ino de esta autorización el momento de ar en vigencia la ley.

ntonces, para no entorpecer el despacho este proyecto de ley, ya que estamos en quinto trámite constitucional, y de no ducirse acuerdo, se deberá nombrar una isión Mixta de Senadores y Diputados a estudiar esta materia, creo que debe obarse el procedimiento propuesto por Honorable Senado.

n caso de que el Ejecutivo tuviera ante. entes suficientes para considerar que hay aciones irregulares que deben remediar- antecedentes que, vuelvo a repetir, nos. os no tenemos en este momento, él po- a proponer, entonces, las modificaciones respondientes, por la vía del veto o de observación.

ada más, señor Presidente.

l señor LARRAIN VIAL. — Pido la pa. ra, señor Presidente.

l señor PIZARRO (don Abelardo). — Pi- la palabra.

l señor CORREA LETELIER (Vicepresi- nte). — Tiene la palabra el Honorable ñor Larraín, y a continuación, el Hono. ble señor Pizarro, don Abelardo.

l señor LARRAIN VIAL. — Señor Pre- ente, quiero insistir en algunas de las servaciones que formulé en la sesión de r con respecto a las modificaciones in. oducidas por el Honorable Senado en el tículo 8.o de este proyecto.

A mí me parece, señor Presidente, que se- ir el criterio expuesto por mi Honorable lega señor Carmona, en el sentido de robar la modificación del Honorable Se. do, reviste extrema gravedad.

Discrepo de la opinión sustentada por el norable Diputado en cuanto a que no isten antecedentes sobre negocios que se yan estado realizando últimamente, en rtud de la modificación introducida por el norable Senado.

Puedo decir a mi Honorable colega que sido informado de que varios comercian- han adquirido, en estos días, sumas con- derables de joyas de fantasía, con el ob. to de aprovechar las franquicias que se n por el artículo octavo propuesto por el nado. También he tenido conocimiento de e algunos comerciantes están ofreciendo portar automóviles, aún hoy día, median. el pago de cierta cantidad de dinero, rovechándose también de estas franqui. as que otorga el artículo octavo.

También se me ha informado que, en Ari- , en estos últimos días, ha ingresado una orme cantidad de artículos suntuarios e útiles, cuya única posibilidad de ser in- rnados en el país reside en la aprobación esta disposición del artículo octavo del nado.

Y todavía más, señor Presidente, hemos dido comprobar que, desde el día de ayer, que el Senado insistió en esta disposi- ón, el precio del dólar libre ha subido en rma extraordinaria, lo que se debe, a mi icio, exclusivamente, a la circunstancia de aprobación de este artículo.

Por todas estas razones, Honorables cole. s, estimo que la Cámara de Diputados de. insistir en su criterio de mantener el pri- ero de mayo de 1953 como fecha de tér- ino de la autorización para internar las ercaderías a que se refiere la disposición.

El Honorable señor Carmona dice que és- es una fecha que no corresponde a na- . En la Comisión de Hacienda, estableci- os, precisamente, esta fecha, porque ella anterior al momento en que los comer. antes inescrupulosos pudieron conocer la sposición para aprovecharse de las fran. uicias que concede. Por estas razones, y lando por el prestigio y por la seriedad n que, como legisladores, debemos despa. ar las leyes, pido que, en conformidad al tículo 51 de la Constitución Política del tado, la Honorable Cámara acuerde desig- ar una Comisión Mixta de Diputados y Se- adores para que obvien estas dificultades tre el Senado y la Cámara, y se legisle en rma que no pueda ser aprovechada por merciantes inescrupulosos.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresi- nte).— Tiene la palabra el Honorable se- or Pizarro, don Abelardo.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Se- or Presidente, opino que la Honorable Cá. ara debe mantener su criterio en relación n el artículo octavo del proyecto.

Como norma general, estoy de acuerdo con Honorable señor Carmona en que lo más onsejable para el funcionamiento de las le. s, es que deben regir desde la fecha de promulgación; pero esta norma no puede debe aplicarse en casos como éste, pues presta para abusos. Hay comerciantes que respetan las reglas establecidas, que se provechan de una franquicia para comer. ar a espaldas de todo lo correcto, burlan- al comerciante serio ya establecido.

Como pueden haber visto los Honorables legas, últimamente se han estado publi- ando, en la prensa, avisos, por los cuales ofrece comprar mercaderías puestas en duana. Por ejemplo, hay automóviles in- rnados condicionalmente, es decir, por mporada; vencido ese plazo, el automóvil ebe "reexpedirse".

Se trata de la facilidad que se da a los turistas para internar sus coches a fin de que puedan viajar por el país, y, en seguida, volver con ellos a sus países de origen. Pues bien, después del 1.o de mayo se han internado automóviles condicionalmente para aprovechar la disposición del artículo 8.o que hará regir la franquicia desde la fecha de vigencia de esta ley. Entonces, los automóviles que hoy no se pueden internar, podrán importarse a un precio que fluctuará entre los 500 y 600 mil pesos, y podrán venderse después a un millón de pesos, con lo cual haremos un buen negocio, precisamente, a los comerciantes inescrupulosos.

Creo que si se hubiera establecido como sanción el decomiso de las mercaderías, se habría financiado este proyecto que consulta fondos para el agua potable de Antofagasta. Sin embargo, comerciantes inescrupulosos tratan de beneficiarse al amparo de este proyecto. Por eso, lamento que el Honorable Senado, por mantener un criterio legalista, haya modificado este artículo. Lo lógico es que la Honorable Cámara insista en su proyecto en esta parte.

Ayer se publicó un artículo del ex Ministro de Hacienda don Carlos Vial, que detalla todos los abusos que se van a cometer, incluso en la forma como la Honorable Cámara despachó el proyecto. Lo razonable habría sido, repito, decomisar la mercadería.

Por estas consideraciones, insisto en solicitar a la Honorable Cámara que mantenga su criterio respecto al artículo 8.o.

El señor SCHAULSHON.— ¡Muy justo!

El señor VON MULHENBROCK. — Pido la palabra.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VON MULHENBROCK.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente la insistencia en la disposición de la Honorable Cámara, por las razones de peso que se han dado a conocer.

También apoyamos la indicación del Honorable señor Larraín en el sentido de que se nombre una Comisión Mixta de Diputados y Senadores para que dirim estas discrepancias entre ambas ramas del Congreso, porque igual problema se nos va a crear en el artículo 10.o, según tengo entendido. De lo contrario, no se podría legislar sobre las materias a que se refieren ambos artículos.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Pido la palabra.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Señor Presidente, creo que lo único que procede en estas circunstancias es aprobar la fórmula propuesta por el Honorable señor Larraín, porque con la designación de la Comisión Mixta, se soluciona el problema y se armonizan los criterios. A mi juicio procedería designar una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, antes de votar la insistencia.

Por esto creo que la Honorable Corporación debería acoger la indicación del Honorable señor Larraín, para designar una Comisión Mixta...

El señor RIVERA (don Guillermo).— Para que se pronuncie sobre este artículo.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).—... para que armonice el criterio de ambas Cámaras sobre este artículo; porque, si no se procediera así, no habría ley sobre esta materia.

El señor BARRA.— ¿Por qué no votamos, señor Presidente?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Hago presente a la Honorable Cámara que, en conformidad al artículo 119.o, "puede el Presidente, con anuencia de los Comités, designar a los Diputados que deberán formar la Comisión Mixta", y "el mismo procedimiento podrá aplicarse a los demás casos de desacuerdo entre una y otra rama del Congreso sobre la aprobación de un proyecto de ley".

De manera que se puede nombrar desde luego la Comisión Mixta a que se refiere el artículo 51.o de la Constitución, aún antes de que la Honorable Cámara se pronuncie en quinto trámite sobre las modificaciones del Honorable Senado.

El señor BARRA.— Para qué se pronuncie sobre las modificaciones del Honorable Senado al artículo 8.o solamente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— En conformidad a lo dispuesto en el artículo 119.o del Reglamento, la Mesa, con la anuencia de los Comités, designará los miembros que formarán parte de la Comisión Mixta.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

En discusión la insistencia del Honorable Senado en su modificación al artículo 10.o del proyecto de esta Cámara.

El señor ESPINA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Espina.

El señor ESPINA.— Señor Presidente, me permito solicitar a la Honorable Cámara se sirva acoger la modificación del Honorable Senado al artículo 10.o, en atención a que sin esta modificación, no cabe duda que la provincia de Concepción quedaría desconectada del camino longitudinal sur, como queda de manifiesto sin un mayor análisis de la disposición.

La provincia de Concepción, señor Presidente, es hoy día una de las más importantes del país, debido a las innumerables industrias que en ella se han establecido, la principal de las cuales es la de acero de Huachipato.

El camino de Concepción a Bulnes, que se halla pavimentado en parte, conecta a esta provincia con el norte del país; pero continuamente en el invierno queda intransitable.

El camino de Concepción a Los Angeles la conecta con el sur.

El camino a Los Angeles, además de facilitar el desarrollo de las industrias de la provincia de Concepción, servirá para proveer a Concepción de artículos agrícolas y alimenticios de que carece en gran escala en la actualidad.

En general, la provincia de Concepción adolece de falta de comunicaciones, porque, hoy por hoy, la única vía utilizable que es la del ferrocarril, es insuficiente.

La vía marítima tampoco puede ser usada porque no están terminadas las obras portuarias de Talcahuano.

Por estas razones, solicito de mis Honorables colegas que aprueben el artículo 10 en la forma como ha sido modificado por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra, y, a continuación, el Honorable señor Enríquez.

El señor BARRA.— Creo que la Honorable Cámara habría cometido una injusticia al rechazar las modificaciones del Honorable Senado que consultan la construcción de los caminos que unen a la provincia de Concepción con la zona norte y con el sur de Chile.

Hace algunos días la opinión pública se conmovió por el sismo que afectó a las provincias de Ñuble, Conecpción y Bío Bío...

El señor COFRE.— Y Malleco, Honorable colega.

El señor BARRA.— ...y por los temporales y las inundaciones que vinieron a empeorar su situación y que demostraron prácticamente la necesidad que tiene Concepción de contar con otros medios de comunicación con el resto del país.

Puedo informar a la Honorable Cámara que en el camino de Concepción a Bulnes falta un tramo de sólo 15 kilometros para su pavimentación total; de tal manera que con un mínimo de esfuerzo, este camino puede quedar en condiciones de prestar servicios en forma permanente.

Actualmente, cualquier desperfecto, cualquier derrumbe que se produzca en estos caminos, priva a Concepción y a las comunas de la provincia de los abastecimientos que necesitan.

Quiero dar a la Honorable Cámara un ejemplo: el año antepasado, al producirse también una situación de emergencia, la Compañía de Aceros del Pacífico, por iniciativa propia, aumentó los salarios de los obreros porque se dió cuenta de que, al haberse cortado los caminos de acceso a Bulnes, de la provincia de Ñuble, se había privado a la provincia de Concepción del abastecimiento para la alimentación normal de la población. Esto demuestra que una industria tan fuerte como es la Compañía de Acero del Pacífico comprendió la necesidad que existe de dar a los obreros una oportunidad para defenderse del alza del costo de la vida en un caso de emergencia de esta naturaleza.

Señor Presidente, Los Angeles tiene una gran perspectiva derivada de la instalación en la provincia de Bío Bío de la industria del azúcar. He tenido oportunidad de conocer la opinión de algunos técnicos quienes me han manifestado que la hoja de la remolacha servirá como fuente de alimentación para la industria de la lechería. En Concepción, señor Presidente, no existen industrias de esta naturaleza; no se puede pretender su establecimiento en la provincia. Los obreros de Lota, de Coronel, de Huachipato, de Tomé, de Penco y de Concepción carecen de alimentos tan necesarios como la leche...

El señor VIAL (don Francisco).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA. — Como no, Honorable Diputado.

El señor VIAL (don Francisco).— Este camino es de tan vital importancia que por él se proveerá de alimentos indispensables, como la leche, que deben ser llevados desde la ciudad de Los Angeles hasta los distintos pueblos vecinos a Concepción.

El señor BARRA.— Por lo tanto, Su Señoría coincide conmigo en que, al existir un camino pavimentado, el trasporte de esos productos, se hará en mejores condiciones.

Lo que pretendemos los parlamentarios de la provincia de Concepción es que haya mayores posibilidades para que estos alimentos de primera necesidad lleguen con regularidad a su destino.

Sobre esto, señor Presidente, quiero hacer un alcance.

El diario de Gobierno, "La Nación", publica hoy a grandes titulares una "novedad". Dice que el Supremo Gobierno ha logrado bajar el precio del café. Y expresa que "este alimento de fundamental importancia para la clase obrera", ha sido rebajado en diez o quince pesos por kilo.

¡Yo no sé en qué criterio puede caber que el café es un alimento! Claro es que en nuestro país...

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¡El café con leche será!

El señor BARRA.— ...los obreros se han acostumbrado a esta bebida por su precio y por lo que rinde. Los mineros del carbón, por ejemplo, bajan al fondo de las minas con un pan que fabrican en su propio hogar, con un poco de queso o con un poco de carne, cuando les alcanza el dinero para ello; cuando no, con una "cacharra" de café.

¡Esa es su alimentación! Es decir, en lugar de llevar leche, llevan café. ¡Y el Gobierno da ahora la gran noticia que acaba de bajar el precio del café!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Seguramente entre mis Honorables colegas debe haber alguien que, por su condición de médico, sabe que ni el café ni el té son alimento de ninguna especie. Y como el café se lo toman los obreros puro, es decir, con pura agua, no puede constituir un alimento.

Los obreros de la provincia de Concepción no obtienen ningún provecho de la franquicia ilusoria de la baja del precio del café, del sebo o del jabón. Les habría interesado, eso sí, la rebaja del precio de la leche, del queso y de la mantequilla.

Y estos son justamente los productos que se pueden traer desde Los Angeles o desde la provincia de Ñuble a Concepción mediante buenos caminos.

Por eso, nosotros estimamos, señor Presidente, que la Honorable Cámara estaba cometiendo una injusticia al creer que era una cuestión de carácter sectario el querer sacar de este proyecto un provecho especial para la provincia de Concepción.

No, señor Presidente. La actitud de los parlamentarios de la provincia de Concepción obedece al convencimiento de que ella necesita de los abastecimientos que le pueden proporcionar las provincias vecinas, los cuales podrán llegarle más fácilmente si cuenta con caminos pavimentados que las unan; a la vez, tales caminos significarán para esas provincias vecinas, que su producción podrá ser llevada a un mercado seguro.

Por eso, espero que mis Honorables colegas, en esta oportunidad, desistan de su criterio anterior y acepten la proposición que ha hecho el Honorable Senado, por unanimidad.

Nada más.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ.— Yo quiero abundar en las razones que di ayer, en abono de esta excepción que se hace respecto a los caminos que tienden a unir a la ciudad de Concepción con las ciudades de Chillán y de Los Angeles, en las provincias de Ñuble y de Bío-Bío, respectivamente.

Ya se ha dicho y repetido, señor Presidente, que la ciudad de Concepción quedará sin acceso al camino longitudinal al sur. Por este proyecto se pretende remediar este inconveniente, ya que los agricultores de esa provincia pagarán los impuestos correspondientes y, asimismo, los viñedos de esa zona soportarán el mayor impuesto de cincuenta centavos por litro de vino que produzcan, sin que tengan compensación alguna por ello.

Los caminos que unen a las diversas zonas del país, no son construídos de acuerdo con un trazado ideal sino para que presten utilidad. Nadie podría concebir que, construído el ferrocarril longitudinal, no se hubiera hecho el ramal a Concepción, que es el de mayor rendimiento de los ferrocarriles del país. Porque, la zona de Concepción es, hoy por hoy, el centro industrial más grande del país, que aporta mercaderías manufacturadas a toda la población de Chile.

Debo agregar que, tratándose de caminos, mientras hasta hace pocos años se consideraba como distancia corta la de cincuenta kilómetros, hoy, en atención a los nuevos medios de transpórte, se estima como tal una de seiscientos kilómetros. Es así como a pesar de que los caminos de la provincia de Concepción, son malos, tienen tránsito intenso de camiones de ocho, doce, catorce y hasta de veinte toneladas, porque el transporte de mercaderías de poco volúmen, pero alto valor, se efectúa por este sistema "de puerta a puerta".

De este modo, también, se salva el déficit de material rodante que tiene la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Sabemos que esta empresa no dispone de los medios necesarios para hacer frente a las mejores exigencias de movilización de carga y, por consiguiente, debemos propender a facilitar el transporte de mercaderías por medio de camiones. Se haría un flaco servicio a la provincia de Concepción y al resto de las provincias del país, si sus principales ciudades no fueran unidas al camino longitudinal. Por lo demás, la provincia de Concepción está haciendo aportes especiales para la construcción de caminos que conecten sus centros industriales con el camino longitudinal sur.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Las observaciones de los Honorables señores Barra y Enríquez, indudablemente, tienen enorme importancia, si se consideran desde el punto de vista del comercio y la industria de la provincia de Concepción; pero me atrevo a formular un alcance a ellas, en cuanto a la afirmación de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, por falta de equipo rodante, no está en condiciones de atender en debida forma la movilización de mercaderías y productos provenientes de Huachipato y de otras industrias de esa zona.

El transporte de artículos manufacturados puede sufrir demoras, sin peligro de estropearse, lo que no ocurre con los productos agropecuarios de la zona sur del país.

El Honorable señor Enríquez señalaba que, antiguamente, una distancia de cincuenta kilómetros se consideraba corta y que, ahora, con el uso de los camiones modernos, que pueden cargar 16 y 18 toneladas, se estima corta una distancia de 600 kilómetros.

Pues bien, estos mismos factores me inducen a pensar que, si es indispensable transportar rápidamente productos manufacturados, lo es mucho más movilizar los productos agrícolas, pues ellos constituyen la base fundamental de la alimentación del pueblo. Y, desgraciada o felizmente, las provincias que quedan al sur del Bío Bío, son las que surten al país de trigo, de cereales y, también, de leche, que son artículos de consumo de primera necesidad.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor FUENTEALBA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ.— Pero, Honorable colega, esa clase de mercaderías, precisamente, por su volumen y, en general, bajos precios, no resisten el flete más caro, como es el de los camiones, y, por ello, deben ser transportadas por ferrocarril, cuya empresa incluso les asigna un flete más favorable.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Sin embargo, como Su Señoría lo expresa, la urgencia, la rapidez con que deben transportarse estas mercaderías, determina que los productores incluso se atrevan a soportar estos fletes más altos, movilizándolas en camiones.

Además, tengo entendido que existen leyes especiales que favorecen a la provincia de Concepción, con las cuales puede financiar la pavimentación de su red caminera, leyes que no tienen las provincias del sur.

Por otra parte, la construcción del camino longitudinal sur pavimentado, involucra la necesidad inmediata de que se construyan puentes y otras obras camineras, que hasta ahora han sido descuidadas.

Por estas consideraciones, estimo que sería conveniente insistir en el criterio de la Honorable Cámara, en el sentido de consignar esos excedentes de que habla el proyecto...

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me concede otra interrupción, Honorable colega?

El señor FUENTEALBA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ.— Si se insiste en el criterio de la Honorable Cámara no habrá ley en esta parte...

El señor VALDES LARRAIN.— En ese caso, se designa una comisión mixta...

El señor ENRIQUEZ.— ...y, los buenos propósitos que se han tenido en vista al dar carácter permanente a estos tributos y establecer una cuenta especial para ellos, simplemente, no podrán materializarse. En cambio, como ya lo manifesté en mi intervención de ayer, el aporte que hará la provincia de Concepción para la construcción de estos caminos, por concepto de las diversas contribuciones establecidas en el proyecto, es muy superior a lo que costarán estas obras. Es sólo una parte de lo que la provincia de Concepción va a dar a la economía nacional, la que se destinará a conectar sus caminos al camino longitudinal. Ese es todo el problema, Honorable Diputado.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, sin duda alguna que las razones que expone el Honorable Diputado son valiosísimas, pero creo que mis Honorables colegas, representantes de la zona sur, tampoco pueden desconocer la necesidad absoluta de preocuparse, si no de la terminación de los caminos, por lo menos de su prolongación.

Varios señores DIPUTADOS. — Nadie se opone, Honorable Diputado.

El señor FUENTEALBA.— Por lo tanto, debe especificarse en qué forma se harán estas construcciones, a fin de que no ocurra el hecho de dejar exclusivamente las primeras sumas de dineros para la construcción de los caminos de las provincias de Concepción y Ñuble, y que nada se haga para la zona sur...

Varios señores DIPUTADOS.— No. Honorable Diputado.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— No se ponga nervioso, Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Estimo que no debe haber privilegios sino un criterio racional para hacer la distribución de los fondos, a fin de que se vaya a la ejecución de los caminos que permitan el transporte de los alimentos, que son tan indispensables, tan vitales para la población del país.

En todo caso, dejo al criterio de los Honorables colegas el que, cuando llegue el momento de votar, se juzgue si es más conveniente destinar todos los fondos a la prolongación del camino longitudinal al sur, o a lo que propone el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALDES SOLAR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES SOLAR.— Señor Presidente, deseo expresar mi apoyo a las observaciones de los Honorables colegas de la provincia de Concepción, quienes desean resolver en forma definitiva sus problemas camineros. La provincia de Concepción tiene grandes centros industriales, como Coronel, Huachipato, Lota, Lirquén y Tomé. Ella necesita buenos caminos que la unan a las fuentes de abastecimiento, para el mejor desarrollo de su zona industrial.

Actualmente, como lo manifestaba el Honorable señor Barra, los trabajadores de la zona sufren de una gran escasez de productos alimenticios. Pues bien, ahora se nos presenta la ocasión de subsanar este defecto y hacer justicia en este problema a la gran masa de trabajadores de esa zona, y, al mismo tiempo, de procurar el engrandecimiento de una provincia industrial que, en este momento es importantísima para la economía nacional.

Por lo tanto, solicito de esta Honorable Cámara se sirva despachar el artículo 10 del proyecto en discusión, en la forma en que fuera modificado por el Honorable Senado.

Es todo cuanto quería decir.

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, yo voy a oponerme a esta modificación que el Honorable Senado introdujo al proyecto de que conoce la Honorable Cámara de Diputados.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Es una lástima.

El señor VALDES LARRAIN. — Creo que en el país hay dos clases de obras públicas: las que son de interés nacional, y aquellas otras que sólo tienen interés exclusivamente local. Del mismo modo, Honorable Cámara, hay caminos que interesan a todo el país, y otros, que son de beneficio principalmente regional. Los propios argumentos que la Honorable Cámara ha escuchado esta tarde de labios de los Honorables Diputados representantes de Concepción y de Los Angeles, están demostrando que los caminos que ha agregado el Honorable Senado son de un interés exclusivamente local.

El señor ENRIQUEZ. — No, Honorable colega, Está equivocado Su Señoría.

El señor CORBALAN. — Honorable colega, es un error lo que afirma Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Pues bien, señor Presidente, no me opongo a que la ciudad de Concepción procure abastecerse con lo que produce la región de Los Angeles;...

El señor BARRA. — O con lo que produce Su Señoría en su fundo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Honorable señor Barra...

El señor VALDES LARRAIN. — ... pero lo que yo critico, Honorable Cámara, es que no se busque, en este caso, un financiamiento especial, que sea aportado o pagado por los habitantes de esas dos provincias a las que se desea beneficiar en forma especial.

Debo recordar a la Honorable Cámara cuál ha sido el criterio seguido para financiar todos los proyectos sobre construcción de caminos, despachados por el Parlamento. Cuando los Honorables colegas representantes de otras provincias han presentado proyectos para pavimentar caminos transversales, ¿qué financiamiento han propuesto? ¿Uno que gravara a todo el país? No, Honorable Cámara; han consultado una contribución territorial extraordinaria en las provincias o en los departamentos que se han beneficiado con esas obras públicas.

El señor ENRIQUEZ. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Con todo agrado.

El señor CORBALAN. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN. — He concedido una interrupción al Honorable señor Enríquez, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Valdés, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ. — Es para decir al Honorable colega que este procedimiento se ha seguido siempre por los parlamentarios de la provincia de Concepción, y tanto es así, que puedo asegurar a Su Señoría que esta provincia es probablemente la que tiene el más alto porcentaje de contribuciones territoriales adicionales en todo el país. En efecto, se ha debido estar acudiendo constantemente a este recurso para poder financiar la construcción de obras públicas, tales como edificios o caminos, y es posible que el promedio de la contribución territorial en la provincia llegue al 18 por mil, el que sería uno de los más altos de la República.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor VALDES LARRAIN. — Ahora, señor Presidente, si Concepción desea procurarse estos recursos en forma más rápida,

es justo entonces que tribute en forma más fuerte que las otras provincias, muchas de de las cuales tienen en marcha mucho menos obras públicas que ella.

Cuando se quiso pavimentar el camino de San Fernando a la costa, no se buscaron recursos a lo largo de todo el país, sino que los habitantes de la provincia de Colchagua se dispusieron a pagar una sobretasa de impuesto de dos por mil. Cuando se presentó el proyecto para pavimentar el camino que une a Pelequén, Melipilla y el puerto de San Antonio, se financió esa obra con una sobretasa de impuesto a los vecinos de esas localidades. Así también, en la provincia de Curicó, y en todas las demás donde se han hecho obras semejantes, se ha buscado un financiamiento similar.

Por eso, si las provincias de Concepción y Bío Bío desean tener caminos pavimentados que las conecten a la vía central sur, deben buscar un financiamiento de esta naturaleza; no debe gravarse a todas las provincias para ejecutar obras que, efectivamente, son de beneficio local.

Señor Presidente, creo que debe haber cierta prelación para la construcción de obras públicas. Estamos acostumbrados a que, simultáneamente, se inicien obras en diversas provincias, sin que se termine ninguna de ellas.

Esto ocurrió cuando se construyeron tranques en las provincias del Norte: se iniciaban las obras y nunca se terminaban.

Con los caminos puede ocurrir exactamente igual.

¿Por qué no terminamos de construir esa vía fundamental, de carácter nacional, que une el Norte, el Centro y el Sur del país? Una vez terminada esa obra pública, podría iniciarse la construcción de los caminos transversales de acceso a las ciudades de la costa y de los pueblos importantes del interior.

Por eso, señor Presidente, me parece más conveniente el criterio de la Honorable Cámara. No comparto la opinión de los Honorables Senadores ni las de mis Honorables colegas que, con mucha razón, pero mirando solamente el aspecto local, han defendido el criterio de aquéllos.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORBALAN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORBALAN. — Señor Presidente, no deseo abundar en mayores consideraciones que las que ha escuchado esta tarde la Honorable Cámara sobre la necesidad de que se permita a la provincia de Concepción utilizar las disponibilidades que otorga este proyecto para construir caminos de acceso a otras provincias; pero creo necesario aclarar algunos conceptos vertidos por el Honorable colega que acaba de usar de la palabra.

A nuestro juicio, los Parlamentarios de la zona no están guiados por un interés exclusivamente local, al procurar que se aprueben las modificaciones introducidas al proyecto en debate por el Honorable Senado.

Podemos estimar que la actividad productora de la provincia de Concepción es de carácter nacional. Esta provincia se encuentra alejada de la carretera y del ferrocarril longitudinales.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — ¿Si me permite, Su Señoría? Ha llegado la hora. Reglamentariamente a las 6 de la tarde debe quedar cerrado el debate y votarse la insistencia de la Cámara.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 34.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — La Cámara acuerda no insistir.

17.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Me permito poner en conocimiento de la Honorable Cámara que el proyecto que establece un impuesto a beneficio de la Municipalidad de Calbuco, aún no ha sido informado. Propongo prorrogar el plazo de discusión hasta el término del plazo reglamentario.

Acordado.

El señor LOYOLA. — ¿Me permite, señor Presidente? Deseo hacer una petición a la Cámara.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Un momento, Honorable Diputado.

18.—DESTINACION DE FONDOS PARA LA PRODUCCION DE SEMILLAS GENETICAS POR EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS. — SESION ESPECIAL.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Pongo en conocimiento de la Honorable Cámara, que el plazo constitucional del proyecto por el cual se destinan fondos para incrementar la labor del Departamento de Investigaciones Agrícolas dependiente del Ministerio de Agricultura, vence mañana, de manera que habría que votarlo de inmediato salvo que, por asentimiento unánime de la Sala, se acordara abrir un pequeño debate sobre el particular. Este acuerdo, naturalmente, sería en detrimento del turno del Comité Liberal, porque después de esta sesión hay otra de 19.30 a 21.30 horas.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Me permite, señor Presidente? Como la Honorable Cámara no ha conocido aún este proyecto y, de acuerdo con lo que Su Señoría acaba de manifestar, él tendría que ser discutido ahora en general y en particular, me parece que lo razonable sería dar tiempo a los señores Diputados para que tomaran conocimiento de este asunto, y se les concediera un plazo, que la Sala podría determinar, para presentar indicaciones.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se daría como plazo hasta las doce horas del día de mañana para recibir indicaciones, y la Honorable Cámara se reuniría en la tarde para discutir el proyecto en general y en particular.

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

En votación general el proyecto.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Pero si no lo conocemos, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — El señor Secretario me informa que está repartido en las mesas de los señores Diputados. Es el Boletín N.o 7,435.

En votación el proyecto.

El señor VALDES LARRAIN. — Es una lástima que no se haya aceptado la proposición de la Mesa.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Nuevamente solicito el asentimiento de la Sala para admitir indicaciones hasta el día de mañana a las doce horas y celebrar una sesión especial en la tarde.

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor CUADRA. — Es muy lamentable, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — La Mesa comparte la opinión de Su Señoría, pero no puede hacer otra cosa en vista de que no hay asentimiento unánime para proceder en la forma señalada.

El señor CUADRA. — ¿Quién se opone?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Un señor Diputado. Ruego a Su Señoría no oponerse.

Si le parece a la Sala, se procedería en la forma indicada, o sea, se recibirían indicaciones hasta las doce del día de mañana, y la Corporación se reuniría en la tarde para discutir en general y particular el proyecto.

Acordado.

19.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA PARA DONAR FONDOS AL LICEO DE HUMANIDADES DE LA CIUDAD. — INCLUSION DEL PROYECTO EN LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Loyola, que desea hacer una petición.

Acordado.

El señor LOYOLA. — Señor Presidente, ruego a Su Señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Sala, para que se incluya en la Cuenta de la sesión de hoy un proyecto de ley por el que se autoriza a la Municipalidad de Villarrica para donar fondos al Liceo de Humanidades de esa ciudad.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para incluir en la Cuenta de la presente sesión el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Loyola.

Acordado.

20.—DESTINACION DE FONDOS PARA LA PRODUCCION DE SEMILLAS GENETICAS POR EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS. — SUSPENSION DE LA SESION QUE SE HABIA ACORDADO PARA TRATAR ESTE PROYECTO.

El senor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Democrático del Pueblo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor GONZALEZ (don Sergio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado, para formular una petición a la Sala?

El señor GONZALEZ (don Sergio). — Muy bien.

El señor VALDES LARRAIN. — Hace un instante, la Honorable Cámara acordó tratar mañana, en una sesión especial, el proyecto que destina fondos para la producción de semillas genéticas por el Departamento de Investigaciones Agrícolas.

Como en un momento más será difícil que haya número para tomar acuerdos, me permito solicitar a la Mesa que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar ahora rápidamente el proyecto referido, con lo cual se evitaría celebrar sesión especial en el día de mañana.

El señor PALMA (don Ignacio). — ¿Qué proyecto, señor Diputado?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Advierto a los Honorables Diputados que el plazo constitucional del proyecto a que alude el Honorable señor Valdés Larraín, que destina fondos para la producción de semillas genéticas por el Departamento de Investigaciones Agrícolas, vence el día de mañana, de modo que al tratarse hoy, habría que despacharlo en general y en particular.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar este proyecto en la sesión de hoy durante cinco minutos, al final de la Hora de Incidentes.

El señor SALUM. — O al final de la sesión.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Podría ser a las siete de la tarde, antes de votarse los proyectos de acuerdo.

Acordado.

El señor VALDES LARRAIN. — Gracias, Honorable señor González.

21.—MEDIDAS ECONOMICAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA COMBATIR LA INFLACION.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor González, don Sergio.

El señor GONZALEZ (don Sergio). — Señor Presidente:

La opinión pública se ha visto fuertemente impresionada por las últimas medidas económicas que el Gobierno ha adoptado y que han significado un agravamiento sin precedentes del proceso inflacionista que azota al país.

El Presidente de la República, el día 2 del presente mes, ha hecho un llamado a la ciudadanía para luchar contra la inflación, contra el proceso de desvalorización monetaria y el alza del costo de la vida. En la primera parte de este llamado se señala que ese "vertiginoso proceso inflacionista está ya socavando los cimientos de nuestra economía y comienza a proyectar sobre todos los hogares sombras de angustia y de incertidumbre".

Esta situación dramática, Honorable Cámara, es producto de la política de incondicional entrega de nuestra economía nacional a intereses extranjeros que practicó la pasada administración y que tanto lamentamos en estos momentos. Pero el señor Ibáñez, que en su campaña presidencial ya advertía las funestas consecuencias de esta orientación antinacional, aun no le ha puesto atajo, llegando a convertirse esta situación según sus propias palabras, en un "vertiginoso proceso que socava nuestra economía".

Nada se puede decir todavía en concreto frente al conjunto de medidas antiinflacionistas que el Gobierno piensa adoptar, pues será necesario esperar su materialización, o por lo menos conocer la exposición que ha anunciado el señor Ministro de Hacienda sobre esta materia. Pero nos alarma que entre ellas y con carácter de mayor trascendencia, se haya impuesto el tipo de cambio único, a un precio igual al valor del cambio libre bancario, actualmente en $ 110 por dólar, que es una medida de típico corte inflacionista.

El establecimiento de este sistema de cambio único significa una nueva distribución de la renta nacional e importa fundamentalmente un alza en contra de la clase trabajadora, ya que determina una elevación general en los artículos de primera necesidad. Esto se explica porque, en el fondo, tal sistema de cambio único es una desvalorización del peso que fué recomendada por el Fondo Monetario Internacional en nombre de los banqueros yanquis, y cuya aplicación ha tenido desastrosas consecuencias en otros países, como en Brasil.

El señor CORBALAN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ (don Sergio). — Cómo no, señor Diputado; pero en el entendido de que se me prorrogará el tiempo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Advierto al Honorable Diputado que ello no será posible, porque hay una sesión especial a continuación de la presente.

El señor GONZALEZ (don Sergio). — Entonces, lamento no poder conceder la interrupción que me ha solicitado Su Señoría porque deseo dar a conocer todo el texto de mi discurso cuya materia es de importancia.

Hasta ahora, la importación de la mayor parte de los artículos esenciales, tales como el azúcar, trigo, bencina y combustibles, aceites y semillas oleaginosas, algodón, medicamentos y antibióticos, equipos y maquinarias y un sinnúmero de otros elementos, se hacía con dólares a 31 y 60 pesos. Importar estos artículos con dólares de $ 110, implica ahora que la población deberá pagar entre 15 y 18 mil millones de pesos, más, anualmente, que es el valor estimado para estas diferencias de cambio, lo que redundará en una elevación de los precios entre dos y cuatro veces para los artículos importados a 60 y 31 pesos, respectivamente.

Pero esto no es todo. También deberemos considerar la amenaza de las alzas, que se producirán como efecto de la desvalorización monetaria, ya que la elevación del valor de la importación de las materias primas determinará un alza de los productos nacionales elaborados con ellas y, sobre todo, de aquellos otros que compiten con mercaderías extranjeras. Por ejemplo, el trigo importado, que hasta el año pasado se internaba a razón de $ 31 por dólar, resultaba a un precio más bajo que el del trigo nacional; las importaciones con dólares de $ 110, significan para el trigo importado un precio muy superior al nacional, y no pudiendo existir para el consumidor diferentes precios para un mismo producto, es lógico pensar que sobrevendrá, con mayor fuerza, la presión para conseguir un alza general del precio del trigo.

El Banco Central estimaba que la sola fijación del cambio único a $ 110, redundaría en un alza del 10 por ciento del índice del costo de la vida. Pero si se tienen en cuenta los vicios de determinación de ese índice, ya que los porcentajes que se toman para los diferentes rubros no son expresión de los valores reales —como sucede en el caso de las rentas de arrendamiento para cuyo índice sirven de base los cánones de la Caja de la Habitación—, podemos ya prever que, en el hecho, el alza será por estas razones y por las anteriormente dadas, muy superior al 10 por ciento calculado.

Además, debemos considerar que en el transcurso de este año ya habían subido las mercaderías y los servicios en más de un 10 por ciento y que el aumento de tarifas marítimas, ferroviarias y del servicio de Correos y Telégrafos, repercutirán en otro 4 por ciento contra la capacidad adquisitiva de la población; con esto, el cálculo señalado por el Banco Central quedará muy por debajo de la nueva alza del costo de la vida.

Para demostrar el acierto de esta afirmación, nos basta recorrer la prensa de la última semana en que, día a día, nos "golpean" con una nueva alza, desmintiéndose en los hechos las buenas intenciones del señor Ministro de Economía. Este Secretario de Estado, al día siguiente de la exposición presidencial, declara que mientras no se fije la lista de artículos sujetos a control, **"no se aceptarán aumentos en los precios"**. Así, a pesar de esas declaraciones se ha alzado el precio del gas a $ 7,67, para los primeros 100 metros cúbicos y a $ 9,05 para el exceso sobre esta cantidad, fuera de los recargos por derechos de mantención, arriendo y examen de medidores —nuevas argucias que la Compañía ha inventado para alzar las tarifas— todo lo que determina un alza total de alrededor de un 35 por ciento. Por otra parte, esta alza es absolutamente injustificada, ya que, además de las enormes ganancias que acusan los balances de la Compañía, que se elevan de 24 millones en 1951, a 33 millones en el año 1952, nada efectivo se ha podido argumentar sobre aumentos en los costos de producción.

Algo semejante ha sucedido con la carne, cuyo valor en vara se ha elevado de 40 a $ 50 y aún a $ 55, lo que ha determinado que el precio del kilogramo de filete llegue a más de $ 110 para su venta a la población. Esto significa que los sectores más modestos simplemente han dejado de consumir este artículo, el que sólo se reserva para las clases que pueden pagarlo. Igualmente, sube el precio del pescado; por ejemplo, la corvina, que hace 25 días se vendía a $ 96 el kilogramo, ahora cuesta $ 150.

El día tres se anuncia el alza del precio de la leche de $ 8,40 a $ 10 al consumidor a domicilio, aparte lo ridículo que significa fijar el precio a un artículo que no llega a la mayor parte de los centros de consumo sino contados días a la semana y a otros en ninguna oportunidad.

El día cuatro se fijan nuevas tarifas para algunos recorridos de micros, como el de Tobalaba a La Reina a ocho pesos y a cinco pesos los recorridos nocturnos a Barrancas, fuera de que se reduce rápidamente el número de microbuses a tres pesos, mientras el de dos pesos tiende a desaparecer, en beneficio de los vehículos expresos a cinco y diez pesos. Se hace norma el fraccionamiento de los recorridos, lo que significa duplicar prácticamente las tarifas.

El día seis se produce el alza del azúcar, elevándose la de pan de $ 11,40 a $ 21; la granulada blanca de $ 10.40 a $ 19.80, y la de sindicato de $ 7.40 a $ 14.40. El alza que experimenta este artículo de gran consumo popular es de casi un 100 por ciento, alza por lo demás incomprensible, ya que la materia prima del azúcar actualmente en venta fué importada con dólares a $ 31.

El señor IZQUIERDO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? Es muy breve.

El señor GONZALEZ (Don Sergio). — Si es tan breve con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO. — No se debe culpar a los agricultores, Honorable Diputado, del alza del aceite producida este año. Los agricultores entregaron su cosecha de maravilla a los fabricantes de aceite, para que éstos lo elaboraran y lo vendieran a 48 pesos el litro. De tal manera que no son los agricultores los que se beneficiarán con el alza de una mercadería que ellos ya han entregado a los fabricantes. Los industriales que elaboran el aceite en estos momentos, son los que lo van a vender a setenta y tantos pesos el litro. Sin embargo, muchas veces se culpa a los agricultores de estas alzas.

Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ (Don Sergio). — De todas maneras, Honorable Diputado, lo que nos interesa es dejar constancia del alza enorme de diversos productos producida esta semana.

Aún la prensa de hoy informa del alza del aceite de $ 48 a $ 73.60 el litro, es decir, un alza del 35%.

Estas alzas afectan también a otros productos, como la harina, que constituyen sólo algunos de los artículos afectados por esta fiebre alcista. Ni siquiera han escapado los enamorados, Honorable Cámara, a quienes también les alzaron el derecho de entrada al Cerro Santa Lucía.

Este panorama desastroso, que llena de pavor a los hogares chilenos, es sólo un pálido reflejo de lo que significará, en lo sucesivo, el cambio único a $ 110. Llevamos sólo seis días del anuncio presidencial y dos de que se concretará la medida, y ya la avalancha de alzas se ha desbordado sobre la población. Vendrán nuevas y sucesivas fijaciones de precios que el pueblo no podrá dejar de comparar con ese negro período que su propio autor bautizara como el de "los precios remunerativos" y que significa en otras palabras, trasladar la agudización de la crisis económica a los sectores populares, manteniendo intocables los intereses de los terratenientes y el conjunto de la oligarquía nacional que actúa en connivencia con los monopolios norteamericanos. No es extraño, entonces, el beneplácito con que acogen la iniciativa gubernamental los representantes de esos mismos círculos.

La medida del cambio único a $ 110 fué planteada en la exposición presidencial como una solución de fondo al problema de la inflación y, sin embargo, redunda en una mayor desvalorización de la moneda, en una aceleración increíble de la inflación. Se dijo que serviría para terminar con la miseria popular y, sin embargo, apenas empieza a caminar demuestra que está dirigida para provocar mayores alzas, para agudizar el hambre del pueblo.

Pero todo esto no significa que seamos enemigos en principio del sistema de cambio único. Los vicios que involucra el sistema de cambios preferenciales son demasiado notorios, tal como la falta de control adecuado para trasladar efectivamente al consumidor el beneficio de la bonificación que él implica, en lugar de quedar en manos de los monopolios de internación o de los intermediarios. Tampoco ha redundado este sistema en un estímulo al desarrollo industrial, pues la bonificación para la importación de maquinarias y equipos, ha determinado más bien beneficios para los importadores parasitarios. Lo que condenamos, fundamentalmente, es el tipo de cambio que se ha elegido como patrón.

Lo razonable, para combatir la inflación —si se insiste en este medio— habría sido convertir el cambio de $ 60 en cambio único, por ser, dentro de los cambios existentes, el que abarca la mayoría de los cambios preferenciales, y reajustar las situaciones excepcionales; pero, en lugar de eso, se han llevado todos los cambios a la cifra máxima excepcional de la cotización libre. De todos modos, si esa solución fuera considerada extrema, habría sido más prudente fijar el cambio único al promedio de los cambios existentes que, incluyendo el dólar oro, arroja un valor de $ 73 por dólar, según cálculos del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

El camino adoptado nos hace pensar que la política del actual Gobierno, en vez de orientarse hacia la defensa intransigente de los intereses del pueblo, adopta una política que resguarda los privilegios de la oligarquía nacional y de los monopolios imperialistas.

Para paliar los terribles efectos que trae consigo el cambio único de $ 110, el Gobierno propone medidas compensatorias de reajustar los sueldos y salarios inferiores al vital en un 15% y en un $ 10% los superiores a esa suma e inferiores a dos vitales. Pero tal medida es totalmente insuficiente, pues, como ya hemos demostrado en párrafos anteriores, este cálculo del alza del costo de la vida, además, de hacerse con sistemas cuyos métodos nos parecen dudosos, no consulta en ningún momento la fijación de salarios y sueldos mínimos en relación con el actual costo real de la vida para que sobre estos mínimos, se hubieran aplicado luego los reajustes correspondientes. Así, los sueldos vitales fueron fijados en enero y no incluyen el alza del 14% que se ha producido en los seis meses que corrieron antes de la adopción del cambio único; por su parte, los pliegos de los obreros reflejan la necesidad de reajustar los salarios en un 50 y 60% como mínimo para compensar las alzas producidas desde los últimos reajustes hasta la fijación del nuevo tipo de cambio. Fuera de ello, como ya también lo hemos señalado, el solo anuncio gubernamental ha provocado una ola incontenible de alzas, incluso antes que se llevara a la práctica la resolución de alterar el sistema de cambios.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor GONZALEZ (don Sergio). — Señor Presidente, ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para que se me prorrogue el tiempo, a fin de terminar mis observaciones.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Honorable Diputado, toda prórroga de la hora perjudicaría al último Comité, porque hay una sesión a las 19 horas 30 minutos.

En todo caso, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Honorable señor González, don Sergio, hasta el término de sus observaciones.

Hay oposición.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Pido que se inserte entonces, señor Presidente, el resto del discurso del Honorable Diputado en la versión oficial.

El señor GONZALEZ (don Sergio). — Señor Presidente, ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala, para insertar el resto de mis observaciones en el Boletín de Sesiones y en la Versión Oficial de la prensa.

Un señor DIPUTADO. — No hay acuerdo.

El señor CORREA LETELIER (dente). — Hay oposición.

El señor GALLEGUILLOS (don ¿Quién se opone, señor Preside

El señor CORREA LETELIER dente). — Honorable Diputado, dice que no hay acuerdo, es por vamente, ha habido oposición.

El señor GONZALEZ (don Sergio siera fundamentar mi petición, dente.

El señor CORREA LETELIER dente). — Solicito nuevamente el to de la Honorable Cámara para el Boletín de Sesiones y en la V cial de la Prensa, el resto del Honorable señor González, don Se

Acordado.

—El resto del discurso del señor don Sergio, que se acordó insertar

"Pero esto no es todo. Es sab conocido el hecho de que, cada exige a los patrones un aumento muneraciones de sus obreros y em producen despidos en masa para beneficios. Hasta el momento, hecho para evitarlo, y ya se primeros síntomas, que lanzarán tía a millares de trabajadores. E es mucho más agudo en todos gares en que no existe organiz cal o en que el tipo de trabajo no sujeto a ningún control. Sola sonas muy ingenuas pueden pe reajuste de los salarios alcanzará millones y medio de chilenos que el campo, sometidos a la domi contrapeso de los señores de la

Esta amenaza de persecuciones en masa, se torna aún mucho más el hecho inconcebible de que, a pe das las promesas, aún siguen Leyes de Defensa de la Democ Sindicalización Campesina, que pe dos los atropellos y abusos en con trabajadores y sus organizaciones.

Es, por lo tanto, de urgente ne se envíe a la brevedad al Parlame yecto de inamovilidad de obreros dos prometido por el señor Minis bajo, se establezca la escala móvil y salarios reajustables cada tres ra que las masas puedan absorbe que se producen diariamente, y tarán en forma extraordinaria didas que está aplicando el Gobi se acelere el despacho de la de la Ley de Defensa de la Democ eliminen las discriminaciones sind tra los trabajadores agrícolas.

Como se ve, Honorable Cámara, das económicas que ha esbozado y que, según promesa del señor Hacienda, conoceremos en detalle la exposición que hará al Parla rante los próximos días, no no aún pronunciarnos en definitiva conjunto del plan antiinflacionis impresión que nos deja el mado del Presidente de la Repúb pide al pueblo "trabajar más", e vierte que los "grupos laboriosos pretender un trato de excepción" men, que "no debemos eludir cios"—, sumada a los anteceden analizado a través de esta inter la siguiente: la política antiinfla Gobierno no va a atacar el prob raíces, sino que amenaza convert nueva manera de hacer pagar a las masas populares, de exigir jadores todavía un mayor esfuerz tuación de los sacrificios.

La inflación tiene en nuestro muy precisas, como son: el dom trapesable de los monopolios ext controlan nuestras fuentes de ri bases de nuestro comercio, y la semifeudal de nuestra economía

Una verdadera y efectiva pol flacionista tiene que decidirse a tos males. Las otras medidas q ten, sin considerarlos, son simp vos que, en último término, pro yores estragos en el pueblo chile porvenir de la nación.

Este es el camino de la indepe nuestro país, y sólo podrá ser la medida en que se aborden la soluciones que estimamos inelu

1.— Confiscación de las riquez les en manos de los monopolios y ruptura del cerco económico lismo que en el comercio exterio venta justa de nuestras riquezas

2.— Una política de reforma expropie las grandes extensiones improductivas y las entregue gr a los inquilinos, arrendatarios rescatando así un importante producción nacional, como asimi organice una efectiva ayuda y agrícola, en beneficio de todo aq baje la tierra;

3.— Transformación de la est nómica del país, reemplazando de fuente abastecedora de mate por la elaboración en nuestro su quezas nacionales;

4.— Reforma tributaria, credit taria, tendiente a suprimir los im directos y los que pesan sobre la feriores a dos sueldos vitales, solos por impuestos a las impor tuarias y de competencia de la cional, a los grandes latifundios y presas imperialistas. Transform Banco del Estado en contralor dito, para dirigirlo a la ayuda ducción y contra el proceso inf Nacionalización de los seguros y ción del valor de la moneda.

Estas son las medidas antiin que reclama la inmensa mayoría ción, y que figuraron en la plata toral del actual Presidente de la Las medidas que el Gobierno ad llevar a la práctica todas o algun tendrán nuestro más caluroso ap estamos convencidos de que son que salvarán al país de la situa que el propio Presidente de la R ha adelantado a reconocer.

Este es también el predicamento los chilenos que ven actualmente sus posibilidades de supervivenc económica. Constituiremos, en Frente de Liberación Nacional am te, que será el único capaz de Chile de la ruina, dando cima a triótica e inmensa tarea.

He dicho".

22.—ASCENSO DE TRES GRADO VETERANOS DE LA CAMPAÑ —HOMENAJE AL CORONE RO DON CARLOS ALDUNAT ÑAN. — NECESIDAD DE LAS PENSIONES A LAS HI DAS DE LOS VETERANOS

El señor CORREA LETELIER dente). — El turno siguiente co

Independiente.
or MELENDEZ.— Pido la palabra, esidente.
or CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
or MELENDEZ.— Señor Presidente: sesión de esta tarde se trató un in proyecto de ley, que tuvo su origen norable Senado, por el cual se con ascenso de tres grados a los sobre de la Campaña de 1879.
ciadamente, los Honorables colegas, de su anhelo de despachar esta ini o más pronto posible, sólo pudieron que se tratara en escasos cinco mi s que fueron ocupados, en su tota r el Diputado Informante, el Hono lega señor Carmona. Para referir n interesante materia y con el obje ndir un sincero homenaje a estos so tes de la campaña que afianzó la a de Chile, pedí con insistencia, en rtunidades, que se acordaran cinco mas para continuar la discusión de yecto, pero hubo oposición cerrada e de algunos colegas.
mbargo, deseo aprovechar estos minu a Hora de los Incidentes, para rendir, ima satisfacción, el más cálido ho a los veteranos del 79, y, en especial, o sobreviviente del Cuarto de Línea, o una actuación heroica y brillante asalto y toma del Morro de Arica, el Coronel en retiro don Carlos Alduna uñán, quien además luchó en la Gue Pacífico, en la toma del "Gibraltar érica", desempeñándose siempre con ción y patriotismo.
nte el proyecto de ley que la Hono Cámara aprobó en la tarde de hoy, minente ciudadano, que diera tantas a Chile, será ascendido, al cumplir a y dos años de vida, a General de a.
eñor Ministro de Defensa Nacional, bdón Parra, me ha manifestado hoy se aprobara este proyecto en la pre sesión, como ocurrió, mañana en el ento Buin, en una ceremonia patrió n que se recordarán también las glo e La Concepción, se entregará el de de ascenso al Coronel don Carlos Al Bascuñán.
ratulo al Supremo Gobierno que, termedio de su Ministro de Defensa, cho justicia a este ciudadano que es a páginas magníficas de nuestra his patria.
propósito del proyecto de ley que se esta tarde, debo decir que espero que remo Gobierno estudie también la po ad de aumentar las pensiones a las y viudas de los Veteranos del 79. oy en condiciones de asegurar que las as de esos viejos tercios viven en con es económicas muy precarias, ya que n pensiones de hambre. Es, pues, de la preocuparse de esta gente tan digna ejor suerte...
señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputa
licito el acuerdo de la Honorable Cámara que el Honorable señor Izquierdo da la presente sesión hasta las siete de rde.
ordado.

PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO PARA COMBATIR LA INFLACION. — NECESIDAD DE CONCEDER EL AUMENTO ACORDADO EN FAVOR DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS, A LOS EX SERVIDORES DEL ESTADO. — PROYECTO DE ACUERDO.

señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Meléndez.
señor MELENDEZ.— Y, ya que estoy con alabra, señor Presidente, deseo referirme roblema que se creará a los ex servido el país, con el plan económico puesto en tica por el Supremo Gobierno para de r la inflación.
me ha manifestado que, con seguridad, ubilados de todo el país no recibirán el nto que se otorgará a los empleados en cio activo, con motivo de la aplicación plan económico del Gobierno. Si esto es o se me ha afirmado, señor Presidente, que la situación de los ex servidores icos, a quienes siempre se les deja rele s a un segundo término, será aún más raciada. Estoy cierto que esas informa es son infundadas.
nsidero de justicia que cuanto antes, el erno se preocupe también de aumentar, cipalmente, las pensiones más bajas. do revelar a mis Honorables colegas un no —seguramente está en conocimiento la mayoría de Sus Señorías—, que real te causa indignación: diversos parlamen os hemos recibido comunicaciones de dis os puntos del territorio nacional, en las se dice que a muchos jubilados todavía se les paga la asignación familiar, o no es cancela el último reajuste. Existe un or general de todos estos ex servidores usa de esta situación, que la estimo an iosa.
verdad que muchos de mis Honorables gas acostumbran manifestar, en forma licente, que no es justo que gravite sobre a la ciudadanía esta carga inmensa cons ida por los jubilados del país. A estos Ho ables colegas deseo decirles que, si así lo an, es, seguramente, porque consideran hay ciertos privilegiados entre los jubi os. Estos privilegiados no necesitan que es nivele sus pensiones, por cuanto a ellos les afecta mayormente la angustia econó a en que viven los más pobres.
or todas estas razones, ruego a la Hono le Cámara se sirva acordar se dirija ofi al señor Ministro de Hacienda, para so rle que se digne considerar el au nto de las pensiones bajas. No hago ex siva esta petición para aquellas personas radas que, sin duda alguna, no la nece an. Repito, sólo he querido aprovechar a oportunidad para solicitar dicho aumen principalmente en favor de las pensiones s y de los montepíos reducidos.
l Excelentísimo señor Ibáñez, en una visi que hizo al Círculo de Oficiales en Retiro, "FORCAPRECA", manifestó que tenía el pósito de nivelar las pensiones. Agregó e no consideraba lógico que él, como ge ral, tuviera un sueldo nivelado, y que, en mbio, existieran otros jubilados con pen nes irrisorias. Les ofreció, tanto antes co después de la campaña presidencial, ni ar sus pensiones.
Creo que ahora es más justo que nunca, no se les va a nivelar sus pensiones, que mejore la situación económica de los ju lados, a fin de que puedan hacer frente al a constante, en el momento actual, del to de la vida.
Antes de terminar mis observaciones, señor Presidente, ya que voy a ceder el resto del tiempo a algunos Honorables colegas, deseo hacer mención especial de ciertas peticiones que me han formulado algunos jubilados de Valparaíso.

En los últimos días, he recibido algunos telegramas de jubilados que me manifiestan la alarma que sienten por la situación que se les ha creado. En esta oportunidad, quiero referirme especialmente a una petición hecha por los profesores jubilados de esa provincia, que son los que se encuentran en un estado más angustioso. Piden esos profesores que se les mejore su situación. Para demostrar la justicia de su petición, me han enviado una lista de las pensiones de que gozan algunos de ellos.

Dice esta lista, en una de sus partes: "Sueldo líquido mensual de algunos profesores jubilados: Juan Quintana Oyarzún, Director de Primera Clase, jubilado el año 1939, con 31 años de servicio, gana 4 mil 238 pesos 33 centavos. María B. Jorquera Riveros, Directora de Tercera Clase, jubilada en 1938, con 33 años de servicio, gana 3 mil 900 pesos..., etcétera".

Como se ve, Honorables colegas, muchos profesores jubilados tienen una pensión muy inferior al sueldo vital. De manera que lo que reclamo, en estos momentos, en favor de estos ex servidores del Estado es de extraordinaria justicia.

Por este motivo, pido al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir oficio, como un sentir de todos mis Honorables colegas, al señor Ministro de Hacienda, a fin de que, en el aumento de sueldos que se va a hacer a los empleados en servicio activo, se considere también a los ex servidores del Estado. Todo ello agregado a las peticiones que en este mismo sentido he hecho llegar al señor Ministro de Hacienda.

Nada más, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO (Presidente Accidental).— La Honorable Cámara ha oído la petición formulada por el Honorable señor Meléndez...

El señor VALDES LARRAIN.— No hay petición concreta, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO (Presidente Accidental).— ¿Puede formular su petición en un proyecto de acuerdo Su Señoría?

El señor MELENDEZ.— Sí, señor Presidente; lo voy a enviar a la Mesa.

24.—INCIDENTES PRODUCIDOS EN LA FABRICA DE HILADOS "SUMAR".— PETICION DE OFICIO

El señor IZQUIERDO (Presidente Accidental).— Quedan ocho minutos al Comité Independiente.

El señor MELENDEZ.— El resto del tiempo lo voy a ceder a los Honorables señores Salinas y Mallet.

El señor IZQUIERDO (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Salinas.

El señor SALINAS.— Por una gentileza del Honorable señor Meléndez, voy a aprovechar el tiempo que le queda al Comité Independiente para referirme a un problema que aún preocupa a la opinión pública y al cual se refirió, en sesión pasada, mi Honorable colega señor Tamayo.

Hace cerca de veinte días, señor Presidente, esta Corporación se preocupó en sesión especial, de los incidentes, o mejor dicho, de los sucesos acaecidos en la Fábrica Industrial "Sumar".

En esa oportunidad los parlamentarios de estos bancos, por intermedio del Honorable señor Mallet, y los Diputados socialistas populares, por intermedio del Honorable señor Palestro, establecimos con claridad cuáles habían sido las razones que habían movido a los obreros de dicha industria para exigir, a través de un movimiento auténticamente reivindicatorio, el cumplimiento del laudo arbitral que, durante seis meses, había sido burlado por el industrial señor Sumar.

Señor Presidente, en la sesión a que me he referido, la Honorable Cámara, por acuerdo unánime, resolvió solicitar al Gobierno que interviniese para lograr, en primer término, el cumplimiento del laudo arbitral, motivo de los hechos ocurridos; en seguida, la reintegración al trabajo de los obreros expulsados y, finalmente, para que se estudiaran los antecedentes relativos a una posible cancelación de la carta de nacionalización otorgada a este mal industrial, que no ha sabido ser consecuente con la generosidad de los trabajadores chilenos y con nuestra patria.

Pues bien, señor Presidente, han pasado veinte días y el problema creado a los trabajadores de "Sumar" están aún de palpitante actualidad. El Honorable colega señor Tamayo se ha referido a la situación de los trabajadores, que aún permanecen detenidos. Los que nos hemos preocupado de este problema, sabemos que, día a día, aumenta el número de obreros expulsados de esta industria. Por el respeto y la consideración que se debe a esta Honorable Cámara, y, fundamentalmente, por el respeto que se debe a las leyes chilenas, considero que es indispensable insistir en el acuerdo a que se llegó en la sesión especial a que me he referido, acuerdo que fue tomado por la unanimidad de la Corporación, en resguardo de la dignidad de los trabajadores chilenos.

Señor Presidente, han ocurrido algunos cambios en la vida política del país, en este último tiempo. Me parece que la presencia en el Gabinete de un Ministro de avanzada, como es el señor Monti, en el Ministerio del Trabajo, abre perspectivas para que las aspiraciones y justas reivindicaciones de los trabajadores de "Sumar" puedan llevarse a feliz término. Como trabajadores chilenos, merecen que se les trate con el debido respeto.

Por este motivo, solicito al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar un oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que arbitre los medios necesarios para hacer cumplir, antes que nada, el laudo arbitral a que me he referido, para que se reintegre a esta industria a más de quinientos obreros que han sido expulsados y, finalmente, para que el Gobierno desista de aplicar a estos dirigentes obreros las disposiciones de aquella ley represiva que se llama de Defensa Permanente de la Democracia.

Señor Presidente, hay un hecho que preocupa a los parlamentarios de estos bancos y también, según creo, a los de otras colectividades políticas. En el proceso que se instruye contra estos dirigentes sindicales, el abogado del Ministerio del Interior ha tomado participación y se ha llevado los antecedentes a su estudio. Pregunto, a la Honorable Cámara y, fundamentalmente, al Ministerio del Interior si acaso este abogado se va a hacer parte en la acusación que se ha formulado a dichos trabajadores y si ello implicaría que el Gobierno, al prometer el envío de un Mensaje que derogue la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, no ha hecho sino una promesa más de las tantas que ha formulado.

El señor IZQUIERDO (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MALLET.— Señor Presidente, hemos solicitado que Su Señoría recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar este oficio en nombre de la Corporación.

El señor IZQUIERDO (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio solicitado, en nombre de la Honorable Cámara.

El señor VALDES LARRAIN. — No hay acuerdo.

El señor IZQUIERDO (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

El señor MALLET.— Que se envíe el oficio en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— También en nombre del Comité Socialista Popular.

El señor ACEVEDO.— Y de los Diputados del Partido del Trabajo, señor Presidente.

El señor MARTINEZ (don Juan).— Y del Comité Radical.

El señor CARMONA.—Y de la Falange Nacional también, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de los Comités que lo han solicitado.

25.—ALCANCE Y PROYECCION DEL TERCER CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA JUVENTUD DEL PARTIDO AGRARIO LABORISTA.

El señor IZQUIERDO (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Agrario Laborista.

El señor ORPIS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ORPIS. — Señor Presidente, en estos últimos días, el ambiente político nacional se ha visto convulsionado por una serie de Convenciones realizadas por importantes partidos políticos. Estas asambleas nacionales realizadas aquí en Santiago atrajeron, durante su desarrollo, las miradas inquietas de la ciudadanía, que esperaba acuerdos y resoluciones que, por sus alcances, bien hubieran podido hacer variar fundamentalmente el panorama político nacional.

La prensa metropolitana les dedicó, en todo momento, sus mejores crónicas y reportajes, dando a conocer en esta forma, con profusión de detalles, su desarrollo, los acuerdos tomados, los debates políticos y toda clase de entretelones. En esos mismos momentos, mientras se llevaban a cabo dichas Convenciones, con la modestia y sencillez que le son propias, la Juventud del Partido Agrario Laborista se reunía para celebrar su Tercer Congreso Nacional Ordinario.

He querido, señor Presidente, atraer la atención de mis Honorables colegas hacia este acontecimiento que, a mi juicio, bien merece destacarse en forma especial, desde esta alta tribuna parlamentaria. Cabe señalarlo como un ejemplo digno de ser imitado por la juventud de nuestra Patria, por cuanto ha dejado ver en su desarrollo, la formación de un estilo nuevo, digno, sobrio y respetuoso de las mayorías y de las autoridades legítimamente generadas, mostrando cómo en las filas de la Juventud Agrario Laborista se forma y se acrecienta cada día más una nueva conciencia, que es promesa de un futuro brillante para nuestro partido.

Digno en su forma y profundo en sus resoluciones ha sido este Congreso, que, más que una Convención política, ha venido a significar una gran concentración de jóvenes inquietos que, llegados desde los más apartados rincones de la República, se han reunido alrededor de una fraternal mesa de trabajo, para estudiar los más apremiantes problemas nacionales y para cambiar impresiones sobre distintos factores económico-sociales que inciden en el desarrollo de la vida ciudadana.

Fue enaltecedor, señor Presidente, comprobar cómo legiones de jóvenes, afrontando grandes sacrificios de todo orden, llegaron a esta concentración nacional, la que, como máximo y único atractivo, les ofrecía la magnífica posibilidad de brindar a los altares de la Patria los esfuerzos mancomunados de militantes llegados desde las lejanas salitreras de María Elena y Vergara, de las minas del cobre y del carbón. Vimos a campesinos del centro y sur del país, a empleados y estudiantes, haciendo así entrega de lo mejor de sí mismos, orientando sus energías hacia metas que no conocen el interés particular, frente a las necesidades generales de la colectividad y a los destinos de Chile.

Y así, con los acordes del himno patrio, de pie, frente a sus emblemas, se dió comienzo a un torneo del cual habrían de salir importantes acuerdos, serios estudios, resoluciones firmes y su voto político, el que, aprobado por unanimidad en la sesión plenaria, tuvo la virtud de reflejar, con claridad meridiana, su posición altiva y serena frente a los acontecimientos nacionales.

La Juventud del Partido Agrario Laborista, poderoso baluarte y factor de triunfo en las últimas jornadas eletcorales, se siente interpretada fielmente por los personeros de este Gobierno, que han llegado a sus altos cargos en sus hombros y cuyos actos hoy día sigue atenta, fiscalizándolos en sus actuaciones públicas o ayudándolos en sus momentos de flaqueza; en fin, cooperando con ellos desde los más modestos puestos en que le corresponde actuar en la vida diaria. Los conoce y los comprende, porque bien sabe lo difícil que es hacer Gobierno, más aún cuando se conocen las taras dejadas por regímenes anteriores. La posición de la Juventud de mi partido, Honorables colegas, es de apoyo fiel y permanente a este régimen, que ella misma ha ayudado a elegir con grandes esfuerzos y sacrificios, condicionándolo siempre a la ejecución de un programa popular, que es la esencia misma de nuestra doctrina, conforme a la cual sabrá esperar de sus hombres las realizaciones que, con el transcurso del tiempo, deben entregar sus frutos a la ciudadanía, la que espera confiada que este Gobierno tendrá la virtud de asegurar, sobre bases sólidas, el bienestar de nuestro pueblo y el futuro de nuestra Patria.

Es nuestro deseo que todas las concentraciones juveniles sean como ésta, generadoras de las mejores virtudes públicas y privadas, verdaderos actos patrióticos donde se recuerden con veneración las figuras nacionales y los héroes de la historia. Deseamos que sean jornadas en las que se renueve el espíritu patrio y las nobles inquietudes de superación; donde se luche por que la juventud chilena, cada día que pase, siga participando con mayor interés en las nobles funciones de la política, con sus mejores entusiasmos y con sus pequeñas debilidades, que no son sino fruto de su inexperiencia y que se apagan frente a las responsabilidades propias de la mocedad; que sean reuniones en que la juventud, que en este terreno da sus primeros pasos, cortos pero seguros y bien encaminados, siga actuando con altura de miras, con elevación de espíritu, sobreponiéndose siempre a las pasiones e intereses, propios de la condición humana y, por sobre todo, dando a sus actos no sólo el lírico romanticismo de las edades juveniles, sino el sello indeleble de una generación que también sabe de luchas heroicas y de sacrificios cruentos, y que recuerda el ejemplo de otros, que ofrecieron su sangre y su martirio luchando por la justicia y el ideal de una causa.

Quiero terminar, señor Presidente, recordando que en la juventud chilena existe un sentimiento indefinible que tiende a transformarse, con los ardores de la impetuosidad, en una energía potencial de enormes proporciones, que es preciso encauzar y dirigir a través de las más bellas lecciones que se le pueda brindar.

Señor Presidente, las nuevas generaciones observan atentas el desarrollo de nuestra vida cívica y tienen los ojos puestos en las actuaciones de nuestra Cámara. Su desenvolvimiento de hoy nos puede dar la pauta de lo que será este Hemiciclo en el mañana, cuando la ley inexorable de la vida nos obligue a cederles nuestros puestos en la dirección de los destinos del país. Es, entonces, preciso darles el ejemplo digno que ellas esperan y necesitan. Las juventudes de Chile conocen, analizan y estudian nuestras actuaciones. Recordemos, entonces, que sólo formamos parte temporal del ciclo evolutivo de la vida y que, frente a la historia misma, no somos sino un simple eslabón de una gran cadena que forma el presente y futuro de nuestra vida ciudadana.

Que de este Parlamento venga, pues, esa lección maravillosa, que es el ejercicio soberano de legislar, derecho de los legítimos representantes del pueblo de Chile que siempre sabrán actuar con la dignidad y la altura necesarias para mantener el bien ganado prestigio del Parlamento chileno, para orgullo de la Nación y ejemplo constante de las juventudes de Chile, nuestra querida patria.

He dicho.

26.—CONSECUENCIAS DE LA ULTIMA GUERRA EN LA CONVIVENCIA MUNDIAL —SUS PROYECCIONES EN UNA NUEVA CONDUCTA INTERNACIONAL AMERICANA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Agrario Laborista.

El señor RECABARREN.— Pido la palabra.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Recabarren.

El señor GALLEGUILLOS (Don Florencio). —¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado, para pedir el envío de un oficio?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Recabarren, el Honorable señor Galleguillos le ha solicitado una pequeña interrupción para pedir el envío de un oficio.

El señor RECABARREN.— Me es imposible concedérsela, señor Presidente, porque dispongo apenas de ocho minutos, dentro de los cuales creo que no voy a alcanzar a desarrollar mis observaciones.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor RECABARREN.— Lo lamento, Honorable colega.

Honòrable Cámara:

El 1.o de mayo de 1945 sucumbió Berlín ante la extraordinaria presión conjunta de las fuerzas occidentales y rusas que juraron vencer a Alemania.

Sería una simpleza interpretar este conflicto de alcances mundiales con el criterio con que, habitualmente, se aprecian otros trastornos similares de la historia universal.

En verdad, la Segunda Guerra Mundial, no obstante que sus conductores invocaron principios éticos, como la justicia y la libertad, para justificarla, guarda una diferencia nítida con otros conflictos, de modo que ello ha inducido a James Burnham a clasificarla como una auténtica revolución.

En el curso de estas observaciones, vamos a referirnos a las consecuencias internacionales que fluyen de esta Guerra Mundial Revolucionaria última. Chile, por su parte, está en la necesidad de precisar su comportamiento frente a las circunstancias que plantea la ya expresada revolución.

Los aislamientos voluntarios de las naciones sucumbieron definitivamente en el instante en que el hombre encadenó su suerte, como conducta y como finalidad, a la de otros grupos de hombres en virtud de una infinidad de eslabones históricos, sociológicos, técnicos y materiales. De allí que la extraña rivalidad de fuerzas sociales surgida en Alemania llegó a muchos confines de Europa y del mundo, donde se vertebró con fenómenos análogos que, a no mucha profundidad se venían agitando bajo la superficie de otros pueblos. La acogida que la revolución rusa de 1917 encontró en casi todas las latitudes hace parte de un fenómeno semejante.

Manteniendo el criterio inicial de no detenernos en las consecuencias internas que en cada país ha debido ir provocando el estallido revolucionario de 1939, deberemos, no obstante, precisar en sus líneas matrices cuál es el contenido y dirección del mismo.

En el campo del derecho cobra vigencia un nuevo sentido, que hace más de dos mil años escapó al organizado criterio jurídico de los romanos: las formas de producción económicas también han sufrido singular transformación, por lo que ya se hace inconcebible la valoración cual vil mercancía del trabajo y del talento humanos; el desenvolvimiento arrastrado y formal de una democracia incompleta, en la que el hombre se desempeña como sujeto de derechos cívicos exclusivamente, ha determinado el aparecimiento de un entusiasta anhelo en las multitudes por conquistar para cada ciudadano la calidad de sujeto en todas las manifestaciones de la vida de la Comunidad Nacional; y de allí que el trabajo organizado tenga el fundamental derecho de ocupar una posición rectora indiscutible.

En el ámbito de las manifestaciones de vida cultural y espiritual, también se advierte un cambio de significativo y poderoso alcance. Las Universidades abandonan su enclaustrado semblante para diversificar, con ayuda de la técnica, y divulgar su colosal capitalización científica y orientadora, en tanto que los grupos confesionales de génesis cristiana se asocian a las multitudes, colaborando con ellas y entre ellas en la liberación definitiva de los trabajadores.

El régimen que muere, señor Presidente, es aquel que los hombres construyeron para mantener incólume la tiranía de los acaudalados sobre los menesterosos, y que habitualmente obedece al nombre de individualismo-capitalista.

Cuando el feudalismo sucumbía y la soberanía retornaba a manos de los monarcas, el capitalismo planteó la exigencia de un poder central y político para el desenvolvimiento de sus actividades. El desarrollo interlugareño de los tiempos modernos permitió la existencia de numerosas nacionalidades.

Estimulado por el poderío militar y político, que sale ganancioso de las permanentes y diabólicas disputas entre nacionalidades, el capitalismo asciende a imperialismo económico. Más tarde, los grandes imperialismos se amamantan de las economías más débiles, y ejercitan una violenta presión sobre las soberanías nacionales.

Tan violenta y acelerada ha sido la penetración imperialista, que las naciones menores han debido ir despojándose a jirones de su facultad de autodeterminación para dar lugar al ímpetu avasallador de las nacionalidades dominantes.

Una hábil propaganda que reitera a todos los profanos la increíble interdependencia económica que hoy reina entre pueblos y continentes, lentamente, nos ha ido representando la inconveniencia de la multiplicidad de naciones aparentemente soberanas, a tal extremo que en todos los círculos cultos se reconoce como anárquica la visión de un mundo demasiado dividido, como el que encierran los mapas políticos del siglo XIX en general. Hay quienes piensan que este divisionismo nacionalista ha sido causa concurrente, con otras, del excesivo empleo de la fuerza para dirimir los conflictos que demasiado frecuentemente surgen.

Las necesidades sociales y económicas también han impuesto sus condiciones, hasta demostrar que se hace incompatible su oportuna y adecuada satisfacción con la pluralidad de banderas y de fronteras. Es innegable que la compleja actual división del trabajo, la afluencia del comercio y de las materias primas que la técnica moderna permite y exige, y hasta el propio desarrollo y divulgación de las ciencias y las artes, han sido entorpecidos por una red de aranceles, legislaciones, monedas, pasaportes, restricciones fronterizas, burocracias y ejércitos independientes. Desde hace tiempo se advertía claramente que todo esto sería barrido; el único problema, se ha dicho, consistía en saber quién, cómo y cuándo se haría.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Agrario Laborista.

El señor RECABARREN. — Señor Presidente, ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para que se me prorrogue el tiempo por cinco minutos, a fin de dar término a mis observaciones.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar, por cinco minutos, el tiempo del Honorable señor Recabarren.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿No hay otra sesión a continuación, señor Presidente?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Sí, Honorable Diputado. Hay una sesión a las 19 horas y 30 minutos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la prórroga solicitada por el Honorable señor Recabarren.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor RECABARREN.— Las presentes observaciones, señor Presidente, tienden a esclarecer en la medida posible la solución de los problemas que a Chile plantea la nueva dirección que están tomando los acontecimientos internacionales.

La organización del mundo entero como un fenomenal superestado único, no parece posible, por ahora, no obstante que tal objeto parecería discernible en virtud del raciocinio que se ha venido formulando. Persisten con inagotable virulencia numerosas rivalidades que se oponen a ello. Más aún, el capitalismo imperialista se sabe ya incapaz de dar el salto final y decisivo que lo hubiera colocado en posición para extender su avasalladora influencia por todo el globo. Lógicamente, hay que reiterarlo, ello debió esperarse, siguiendo la línea vital del desarrollo imperialista progresivo, humillante e ininterrumpido que presentaba hasta el estallido de la segunda conflagración mundial.

Se hace iniobjetable, entonces, que el mundo encontrará una instancia intermedia entre el divisionismo nacionalista en retirada, y el imposible supraestado único mundial. Esta ordenación política de compromiso no puede ser otra que el aparecimiento de poderosos superestados.

El desarrollo industrial avanzado; la organización racional y disciplinada de las multitudes, y la relativa adhesión hacia la cultura latino-cristiana, es muy probable que determinen la ubicación y sobrevivencia de los superestados que se están articulando.

Desde este ángulo, el período de entreguerras (1918-1945), podría considerarse como una etapa de trascendental transición, en la que el capitalismo imperialista desplegó su monumental instintno de expansión, siendo atajado por la Unión Soviética; en tanto que las diversas potencias que mantuvieron su fidelidad a lo tradicional comenzaron a conjugar, regañando, el lenguaje de la senectud.

El mapa político de un futuro más o menos próximo, señalará los contornos de los superestados y, seguramente, los Estados Unidos, Japón y Alemania servirán de núcleo central a las nuevas individualidades internacionales, lo que no quiere decir que esos tres superestados sean, precisamente, esos países tal cual hoy los identificamos. Puede ser así, dice Burnham, pero no es necesario que así sea.

Nada impide pensar que el genio intuitivo de Abraham Lincoln previó que la Guerra de Secesión sobrepasaba con mucho el cristiano (aunque interesado) anhelo de los Estados del Norte, abolicionistas; él penetró en el campo del destino imperial que los Estados Unidos estaban llamados a desempeñar, y que se habría visto frustrado si los Estados del Sur, esclavistas, se hubieren impuesto con su separatismo de ignominia humana.

Los Estados Unidos dejaron expedita su ruta para consolidar un poderío económico imperialista que lo constituyó en peligrosísimo rival para las otras potencias capita-

listas. Y esto, porque superó el trance crucial de un divisionismo suicida.

El primer paso que dió tras la satisfacción de sus apetitos imperialistas lo constituyó su no disimulado afán de hegemonía hemisférica. Con este fin reactualizó la parcial y acomodaticia Doctrina Monroe, iniciando la era del panamericanismo.

Desde 1889, año en que Mr. Blaine convocó a la Primera Conferencia Panamericana, los Estados Unidos incesantemente buscan cómo asegurarse el control de estas naciones, hasta que en 1917 Lloyd George hace un desesperado llamado al Gobierno de Washington para el envío de buques, contraofertando la ausencia definitiva del comercio inglés en los mercados de América Latina. Por su parte, Francia, Italia y Alemania ya habían abandonado las rutas comerciales con nuestras repúblicas. Japón no había empezado todavía su febril expansión industrial y comercial.

Prácticamente sin lucha, el mercado indolatinoamericano quedó en manos de los Estados Unidos. Desde ese mismo momento Sudamérica comenzó a adquirir la forma de una cabeza cuyo sombrero es el Tío Sam, por lo que Rubén Darío, en "La Caravana que Pasa", dijo que el panamericanismo es la sombra arrojada por ese sombrero del Tío Sam sobre las tierras de Bolívar.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Diputado, ha llegado a su término la prórroga que se había concedido a Su Señoría. Por otra parte, y en conformidad a un acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, por ser ya las siete de la tarde, deberá tratarse determinado proyecto de ley.

El señor BART.— ¿Podría el señor Presidente recabar el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión oficial del debate el resto del discurso del Honorable señor Recabarren, tal como se hizo en un caso anterior?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de prensa la parte de su discurso que el Honorable señor Recabarren no alcanzó a leer.

Acordado.

—EL RESTO DEL DISCURSO CUYA INSERCION SE ACORDO ES DEL TENOR SIGUIENTE:

"Dos hechos escogidos al azar relatan sumariamente la avidez imperialista en nuestro medio. En 1920 existían ya en todas las ciudades de efectiva importancia de América Latina sucursales bien apertrechadas de dólares de las principales instituciones bancarias norteamericanas, como el National City Bank, el International Banking Corporation y el First National Bank de Boston. El mismo año, la firma Grace logró el control casi exclusivo de la navegación norteamericana por la costa occidental de la América del Sur, en tanto que la Matson Line lo obtuvo sobre la costa oriental, quedando a la World Line y a la Standard Fruit la zona del Golfo de México y la América Central.

El año mencionado, de un total de 39 millones de toneladas transportadas por mar a la América Latina, 31 millones llegaron bajo la bandera de los Estados Unidos.

El panamericamismo ha ocasionado dos perjuicios considerables a las naciones latinoamericanas:

a) Nuestras Cancillerías, desde 1889, se han venido excusando de toda iniciativa de fondo para adoptar posiciones auténticas frente a los problemas muy variados que van surgiendo en el devenir;

b) En el plano de lo económico, el Panamericanismo no sólo no ha dado dividendo alguno, sino que se ha desentendido de nuestros problemas siempre angustiosos.

Nuestras Cancillerías, protagonizando una frívola diplomacia sin horizontes, han satisfecho su espíritu de iniciativa con meros cambios de notas protocolares, cuya significación es baladí y con la puntual concurrencia de nutridas delegaciones a Conferencias y Consultas periódicas. Chile, en su caso, interrumpe su propia y auténtica posición expectable en el concierto de las Naciones Americanas, salvo honrosas y aisladas actitudes, cuando se unció sumisamente a un panamericanismo gregario.

El Presidente Franklin D. Roosevelt significó para la América Latina un Panamericanismo de perspectivas humanas. Desgraciadamente, los propósitos rectificadores de este estadista no llegaron a la creación de una efectiva comunidad americana.

Descontando las inversiones privadas del capital norteamericano, siempre opulentamente retribuídas, nada puede anotarse en favor del Gobierno de Washington que comprometa nuestra gratitud.

Don Carlos Dávila denomina "La Conferencia Perdida" aquella reunión que nuestras Repúblicas, esclavas de la mono-producción, solicitaron para confrontar posibilidades serias y honorables de saneamiento y progreso económico. En 1945, en Chapultepec, el Panamericanismo dió la espalda al tema que la agenda respectiva consultaba bajo el epígrafe "Medidas Prácticas para el Problema de las Economías Inter-Americanas".

Al clausurarse este torneo los representantes de América Latina fueron notificados que cuatro meses más tarde, se realizaría una Conferencia "Tecno-económica Inter-Americana", que, a su debido tiempo, fué postergada al expirar el año 1945, durante todo el año 1946, y constituyó un tema "tabú" en las Conferencias de Río de Janeiro, y de Bogotá en 1947 y 1948, respectivamente.

Hasta la fecha lo único cierto es que el Panamericanismo persiste en su huidiza actitud, en tanto que el Secretario de Estado, Mr. Marshall, expresó perentoriamente en la Novena Conferencia Panamericana: "El Gobierno de los Estados Unidos ha asumido cargas inusitadamente pesadas en un determinado esfuerzo por satisfacer los requerimientos económicos mismos de las áreas devastadas por la guerra y amenazadas ahora por el hambre y el caos económico. Al asumir estas cargas no hemos perdido de vista los problemas económicos del Hemisferio Occidental. De hecho, la rehabilitación económica de Europa es vital para la economía de este Hemisferio".

En otras palabras, el Secretario de Estado Norteamericano postergó indefinidamente la hora de la organización y consolidación de las economías de nuestras Repúblicas, sin ni siquiera emitir un concepto de gratitud por la entrega de nuestras materias primas a precios de donación durante la última guerra, lo que bien puede crear clima de caos y amenazas de hambre dentro de este mismo Hemisferio.

Es justo e inaplazable reconocer la quiebra del Panamericanismo, y la urgencia de pensar en un nuevo tipo de organización americana y de integración continental.

En verdad, América Latina no ha observado una conducta reprochable para con su gigante acreedor, que pudiera justificar la carencia de cooperación por parte de Estados Unidos al desarrollo de nuestras economías semi-coloniales. El 75 o|o de los bonos europeos que en 1947 estaban en poder de inversionistas norteamericanos se encontraban en mora; en igual situación estaba el 59 o|o de los bonos emitidos en Asia, en tanto que sólo el 22 o|o de los bonos latinoamericanos se encontraban en análoga situación jurídica. Pero, no obstante ello, las 0,09 o|o de los 50 mil millones de dólares facilitados o donados conforme al Sistema de Préstamos y Arrendamientos, fué lo que se detuvo en la América Latina, a la vez que fué la primera zona a la cual se le exigió perentoria cancelación, lo que hizo en un ciento por ciento. En cambio, sólo el 15 o|o del saldo se encontraba cancelado por los deudores de los demás continentes hasta el año 1950.

Es indudable, entonces, como expresa Carlos Dávila, "hay dos caminos para salir de este dilema: o bien los Estados Unidos y la América Latina tienen que proceder a rebajar su propio nivel de vida, con el objeto de compensar las manipulaciones centralizadas y el trabajo barato de sus gigantescos competidores, o bien deben proceder a la integración económica de este hemisferio, para hacer de él una unidad bien equilibrada, y, si fuera necesario, capaz de abastecerse a sí misma".

Extraordinariamente sorprendente se hace a nuestros ojos la egoísta actitud norteamericana, si se constata que los Estados Unidos apadrinan en todas partes los "Zolleverein" defensivos económicos, en tanto que amparados en el principio de la libertad de comercio internacional niegan a las Américas los elementos de una equitativa complementación, dejando que nuestros países marchen desvertebrados por la huella de una economía carente de toda protección. A los Estados Unidos los advertimos atraídos por Asia y Europa. El ritmo y la intensidad alcanzados por las corrientes comerciales, industriales, migratorias de ambos continentes hacia y desde los Estados Unidos, han sido determinantes para que esta nación persista en su orientación transatlántica, ajena y opuesta a la integración continental.

El Plan Marshall, en este aspecto, es una demostración inconmovible de esta distracción tan perniciosa que sufren los americanos del Norte, en circunstancias que las grandes masas poulares europeas no dan señales de sustraerse de la influencia de Rusia, a la vez que los países de Europa efectúan inversiones cuantiosas en suelos africanos con los dineros del Plan Marshall.

Por otra parte, las producciones que abandonan las costas del Continente Negro para alimentar la industria europea o la Norteamericana, abren ruta a una competencia desleal para similares productos que la América Latina poseía exclusivamente, o en una escala ventajosa. Y todo ésto, hay que reiterarlo, con los dólares que llegaron a Europa gracias a la generosidad del Plan Marshall.

Don Carlos Dávila en su magnífico libro "Nosotros los de las Américas", analiza con aguda visión la responsabilidad que en este sentido incumbe a los Estados Unidos, si no accede a rectificar su comportamiento con respecto a nuestras economías, de manera que el Panamericanismo clásico se transforme en un Interamericanismo activo, resuelto, emprendedor y salvador para el porvenir económico de todo el hemisferio solidariamente.

Y la rectificación que exige nuestro estudioso compatriota, mira con singular inclinación a las conveniencias mismas de los Estados Unidos. Tomemos un ejemplo al azar.

En 1875 los Estados Unidos importaban desde América Latina una cifra cercana a los cinco millones de dólares por año en caucho, en circunstancias que esta parte del continente tenía el monopolio de la producción mundial. En 1920, la producción mundial alcanzó a 317 mil toneladas, pero el Brasil, inicialmente, el centro de gravedad del monopolio, sólo aportó a esta cifra 19 mil toneladas. El saldo había sido producido en Asia gracias al transporte clandestino de 17 ejemplares del famoso "Hebea Brasilensis". En 1927 la producción latinoamericana de caucho alcanzó apenas a ser el 6 por ciento de lo que se produjo en el mundo, dentro de un total de 567 mil toneladas de consumo. Al término de la guerra mundial reciente, sólo los Estados Unidos han llegado a un consumo anual estable de un millón de toneladas, en el que cuenta un aporte insignificante la producción sudamericana, que se haría necesario consignar sólo con decimales.

Al fin, en 1939, cuando el Pacífico se hacía muy difícil de atravesar, los hombres de industria y comercio norteamericanos vinieron a darse cuenta de los errores cometidos y, entre ellos, el de fomentar las producciones de caucho en el Asia, pero ya era tarde. Volvieron sus ojos a la fuente primitiva, el Brasil, y se encontraron con que la fuente estaba seca, justamente, en razón de su irreflexión para apreciar las ventajas de la integración económica continental.

Este no es el único capítulo del drama de la América Latina. El cacao, el algodón, el quebracho, los cueros, el cobre, el estaño, el manganeso recorren hoy el mismo vía crucis que el caucho. Y en tanto, el comercio exterior africano se trepa hasta las cifras que antes acusaba la productividad sudamericana.

Al abandonar sus tareas parlamentarias como Senador por Tarapacá y Antofagasta, el representante don Radomiro Tomic pronunció un documentado y substancial discurso, cuya síntesis puede encerrarse en la frase carente de reservas "La integración regional de nuestras economías es ahora la tarea esencial del Panamericanismo".

Dejando de lado toda discusión acerca de lo anacrónico del término Panamericanismo, las observaciones a que me refiero tienen el apreciable valor de puntualizar con claridad una línea de actitudes para Chile en el campo de la economía general.

Sin que se lesione, en mi modo de ver, la ortodoxia de los principios de índole internacional de mi partido, me parece que afirmo una verdad cuando expreso que el ex Senador Tomic nos ha interpretado en muchas de sus consideraciones. Sólo faltó una referencia a la tradicionalmente abusiva política de los Estados Unidos hacia nuestras Repúblicas, que ha generado una explicable repulsa, entre las que se distingue por lo resuelta y varonil la que ha protagonizado el pueblo argentino. Hay, además, en las concienzudas apreciaciones a que me refiero un olvido de la alarmante y tráfica inconsecuencia del Gobierno y los capitales norteamericanos hacia la América Indolatina, que ha provocado efectos desastrosos y a los cuales ya nos hemos referido.

Chesterton expresó que el capitalismo se está desintegrando, y, añadió, que en cierto sentido no tenemos por qué fingir que estamos tristes porque se desintegra. Es claro que debemos evitar que esta desintegración se convierta en una destrucción.

En los Estados Unidos el capitalismo imperialista probablemente se desintegrará, y en la medida que esto ocurra hará posible la consecución de su destino imperial indiscutible. Por este camino la nación del Norte, convertida en uno de los "superestados" del futuro, atrapará en su engranaje complicado y brutal todos los recursos y posibilidades que aseguren su consolidación. Además, los "superestados", por venir deberán extender sus estructuras a través de infinitas extensiones territoriales, cuya vertebración adecuada implica la práctica de sabias y realistas normas de coordinación integral.

América Latina seguramente optará por su incorporación al "superestado" hemisférico, lo que significa un acto voluntario, opuesto a la absorción. Es decir, el "superestado" americano deberá tener extraordinario parecido en su semblante político y económico con la Comunidad Británica de Naciones o con la Federación de Repúblicas Soviéticas, finalidad para la que el Panamericanismo es inútil, por ser herramienta de beneficio unilateral.

Es desde todo punto de vista razonable la posición que propugna integraciones regionales económicas en nuestro continente, como soporte inamovible de una bien emplazada estructura continental. Sobre esta base se hace posible el estudio generoso de una justa integración económica, sin reservas estériles y avaras. Se trata de hacer camino, entre tanto maduran las condiciones generales para la correlación hemisférica.

El regionalismo a que aludimos debe ser activo.

Las Repúblicas Latinoamericanas no han quedado al margen de los perceptibles efectos que la Segunda Guerra Mundial ha provocado. La primera de ellas en reaccionar fue la República Argentina, sin que esta constatación implique un juicio de nuestra parte acerca de su situación política interna. El "peronismo", como expresión de convivencia doméstica en el vecino país no interfiere en nada nuestra simpatía y adhesión hacia la actitud viril y digna que él proyecta en el campo internacional, simpatía que nosotros hacemos extensiva a la heroica Bolivia de hoy y a Guatemala.

Las condiciones generales que en el plano político podrían determinar una conducta internacional justa de nuestra parte deberían ser:

a) Solidaridad regional, con rechazo franco de los exclusivismos específicamente bi-laterales;

b) Interamericanismo integral, respetuoso en los hechos de la soberanía histórica de nuestros países;

c) Abandono del Panamericanismo, como instrumento del imperialismo;

En el plano de lo económico las líneas directrices de una política internacional justa de Chile deberían ser:

a) Acción conjunta con las demás Repúblicas Indolatinas para obtener conddiciones justas para nuestras materias primas;

b) Abaratamiento acucioso de las producciones cupríferas y salitrera;

c) Plan mínimo "de chilenización del cobre";

d) Estudio de las probabilidades y ventajas comerciales de manufacturación actual del cobre en nuestro país;

e) Apertura de mercados extra-hemisféricos para la colocación de nuestras materias primas, y en especial del cobre.

En el campo de lo político, nada aconseja a Chile nutrir las recíprocas desconfianzas que han existido y existen entre las repúblicas sudamericanas como consecuencia de exacerbados y miopes personalismos. Por el contrario, aun cuando hubiera llegado a su perfeccionamiento jurídico un acuerdo bi-lateral exclusivo entre Chile y Argentina por el que se consagrara la unión política de los países, y aun cuando este acuerdo no tuviera ni una brizma de dolosa intención con respecto de terceros, ello habría de conducir, necesariamente, a alimentar explicables suspicacias en los vecinos de una u otra nación.

Y Chile sería quien menos podría extrañarse de tales prevenciones desde el momento en que nuestra Cancillería, advertida por la perspicacia de Portales, no omitió imponer al país considerables sacrificios de sangre y dinero para encarar la destrucción de la Confederación Perú-Boliviana del Mariscal Santa Cruz, lo mismo que contra la Alianza de 1879.

El hombre común no desconoce que entre las dos principales potencias americanas que tienen costas en el Atlántico Sur existe una no disimulada rivalidad desde antaño. Esta tensión, seguramente, ha tenido que verse acrecentada con el solo anuncio de unión política entre Chile y Argentina de que se habló con excesiva impetuosidad en los círculos oficiales de la vecina nación.

El Gobierno Argentino propició el paso a que aludo calculando ventajas políticas y económicas muy explicables. Desde luego, se asociaba a un país respetado y respetable que venía a fortalecer su justa actitud antiimperialista; encontraba un aliado siempre leal para el caso de ver prosperar las rivalidades circundantes; y abría perspectivas comerciales muy deseables hacia un mercado de consumo como el nuestro.

Sin embargo, Chile no puede obligarse en este terreno subestimando los siguientes aspectos:

1.o—Mientras la República Argentina se mantiene en el área del dólar con sólo un 15 por ciento de su comercio exterior, Chile compromete en dicha área el 80 por ciento de tal actividad.

2.o.— En tanto que la República Argentina mantiene una corriente comercial con los Estados Unidos que llega sólo a los 125 millones de dólares, anualmente, y abre una nueva ruta comercial con la Unión Soviética que se iniciará en el plano de los 150 millones de dólares, anualmente, Chile continúa aferrado al emporio norteamericano en el que se mantiene invariablemente al debe y sin perspectivas serias, hasta este instante, de nuevos contactos comerciales sólidos y más allá de la Cortina de Hierro.

3.o.— Chile no puede subestimar los vínculos que lo unen tradicionalmente al Brasil, sin lanzar leña a la hoguera de las incomprensiones entre Cancillerías. Es necesario tener presente que esta gran nación ha sido la que siempre ha compartido con su adhesión solidaria las diversas emergencias internacionales que nuestro país ha debido enfrentar.

4.o.— La separación o enfriamiento de los vínculos entre Chile y el Brasil debilitaría lamentablemente las posibilidades de substituir el Panamericanismo, no obstante todas sus desventajas, a la vez que se haría muy probable una suicida carrera armamentista.

5.o.— Los justos anhelos de confraternidad chileno-argentina no pueden concretarse a un precio de ruina segura para diversas actividades económicas de nuestro país. Tal vez, el paso inicial de una justa y eficaz complementación económica entre los dos países reside en un claro y equitativo convenio, que mire derechamente a la solución del problema que crean los opuestos sistemas cambiarios en vigencia a uno y otro lado de los Andes. En verdad, el Gobierno Argentino deberá consultar un procedimiento que signifique a Chile pagar a precios usuales en el comercio internacional las mercaderías por internarse, evitándonos el candoroso papel de beneficencia que resulta Chile ejercitando si se obliga a cancelar nuestros compromisos según la paridad establecida, artificialmente, por el régimen cambiario argentino.

6.o.— Se agudiza el problema cambiario si se le considera conjuntamente con el que crea el procedimiento de ventas bajo el control estatal argentino, al que están rigurosamente afectos los aspectos aduaneros y las licencias de exportación.

El Honorable Senador, señor Videla Lira, ha delineado con efectiva lógica las líneas directrices de una solución a estos problemas. Ha manifestado que es menester, previamente, preparar una lista de productos cuyo intercambio represente un efectivo y conveniente complemento, sin dañar las respectivas producciones nacionales. Agregó que los artículos de dicha lista deberían quedar exentos del régimen de licencias o permisos especiales. En lo tocante al sistema cambiario, aconsejó una cuenta de compensaciones en una de las dos monedas nacionales, o sea, con un cambio libre para estas determinadas operaciones. Finalmente, señaló que el Gobierno argentino debería fijar para Chile, en materia aduanera y con respecto a los artículos seleccionados, las mejores condiciones que le fuere dable asignar a cualquiera otro país.

No llega aún la hora de analizar en detalle el Tratado preparado entre Chile y Argentina, pero, aparte las consideraciones formuladas, bien vale la pena insistir, sin ambages, que en razón de circunstancias económicas y geográficas demasiado conocidas, Chile es el país que puede cargar con el máximo de los daños en el caso de una imprudente coordinación, en tanto que Argentina, en todo caso, recibirá beneficios proporcionalmente considerables.

Señor Presidente: no me he detenido a analizar las líneas directrices que en el plano de lo económico deberían ser cauce de una política internacional chilena, de bien entendido interamericanismo. Espero hacerlo al momento en que se discuta en esta sala el tratado que suscribirán los Mandatarios chileno y argentino en el día de hoy.

Entre tanto, formulo votos por que el instrumento por otorgarse en Buenos Aires sea expresión nítida de los anhelos de justicia internacional y de libertad sin condiciones que Chile siempre se ha fijado como norte de su conducta frente a todas las naciones.

En una alegoría periodística de innegable atractivo el publicista francés, Tibor Mende, expresa que el descanso de Jehová fué interrumpido el séptimo día a causa de que sus celestiales servidores, al recorrer el Universo recién creado, encontraron excedentes de montañas, mares, flores, animales, ríos; lagos; etc. Indignado el Gran Hacedor por este error de cálculo ordenó recoger esos saldos y lanzarlos al confín del globo. Los Angeles deliberaron y hubo acuerdo para vaciarlos detrás de la cordillera de los Andes sobre el Pacífico.

Poco a poco, la Providencia fué ordenando estos elementos, con lo que surgió una estrecha faja de tierra que contenía un poco de todo cuanto había servido para hacer el resto del Mundo. Esto fué Chile.

Pero, lo que el autor no dice es que, cuando el Señor contempló la nación que allí surgió, colocó en sus entrañas el amor por la paz, junto a la altivez; el respeto por el Derecho, sin menospreciar la fuerza; y en lo más hondo del espíritu de sus gentes: el sentido de la Libertad".

27.—FONDOS PARA EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA. — PREFERENCIA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — El proyecto que acordó tratar la Honorable Cámara tiene su origen en un Mensaje del Ejecutivo, y destina la suma de veinticinco millones de pesos para cubrir los gastos de explotación, experiencias y producción de semillas, que realiza el Departamento de Investigaciones Agrícolas, dependiente de la Dirección General de Agricultura.

El informe de la Comisión de Agricultura y Colonización se halla impreso en el Boletín N.o 7.435; el de la Comisión de Hacienda, en el N.o 7.435 bis.

Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el Honorable señor Bart; de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Errázuriz, don Jorge.

El proyecto dice:

"Artículo 1.o. — Destínase la suma de $ 25.000.000 para cubrir los gastos de explotación, experiencias y producción de semillas genéticas que realiza el Departamento de Investigaciones Agrícolas, dependiente de la Dirección General de Agricultura.

Artículo 2.o.— Autorízase al Ministerio de Agricultura para que pueda, por intermedio del Departamento de Investigaciones Agrícolas, dependiente de la Dirección General de Agricultura, disponer y comerciar libremente las semillas que produzca o adquiera, conforme al reglamento que dictará el Presidente de la República.

Derógase cualquiera disposición contraria a la presente ley;

Artículo 3.o.— En el presente año no ingresará a rentas generales de la nación como lo dispone el artículo 173, de la ley número 10,343, la cantidad de $ 25.000.000 provenientes de la utilidad obtenida por el Instituto de Economía Agrícola en la venta de trigo importado, suma que se destinará a cubrir el gasto a que se refiere el artículo 1.o de la presente ley".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En discusión general el proyecto.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor BART.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — A continuación, Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Tenía entendido que en esta misma sesión de la Honorable Cámara se ha[...] celebrar una reunión el día de[...] ra tratar el proyecto puesto ah[...] sión por el señor Presidente; pe[...] he impuesto de que se conside[...] tratarlo inmediatamente. En [...] quiero expresar algunos concep[...] proyecto de ley, originado en un [...] Ejecutivo.

Deseo comenzar mis observac[...] tando la ausencia de esta Sala [...] nistro de Agricultura. Creo que [...] muy útil conocer el pensamie[...] bierno, no sólo sobre la mate[...] que el pryoecto trata, sino, en [...] bre el problema del trigo a que [...] En la actualidad, la Honorabl[...] por consiguiente el país, ignor[...] en definitiva, el precio que el G[...] jará a este cereal.

Es indudable que es necesa[...] la producción de trigo, a fin de [...] posible, a autoabastecernos, c[...] con lo cosecha del presente añ[...] ello es conveniente la adopción [...] como las que aquí se proyectan [...] da alguna, tienen mucha [...] También la tiene la fijación d[...] neración adecuada para este p[...] tierra.

Sin embargo, la verdad es q[...] to en debate sólo se limita a c[...] gasto de veinticinco millones [...] no sabemos si está ya hecho [...] realizar en el transcurso del [...]

Señor Presidente, parece que [...] Ejecutivo fuese la de destinar [...] exclusivamente, para el cultiv[...] de trigo genético, en circunsta[...] tualmente el Departamento de [...] nes Agrícolas, a que dió orige[...] Departamento de Genética y [...] ocupa, entre otras cosas, de es[...] tigar y seleccionar las semillas [...] general, tanto para terrenos de [...] para terrenos de riego.

A este respecto, señor Presi[...] sido muy útil conocer el criteri[...] no para estimular, junto con [...] de semillas genéticas de trigo, [...] de semillas forrajeras, que hoy [...] precios verdaderamente prohib[...] son muy escasas.

En verdad, señor Presidente, [...] estimular la producción de tri[...] mente tiene que tomarse otra [...] das, entre las cuales, tal vez [...] saría de todas, está la de esti[...] damente nuestra ganadería.

Los abonos son caros e ins[...] duda alguna que la solución [...] sería fomentar una ganadería [...] que ello daría lugar a que en [...] pos se depositaran grandes [...] materias orgánicas de gran [...] lograr el fin perseguido.

Ya en el informe de los téc[...] ros de la Misión Agrícola, presi[...] ñor Egbert de Vries, hace est[...] recomienda como una de las [...] adecuadas para nuestra realid[...] ría la de estimular nuestros p[...] tra ganadería.

Por eso, señor Presidente, l[...] sencia del señor Ministro de [...]

Mi deseo es (si hay faculta[...] tarias para que se materialice [...] la suma de 25 millones de pe[...] da en el proyecto en debate [...] por lo menos a 30 millones de [...] fin de que se den los recursos [...] Departamento de Investigacion[...] fin de que, aparte de la labo[...] efectuando de producir algunas [...] trigo como la "Mentana Resis[...] ral Precoz", aborde el problem[...] que me he referido.

No quiero abusar de la bene[...] Honorable Cámara, y termi[...] que los Diputados radicales v[...] rablemente este proyecto de l[...] miendas que la Comisión de H[...] formulado.

El señor MONTANE (Vicep[...] Puede usar de la palabra el H[...] Bart.

El señor BART.— Señor Pre[...] tervención de mi Honorable co[...] púlveda Rondanelli, revela que [...] presente en la sesión de la Com[...] cultura en que se trató este p[...] conoce la exposición que en él [...] hizo el Ministro del ramo, seño[...]

El señor SEPULVEDA RON[...] Llegué atrasado a esa sesión, c[...] ría debe recordar y sólo estuv[...] la Sala cuando se discutió el úl[...]

El señor BART.— Pero en e[...] norable Diputado, Su Señoría [...] hecho las observaciones y ha[...] las enmiendas que hubiera con[...] venientes. Venir a última hora [...] caciones es, simplemente, "sabo[...] pacho del proyecto.

El señor SEPULVEDA RON[...] Respeto mucho la opinión de Su [...] ro creo que lo que acaba de dec[...] solencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES A LA VEZ.

El señor BART. — Dice el [...] Comisión... "Vuestra Comisión [...] formaros el proyecto de origen [...] je... que destina la suma de $ 25[...] ra cubrir los gastos de explota[...] cias y producción de semillas [...] Departamento de Investigacion[...] dependiente de la Dirección Ge[...] cultura".

Me parece que más clara no p[...] redacción y sería realmente per[...] Departamento de Investigaciones [...] hubiera limitado, únicamente, [...] ción de trigo.

Me parece excesivo pedir más [...]

El señor SEPULVEDA RONDANE[...] permite una interrupción, Hono[...] do?

El señor BART.— Con mucho [...]

El señor MONTANE (Vicepresi[...] la venia del Honorable señor Bart [...] de la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANE[...] searía que el Honorable señor Ba[...] vo presente en la sesión en la Co[...] Su Señoría ha aludido y a la [...] Ministro de Agricultura con[...] una exposición, dijera si escuchó [...] labios cuál era el objetivo prec[...] iba a invertir este dinero.

Creo haber entendido, señor P[...] con él se atenderá exclusivame[...] dad relacionada con la produc[...] genético; no se destinan recursos [...] tudios relacionados con plantas [...]

El señor BART.— El señor Mi[...] presó la cantidad exacta que [...] para una cosa y para otra. Es [...]

e el Departamento de Investiga-
olas hiciera experiencias.
EPULVEDA RONDANELLI.— Pe-
edacción general del Mensaje, se
ue sólo se dedicará a los estudios
con el trigo.
BART.— Es cuestión de interpre-

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

BART.— El proyecto es tan sim-
ta conveniencia para el país, que
s de todos los sectores que estu-
ntes en esa reunión de la Comi-
ron de acuerdo en que debía ser
la Comisión de Hacienda, que no
a en cuestiones agrícolas, pero
onocimiento de la absoluta nece-
e el país se provea de los elemen-
es para su alimentación, también
probación. De manera que estimo
o insistir en defender un proyec-
ecesita ser defendido.
dir, además, que el señor Minis-
ultura, de quien soy amigo y a
o profundamente, está preocupado
blemas, procede de buena fe y creo
debemos ayudarlo en su tarea de
al desarrollo de la agricultura de
s. Proceder en otra forma, sería
labor que es urgente y necesaria.
BARRA.— Pido la palabra, señor

MONTANE (Vicepresidente). —
labra Su Señoría.
BARRA.— Señor Presidente, en
párrafos de la exposición de mo-
royecto en debate se dice lo si-
s así como ha producido (se refie-
rtamento de Investigaciones Agrí-
nas variedades de trigos genéticos,
entana Resistente" y "Litoral Pre-
elente rendimiento, inmunes a los
"polvillo" y de gran calidad para
ión del pan".
llamado la atención estas conside-
rque, aunque no soy técnico en
me he sentido un poco alarmado
edidas que, en este último tiempo,
do de implantar en la industria pa-

conoce las resoluciones adoptadas
spectivos organismos de Gobierno
que se agreguen determinadas vi-
pan. Hace poco tiempo tuve oca-
versar con el Médico- Jefe del Hos-
nal de Osorno, quien por primera
conocer lo que significaba emplear
adecuado de harina en la elabora-
n destinado al consumo del pueblo.
oportunidad estuve a punto de no
te profesional, pues pensé que, por
que no era médico dietista, podía
vocado; pero, luego, algunos indus-
ificadores me dieron a conocer que
le agregaba gluten, que le añade
aminas.
nta es, entonces, ¿qué ganamos con
calidad de las semillas y aumentar
ión de trigos genéticos, si la harina
los molinos carece de las cualida-
ticias que necesita el pueblo? Me
damental, pues, que el Gobierno se

preocupe de este problema; que no sólo disponga la agregación de vitaminas al pan sino que, incluso, realice una campaña de propaganda destinada a dar a conocer al pueblo las bondades del pan llamado "integral", que, en la actualidad, sólo es consumido por las clases privilegiadas, pues lo elaboran nada más que algunas panaderías de la capital y de provincias, en cantidades muy pequeñas y a un precio que no está al alcance de las clases populares.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Advierto a la Sala que queda sólo un minúto, antes de votar este proyecto.

El señor BARRA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Mallet, pero declaro antes que votaré en contra de este proyecto, por las razones que he manifestado.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Mallet.

El señor MALLET.— Señor Presidente, los Diputados del Frente del Pueblo votaremos en contra de esta iniciativa del Gobierno. Creemos, nosotros, que el problema agrícola chileno no se resuelve con proyectos de ley como el que considera en este momento la Honorable Cámara.

Durante la última campaña presidencial, los partidos que hoy detentan el poder, agitaron, como uno de los puntos básicos de su programa, la reforma agraria. Pues bien, señor Presidente, creemos que, mientras no se llegue en Chile a realizar una reforma agraria que condicione adecuadamente las tierras chilenas a una producción intensiva y racional, los proyectos de esta naturaleza no tendrán resultado positivo alguno.

Hace algunos meses, señor Presidente, se concedió a los agricultores una elevada bonificación en los precios de los fertilizantes. En el Presupuesto Nacional vigente figuraban para este fin 250 millones de pesos...,

El señor CORREA LARRAIN.— Que no se han pagado.

El señor MALLET.— ...y yo pregunto, señor Presidente, ¿ha aumentado la producción nacional como consecuencia de esta bonificación?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Ha aumentado en 2 millones de quintales.

Varios señores DIPUTADOS.— Tiene que aumentar la producción, lógicamente.

El señor MALLET.— Decía, señor Presidente, que con este tipo de ayuda a los agricultores no se resuelve el problema fundamental de nuestra agricultura.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ha llegado la hora de votar el proyecto de ley.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 68 votos; por la negativa, 8.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Aprobado en general el proyecto.

Entrando a la discusión particular, el artículo primero queda aprobado por no haber sido objeto de indicación.

En votación el artículo segundo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone suprimir el inciso segundo de este artículo, que dice: "Derógase cualquiera disposición contraria a la presente ley".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En votación la indicación de la Comisión de Hacienda.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Aprobado el artículo segundo con la indicación de la Comisión de Hacienda. —

En votación el artículo tercero.

Se va a leer una indicación de la Comisión de Hacienda que incide en este artículo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone sustituir este artículo por el siguiente:

"Artículo 3.o— El gasto que importe la aplicación de esta ley se imputará al mayor ingreso que sobre lo calculado para el presente año arroje la Cuenta D-11 "Diferencia venta de divisas".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En votación el artículo tercero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

28.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRAMITAR UN PROYECTO DE ACUERDO.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — El Honorable señor Meléndez, como consecuencia del discurso que pronunciara hace un momento, ha presentado a la Honorable Cámara un proyecto de acuerdo.

Se le va a dar lectura.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El proyecto de acuerdo que ha formulado el Honorable señor Meléndez, dice como sigue:

El señor CORREA LARRAIN. — ¿Y por qué se le da preferencia?

El señor BARRA. — No puede tener preferencia.

Un señor DIPUTADO. — ¡Oigámoslo!

El señor YAVAR (Prosecretario). — El proyecto de acuerdo, dice:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS. ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva tomar las medidas del caso para que en el aumento acordado a los empleados y obreros en servicio activo, con motivo del Plan Económico, se considere a los jubilados, pensionados y montepíos".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala, para enviar el oficio a que se refiere el proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Meléndez.

El señor PARADA. — No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Se dejará para la hora de los proyectos de acuerdo.

29.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Correa Larraín, renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Se propone en su reemplazo al señor Larraín Vial.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Errázuriz, don Jorge, renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo, al señor Rivera, don Guillermo.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

30.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Correa Larraín, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1. — Que por Decreto N.o 693, de 31 de marzo de 1938, se establecieron definitivamente los derechos de los predios regantes en la zona agrícola del Embalse de Bullileo, fijándose una cuota de regadío de 20.600 cuadras;

2. — Que el caudal de dicho Embalse ha sido siempre insuficientes para proporcionar riego a la superficie agrícola mencionada;

3. — Que por Decreto N.o 796, de 30 de abril de 1952, se crearon 800 nuevas acciones del Tranque Bullileo, en favor del señor Dionisio Retamal, que a esa fecha desempeñaba el cargo de jefe de explotación del Departamento de Riego;

4. — Que las razones técnicas con que se pretendió justificar la dictación de este decreto de excepción en favor del señor Retamal, actual jefe del Departamento de Riego de la Dirección General de Obras Públicas, han sido rechazadas por el Consejo de Defensa Fiscal y por el anterior Director del mencionado Departamento, señor Montalva, quien informó desfavorablemente el decreto en referencia;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el objeto de que se sirva remitir a esta Corporación los antecedentes que habrían motivado la dictación del Decreto N.o 796, de 30 de abril de 1952, que creó 800 nuevas acciones del Tranque de Bullileo".

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Barra, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Ilustrísima Municipalidad de Concepción ha resuelto destinar nuevamente como sitio de recreación la laguna de "Las Tres Pascualas";

Que actualmente esta laguna se encuentra totalmente abandonada, y

Que por imprevisión está sirviendo como desagüe de las aguas servidas de distintas calles y poblaciones adyacentes,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que los departamentos respectivos consideren la posibilidad de desviar el curso de los colectores de aguas servidas que actualmente desembocan en la laguna "Las Tres Pascualas" hacia el río Andalién".

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para dar lectura a los nombres de los señores Diputados, propuestos por cada uno de los Comités, que integrarán la Comisión Especial de Educación Física y Deportes.

El señor RIVERA (don Guillermo).— A continuación de la lectura de los proyectos de acuerdo, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Continúa la lectura de los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Rivera, don Guillermo, apoyado por el Comité Liberal, que dice:

"Es de conocimiento público que el Gobierno ha autorizado por intermedio de su Ministro de Economía y Comercio, don Rafael Tarud, una importación de treinta mil toneladas de azúcar cruda, operación que se contratará base C. I. F. Valparaíso y procedente de Formosa.

Esta operación base C. I. F. Valparaíso ocasionará una sangría de divisas de más o menos 300.000 dólares al país, por concepto de fletes, ya que el cargamento será traído por naves de banderas extranjeras, con gran perjuicio para nuestra Marina Mercante Nacional.

El Ministro anterior de Economía y Comercio, don Oscar Fenner, había establecido que estas operaciones se efectuaran base F. O. B., o sea, puesta la mercadería en puerto de origen, dando así opción a nuestra Marina Mercante a obtener estos fletes con la correspondiente economía de divisas para el país.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA::

Enviar oficio al señor Ministro de Economía y Comercio solicitándole se sirva explicar las razones que ha tenido para variar la norma establecida por su antecesor en el cargo y la cuantía de divisas que tendrán que ser pagadas a naves extranjeras, por concepto de Seguros y Fletes, explicando la diferencia de divisas que habría en favor o en contra del país si esta operación se hiciera en otros mercados, base puesta la mercadería en puerto de origen".

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Galleguillos, don Florencio, apoyado por el Comité socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación ha consultado en el Presupuesto del presente año la suma de $ 10.500.000, para financiar, en parte, las obras generales y construcción de redes de distribución de agua potable en las poblaciones obreras mal constituidas de la comuna de Conchalí, del departamento de Santiago;

2.— Que hasta la fecha, no obstante haber transcurrido la mitad del año, el Departamento de Hidráulica no ha podido disponer de dichos fondos, por no haber sido entregados;

3.— Que este atraso en el desarrollo parcial de los trabajos en referencia redunda en grave perjuicio para la salubridad pública y afecta a una numerosa población.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se sirva disponer la entrega inmediata al departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, de los fondos consultados para adelantar en las obras de agua potable de la comuna de Conchalí (Santiago)".

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

31.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION. — PETICION DE OFICIO.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Galleguillos (don Florencio), apoyado por el Comité socialista, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, correspondiente al presente año, se ha consultado la suma de 30 millones de pesos, que deben ser invertidos por la Sección Hadráulica de dicho Ministerio, en obras de agua potable para todo el territorio de la República;

2.— Que, aun cuando con esta suma no se logrará realizar ninguna obra completa, es de toda conveniencia que dichos dineros sean invertidos cuanto antes en las obras señaladas;

3.— Que solamente en el Departamento de Santiago existen poblaciones que albergan más de medio millón de habitantes, quienes no gozan de este elemental servicio;

4.— Que, por circunstancias de todos conocidas, el costo de los materiales para esta clase de obras aumenta cada día, de manera que es de urgente necesidad que se adquiera, de inmediato, cañerías, tuberías y demás materiales necesarios, invirtiéndose en ellos el total de la suma consultada.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, recomendándole que disponga la inmediata inversión de los treinta millones de pesos consultados para obras de agua potable en el país, en la adquisición inmediata de materiales para las citadas obras".

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto.

El señor LOYOLA.— No, señor Presidente, porque con cargo a esa suma de treinta millones de pesos se han elaborado proyectos que favorecen a algunas ciudades del país...

El señor MONTANE (Vicepresidente).— En votación la declaración de obvio y sencillo del proyecto.

—Durante la votación.

El señor LOYOLA.— Hay obras que se van a realizar con cargo a esos fondos, y es absurdo que se traten de invertir en otros rubros...

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Quedará para segunda discusión el proyecto.

El señor MALLET.— Señor Presidente, solicito que se envíe en nombre del Comité socialista el oficio a que se refiere el proyecto de acuerdo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Así se hará, Honorable Diputado.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES

Solicitud para fijación de perímetro de protección

El Fisco, propietario de las fuentes de agua mineral denominadas "BAÑOS MORALES", que surgen en terrenos fiscales de la Quebrada Morales, situados a 13 kilómetros al oriente del pueblo El Volcán, del departamento de Santiago, comuna de San José de Maipo, ha solicitado la fijación del siguiente perímetro de protección para las fuentes:

El perímetro será un rectángulo, de 6.000 metros de longitud en dirección N. 27º W., y de 2.500 metros de ancho, en dirección N. 63º E.

Su eje longitudinal lo forma el curso del estero El Morado.

El límite oriente, de 6.000 metros de longitud, corre paralelo al estero El Morado, a distancias variables hasta de 2.000 metros al Este de dicho estero, desde la cumbre del cerro El Morado hasta el ángulo S. E., situado a unos 550 metros al sur del río Volcán.

El límite poniente, de 6.000 metros de longitud, corre paralelo al curso del estero El Morado, a una distancia hasta de 700 metros al poniente del estero, sigue el cordón de cerros entre el San Francisco y el Cerro Chacaya y llega al ángulo S. W., situado a cerca de 550 metros al sur del río El Volcán y al S. W. de la desembocadura del estero El Morado, en dicho río.

El límite norte, de 2.500 metros de longitud, corre por el cordón de cerros situados entre el cerro San Francisco y el cerro El Morado.

El límite sur, de 2.500 metros de longitud, corre casi paralelo al río El Volcán y a distancias hasta de 550 metros al sur, del cauce del río.

Area del perímetro: 1.500 hectáreas.

Se publica la presente solicitud para el efecto de la oposición o reclamos que las personas que se consideren perjudicadas con el perímetro de protección solicitado deseen hacer ante el Jefe Sanitario Provincial.

EL JEFE DEL DEPTO. DE BIENES NACIONALES.

CONCUR[...]

De acuerdo con lo dispuesto en el E[...] Funcionario se llama a concurso para lle[...] Médico Internista en la Cárcel de Los An[...] ras diarias de atención para el personal [...]

Los interesados deben presentar sus a[...] Dirección General de Prisiones, calle Vill[...] antes del 25 del presente mes.

Informaciones y otros datos, pueden [...] misma Dirección del Servicio o en la [...] Andes.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408. 31-VII

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas divorcios.
Atención preferente provincias Moneda 1137, Oficina 21. 15-VII

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142. Of. 211. Tel. 37740. O.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Estado 33, Oficina 45, teléfono 88387. 16-VII

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

GUILLERMO VASQUEZ MENDEZ
Civiles, Criminales, Cobranza. Compañía 1291, Of. 407, fono 68962. 31-VIII

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222: de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 31-VII

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21, (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Cosultas 37725-494100. O.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 4-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30, Nataniel 475, fono 86762. S|O.

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago Hígado, Rayos X, Serrano 140. Fono 64177. 4-VIII

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 19-VII

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

MEDICOS

DR. MOSSER
Oídos, Nariz, Garganta
Paraguay 462 (consulta y residencia). 5 a 7. 31609. 4-IX

DOCTOR CANO
Enfermedades señoras.
Alameda 870. 24-VII.

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías Urinarias.
Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 4 a 6. 37981. 1.o-VIII

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X, ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato digestivo, Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691.

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765, 35631. 10-VIII-53

DR. GASTON RAMIREZ
Piel- Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 4-VIII

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. 12-VII

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso, Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|O

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DR. MORDO ALVO
Medicina general, Franklin 1061. Teléfono 51816. Consultas 6-8.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 26 VII.

DR. FEFERHOLTZ
Obesidad, diabetes, trastornos sexuales: Metabolismo. Alameda 881. De 3 a 5. 3-VIII

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484
Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 14 VII.

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Horas 4-6. Huérfanos 757, oficina 510. Fono 37296. 21-VIII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación, Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

DENTISTAS

GLADYS RAMOS
Placas inmediatas.
Trabajos modernos, económicos Facilidades, Agustinas 1141, 84991; Lira 526, 391269. 18-VII

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista.
Protesis, Cirugía, Compañía 1852, fono 85779. 6-VIII

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis. Puentes, Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

DR. RICARDO WEBER K.
Cirujano-Dentista.
Diariamente 9 1|2-12 1|2, lunes y viernes, 6-8. Matías Cousiño 82, oficina 1008. 19-VII

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora, dientes quebrados, reemplazo en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. HA.

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicuro titulado, Estado 75. 16-VII

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 30 VII

MATRONAS

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 18-VII

H. IZQUIERDO
Partos.
Trasladóse a Londres 79-B. Fono 81034. 4-VIII

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente. 12-III-54

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 4-VIII

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000). 12-VII

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes, Arturo Prat 1692, Depto. H. 7-VIII

ANA MORA
Atención permanente. Precios módicos. San Diego 267. 4-VIII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 17-VII

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 1|2-6 1|2. 4-VIII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311, teléfono 38738. 5-VIII

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4, Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladose Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 31-VII

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huerfanos 757, oficina 207, 36082. Atención 10-1 y 5-8. 4-VIII

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12. Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos.
Arturo Prat 777. Teléfono 66532. 18-VII.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, doña

ELENA INOSTROZA ROJAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Capilla de dicho Cementerio en donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.

La familia

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra, abuelita y bisabuela, señora

MARIA ISABEL BARRIOS viuda de SARTORI
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana sábado, en el Cementerio General, a las 15 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación Wenceslao Sánchez 035.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, abuelita y tía, señora

RAQUEL GUENDELMAN viuda de DVÓRQUEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy viernes, a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Marta Arteaga 1163-A, hacia el Cementerio Israelita de Conchalí.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra inolvidable madre y suegra, señora

GUADALUPE PARRAGUEZ DE GUAJARDO

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 17 horas, de la Avenida Altamirano N.o 87.

Oscar Madariaga Jaime y señora

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, abuelito y bisabuelo, don

JOSE T. SILVA SILVA
(Q. E. P. D.)
(Mayor, Guerra del 79)

Sus funerales se efectuarán mañana sábado, a las 10 horas, en el Cementerio General, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma. El cortejo partirá de su domicilio: Compañía 4140.

La familia

DEFUNCION

A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:
S.: F.: U.:

Ha pasado a decorar el Or.: Et.: el Vh..

LUIS REUSS BERNDT

Miembro de la Gran Logia de Chile. Nos permitimos invitar a los qq.: hh.: de la Obediencia a sus funerales que se verificarán hoy, partiendo el cortejo del puente de Melipilla, a las 10.30 horas, al Cementerio General.

El Gran Secretario

DEFUNC[ION]

T[...] de [...] falle[...] que[...] posa[...]

SEGUND[...]
(Q.[...]

Los funera[...] viernes, a la[...] el cortejo de[...] de la Cancha[...] le, hacia el [...]

DEFUNC[ION]

Ha[...] nues[...] herm[...]

RAQU[...]

Sus funera[...] en el Cemen[...] 15 horas, par[...] su casa habi[...] Trino N.o 32[...] Gran Avenida.

DEFUNC[ION]

Ha[...] queri[...]

AL[...]

Sus funeral[...] en el Cemente[...] do el cortejo[...] de Nuestra Se[...] melo, Traslad[...] Gran Avenida[...]

DEFUNC[ION]

Ha[...] nuest[...] padre, [...] ñor

MAR[...]

Sus restos [...] en el Cemente[...] tiendo el cor[...] habitación, c[...] a las 16.30 hor[...]

DEFUNC[ION]

Ha[...] nuestr[...] padre, [...] don

PRES[...]

Sus funera[...] ñana sábado [...] de Renca, c[...] N.o 1278, e[...] terio Genera[...]

IN MEMORIA[M]

Con [...] ñana [...] cer a[...] micil[...] rida [...]

URSULA P[...]

se oficiará u[...] no descanso [...] neros Hijos d[...] a las 9 hora[...] su hij[...]

SANTOS DE HOY
FELICITAS

SANTOS DE MAÑANA
PIO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 9 de julio de 1953).—

...tiempo se presentó nuboso, con precipitaciones locales en las zonas ...austral. En el resto del territorio estuvo bueno, con nublados lo... en la parte norte y despejado en el centro. ...el Territorio Antártico se mantuvo bueno, con algunas neblinas.

APRECIACION GENERAL

...as alteraciones atmosféricas se desarrollarán en la región de los ..., esperándose que las precipitaciones se propaguen a la mayor par... ...zona sur. Más al norte continuará bueno, con aumento de la ...dad y probables heladas o neblinas matinales.
...ICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Probables ... Vientos del suroeste.
...NCAGUA A MAULE.—Bueno. Aumento de la nubosidad. Probables ...o neblinas matinales. Vientos del suroeste.
...RDILLERA CENTRAL.—Nubosidad parcial.
...BLE A CHILOE.—Nuboso. Precipitaciones. Vientos del norte.
...AYSEN A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Vientos fuertes del norte.
...NTA ARENAS.—Nuboso.
...RRITORIO ANTARTICO.—Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

...MPERATURA DEL AIRE. (Día 9). —Máxima: 12,9 grados C. a ... horas. —Mínima: 2,2 grados C. a las 8 horas.
...MEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 9). —Máxima: 98 por cien... ...8 horas. — Mínima: 61 por ciento a las dieciséis horas y 20 ...
...L (Día 10). —Salida: A las 7 horas y 47 minutos. —Puesta: a ... horas y 49 minutos.—
...NA (Día 10). —Salida: A las 7 horas y 30 minutos. —Puesta: A ... horas y 29 minutos.—
...SE.—Luna Nueva.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

ALHAJAS, JOYAS

...OS! Para argollas. Fábrica Nueva York N.o 66. 4-A.

...OS, lindas argollas, cinceladas ... kilates, $ 2.000 par, com... ..., plata, joyas usadas. Ala... ...846 4-A.

...OS! Argollas oro, 14 y 18 kilates macizas, grabadas, desde 800 ... par, San Diego 780. Relojería ...ortman. 4-A.

...AMOS joyas, brillantes, ... arte. Pagamos los mejores ... Ahumada 88, esquina Nue... 16-Jl.

...RIA, Relojería Francisco ... Moneda 1168. Teléfono 81827. H|A.

...RIA, Relojería Francisco ... Moneda 1168. Teléfono 81827. H|A

...TICULOS PARA CABALLEROS

...RIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho a mano para damas, caballeros. Especialidad ... montar. Teléfono 35171. H|A

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CREMA Foncea, magnífica todo cutis. 30-N.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡ SOMMIERES !! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 10 Ag.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

FARGO 1947, camión buen estado, fierros nuevos, se vende Lircay 472. Fono 66983. Verlo sábado tarde, domingo todo día. 12 Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE dado aviso oportuno quedó sin efecto cheque 4274385, Serie B-1, Caja Ahorros. 10-Jl.

HABIENDOSE extraviado placa de plata N.o 200, del Servicio de Investigaciones, se ruega devolverla a la Dirección. Su uso indebido es sancionado judicialmente. 11-Jl

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 75017, Caja Nacional de Ahorros, Suc. Bandera, perteneciente a Amadeo Cárdenas Cárdenas, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 11-Jl

HABIENDOSE extraviado Libreta N.o 607751 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Laura Oyanedel de Howardell, queda nula por haberse dado aviso. 12 Jl.

17.—DIVERSOS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421 Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

TITA, cartomante brasileña, atiende todos los días, Catedral 1538, es en los altos. 18-Jl.

THELMA Gandy, grafóloga y quiromántica de prestigio, atiende de 3 a 6, San Isidro 85. 13-Jl.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales 16 S 1954

THELMA Gandy, enseña quiromancia y cartomancia, de 11 a 12 horas. San Isidro 85. 13-Jl

CONTABILIDAD, aritmética, taquigrafía, redacción, escritura a máquina. Secretarias taquígrafas, dactilógrafas. — Cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 10.30. 24 Jl.

ARMANDINI Enseñanza perfecta peluquería moderna, facilidades Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16-Enero-54

TARZAN — (3670) — Huída — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.
BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 262.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.
CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.
INVESTIGACIONES:
82211 y 82213
RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones 64258
VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 4 AL 11 DE JULIO DE 1953 —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Bandera	Bandera 6.	Bitrán	San Pablo 1505.
Bío-Bío	Mig. de Cervantes 830.	Bustos	Av. B. O'Higgins 2196
Imperial	Vivaceta 2602.	Caupolicán	Bascuñán 1002.
Chile	Independencia 1898.	Belén	Diez de Julio 1255.
Vivaceta	Pinto 2081.	Sta. Lucía	Agustinas 615.
Franciscana	Recoleta 271.	Atenas	Portugal 1053.
Valdivieso	Avda. Valdivieso 330.	Raiyel	Santa Rosa 1898.
Páez	El Salto 3502.	Morax	Traslaviña 1810.
Sta. María	Domingo Santa María 1140 (Renca).	Lo Vial	Gran Avenida 4768.
Renca	Avenida Balmaceda 330 (Renca).	Lo Espejo	Gran Avenida 9303.
Lo Franco	Carrascal 4598.	La Legua	Santa Rosa 3890.
Londres	San Pablo 4101.	Providencia	Roberto del Río 1654.
Roma	Av. B. O'Higgins 3702	Prusia	J. M. Infante 1317.
Cruz Blanca	San Pablo 2609.	Sta. Julia	Irarrázaval 3800.
		Carmen	P. de Valdivia 020.
		Las Condes	Isidora Goyenechea 26.

NOTA. — De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

18.—EDUCACION.

POR extravío título N.o 11843, por noventa acciones nombre Agustín Viollier Romaguiera, de Sociedad Agrícola y Forestal Colcura S. A. queda sin valor por haberse dado aviso correspondiente. 12-Jl.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección, Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

APROVECHE vacaciones, cursos rápidos, Dactilografía, 15 días, un mes. Taquigrafía, Redacción Comercial, Contabilidad, Castellano, Aritmética. Puente 576, 4.o piso. 16-Jl.

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender; atención esmerada. Prospectos. — Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 24 Jl.

18.—EDUCACION.

INSTITUTO "Alonso Figueroa" Catedral 1257, anexo; Alameda 2263. Preparación comercial, modas, estética femenina. 11-Jl.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 4-A.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en los muros, galerías y pabellones que están vencidos y que no fueran renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

LOS NICHOS CUYO PLAZC ESTA VENCIDO

MURO NORTE LADRILLO.— 465, Jorge Vargas B.; 895, Carmen Alvarez A.; 951, Gumercindo Espinoza; 1210, Víctor Alegría Z.

GALERIA N.o 1.— 599, Ceferina Saavedra M.

GALERIA N.o 7.— 7421, Catalina Torrealba A.; 7473, Vicente Guzmán P.; 7508, Olga D'alengron E.

GALERIA N.o 8.— 8094, Adela González V.; 9061, Marie Mendoza R.; 10840, Pedro Acuña G.; 10860, María Carvajal; 10863, Ana Bozzo Bustos; 10877, Nery Sanhueza; 10892, Mercedes González L.; 10896, Eleodoro Muñoz M.; 10900, Pedro 2.o Acuña; 10905, Pedro Hinojosa G.; 10920, Raquel Vicencio A.; 10932, Berta Rojas L.; 10943, Lucila González G.; 10947, Leontina Arriagada C.; 10948, María Burgos; 11625, Carmela Salas; 11638, Aída Quezada P.; 11646, Manuel Cárcamo G.; 11678, Pedro Cariz C.; 11698, Catalina Alvarez C.; 11702, Alberto Lunngestrass; 11718, Armando Cornejo A.; 11726, Casimira Soto O.; 11750, Manuel Pastenes G.; 11758, Julia Solorza V.; 11769, Elena Villalobos; 11772, Carmen Contreras V.; 11795, Alfredo Hamilton W.; 11798, Irene Ríos A.; 11847, Abertano Pavez A.; 11905, Julia Méndez P.; 11935, Sebastián Ilabaca A.

GALERIA N.o 11.— 355, Humberto Madariaga V.; 823, Gastón Lira C.; 831, Ana Herrera L.; 839, Josefina Donoso; 847, Atanasio Escudero P.; 855, Víctor Delpin M.; 871, Guillermo Skinya; 879, Ana Mardonez C.; 895, Corina Vega T.; 911, Laura Lizana V.; 927, Luis Arriagada S.; 935, Rosa Aravena A.; 943, Evaristo Osorio B.; 944, Raúl Figueroa R.; 953, Delfina Rojas P.; 975, Luis Basoalto S.; 992, María Suit R.; 993, Luis Alarcón M.; 1000, Adela Donoso M.; 1023, José Herrera B.; 1025, Armando Gajardo R.; 1040, Marta Leyton R.; 1087, Rosa García G.; 1095, Alberto Carrasco Y.; 1103, Eugenia Cid; 1137, Graciela Fuente F.; 1143, Olga Latorre; 1159, Verónica Marín C.; 1161, Juan 2.o Moreno G.; 1168, Ramón Gómez P.; 1175, Laura Silva P.; 1185, María Valenzuela C.; 1191, Luis Araya O.; 1207, Juan Fuentes; 1208, Margarita Manríquez; 1307, Víctor Brunetti S.; 1323, Manuel Soto; 1331, Julia Catalán V.; 1340, Doralisa Toro V.

PABELLON N.o 3.— 714, Olga Rubio Salas; 816, Herminia Navea E.; 856, Juana Pando M.

PABELLON N.o 7.— 2252, Luzmira Carmona C.

PABELLON N.o 9.— 4141, Laura Muñoz B.

PABELLON N.o 15.— 913, Etelvina Fuentevilla; 917, Carlos Mújica C.; 1216, Sara Sepúlveda G.

PABELLON RECOLETA.— 573, María Pino A.

PABELLON N.o 2 ANEXO PARVULOS.— 25, Gastón Alvarez Ch.; 31, Luis Bustamante.

SANTIAGO, 30 de junio de 1953.

EL ADMINISTRADOR

NOTA.—En conformidad al Decreto Ley 421 de fecha abril 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 4-A.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-A.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano. Sack. 4-A.

PINTURAS pasta Sack. 4-A

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170. Morandé 617. 4-A.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Record. San Diego 743. 10-Jl.

260 PESOS, plancha techo fierro, Huachipato, Independencia 538. 31-Jl.

VOLCANITA, especialista en cielos, tabiques o cortadas. Llamar fono 36886. 13 Jl.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillables, espejos importación directa, jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 31-Jl.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado. ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822. H|A.

28.—MUSICA.

PIANOS nuevos. Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

PRECIOS ALTOS como nunca pago por muebles antiguos, modernos salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1932. Teléfono 35415. 10-S.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-A.

LIVING y comedor, vendo verdadera oportunidad, Angamos 271 bajos, lado Lira. 11-Jl.

CASANOVA ofrece: muebles caoba, cuadros, espejos, porcelanas, Rancagua 017. 19-Jl.

MUEBLES compre en "La Frontera", la leña se compra en el almacén, una casa chilena a su servicio. Todos estilos, por catálogo y con facilidades, Marín 49, local uno, al llegar a Vicuña Mackenna. 10-Jl.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

HABIENDO comprado "Café Victoria", ubicado en Lord Cochrane 1399, no respondo por deudas de su antiguo dueño. Carnet número 149140 11-Jl

ELECCION de directorio. — Ante la presencia del Inspector del Trabajo, el Sindicato Profesional de Empleados Cemento Cerro Blanco de Polpaico S. A., procedió a elegir la directiva definitiva para el período 1953-1954, quedando constituída en la siguiente forma: presidente, don Juan Cabezas; secretario, don Alejandro Romero; tesorero, don José Blanco; directores, señores Rafael Ramírez y Benito Bahamondes. Se hace la siguiente publicación de acuerdo con lo dispuesto en el Código del Trabajo. 11-Jl.

COOPERATIVA Huertos Obreros "Domingo Eyzaguirre" Ltda. Se cita a los socios a asamblea general, el domingo 12 del presente, a las 15 horas, en calle Carmen N.o 1858.—Luis Alvarez, Secretario. 12 Jl.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECE joven para repartir y pegar propaganda de teatros, Manzo de Velasco 5151 (por Blanqueado), fono 95885. 11-Jl

PROFESIONALES, viajantes, hombres de negocios, pongo a su disposición, oficina, teléfono y secretaria. Consúltenos, Agustinas 1350, 6.o piso, Of. 630, fono 89918. 13-Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE NECESITAN aprendices entre 16-18 años, 1 tornero mecánico, 1 ayudante mecánico; 1 ayudante matricero, San Vicente 1390, barrio San Eugenio. 10-Jl.

INSTITUTO de Belleza "Berthe" necesita mozo para mandados y aseo. Presentarse 9-10 horas. Pasaje Matte 82, entrepiso. 10 Jl.

45.—RADIOS.

RADIOS, repuestos en general, cocinas a parafina, facilidades, teléfono 93777. 10-Jl.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 24-Ag.

49.—SASTRERIAS

CASIMIRES nacionales, desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-A.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 4-A.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Benardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-A.

MAMELUCOS: $ 148; Blue Jean, $ 118. Fábrica "Julitex". Bascuñán 102, esquina. H|A.

53.—JUDICIALES.

REMATE ORDEN CUARTO JUZgado de Mayor Cuantía, juicio Sagredo con Cornejo, remataré martes 14 de julio, a las 3.30 P. M., en calle Cuarta Avenida 499 (comuna San Miguel): una carrocería de micro.— Guillermo Santa Cruz B., martillero.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará, once julio, 10.30 horas, San Martín 148: paragüero, ropero, mueble, juicio Rodríguez con Torstel, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 11-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará, once julio, 10.30 horas, San Martín 148: ropero, buffet, juicio Rodríguez con Valenzuela, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 11-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará, once julio, 10.30 horas, San Martín 148: radio Gianini, juicio Roffe con González, ordenado Cuarto Juzgado de Menor Cuantía. 11-Jl.

LA NACION

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

SERVICIO DE ASISTENCIA JUDICIAL del Consejo de Defensa del Niño.— Cítase a los parientes de María Orquídea Gabriela Cisterna Baeza, a la audiencia de parientes, decretada por el Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil, para el día 14 de julio, a las 15 horas, en el expediente "María O. Cisterna", sobre nombramiento de Curador General. 10-Jl.

REMATE.— EL 25 ACTUAL, 15 HOras, remataráse ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, propiedad calle San Gumercindo 869, comuna Quinta Normal, Santiago. Mínimum: $ 214.000. Boleta 10 o|o. Bases, antecedentes, secretaría Juzgado indicado, juicio "Caja Nacional Ahorros con Holtehuer".— Secretario. 10-Jl.

POR ORDEN DEL TERCER JUZgado de Mayor Cuantía juicio Díaz Mac-Conell con Vicente Silva, remataré viernes 17 de julio, a las 11 horas, Catedral 1242, lo siguiente: 1 taladro de columna con motor; 1 máquina excéntrica para estampar, con motor; 1 torno rodanador, con motor; 1 máquina embutidora, con motor. Ventura Anrique Pérez, Martillero. 11-Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará, once julio, 10.30 horas, San Martín 148: vitrina, mesa, sillas, juicio Damas con Avendaño, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 11-Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, por resolución seis actual, en escrito rehabilitación interdicta señora Ester Espinola viuda de González, citóse sus parientes audiencia diecisiete presente, quince horas, objeto informen Tribunal acerca recuperación sus facultades mentales. Secretaría Juzgado, Bandera 342.— Campos, secretario subrogante. 11-Jl.

QUIEBRA VICENTE PEREZ SAN Pedro.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 3 de julio en curso, túvose por presentada la siguiente nómina de créditos reconocidos, en la quiebra que se señala en el rubro: créditos valistas reconocidos: Amadeo Torra Sainz, $ 30.617; Claudio Cifuentes Betancourt, $ 8.932,10; Fernando Betteley Besa, $ 19.730; Julio Robba O., $ 3.141; Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes reconocidos: Aurora Arriagada vda. de Aguilar, $ 8.000; créditos preferentes impugnados: no hubo. —F' secretario. 11-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Consolatriz Irrazával Ortega a herederos testamentarios, Rosa Aurelia y Elena Alfonsa Hidalgo Irrazával.—Secretario. 13 Jl.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase 31 del presente, a quince horas, propiedad Avenida Brisas del Maipo 0571, sitios 76 y 78, Población Biaut, Comuna Cisterna, departamento San Bernardo. Mínimum: $ 700.000. Garantía: $ 70.000. Bases, antecedentes Secretaría Juzgado. Expediente 97834, Caja Nacional Ahorros con López, Pedro. Notificación. Puyó. 11-Jl.

NOTIFICACION. — ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Ester Vicuña Broullon, dueña casa, domiciliada Ismael Valdés 746, 6.o piso D, lo principal, interponiendo demanda nulidad matrimonio contra Régulo Alfredo Villar Saravi, comisionista, domicilio ignorado, con quien contrajo matrimonio 3 julio 1950, en Estado de Morelos de los Estados Unidos Mexicanos, matrimonio fue celebrado por poder, inscrito en Chile por Oficial Civil Circunscripción Recoleta, N.o 1, Santiago, signado N.o 398, por ser ella chilena, según consta certificados, actas, conforme N.o 3, Art. 4.o ley 4808 Registro Civil. Funda demanda en que expresado cónyuge es casado en República Argentina, donde contrajo matrimonio con Emilia Juana Coronado, el 6 octubre 1930 en capital esa República, ante Jefe Sección 19 Registro Civil, inscrito N.o 667 dicho año, según consta documentos legalizados acompañados. Como en República Argentina no existe divorcio, y aunque existiera no produciría efectos en Chile, y como cónyuge del demandado, Emilia Juana Coronado, vivía al contraer matrimonio su marido con ella, y vive actualmente, resulta que Régulo Alfredo Villar contrajo matrimonio con ella estando ligado por vínculo matrimonial no disuelto y violando prohibición expresa, terminante N.o 1, Art. 4, Ley Matrimonio Civil, 10 enero 1884. Solicita mérito antecedentes, declarar nulo dicho matrimonio; cancelar inscripción correspondiente, con costas. 1.o otrosí, solicita, conforme Art. 54 C. P. Civil, previas diligencias rigor, notificar demandado por avisos por ignorar domicilio; 2.o Apercibir demandado fije domicilio dentro radio urbano de la ciudad, en término emplazamiento, bajo apercibimiento hacérseles todas notificaciones por Estado; 3.o Acompaña documentos citación; 4.o Designa abogado patrocinante, confiere poder a don Hernán Carrasco Silva, Huérfanos 1147, Of. 746. Proveído. Santiago, 1.o abril de 1953. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, previamente practíquense averiguaciones por un Ministro de Fe, en conformidad a la ley; al segundo, estése a lo dispuesto en el Art. 49 del C. de P. Civil; al tercero, como se pide; al cuarto, téngase presente.— Papel $ 10. Número 117399.— Edmundo Larenas.— Puyó. —Juzgado, mérito antecedentes proveyó: Santiago, 7 julio de 1953. Como se pide y notifíquese por medio de avisos extractados; tres en el diario "La Nación", tres en el diario "El Imparcial", fuera del que corresponda en el Diario Oficial.— Edmundo Larenas.— Puyó.—Por tanto, notifico a Régulo Alfredo Villar Saravi, traslado de la demanda y demás actuaciones dichos autos, y apercíbolo fije domicilio conocido, dentro radio urbano Tribunal, en término emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele todas actuaciones por Estado diario.—Puyó. 13 Jl.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, solicitud Jorge Matetich, pidiendo alzamiento embargo inscrito fojas 37, número 62, de 1939, San Antonio, trabado juicio "Juan de Dios Marticorena con Zoila Bustamante". Juzgado proveyó: "Traslado y autos, ordenando notificar resolución por avisos en "El Mercurio" y "La Nación".—Secretario. 13 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia de Delfín Sanhueza Llanos, en el sentido de que se concede también a su heredero abintestato, su hijo Galvarino Ricardo Sanhueza Nieto.—Secretario. 13 Jl.

REMATE.—EL 30 DEL PRESENTE, a las 15 horas, Tercer Juzgado Civil, se rematará crédito hipotecario adeuda Samuel Gac Ovalle, embargado al ejecutado Jorge Murúa. Mínimum: $ 80.000. Boleta 10 por ciento. Pago al contado. Bases y antecedentes, juicio "Aceituno con Murúa". Eduardo Fernández, Secretario. 11-Jl.

POR ORDEN DEL QUINTO JUZGAdo Mayor Cuantía, juicio López, Luis con Hurtado Ricardo, remataré el viernes 17 de julio, a las 11 horas, Catedral 1242, lo siguiente: 1 ropero de tres cuerpos; 1 mesa toilette, cristal; 2 veladores. Ventura Anrique Pérez, Martillero. 11-Jl.

POR ORDEN DEL SEGUNDO JUZgado Menor Cuantía, juicio Philipson con Valderrama, remataré viernes 17 de julio, a las 11 horas, Catedral 1242, lo siguiente: 1 radio Emerson; 1 radio R. C. A. Ventura Anrique Pérez, Martillero. 11-Jl.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, rematarase el 27 del presente, a las 15 horas, propiedad ubicada calle 3 Oriente, comuna de Paredones, departamento Santa Cruz, fundo El Coite, comuna de Paredones, departamento Santa Cruz. Mínimum subasta, 666.666,66 pesos, garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio "Herrera con Gamboa".— Secretario. 10-Jl.

SOBRESEIMIENTO.— ANTE QUINto Juzgado Civil Mayor Cuantía, en la quiebra Gumucio, Agustín, se ha presentado don Aquiles Vergara por don Agustín Gumucio Bazán, solicitando el sobreseimiento definitivo de éste último.— Secretario. 11-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Mercedes Rivera Valenzuela a Alejandro, Gustavo, Rebeca, Mauricio, Jorge y Alfredo Lagos Rivera, éste último fallecido y representado por Alfredo, Héctor René, Elena, Augusto Fernando e Isabel Lagos Rojo.— Secretario. 11-Jl.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO CIvil, Bandera 342, tercer piso, 21 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal existió entre Juan Grau Vilarrubias y María Graciela Correa Quezada. Cito a interesados.—Secretario. 13 Jl.

REMATE JUDICIAL. — ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 29 de julio en curso, quince horas, efectuaráse remate siguientes propiedades: a) propiedad ubicada en Avenida Playa Chica N.o 240, de la comuna de Cartagena, departamento de San Antonio, mínimum $ 1.184.000; b) propiedad de Gran Avenida N.o 13062, departamento de San Bernardo, mínimum 350.000 pesos. Boleta 10 o|o del mínimum para cada propiedad. Pago al contado. Demás bases y antecedentes Secretaría Juzgado expediente N.o 115344 "Cardone, Angel, con Ceruzzi, Antonio y otros".— Ejecutivo.— Puyó, secretario. 12-Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, rectificó auto posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Armando Oyaneder Zamora, de fecha 11 diciembre 1952, en sentido que elimina como herederos a sucesión de doña Ema Oyaneder Zamora, compuesta por Fernando, Manuel José Rafael, María Ema Juana, Jorge Federico, Carmela Alicia y Luis Armando de la Cruz Castillo Oyaneder y a hija éste último, Luisa Adriana Castillo Pauhert. 11-Jl.

REMATE.— EL 14 DE ESTE MES, a las 16 horas en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, se rematará la casa habitación N.o 1347, de la Avda. Hipódromo Chile de esta ciudad, a 100 metros de la Plaza Chacabuco. Mínimo: $ 380.000. Forma de pago: con $ 200.000, contado y saldo en dos cuotas iguales a 4 y 8 meses plazo, con 9 o|o. Demás bases, juicio de partición "Basualto, Elías", árbitro don Jorge Gumucio.— Luis Manterola, actuario. 10-Jl.

REMATE JUDICIAL. — ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 3 agosto próximo, 15 horas, rematarase propiedad ubicada calle Traslaviña N.o 1680, comuna San Miguel, este departamento. Mínimum: $ 60.000.— Boleta 10 por ciento mínimum. Pago contado. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, Expediente N.o 115.491, "Sepúlveda Luisa con Amaro, Ramón". Ejecutivo. Puyó, Secretario. 11-Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Andrés Stambuk Franasovic a hijos Elodia Rosalina, Luis Eduardo, Eduardo Desiderio, Berta Margarita, Flora Rosa y Violeta Stambuk Sillard y a cónyuge, Berta Sillard Riffound. —Secretario. 13 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de Enrique Varela Rodríguez a heredera testamentaria su cónyuge sobreviviente Ligorina Caorsi Chouquer.— Secretario. 11-Jl.

BOMBAS.—

CUERPO DE BOMBEROS DE RENca — Primera Compañía "Deber y Abnegación".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 10 de julio, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel.— El ayudante. 10-Jl.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el viernes 10 del actual, a las 19.30 horas. Informe Comisión Revisora de Libros, Estado de Tesorería, trimestrales correspondientes a abril, mayo, junio. Admisión de voluntarios. Acuerdo para otorgar medalla de hierro y demás a que haya lugar. — El Secretario. 10-Jl.

"TRECE COMPAÑIA DE BOMBEros Providencia". Cito a la Compañía a ejercicio para el día viernes, 10, de julio de 1953. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel,, 22 hrs. El Ayudante 10-Jl.

Transacciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA

800.000 Hipotecario de Valparaíso 6-1, 53 3|4
3.000 Deuda Interna 7-1, 84
109.000 Caja 6-3/4, 51 1|2
140.000 Hipotecario Chile 6-1, 51 3|4
800 Banco Italiano 104 1|2
3.000 Astilleros Las Habas 37
1.200 Muelles 29
2.300 Hucke 66
100 Mecánica 67
2.000 Paños Bellavista 65
4.000 Madeco 37
300 Punta de Lobos 20
200 Refinería de Viña 76 1|2
100 Tierra del Fuego 300
1.400 Compañía Industrial 55
5.200 Copec 32
1.000 Chilena Consolidada, agosto 13 180
20 Gas de Santiago 52 1|2

SEGUNDA RUEDA

700 Cristales, julio 23, 39 1|4
5.000 Andacollo 4 (N. E.)
1.000 Caupolicán 21 1|2
200 Fósforos 40
200 Tierra del Fuego 305
200 Tierra del Fuego, julio 23, 305
800 Indac, julio 23, 55 1|2
400 Lozas de Penco, agosto 13, 45
500 Loza de Penco 45
500 Loza de Penco, julio 23, 45
2.000 Madeco, agosto 13, 38
1.000 Cemento El Melón 147
200 Cemento El Melón 147
500 Cemento El Melón, agosto 13, 147 1|2
2.000 Envases 22
1.000 Papeles y Cartones 92
1.000 Punta de Lobos, julio 23, 20 5|8
1.000 Envases, agosto 13, 22 1|2
600 Compañía Industrial 56 1|2
1.000 Carozzi 81 1|2
300 Lota, agosto 13, 120
1.000 Lota, agosto 13, 121
100 Lota, julio 23, 121
1.000 Oruro, agosto 13, 191
100 Oruro, agosto 13, 202
500 Vapores, julio 23, 213

La actividad bursá

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52,

Con bastante movimiento se desarrollaron las operaciones bursátiles en el Mercado de Valores durante el día de ayer. Los precios se notaron en general firmes, registrándose alzas para la mayoría de los valores transados. Los conformes de mayor importancia se adjudicaron en los siguientes papeles: Debentures y Acciones Tarapacá, Lautaro e Iquique, de las salitreras; Andacollo, Merceditas y Tocopilla, de las mineras; Copec, Sanitas, Cemento El Melón, Cervecerías, Cristales, Papeles y Cartones y Vapores, de las industriales; Textil Progreso, Chiteco y Paños de Bellavista, de las textiles; Tierra del Fuego y Colcura, de las agrícolas y ganaderas; ...ricano, de las bancarias, y Madeco, ...

El total de acciones transadas fue de ...

El Mercado en Bonos del Estado ... tranquilo, con algunas alzas y con ... monto de 5.423.600 pesos nominales.

En Oro Físico se negociaron ... una nueva alza de 180 puntos ... anterior.

El cierre acusó mercado activo, ... mes.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUAC

ORO:					
Oro Físico		5,630	t	+ 180	
Oro Exportación		—.—			
BONOS FISCALES:					
Deuda Interna	7-1	84	●		
Garantía	7-1	84	●		
Pavimentación	7-1	84	●		
BONOS VARIOS:					
Municipalidad de Stgo.	8-1	66	n		
Caja	6-3/4	52 1/2	t	+	1/2
Hipotecario de Chile	6-1	52 1/2	t	+	1/2
Hipotecario de Valpso.	6-1	53 1/2	tV	—	1/2
Bonos Eléctricos		51	t		
Debentures Tarapacá		84 1/2	t	+	1 1/2
BANCARIAS:					
Crédito		101	c		
Chile		585	c	+	27
Edwards		230	c		
Español		240	t	+	3
Hipotecario		350	t		
Israelita		101	n		
Italiano		105	n		
Osorno		150	t		
Sud Americano		126	t		
Talca		196	c		
MINERAS:					
Amigos		9	t		
Andacollo		4	c		
Aucanquilcha		70	cp	—	1
Bellavista		16 1/2	n		
Carmen		2	c		
Chañaral		7 1/2	n		
Disputada		160	tp		
Lota		122	tp	+	4
Manganesos A.		275	c	—	18
Merceditas		5 3/4	t		
Oruro		200	tp	—	5
Punitaqui		73	tm	—	1
Punta de Lobos		20	t	+	1/2
Schwager		415	n		
Tocopilla		690	tm	—	3
AGRICOLAS y GANADERAS:					
Budi		50	c		
Colcura		76	vp	+	1
Copihue		50	c	+	5
Gente Grande		400	n		
Laguna Blanca		350	n		
Rupanco		385	n		
Sofruco		29	c		
Tierra del Fuego		305	tm	+	7
Viña Concha y Toro		63 1/4	n		
Viña La Rosa		43	n		
SALITRERAS:					
Anglo-Lautaro "C"		116 1/2	tm	+	4 1/2
Iquique		69	tp	+	1
Tarapacá		145	tm	+	4
TEXTILES:					
Caupolicán		20 1/4	c		
Chiteco		55	t	+	1 1/2
F.I.A.P.		32 1/2	t		
Paños Bellavista		65	t		
Paños de Concepción		19	t	+	1 1/2
Paños de Tomé		40	t	+	1
Rayonhil		9 1/2	n		
Sumar		75	t	+	5

Tejidos El Salto
Textil Progreso
Vestex
Yarur
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agencias Graham
Alcoholes
Alpargatas
Arrocera "EGA"
BIMA
Carozzi
Cemento El Melón
Cervecerías
Club de Polo
Codina
Cola
Colorantes
Compañía Industrial
Copec
Cristalerías
Electricidad Industrial
Fertilizantes
Gas de Santiago
Fósforos
Guevara y Compañía
Hucke Hermanos
Industrias Varias
INSA
Interamericana
Interoceánica
La Rural
Lozas de Penco
Lucchetti
Molinos Koster
Muelles Pobl. Vergara
Papeles y Cartones
Pesquera de Iquique
Pizarreño
Refractarios de Lota
Refinería de Viña del Mar
Renta Urbana
Saavedra Benard
Sanitas
Sonavela
Tabacos
Tattersal — E Div.
Teléfonos
Termas de Panimávida
Universo
Vapores
Vidrios Planos
Volcán
METALURGICAS:
C.I.C.
Enlozados
Envases
Indac
Madeco — X/Div.
Mademsa
Mecánica
SEGUROS:
Adriática
Chilena Consolidada Gries.
Marítima
Santiago

